

Elecciones 2018 en Costa Rica

# RETRATO DE UNA DEMO CRACIA AMENAZADA



Ronald Alfaro-Redondo  
Felipe Alpizar Rodríguez  
Editores

Elecciones 2018 en Costa Rica

RETRATO DE UNA  
**DEMOCRACIA**  
AMENAZADA

Ronald Alfaro-Redondo  
Felipe Alpizar Rodríguez  
Editores

342

AL385e

Alfaro Redondo, Ronald, ed.

Elecciones 2018 en Costa Rica : retrato de una democracia amenazada /  
Alfaro Redondo, Felipe Alpízar Rodríguez (editores). — Datos electrónicos  
(1 archivo : 7.9 MB). — San José, C.R. : CONARE - PEN, 2020.

ISBN 978-9930-540-45-9

Formato PDF, 234 páginas.

1. DEMOCRACIA. 2. ELECCIONES. 3. PARTICIPACIÓN ELECTO-  
RAL. 4. POLÍTICA. 5. PARTIDOS POLÍTICOS. 6. SUFRAGIO. 7. VOTO. I.  
Alpízar Rodríguez, Felipe, ed. II. Título.

### Consejo Editorial

Ronald Alfaro Redondo  
Steffan Gómez Campos  
Pamela Jiménez Fontana  
Leonardo Merino Trejos  
Natalia Morales Aguilar  
Jorge Vargas Cullell

### Diseño y diagramación

Karen Pérez Camacho

### Revisión filológica

Juan Bejarano Moriana

### Editores

Ronald Alfaro Redondo  
Felipe Alpízar Rodríguez

### Autores de capítulos

Ronald Alfaro Redondo, Felipe Alpízar Rodríguez,  
Sharon Camacho Sánchez, María José Cascante  
Matamoros, Thomas Castelain, Esteban Durán  
Monge, Steffan Gómez Campos, Luis Diego Guillén  
Martínez, Mauricio Molina-Delgado, Rolando Pérez  
Sánchez, Vanessa Smith-Castro, Mario Solís Umaña,  
Jorge Vargas Cullell, Rosa Vega Jiménez



# Contenido

<b>Prólogo</b>	<b>5</b>
<b>Descripción del Panel de votantes de 2018</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>La democracia amenazada</b>	<b>12</b>
Jorge Vargas Cullell y Felipe Alpízar Rodríguez	
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>Perspectivas territoriales de la competencia partidista</b>	<b>48</b>
María José Cascante, Steffan Gómez Campos y Sharon Camacho Sánchez	
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>Cambios en la participación electoral en Costa Rica en el largo plazo</b>	<b>67</b>
Ronald Alfaro-Redondo	
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>Identidades políticas, participación electoral e (in)decisión en 2018</b>	<b>87</b>
Ronald Alfaro-Redondo	
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>Construcción de la imagen pública en redes sociales (campana electoral 2017-2018)</b>	<b>109</b>
Steffan Gómez Campos, Esteban Durán Monge	
<b>CAPÍTULO 6</b>	
<b>El Votómetro: exploración de las identidades políticas en la decisión electoral</b>	<b>150</b>
Steffan Gómez Campos	
<b>CAPÍTULO 7</b>	
<b>Conservadurismo político e intención de voto durante las elecciones 2017-2018: una aproximación desde la psicología social</b>	<b>178</b>
Rolando Pérez Sánchez, Mauricio Molina-Delgado, Vanessa Smith-Castro, Rosa Vega Jiménez	
<b>CAPÍTULO 8</b>	
<b>Racionalidad, razonamiento y toma de decisiones políticas: un aporte interdisciplinario</b>	<b>205</b>
Thomas Castelain, Luis Diego Guillén Martínez y Mario Solís Umaña	
<b>CAPÍTULO 9</b>	
<b>Conclusiones</b>	<b>226</b>
Ronald Alfaro-Redondo	

## Prólogo

Este libro tiene una larga historia. En febrero de 2017, Felipe Alpizar, en ese entonces en su calidad de director del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), nos informó que había sido invitado por un grupo diverso de investigadores del Instituto de Investigaciones Psicológicas, de la Escuela de Filosofía y de la Escuela de Estadística, a participar en una serie de talleres sobre las repercusiones e implicaciones en el comportamiento político de la elección de Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos, el Brexit en Gran Bretaña y el referendo por la paz en Colombia. Felipe nos comentó de su interés de que la Unidad de Cultura Política y Opinión Pública, que hace poco había asumido una nueva coordinación a cargo de Ronald Alfaro, pudiese participar en este espacio y reflexionar con este grupo interdisciplinario de colegas. Esos procesos electorales habían dejado una sensación de sorpresa y muchas preguntas en el aire para las personas que estudian el comportamiento político. De alguna manera, este grupo intuía que la elección de 2018 en Costa Rica también podía ser atípica y teníamos la necesidad de prepararnos para ella.

Pocas reuniones después, el grupo decidió preparar una propuesta para concursar por fondos UCREA en la UCR. Todos los que participamos de la iniciativa nos esmeramos en preparar una muy buena propuesta de investigación para estudiar desde diferentes ángulos, perspectivas, metodologías y enfoques, las elecciones nacionales de 2018, que las visualizamos como el laboratorio perfecto para nuestras preguntas e intereses individuales y grupales. Entregamos la propuesta de investigación con grandes expectativas e ilusiones.

A mediados de 2017, recibimos la mala noticia de que no ganamos los fondos de UCREA. Este hecho tenía el potencial para desarticular al grupo y que cada uno siguiera su propio camino. Sin embargo, contra todo pronóstico, afortunadamente eso no ocurrió y el equipo siguió unido y comprometido.

Durante ese tiempo en el CIEP trabajamos arduamente en los preparativos de los estudios electorales del 2017-2018. Nuestra principal apuesta fue la realización de un panel de votantes con varias rondas para estudiar lo que hoy sabemos que fue la elección más atípica de las últimas 7 décadas. Para ello, nos aventuramos a traer a Costa Rica al subdirector del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) Noam Lupu, quien gentilmente nos apoyó y nos guió en este

proceso. Paralelamente iniciamos intensas conversaciones con contrapartes universitarias para contar con su apoyo y financiamiento en esta iniciativa, hasta entonces inédita en el país y el continente. En otros países se habían realizado estudios longitudinales pero no habían logrado ejecutar tantas rondas como pretendíamos nosotros ni mantener un grupo grande de entrevistados a lo largo de tantos meses.

La iniciativa del panel de votantes, que también contaba con el apoyo decidido de Jorge Vargas Culler y del Programa Estado de la Nación (PEN), fue la excusa perfecta para que el grupo se mantuviera cohesionado y no rompiera filas. Además, el trabajo colaborativo entre los investigadores de la UCR y del PEN, que alistaba su exitosa plataforma VotemosCR y el Votómetro, permitió que se diseñaran, discutieran y prepararan los capítulos de este texto. Los espacios de discusión teórica y práctica sobre el panorama político en 2017 facilitados por nuestro colega Constantino Urcuyo, fundador y director del Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo (CIAPA) fueron también claves para consolidar este equipo y analizar resultados de investigación.

Un proyecto como éstos está en deuda con muchas personas y organizaciones. Contamos con el apoyo internacional del Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt y su subdirector Noam Lupu así como de nuestro colega Jordi Diez de la Universidad de Guelph de Canadá. En la UCR queremos agradecer a las instancias que de diversas formas nos apoyaron, principalmente la Rectoría, la Vicerrectoría de Investigación y en particular el Dr. Fernando García Santamaría, la Oficina de Divulgación e Información y la Dra. Wajihá Sasa Marín. También debemos reconocer el apoyo del Semanario Universidad y las Radios UCR y sus directores en ese momento, Ernesto Rivera y Silvia Carbonell, que fueron decisivos para este proyecto. También fueron claves los aportes del Instituto de Investigaciones Psicológicas, el Centro Centroamericano de Población, el Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

En nuestro propio grupo el compromiso de Fernando Zeledón, director de la Escuela de Ciencias Políticas, Felipe Alpízar y María José Cascante, director y subdirectora del CIEP, y Ronald Alfaro, director de la Unidad de Cultura Política y Opinión Pública del CIEP fueron los pilares de esta construcción colectiva. Al equipo de Comunicación y Diseño que nos acompañó en este período Carolina Guzmán, Jessie Ramos y Karen Pérez por su dedicación, compromiso y visión, que se reflejaron en los distintos productos. El equipo de investigadores estuvo conformado por: Ronald Alfaro, Felipe Alpízar, Vanessa Beltrán, Carlos Brenes, María José Cascante, Jesús Guzmán, Rosa Vega y Sharon Camacho.

De la misma forma, debemos agradecer al resto del equipo del CIEP en ese momento, su Consejo Científico y su equipo administrativo (Jeannette Marín, Mónica Acuña, José Pablo Madrigal, Carolina Pérez) asistentes, supervisoras y colegas investigadores que brindaron su dedicación y apoyo a las gestiones relacionadas con este libro.

Igualmente, debemos agradecer a Jorge Vargas Cullell y Susan Rodríguez en el PEN, por el compromiso y el respaldo financiero, logístico y administrativo a esta iniciativa. Sin dicho respaldo, este material no hubiese sido posible. Se agradece también a Karen Pérez, quien diagramó el texto y le dio vida a la portada, así como a Juan Bejarano que se encargó de la edición y corrección de estilo.

Como podrán ver en la tabla de contenido y en el texto, se trata de una obra colectiva en la que participamos 14 personas autoras. Cada una de ellas aportó su conocimiento y compromiso para hacer posible esta publicación. También debemos reconocer el trabajo de decenas de personas encuestadoras y miles de personas que respondieron nuestras llamadas, completaron el Votómetro o entraron a la plataforma de VotemosCR.

Este texto es un esfuerzo colectivo en el que colaboraron muchas personas e instituciones. Por lo tanto, es una muestra del enorme potencial que el trabajo colaborativo e interdisciplinario, los esfuerzos compartidos y el trabajo en equipo, son capaces de producir.

Como se verá en el capítulo 1, la democracia costarricense se vio sometida a fuerzas centrífugas, una intensa polarización y grupos que cuestionaron sus reglas de funcionamiento. Esto, sumado a las disfunciones estructurales del sistema político y socioeconómico, pusieron a prueba los cimientos de la democracia. El libro *Elecciones 2018 en Costa Rica: retrato de una democracia amenazada*, aporta múltiples miradas, desde diferentes perspectivas, a la campaña y la elección más incierta de la Costa Rica contemporánea.

Ronald Alfaro Redondo y Felipe Alpízar Rodríguez, editores

## Descripción del Panel de votantes de 2018: una manera novedosa de estudiar a la ciudadanía y a la política

El estudio de panel de votantes durante la campaña electoral 2017-2018 fue una de las formas novedosas para analizar el involucramiento de la ciudadanía en dicho proceso y la manera como tomaron las decisiones relacionadas con sus preferencias electorales. Para ello, se ejecutaron 6 rondas de encuestas (también llamadas waves). En cada una de esas rondas se le dio seguimiento a un mismo grupo de personas en distintos momentos durante el semestre previo al día electoral, con representatividad estadística, para examinar sus actitudes y comportamientos a lo largo del proceso.

El propósito de este esfuerzo era estudiar de manera dinámica cómo las personas participaron, formaron y justificaron su decisión electoral en un contexto nacional de incertidumbre, amplio descontento con la política, descrédito de las encuestas, menor participación político-electoral y desalineamiento partidario. Asimismo, se puso énfasis en la aprobación (o desaprobación) ciudadana de las decisiones y actuaciones del Tribunal Supremo de Elecciones.

El Panel constituyó un esfuerzo conjunto entre el Programa Estado de la Nación (PEN) y el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP-UCR), dos entidades que tienen una larga trayectoria de estudios de cultura política y opinión pública. En tiempos electorales, estos estudios llevan el pulso sobre el clima político imperante y las preferencias electorales de la ciudadanía, lo que permite detectar cambios en las condiciones de la competencia política. En particular, la atención estuvo enfocada en los siguientes puntos:

- certidumbre de la decisión electoral
- disposición al voto/abstención y sus razones
- simpatía partidaria
- intención de voto (presidencial y legislativo)
- el clima electoral
- respaldo a las decisiones y actuaciones del TSE

Si bien el seguimiento de estos temas mediante encuestas tradicionales permite tener radiografías discretas y estáticas de la situación electoral, **no permiten dar seguimiento de cómo las personas viven el proceso electoral, cómo resuelven sus dudas, cómo toman sus decisiones ni cuáles son sus estados de ánimo específicos y cuál es el clima electoral en el que se desarrollan los comicios.** Por tratarse de muestras estadísticas donde van variando las personas entrevistadas, es

posible captar tendencias generales de la opinión pública. Sin embargo, no permiten comprender la manera en la que los individuos experimentan el ejercicio de su ciudadanía y sobre todo cómo afrontan su participación en una contienda electoral desde una perspectiva dinámica.

## Valor agregado del panel de votantes

El estudio de panel electoral no pretendió sustituir la serie de tiempo de estudios de cultura política y opinión pública, de valor incuestionable, sino complementarla, permitiendo:

- un tipo de análisis diferente, individualizado y centrado en un enfoque dinámico **basado en historias reales y no en poblaciones abstractas.**
- introducir nuevos temas como la variación, la (in)estabilidad de las preferencias políticas a lo largo de la campaña, el efecto de los debates, la influencia de la publicidad en la decisión electoral, el respaldo a las actuaciones y decisiones del Tribunal Supremo de Elecciones.

Esta estrategia permitió innovar en el análisis de las elecciones al introducir al “elector” y estudiar a fondo lo que está ocurriendo, desde un enfoque complementario, reteniendo al mismo tiempo la posibilidad de inferencia estadística. En otras palabras, fue un análisis político “a la medida”, donde fue posible ir examinando en cuáles electores crece y en qué sentido lo hace el escepticismo o el involucramiento en el proceso electoral, cuáles temas lo alejan o lo motivan, si varía o no sus actitudes, todo lo cual aportó una mejor lectura de una coyuntura política con alta incertidumbre.

Este tipo de estudios es especialmente útil en contextos y poblaciones con alta incertidumbre y preferencias electorales débiles, donde la ocurrencia de cambios abruptos de actitudes, preferencias o comportamientos es altamente probable. Esta iniciativa se alimentó de la experiencia de 2014 en la que el PEN ejecutó un panel con 150 entrevistados en 5 rondas distintas.

## Metodología utilizada

El estudio de panel dio seguimiento a los mismos individuos de la población seleccionada a lo largo de un período mediante entrevistas a teléfonos celulares. Para ello, debió asegurarse un número adecuado y razonable de observaciones en la primera ronda del estudio para evitar que la natural “mortalidad” experimentada en este tipo de estudios provoque problemas de representatividad estadística a lo largo del proceso.

En un estudio de panel, la población bajo estudio es observada periódicamente con dos fines específicos. En primer lugar, interesa identificar cambios en sus actitudes y preferencias y en segundo lugar, estudiar las causas y orígenes de dichos cambios. Un seguimiento muy frecuente es muy caro e innecesario dado el propósito del estudio (no es para adoptar decisiones políticas).

Por otro lado, la periodicidad debe permitir tener más de dos observaciones de manera que pueda tenerse mediciones “intermedias” que permitan anticipar cambios sustantivos (o su ausencia) en las preferencias electorales. Igualmente se aplicaron observaciones post-elección con la cual se pretende indagar cómo las variaciones en las preferencias identificadas en las observaciones previas condujeron a los resultados observados en la elección nacional.

Con base en las anteriores consideraciones, se utilizaron:

- Entrevistas a teléfonos celulares con cuestionarios cerrado con tamaño muestral de 1800 entrevistados en la primera ronda. Este tamaño de muestra garantizó representatividad del conjunto de la población y mayores niveles de confianza. Al final del proceso, la base de datos incluye 10.812 observaciones en total.
- Cuatro observaciones pre-electorales, la primera una vez definidos los candidatos presidenciales (octubre, noviembre y diciembre 2017 y enero 2018).
- Dos observaciones post-electorales (febrero y abril 2018).
- La combinación de observaciones pre y post electoral permitió combinar dos cosas: por una parte, el análisis dinámico del proceso que por naturaleza el estudio de panel permite y, por otra, un análisis post-electoral enriquecido, pues el examen de la decisión que las y los ciudadanos adoptaron puede verse en relación con todas las observaciones previas.

## Especificaciones del cuestionario y temas abordados

Las encuestas telefónicas fueron cortas y lo más concretas posible, por lo que el cuestionario incluyó las variables estrictamente necesarias para el análisis. La decisión de los contenidos de los cuestionarios se hizo de manera técnica y conjunta por parte de CIEP y el Programa Estado de la Nación. Los cuestionarios fueron flexibles y combinaron secciones de:

1. Variables de control: básicamente variables sociodemográficas junto con la variable de simpatía partidaria.
2. Preguntas en formato termómetro:
  - a. en esta sección se indagaron cosas relacionadas con aspectos de la campaña, partidos y candidatos para determinar si los ciudadanos se sienten más o menos atraídos conforme evoluciona la campaña. Por ejemplo, que tan cercano se siente del PLN/PAC etc.?, ¿Qué tan cercano o lejano se siente de la candidatura de ...?, Se siente usted atraído por la campaña de...?, Diría usted que se siente identificado con la propuesta del candidato... en el tema de seguridad ciudadana?, ¿Qué tanto apoya usted la propuesta del candidato... en materia de reforma educativa?, ¿Cuánto interés tiene usted en la actual campaña electoral?
  - b. Además se incluyeron otras preguntas de seguimiento tales como el descontento y la confianza en las instituciones.
  - c. Respaldo ciudadano a las decisiones y actuaciones del TSE durante la campaña.

- d. Asimismo, se añadieron preguntas para atender temas coyunturales que fueron apareciendo en el desarrollo de la campaña para examinar sus impactos electorales.
3. Momento cuando la persona adoptó la decisión de votar o abstenerse y de apoyo a un candidato: se exploró el momento (o los momentos) y los temas que más influyeron en la toma de decisiones político-electorales que experimentan los individuos. En la última medición post electoral se indagó por la decisión adoptada y las razones.

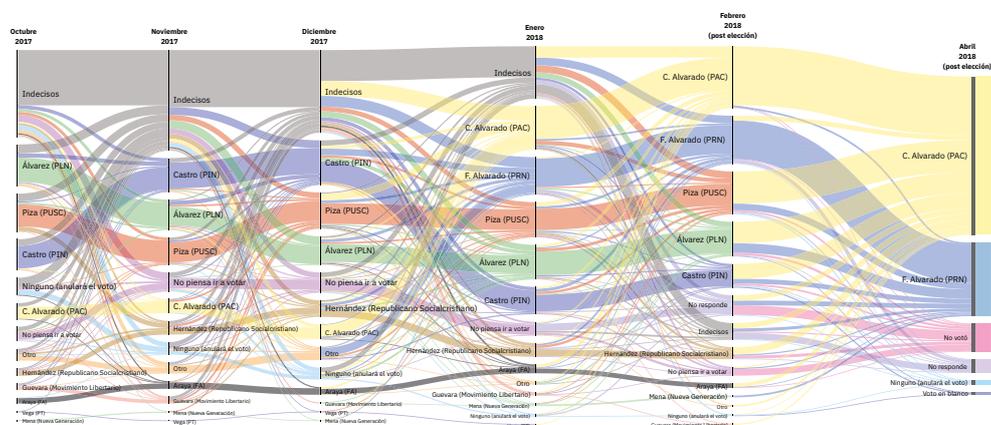
## Métodos de análisis empleados

- Análisis de trayectoria de la (in)decisión, sus cambios y direcciones
- Tipología de electores (y cambios a lo largo del tiempo). Identificación de “momentos” de cambios significativos en las preferencias.
- Análisis de correlatos de la preferencia electoral.

El gráfico 1 resume la idoneidad analítica del panel de votantes en 2018, como principal herramienta metodológica para lograr la trazabilidad de las decisiones de la ciudadanía en un escenario de gran incertidumbre y volatilidad electoral. En este gráfico se aprecian los múltiples flujos de decisión de los votantes, sus direcciones, sus momentos, sus intensidades y sus efectos. Esta imagen es el mejor resumen de los cambios de preferencia del electorado a lo largo de siete meses. Sin la ejecución de este panel de votantes toda esta indecisión hubiera pasado desapercibida en la campaña y la elección más atípica de la historia reciente.

GRÁFICO 1

## Flujos de decisiones y preferencias de las y los votantes en la campaña electoral de 2018



Fuente: Encuestas del CIEP-UCR, octubre 2017-abril 2018.

Jorge Vargas Cullell  
Felipe Alpizar Rodríguez

*“... El riesgo limitante de la autoridad democrática es la parálisis decisional. Pero el riesgo limitante del poder autoritario es (literalmente) la locura, omnipotencia destructiva que rompe los espejos sociales con los que podría trazar algunos caminos de vuelta a la realidad...”.*

O'Donnell, 2010:189

## Introducción

Costa Rica posee una democracia liberal madura y estable, producto de una larga transición política que comenzó a finales del siglo XIX y concluyó hacia el segundo tercio del XX. En las últimas décadas no se registran intentos de quiebre del orden constitucional ni eventos de violencia política. Sin embargo, como ya lo señalara Seligson (2002) hace casi dos décadas, “hay problemas en el paraíso”.

En la actualidad, la democracia costarricense enfrenta importantes desafíos políticos. Su régimen electoral y las instituciones del Estado democrático de derecho habitan en un sistema político que, desde finales del siglo anterior, experimenta profundas disfunciones. Tales son endémicas, convergentes y se refuerzan mutuamente en los ámbitos de la representación ciudadana, la gestión de los asuntos públicos y en su régimen de bienestar social. Este fue el contexto en el que se realizaron las elecciones nacionales de 2018, objeto de análisis aquí, y que estaba ya asentado con claridad para el proceso electoral de 2014.

El presente capítulo trata el síndrome disfuncional de la democracia costarricense con una mirada comparada en otras democracias avanzadas que viven dificultades análogas, aunque con intensidades y alcances diversos. Se propone que ese síndrome ha hecho posible que la democracia del país sea vulnerable al riesgo de asalto electoral al poder del Estado por parte de actores políticos con poco apego a las normas de la democracia liberal. De ocurrir este escenario, la calidad de la misma se vería afectada de manera significativa, en dimensiones que la literatura sobre la erosión y eventual quiebra de la democracia ha identificado (Levitsky y Ziblatt, 2017).

Sin embargo, a diferencia de otros países, en la actualidad Costa Rica no experimenta una regresión democrática. Su régimen de libertades y derechos, y la tutela de los mismos, funciona sin cortapisas. Esta situación es notable habida cuenta de las convulsiones que, una vez más, agitan el entorno latinoamericano y, en particular, el centroamericano. No obstante, la ausencia de una regresión democrática no significa que, como se dijo al inicio, estos sean buenos tiempos para el sistema político del país.

En efecto, en las elecciones de 2018 emergieron desafíos políticos inéditos que amenazaron con resquebrajar un acuerdo de tiempos remotos en la sociedad costarricense de respeto a las instituciones del Estado de derecho y a la promoción de los derechos humanos, tanto en la política interna como en la exterior. Por tanto, son desafíos que tienen un potencial para dañar al sistema democrático, y serán analizados más adelante. Aunque estos eventos fueron propios de la coyuntura electoral, de no haber un cambio importante en el funcionamiento y resultados del sistema político, las disfuncionalidades que aquejan a esta democracia han creado condiciones políticas (objetivas y subjetivas) que facilitan el surgimiento de nuevos episodios de riesgo.

En las siguientes páginas se proporciona un encuadre histórico a las investigaciones que se realizan en esta obra sobre el proceso electoral de 2018. En esta sección se identifican las principales tendencias de la historia política contemporánea de la democracia costarricense con una perspectiva estructural y comparada, mediante la utilización de información secundaria, tanto de alcance nacional como internacional, y la compilación de la literatura relevante sobre los asuntos tratados.

Una vez sintetizado el argumento central en esta introducción, el resto de la información se organiza como sigue. En el segundo apartado, a continuación, se presentan los conceptos básicos empleados aquí. En la tercera sección se efectúa una síntesis histórica de la democracia costarricense, con énfasis en los conflictivos procesos de construcción del régimen de libertades políticas, el Estado de derecho y el régimen de bienestar social. El cuarto apartado se centra en el análisis de las disfuncionalidades de esta democracia, mientras que en el quinto se desarrolla un enfoque comparativo con el fin de ubicar la singularidad del caso costarricense en relación con lo que otras democracias avanzadas están experimentando. La sexta y última sección presenta las principales conclusiones.

## Conceptos básicos

En la introducción se han empleado varios conceptos cuya especificación es necesaria, pues son utilizados en el análisis del sistema político costarricense que se realiza en el presente capítulo.<sup>1</sup> El primero es el de democracia liberal madura y estable. La democracia liberal es el maridaje entre

---

1 Por sistema político se denota la tríada compuesta por el régimen político (las reglas que norman el acceso de los actores al poder político), el Estado y los figurantes ciudadanos, individuales o colectivos, así como los patrones de interacción entre estos tres componentes.

la tradición democrática, que propone el gobierno del pueblo sobre los asuntos de la *polis*, y la tradición liberal, que reconoce a los individuos como sujetos de derechos naturales irrenunciables (Skinner, 2018). Esta combinación resulta en la fórmula del gobierno de la mayoría con respeto a los derechos de la minoría (Sartor, 1987) y, de manera empírica, se plasma en la arquitectura constitucional de la democracia representativa (Mounk, 2019).

Atendiendo a estas dos tradiciones, la democracia representativa tiene dos componentes. Por una parte, el gobierno del pueblo, que se implementa mediante la elección de representantes que gestionan, en nombre de la ciudadanía, los asuntos de interés público. Esta mediación representativa es una variante al principio democrático concebido en la Grecia clásica, que suponía el gobierno directo del pueblo (Dahl, 1989; Dunn, 2005; Cartledge, 2016). A su vez, se trata de una respuesta contramayoritaria ideada en los siglos XVII y XVIII por los contractualistas para atender la objeción aristotélica a la democracia como un sistema proclive a la tiranía de la mayoría. En una democracia representativa moderna, las elecciones deben cumplir una serie de parámetros aceptados a nivel internacional: deben ser libres, limpias, decisivas, con pleno respeto a los derechos políticos y civiles y a la integridad de las personas y sin interferencia de figurantes no legitimados, como potencias y actores extranjeros, así como organizaciones del crimen organizado.

El segundo componente de la democracia representativa son las instituciones que garantizan el resguardo de los derechos y las libertades civiles y políticas de la ciudadanía, la preservación de la libertad frente a las amenazas reales o potenciales de parte de quienes detentan el poder político o, eventualmente, de parte de las mayorías ciudadanas. Estas instituciones conforman el Estado de derecho, el cual, en una democracia, es un Estado democrático de derecho. Siguiendo a O'Donnell (2010), este comprende las normas y organizaciones que ejercen la tutela de los derechos y libertades contemplados en la Constitución y, muy en particular, aseguran que gobernantes, congresistas y funcionarios públicos (en una palabra, aquellos investidos de autoridad para decidir sobre los asuntos públicos) estén sujetos a la ley (Vargas Cullell, 2013).

La conformación específica de los Estados democráticos de derecho varía de manera notable en las democracias liberales contemporáneas. A pesar de esta diversidad, existen algunas características comunes aceptadas por la literatura especializada: i) que ese Estado de derecho esté anclado en un Poder Judicial capaz de realizar sus funciones sin ser acosado o cooptado por otros poderes, ii) que posea, por tanto, los recursos humanos, técnicos y financieros para desempeñar razonablemente sus funciones, iii) que sus sentencias sean en general acatadas por todos los actores políticos y sociales, iv) y que existan múltiples agencias de *accountability* horizontal y social que desarrollen sus funciones sin estar sujetas a ningún tipo de acoso (O'Donnell, 1999; Smulovitz y Peruzzotti, 2000).

Una democracia representativa se puede considerar un sistema maduro y estable cuando no ha experimentado perturbaciones que hayan puesto en entredicho su legitimidad<sup>2</sup> por un largo

---

<sup>2</sup> Por legitimidad se entiende, siguiendo a Raz (1990), el reconocimiento social al derecho a mandar. Sobre este concepto, la elaboración seminal de Weber (1977) continúa siendo la referencia.

período histórico (de más de medio siglo), ni, en un sentido más acotado, el orden político y legal sobre el territorio que el Estado reclama como propio. En términos empíricos, la madurez se refleja en puntajes altos y consistentes en los índices internacionales relevantes (Freedom House,<sup>3</sup> Polity IV,<sup>4</sup> V-Dem,<sup>5</sup> Mainwaring y Pérez-Liñán, 2013) y en la estabilidad frente a la ausencia de regresiones temporales pero apreciables en el cumplimiento de esos parámetros.

En la sección introductoria también se ha presentado la noción de democracia disfuncional, entendida como la falta de capacidad, tanto de las instituciones públicas como de las organizaciones con funciones de representación política de la ciudadanía (partidos y asociaciones), para cumplir con los objetivos para los cuales fueron creadas. En el caso de las primeras, la disfunción se refiere a la existencia de una amplia brecha entre los resultados que obtienen y los mandatos que deben cumplir de acuerdo con la Constitución Política y las leyes. En el caso de los partidos, siguiendo a Sartori (1987), la disfunción es debida a su incapacidad para representar, canalizar, encuadrar y articular las demandas e intereses de diversos sectores de la ciudadanía fruto de una reducción y debilitamiento extremo de los vínculos de lealtad partidaria con sus bases políticas.

Cuando se dice que las disfuncionalidades son endémicas, convergentes y que se refuerzan de manera mutua se alude, en primer lugar, a que estas brechas no responden a eventos coyunturales, sino que vienen siendo arrastradas por un período relativamente largo, de más de una década. El plural indica que son múltiples, que pueden tener naturaleza distinta y orígenes independientes entre sí. En el aspecto metodológico, ello advierte en contra de la tentación de asumir que “todo” responde a una misma causa. La convergencia temporal denota la simultaneidad de su presencia a lo largo de un mismo período histórico, situación que produce interacciones y refuerza los efectos sobre el conjunto del sistema político. Los efectos agregados de esta situación hacen difícil aislar el impacto específico de cada disfunción dentro de la situación general, de ahí el uso del concepto “síndrome” para describir al conjunto de factores que producen la incapacidad de la democracia para cumplir con sus fines y principios.

La disfuncionalidad puede estar sujeta a dos objeciones elementales. La primera es sustantiva: ninguna democracia conocida cumple con plenitud la promesa de ser una organización en la que el *demos* (“pueblo”) mande y, por tanto, capaz de asegurar que sus intereses y demandas se vean reflejados en el gobierno de los asuntos de interés público. Por supuesto, siempre habrá brechas entre promesas y realidades, en la medida que no habitamos un mundo de ángeles sino de seres profundamente imperfectos. La respuesta a esta objeción es que aunque toda disfunción es una

---

3 De conformidad con los informes anuales que, desde 1972, efectúa la organización internacional Freedom House acerca del estado de la libertad, basados en el Índice de Libertades Civiles y Políticas, una medición muy utilizada por la literatura para comparar los sistemas políticos. Cfr.: [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)

4 Polity IV es una base de datos sobre los regímenes políticos en el mundo, con información desde 1800, iniciativa del Center for Systemic Peace. Cfr.: [www.systemicpeace.org/polityproject.html](http://www.systemicpeace.org/polityproject.html)

5 V-Dem es un proyecto colaborativo de las universidades de Gotemburgo (Suecia) y Notre Dame (Estados Unidos) que contiene datos sobre las características de los regímenes políticos desde 1789. Su base de datos incluye una apreciable mayor cantidad de asuntos que Polity IV y Freedom House. Cfr.: [www.v-dem.net/es/](http://www.v-dem.net/es/)

brecha de realidad, no toda brecha es una disfunción. Disfuncionalidad denota un subconjunto de brechas cuya existencia incumple las premisas por las que fueron creadas las entidades públicas o las organizaciones ciudadanas. En ese sentido, son brechas radicales.<sup>6</sup>

La segunda objeción es conceptual: ¿cuál es la diferencia entre una democracia disfuncional y una en crisis? En efecto, en ambos casos puede haber una profunda insatisfacción ciudadana con el funcionamiento y los resultados de la estructura política. La diferencia es que la noción de democracia disfuncional se refiere de manera estricta al desempeño del sistema político a lo largo de un período relativamente extenso. En cambio, una crisis de la democracia alude a la presencia de una amenaza existencial a la organización política producto de la emergencia de poderosas fuerzas políticas que cuestionan la legitimidad de los principios y normas de la democracia representativa y que tienen una alta probabilidad de hacerse con el poder del Estado.

Aunque ambos conceptos pueden estar relacionados, en el sentido de que las crisis políticas pueden estar antecedidas por disfuncionalidades, este vínculo es de carácter empírico y no teórico ni definicional. Las disfuncionalidades no siempre provocan el desencadenamiento de crisis políticas, de manera que una democracia puede ser disfuncional pero no experimentar una crisis existencial. Cuando estos episodios se suceden, las disfuncionalidades proporcionan el caldo de cultivo que lo facilita, pues son un escenario que genera vulnerabilidades explotables por los adversarios de la democracia. Sin embargo, el mecanismo causal y los detonantes específicos de las crisis de la democracia tienen que ser determinados en cada caso.

## Síntesis histórica

La conformación de una democracia representativa, madura y consolidada como la costarricense es resultado de una larga y conflictiva trayectoria histórica. En el presente apartado se explica el transcurrir de Costa Rica desde la república incipiente del siglo XIX hacia la democracia consolidada de finales del siglo XX. Para ello se pone énfasis en la construcción del régimen de respeto de las libertades políticas (respeto a las minorías), el Estado democrático de derecho (gobierno de las mayorías apegado a la ley) con políticas de bienestar que protejan la capacidad de agencia de la ciudadanía (régimen de bienestar). Esta exposición permitirá comprender mejor el proceso de consolidación de una democracia madura, y también las grietas en el edificio histórico que hacen posible una democracia disfuncional y en riesgo.

---

<sup>6</sup> En lo que se refiere a que pertenecen a la raíz misma de su naturaleza. Los partidos políticos tienen la misión de representar intereses ciudadanos: si una amplia mayoría, incluyendo a quienes dicen estar afiliados a ellos, dice que los partidos no los representan, entonces se manifiesta una brecha radical. No se trata simplemente de que las personas estén insatisfechas de cómo desempeñan su labor, sino que la mayoría no tiene expectativa de que lo hagan. Una de las consecuencias de esta situación es la ruptura de los vínculos de lealtad de los ciudadanos con los partidos y la falta de identidad partidaria. Por ejemplo, el ideal de justicia pronta, cumplida e igual para todos, es difícil de ejecutar y siempre es posible señalar las debilidades de un sistema judicial para llevar a cabo estos preceptos. Sin embargo, ocurre una disfuncionalidad cuando la tardanza de años en resolver procesos judiciales deniega en la práctica el principio de justicia pronta.

Como en el resto de Centroamérica, los primeros años de la vida independiente en Costa Rica (1821) conllevaron luchas internas por el control poscolonial, la creación de una incipiente institucionalidad y la construcción de la infraestructura y condiciones necesarias para la inserción de los países en el capitalismo global (Molina, 1991; Fumero, 2005; Cerdas, 1972 y 1985). El avance del siglo XIX fue testigo del paulatino control de los liberales sobre el Estado costarricense bajo un régimen de autocracia electoral, esto es, la realización de elecciones periódicas pero controladas por el oficialismo con severas restricciones al derecho a elegir y a ser electo como el voto censitario, público e indirecto (Lehoucq, 2018).

Los pactos de élites determinaron el devenir político de la nación, pero también ofrecieron oportunidades políticas para una creciente habilitación ciudadana. La reforma educativa de finales del siglo XIX y la diversificación de actores y voces políticas, así como la lucha entre los liberales y la Iglesia católica dieron pie a la expresión de diversos malestares populares, como sucedió en las elecciones de 1889. Sin embargo, en los años siguientes (por ejemplo, 1894) el *autoritarismo* e irrespeto por la voluntad popular continuaron (Salazar, 1998; Lehoucq, 2018).

La progresiva complejidad social y la incipiente competencia partidaria propiciaron cambios sociales y políticos que luego abrieron la senda para la democracia en Costa Rica, como lo supuso el establecimiento del sufragio universal y directo para los hombres en 1913 bajo el primer gobierno de Ricardo Jiménez (1910-1914) (Salazar, 1995; Molina y Lehoucq, 1999). El establecimiento de elecciones como el medio utilizado (casi siempre) para la competencia *intra-élite* y la selección de los gobernantes fue una pieza clave en esa progresiva democratización.

El nuevo siglo también trajo una mayor diversidad de actores, como por ejemplo la Confederación General de Trabajadores, que planteó reivindicaciones sociales. Otras figuras como Omar Dengo, Carmen Lyra, Aniceto Montero y Jorge Volio dinamizaron el debate nacional y plantearon vías alternativas al dominio liberal (Volio, 1990).

La llegada al poder de Alfredo González Flores (1914) fue decisiva para impulsar las primeras políticas reformistas. Sus intentos de intervención económica para enfrentar la crisis derivada de la primera guerra mundial adelantaron parte del camino de la reforma social de la década de 1940, pero también midieron la resistencia de una élite no dispuesta a ceder sus prerrogativas. El golpe de Estado perpetrado por Federico Tinoco y su gobierno de facto (1917-1919) generó múltiples levantamientos y resistencia social hasta que fue derrocado por un movimiento popular en 1919 (Salazar, 1995).

El empoderamiento ciudadano y social de sectores emergentes presionó a las élites a dar mayores oportunidades y derechos sociales y políticos. Por ejemplo, el movimiento obrero que organizó la huelga de 1920 llevó a la aprobación de la jornada laboral de ocho horas (Salazar, 1995; Molina, 2009). Jorge Volio y su Partido Reformista cobraron protagonismo y de cara a las elecciones de 1924 fueron decisivos para que Ricardo Jiménez Oreamuno (Partido Republicano) llegase al poder ese año (Volio, 1990). En ese segundo gobierno de Jiménez se impulsó una nueva refor-

ma electoral (1925) que estableció el voto secreto, el Registro Cívico y la creación del Consejo Nacional Electoral (Molina, 2009; Molina y Lehoucq, 1999).

El proceso de habilitación ciudadana y la creación de una institucionalidad electoral fueron procesos paulatinos pero decisivos para el largo plazo y en muchas ocasiones fueron producto de la presión popular y/o de las negociaciones propias de la élite política frente a su entorno, lo que muestra el declive de la hegemonía liberal y oligárquica. Aun así, es necesario aclarar que las denuncias sobre fraudes y las dudas sobre la pureza del sufragio continuaron por lo menos hasta las elecciones de 1958 (Molina y Lehoucq, 1999; Díaz, 2015).

Entre 1920 y 1948 se dieron cambios de gobierno cada cuatro años, pero la duda del fraude electoral pesó en cada uno de ellos hasta el punto de que se utilizó como una de las razones para la guerra civil de 1948 (Díaz, 2015). En 1946 se aprobó un nuevo Código Electoral cuyo objetivo principal era la búsqueda de la independencia del órgano electoral respecto del Poder Ejecutivo y para ello se creó el Tribunal Nacional Electoral (Molina y Lehoucq, 1999). Sin embargo, largos períodos de prácticas fraudulentas y sobre todo la polarización social de la década afectaron la implementación de la reforma de 1946.

La construcción de la Costa Rica del bienestar y la ampliación de los derechos sociales tiene un antecedente significativo en la década de 1930, cuando tomó fuerza la discusión sobre la llamada “cuestión social” (Botey, 2019). Múltiples actores como la Liga Cívica, organizaciones obreras, grupos de intelectuales, el Partido Comunista (1931) y sectores de la incipiente clase media plantearon un conjunto de reivindicaciones relacionadas con las condiciones de vida de la mayor parte de la población costarricense (la falta de vivienda, la pobreza, los problemas de la salud pública, la dificultad de acceso al crédito y una educación pública limitada). La cuestión social se convirtió en uno de los principales asuntos de la agenda pública, no solo por las condiciones internas sino también por la crisis de 1929 y el inicio de la segunda guerra mundial (Botey, 2019).

Al inicio de la decisiva década de 1940 asumió la presidencia el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (un socialcristiano educado en Bélgica), con un estilo que combinó un incipiente populismo con el reformismo socialcristiano. Esa década representó el encuentro entre la tradición económica liberal y las nacientes tendencias populistas y reformistas, con presencia de nuevos actores como la clase trabajadora organizada, el Partido Comunista (Manuel Mora) y el retorno de la orientación social de la Iglesia (Víctor Manuel Sanabria). También empezaron a surgir pequeños empresarios y una reducida clase media que presionó por un cambio de régimen y el fin de la República liberal.

En ese período se pueden perfilar cuatro grupos de actores con programas de reforma distintos: la oligarquía tradicional, la pequeña burguesía modernizadora, la clase trabajadora con vocación de izquierda y el Partido Republicano. La segunda guerra mundial complicó el escenario y se tradujo en pugnas entre los actores, sobre todo en la pequeña burguesía, entre la cual la colonia

alemana tenía una importante influencia. El curioso pacto entre el gobierno republicano de Calderón Guardia, la Iglesia católica y el Partido Vanguardia Popular (antes Partido Comunista) permitió realizar una amplia reforma social (Díaz, 2015).

Los principales hitos del gobierno de Calderón Guardia fueron el establecimiento de las Garantías Sociales y el Código del Trabajo, la creación de un sistema de salud pública cuyo pilar fue la Caja Costarricense del Seguro Social y la fundación de la Universidad de Costa Rica. Entre 1944 y 1948 gobernó Teodoro Picado Michalski, también del Partido Republicano pero con una agenda más conservadora que Calderón Guardia. Durante el gobierno de Teodoro Picado la crisis se hizo inminente, pues además de las reacciones de la oligarquía a las reformas sociales, los sectores opositores alegaban fraude electoral y anomalías en la gestión pública (Botey, 1984; Contreras y Cerdas, 1989; Solís, 2006; Díaz, 2015). Existía un clima de agitación, con huelgas, actos terroristas, amenazas de golpe de Estado y choques callejeros violentos entre los grupos de resistencia al gobierno y las fuerzas defensoras del régimen (Díaz, 2015).

La guerra puede ser considerada corta (marzo a abril de 1948), con un saldo aproximado de 2.000 muertes y la victoria del bando opositor, encabezado por José Figueres Ferrer y el Ejército de Liberación Nacional.<sup>7</sup> Se conformó una Junta de Gobierno, conocida como la Junta Fundadora, que gobernó por dieciocho meses (18 de mayo de 1948 a 7 de noviembre de 1949) y paradójicamente mantuvo las políticas reformistas de la década y, por tanto, el modelo intervencionista propiciado por Calderón y Mora (del bando vencido). Esto fue resultado de los pactos que pusieron fin a la guerra y de las doctrinas predominantes en la Junta de Gobierno.

Además de mantener las reformas sociales, la Junta tomó otras acciones reformistas como la nacionalización bancaria, de la energía y de las telecomunicaciones, la creación de un nuevo impuesto del 10% al capital y medidas para dar impulso a la agricultura y la industria. Todo ello provocó un intento de golpe de Estado por parte de las oligarquías tradicionales que se sintieron traicionadas por Figueres, que fue derrotado (Díaz, 2015; Solís, 2006). Este desenlace tuvo notables consecuencias para las políticas sociales y la consolidación del Estado de bienestar; la primera de ellas fue la continuidad y ampliación de las mismas y una derrota política para los sectores conservadores que se resistían a la reforma social.

Sin embargo, la Asamblea Constituyente convocada en 1948 sí fue controlada por sectores liberales y conservadores, lo que llevó a tomar como base la Constitución de 1871, a la que se le realizaron

---

<sup>7</sup> Los sectores afines al Ejército de Liberación Nacional defendieron la lucha por la pureza del sufragio como la razón principal de la guerra de 1948. Recientes estudios confirman que el fraude era una práctica común en ese tiempo, pero se sabe que el alzamiento tampoco fue un acto espontáneo, ya que Figueres Ferrer adquirió armas con antelación y había preparado una poderosa fuerza militar. Los sectores oligárquicos que se encontraban descontentos con las reformas sociales de la década vieron en el alzamiento liderado por Figueres Ferrer una oportunidad para restablecer el orden y control perdidos en las últimas décadas. La guerra, como ha explicado Díaz (2015), fue un fenómeno multicausal, un desenlace trágico del deterioro institucional, la intensificación del fraude electoral, un creciente clima de polarización, odios personales y crisis social.

importantes enmiendas, algunas propuestas por la Junta. En la Constitución de 1949, aún vigente, se consagró la abolición del ejército, la creación del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres y el fortalecimiento de los poderes Legislativo y Judicial. La creación de las instituciones autónomas fue trascendental para el desarrollo administrativo-institucional del país, por ejemplo, el sistema bancario, el Instituto Costarricense de Electricidad, así como la consolidación del Servicio Civil. Algunas de estas medidas fueron producto de la visión ideológica de los líderes de la “segunda república” pero también fruto del temor por la concentración de poder en el Ejecutivo y el riesgo de nuevos *autoritarismos*.

La Constitución de 1949 es una cristalización de los equilibrios de poder de esos años, pero también de las reservas y odios entre los actores en disputa, recelosos de dar excesivas concesiones al Poder Ejecutivo, temerosos de un golpe de Estado o de una nueva guerra civil (lo que llevó a la abolición del ejército) y en general de ceder poder a sus oponentes. Este desenlace permite explicar el origen del Ejecutivo débil, el complejo entramado institucional y la gestión pública fragmentada que prevalece hoy y es causa del entramamiento institucional y político que pone en riesgo la democracia.

Esas desconfianzas mutuas, caldo de cultivo del síndrome de la disfuncionalidad democrática de nuestras décadas, en muchos casos produjeron resultados positivos como el fortalecimiento y la autonomía del TSE y, en particular, del Poder Judicial. La independencia judicial, administración y aplicación del sistema legal (*rule of law*) son condiciones necesarias de una democracia consolidada. Como lo ha mostrado Cascante (2014) y el Informe del Estado de la Justicia (PEN, 2015b), el período de las décadas de 1930 y 1940 fue decisivo para la construcción de un Poder Judicial independiente, robusto y eficiente. En las décadas siguientes, con un especial crecimiento en la de 1970, el Poder Judicial amplió su presencia en el territorio nacional, fortaleció las capacidades de las personas encargadas de administrar justicia (carrera judicial), aseguró una base presupuestaria y ganó autonomía (Cascante, 2014; PEN, 2015b). La creación de la Sala Constitucional en 1989 también se considera un hito en la administración de justicia, pues ello permite garantizar aún mejor las libertades individuales, los derechos humanos y por supuesto los preceptos constitucionales (PEN, 2015b).

Tras la guerra civil de 1948 tuvo lugar un largo proceso de transición a la democracia que se consolidó en las elecciones de 1958. En el año y medio que gobernó la Junta (1948-1949) se cometieron numerosas arbitrariedades, como el asesinato político conocido como el crimen del Codo del Diablo, y la persecución de destacados miembros del bando vencido, sobre todo los comunistas. En 1949, la Junta Fundadora de José Figueres cedió el poder al presidente electo en 1948, Otilio Ulate, quien gobernó hasta 1953. En las elecciones de 1953 resultó ganador José Figueres Ferrer, pero aún en dicha elección pesaron dudas sobre el proceso electoral e incluso hubo un intento de golpe de Estado en 1955. En los comicios de 1958 triunfó la oposición encabezada por Mario Echandi y se dio el cambio pacífico de gobierno de un bando a otro. Las dudas sobre posibles fraudes electorales empezaron a dispersarse y el TSE se fortaleció cada vez más. El regreso

del exilio del ex presidente Rafael Ángel Calderón Guardia en 1958 fue un gesto importante en la reconciliación nacional aunque debe destacarse que el Partido Comunista continuó proscrito hasta 1975 (Díaz, 2015; Solís, 2006).

La realización de elecciones periódicas y libres a partir de 1958 fue un gran paso adelante en la larga transición a la democracia. Técnicamente, se acepta que la realización de dos procesos electorales libres y limpios consecutivos es un parámetro empírico para determinar el advenimiento de una democracia (Linz y Stepan, 1994), lo que llevaría a marcar el año 1962 como fundacional. No obstante, en Costa Rica esa transición fue incompleta mientras perduró la proscripción constitucional de los partidos de izquierda, una restricción antidemocrática a la competencia política.

El sistema de partidos de las décadas de 1950, 1960 y buena parte de la de 1970 se puede calificar como bipolar, movido por la tensión entre el Partido Liberación Nacional (PLN) y el “antiliberacionismo”. A lo interno de estos grupos opositores existió una fuerte competencia para convertirse en el partido principal de la oposición y esta fragmentación impidió que esa estructura bipolar derivase en un formato bipartidista (Unión Nacional, 1958; Unificación Nacional, 1966; Unidad, 1978). Como se ha explicado antes, las fuerzas de izquierda no pudieron participar de forma abierta y legal en los comicios hasta que se levantó su proscripción en 1974. De esta manera, las elecciones no fueron estrictamente competidas, pues los sectores obreros de gran trascendencia en las décadas de 1930 y 1940 no tuvieron representación.

La consolidación del modelo de Estado benefactor y la ciudadanía social fue impulsada por el PLN en las décadas de 1950, 1960 y 1970 mediante un considerable crecimiento del Estado (10 al 30% de la PEA), el apoyo a la pequeña y mediana burguesía urbana y los pequeños y medianos propietarios agrícolas. La principal política de impulso a la industria fue la titubeante adhesión de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (1968) (Rovira, 2000; Wilson, 1998; Martínez Franzoni y Sánchez Ancochea, 2016).

La década de 1970 representa la última etapa del modelo, impulsada por dos gobiernos sucesivos del PLN (José Figueres Ferrer, 1970-1974; Daniel Oduber, 1974-1978). En esos ocho años se profundizó en las reformas hasta constituir el Estado empresario. En términos de política social, en esa década resultó decisiva la creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la consolidación de un sistema nacional de salud. También se dio una notable extensión del plan educativo, sobre todo en secundaria y en el nivel universitario con la creación de tres universidades: la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Rovira, 2000; Wilson, 1998; Sánchez, 2004).

Sin embargo, en esa misma década se exacerbaron los problemas del modelo de sustitución de importaciones con un fuerte intervencionismo estatal. Una de las características diferenciadoras del período fue la participación del Estado como agente económico con vida propia expresada en la Corporación Costarricense de Desarrollo (Codesa), que centró sus actividades en un proceso

de acumulación y valorización del capital público. La debacle del Estado y de la misma Codesa se gestó en la década de 1970, con la combinación de una fuerte crisis fiscal, la subida de los precios del petróleo, la caída de los precios del café y la violenta situación en Centroamérica. Además, este crecimiento estatal aumentó la fragmentación institucional y consolidó el Estado de bienestar como un sistema de reparto de ayudas del Estado que en su mayoría respondían a lógicas partidarias (Alvarado, 1981; Sánchez, 2004).

Cuando la coalición de oposición ganó las elecciones en 1978, el presidente Rodrigo Carazo debió enfrentar el agotamiento del modelo institucional generado por el PLN. La crisis económica se agravó aún más en ese período y devino en un deterioro social generalizado: aumento del desempleo, decrecimiento de la producción, aumento de la inflación hasta el 81,8% (1982) y caída en el tipo de cambio. Se dieron casos de violencia política, huelgas y un clima de agitación que amenazaba con hundir al país en la vorágine de las guerras centroamericanas (Rovira, 1989).

El PLN volvió al poder en 1982 y al presidente Luis Alberto Monge le correspondió atender la crisis por medio de una amplia reforma económica y política. El Programa de Ajuste Estructural incluyó incentivos para el sector privado, sobre todo a la inversión extranjera, a los sectores exportadores y a la banca privada. Al mismo tiempo, se realizaron recortes en el sector público, se privatizaron empresas públicas, se disminuyó el empleo público y aumentaron las tarifas de los servicios públicos y los impuestos indirectos. En esa década, la combinación del Estado de bienestar con un sistema clientelar de ayudas estatal encontró su frontera en la realidad de las finanzas públicas, de manera que se detuvieron numerosas inversiones públicas y el gasto en política social y en educación cayó abruptamente. El régimen que hasta entonces había logrado avances notables en salud, educación y equidad sufrió un importante golpe en la década de 1980 (Raventós, 2001; Rovira, 1989; Sánchez, 2005; Martínez y Sánchez Ancochea, 2016).

Precisamente en esa época de crisis nació el bipartidismo, cuando la coalición de partidos opositores se amalgamó y fundó el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC, 1983), tras una reforma legal respaldada por el mismo PLN en el gobierno. En las elecciones de 1986 resultó claro que el PUSC se constituía en el nuevo actor político frente al PLN. El gobierno del presidente Óscar Arias (PLN, 1986-1990) continuó con la agenda de reformas y además enfrentó también la agudización de la crisis centroamericana (Sojo, 1995). El triunfo del PUSC en las elecciones de 1990 llevó a la presidencia a Rafael Ángel Calderón Fournier, hijo del caudillo de la reforma social de 1940. Esos años contemplaron la consolidación del nuevo modelo de “liberalización económica” que pretendía restablecer los equilibrios macroeconómicos y se tomaron medidas como la eliminación del control de precios, la apertura económica internacional, la disminución de aranceles y la reducción del peso del Estado sobre la economía (Lizano, 1999).

Tras las elecciones de 1994, Rafael Calderón Fournier le entregó la banda presidencial a José María Figueres Olsen, ambos, hijos de los caudillos que se enfrentaron en la guerra de 1948. Meses después firmaron un pacto político para continuar el proceso de ajuste y reforma del Estado que fue adversado por sectores magisteriales y sociales. Ese año de 1995 y la huelga del

Magisterio representan un período de alta conflictividad social y la ruptura de las bases partidarias y sociales que apoyaron al PLN en la construcción del Estado de bienestar (Cortés, 2010).

Numerosos autores advertían entonces de los problemas de legitimidad del sistema político y de una incipiente crisis de credibilidad y representatividad (Sojo, 1995). Los sectores exportadores cobraron cada vez más fuerza y la vinculación de la economía costarricense internacional se logró por medio de tratados bilaterales de comercio (Alpizar, 2006). En el plano de las instituciones democráticas cabe destacar la incorporación creciente de la mujer en el ámbito político y la mejor protección de los derechos humanos y de las garantías constitucionales gracias a la creación de la Sala Constitucional en 1989 (PEN, 2015).

A continuación, en el cuadro 1.1 se resume la trayectoria socioeconómica de Costa Rica en las décadas de 1940 a 2000. En él se muestran los logros en desarrollo humano, sobre todo por la disminución de la pobreza y la mejora en los indicadores de salud y educación. El aumento del PIB per cápita también es notable, aunque se aprecian algunas oscilaciones en los años de crisis cercanos a 1980. En síntesis, la larga transición a la democracia en Costa Rica (iniciada a finales del siglo XIX, cuando la competencia política electoral entre élites se instauró como el método preferente para el acceso al poder político) concluyó en la década de 1970 en una época de convergencia con un período de crecimiento económico, progreso social, instauración de un Estado de bienestar social y de plena separación e independencia de poderes, en especial del Judicial y el Electoral con respecto al Ejecutivo y el Legislativo.

CUADRO 1.1

**Costa Rica: evolución de algunos indicadores sociales y económicos en las décadas de 1940 a 2000**

<b>Variables</b>	<b>1940</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
<b>Índice de desarrollo humano</b>	N.D.	N.D.	0,55	0,65	0,75	0,85	0,82
<b>Población (en miles)</b>	656	812	1.199	1.758	2.302	3.050	3.925
<b>Hogares pobres (%)</b>	N.D.	N.D.	50	29	26	27	21
<b>Esperanza de vida al nacer (en años)</b>	46,9	55,6	62,5	65,4	72,6	76,7	77,7
<b>Mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)</b>	123	90	68	61	19	15	10
<b>Cobertura de la seguridad social (%)</b>	0	8	15	39	70	82	88
<b>Analfabetismo en mayores de 12 años (%)</b>	27	21	16	13	10	7	5
<b>PIB per cápita (en US\$ de 1990)</b>	702	847	1.080	1.501	2.032	1.829	3.290
<b>Gastos totales del gobierno / PIB (%)</b>	N.D.	2,1	4,9	6,6	12,2	12,0	15,6

Fuente: Tomado de M. Gutiérrez Saxe y F. Straface (2008), a partir del PEN 2005 con base en: PNUD, CCP-UCR, INEC, MINAE, Ministerio de Salud, CCSS, MOPT, ICE, BCCR y Bureau of Economic Analysis.

**La democracia contemporánea**

Pese a las dificultades experimentadas, la democracia costarricense salió reforzada de las crisis político-militares en Centroamérica de las décadas de 1970 y 1980 y de la “década perdida” en el desarrollo del país (Seligson y Gómez, 1987). Hacia 1990 existía un apoyo ciudadano masivo a la democracia (el más notable en América Latina) y su sistema electoral organizaba elecciones libres, limpias y decisivas. Un bipartidismo con amplio respaldo popular se alternaba el control político del Estado y era capaz de procesar, sin graves turbulencias políticas, un cambio en el estilo de desarrollo de la nación basado en la apertura comercial y de la cuenta de capitales, la desincentivación de la producción para el mercado local y centroamericano y la atracción de inversión extranjera, cambio que en pocos años provocó una importante transformación en el aparato productivo y en el mercado laboral (PEN, 2014).

El advenimiento del nuevo siglo no alteró los fundamentos del régimen político y la democracia electoral siguió funcionando sin interrupciones. En efecto, en el período 2002-2018 se celebraron cinco elecciones nacionales y un referéndum (2007); en 2006 las instituciones del sistema elec-

toral pudieron lidiar sin mayores contratiempos un apretado resultado entre los dos principales partidos; la celebración de tres segundas rondas electorales para definir al ganador de la contienda presidencial se realizaron sin problemas en la organización de los comicios y en un ambiente de tranquilidad y respeto por las libertades y la integridad de las personas (PEN, 2018).

La estabilidad política de la democracia costarricense no implica, como se verá en este apartado, un período de estasis institucional, de inercia política o el advenimiento de una época de paz social. En cuanto a lo primero, la última década del siglo XX y la primera del XXI se caracterizaron por ser una época de vigorosa experimentación institucional que impulsó por distintas vías una significativa ampliación e hibridación de la democracia representativa. Un ejemplo de ello es el establecimiento y la implementación de cuotas de representación femenina como una manera de buscar mayor equidad de género. También cabe mencionar que algunos partidos políticos experimentaron (aunque más tarde desistieron de ello) con mecanismos de elección directa de sus candidatos a diputados.

Por otro lado, a partir de las elecciones nacionales de 1998 se registró una fuerte caída en el histórico alto nivel de participación electoral (que había caracterizado a Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX) y un creciente y profundo desalineamiento político de la ciudadanía, que llevó a una desarticulación del sistema de partidos. Finalmente, a lo largo de todo el período se registró una pertinaz contestación social a las reformas de la política pública implicadas por el nuevo estilo de desarrollo, con “picos” de protesta popular que crearon fuertes tensiones políticas en diversos años. Con todo, ninguno de los conflictos del período significó la configuración de un movimiento y de actores políticos que demandaran, con fuerte respaldo popular, un cambio o sustitución del régimen político de la democracia representativa.

### *Ampliación de la democracia representativa “desde arriba”*

Hacia el fin del milenio pasado tuvo lugar un ensanchamiento del portafolio de los derechos políticos, civiles, sociales y ambientales de la población. Además, se fortalecieron los controles sobre los poderes públicos y se ampliaron las oportunidades de participación ciudadana en la gestión pública. Esta ampliación fue impulsada, ante todo, “desde arriba”, desde los poderes del Estado y los partidos políticos en el Congreso, tanto durante la época del bipartidismo como en su posterior disolución, y no tanto por oleadas populares que hubiesen acorralado a las élites políticas, obligándolas a concesiones.<sup>8</sup> A continuación se describe de manera general ese proceso.

---

<sup>8</sup> Hasta la fecha de la publicación de esta obra no hay estudios que hayan identificado los factores que expliquen este impulso prodemocrático “desde arriba”, una tarea pendiente para la investigación política sobre el país. Sin embargo, no hay evidencia de que este impulso haya sido fruto de un “plan maestro” concebido por algún actor político en particular o por una alianza de ellos. Un punto por resolver en este análisis es el lugar que ocuparon las protestas populares en este proceso. La hipótesis es que no fueron el principal motor de la ampliación de la democracia, pero ello no descarta que

El punto de partida de la ampliación democrática fue la profundización de la democracia electoral mediante sucesivas reformas a las normas constitucionales y legales. En 1998 una reforma al Código Electoral Municipal (Ley 7794) creó la figura del alcalde municipal democráticamente electo (antes, eran nombrados por el Poder Legislativo local). Más tarde, en un esfuerzo por ampliar la democracia local, se instauraron las elecciones municipales no concurrentes, comicios separados en el tiempo de las elecciones nacionales, y se crearon nuevos cargos locales de elección popular. Una reforma al Código Electoral en 2009 incluyó mayores controles sobre el financiamiento político a los partidos, asignando nuevas competencias al TSE para fiscalizar la materia (Ley 8765).

De manera paralela, ocurrió un proceso de hibridación de la democracia representativa. La reforma constitucional al artículo 9 agregó el atributo de “participativa” a la caracterización del sistema de gobierno (Ley 8364). A su vez, otras reformas introdujeron elementos de democracia directa que fortalecieron las oportunidades de participación ciudadana en los asuntos públicos y sus capacidades de escrutinio sobre la gestión política. En 2002, el Congreso aprobó la celebración de referendos nacionales para dirimir el curso de la política pública en una amplia diversidad de temas (Ley 8281).<sup>9</sup> En esa misma reforma se aprobó la iniciativa popular en materia de leyes, rompiendo el monopolio histórico del Congreso y el Ejecutivo a la hora de proponer nueva legislación.<sup>10</sup>

A lo anteriormente expuesto se sumó un fortalecimiento de las instituciones del Estado democrático de derecho. Como se explicó en la sección precedente, un hecho clave de este proceso fue la creación en 1989 de la jurisdicción constitucional y de la Sala Constitucional dentro de la Corte Suprema de Justicia. Desde el punto de vista político, ello significó el abandono de la doctrina que presumía la constitucionalidad de los actos de los poderes electos, en razón de

---

hayan tenido efectos específicos en ciertos ámbitos. El inventario de acciones colectivas 1992-2018 del PEN registra centenares de protestas anuales, con explosiones de movilización social en los años 1995 (huelga magisterial contra la reforma de pensiones), 2000 (protestas contra la apertura del mercado de telecomunicaciones), 2004 (protestas contra la revisión técnica vehicular y otras), 2007 (referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana) y, finalmente, un largo período de más de tres años de alta movilización durante los años 2011-2014. Nótese, no obstante, que todas esas protestas tienen que ver con decisiones de política pública específicas, relacionadas en mayor o menor grado con resistencias a la estrategia de desarrollo del país, pero no con demandas populares por cambios en el sistema político.

<sup>9</sup> El primer referéndum se realizó en 2007, para decidir la aprobación o rechazo de la adhesión del país al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Pese a la complejidad del asunto, los defectos de la legislación aprobada para regular este tipo de operaciones y la intensa polarización y crispación política que el país vivió durante el proceso, los apretados resultados electorales fueron aceptados por las partes en contienda (Feoli y Urcuyo, 2009; Rojas y Castro, 2009).

<sup>10</sup> En el período 2002-2019 se presentaron vía mecanismo de iniciativa popular dos proyectos que se han convertido en leyes: Ley 7054 de reforma y adiciones a la Ley de Conservación de Vida Silvestre (2013) y la Ley 7451 de Bienestar de los Animales (2017). Mediante la oficina de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa se han presentado hasta marzo de 2019 un total de 2.691 proyectos de ley, que deben ser llevados a plenario por un diputado o diputada, y de los cuales solo veintitrés se han convertido en leyes. Pese a tener una tasa de éxito muy baja, la mortalidad de estas iniciativas no es abismalmente distinta a la situación que enfrentan los proyectos impulsados por los legisladores y, en los últimos años, por el Ejecutivo, que ha llegado a tener tasas de éxito de apenas un 3%, como sucedió en 2017.

ser depositarios de la voluntad popular. Asimismo, se creó una robusta revisión constitucional sobre los actos públicos, un mecanismo efectivo para la tutela de los derechos ciudadanos y para dirimir los conflictos entre poderes de la República.<sup>11</sup>

El refuerzo del Estado democrático de derecho se reflejó también en otros ámbitos. En primer lugar, en la ampliación del portafolio de derechos ciudadanos y obligaciones del Estado costarricense con la población (Vargas Cullell, 2005). Además de las nuevas oportunidades de ejercer los derechos políticos ya indicados, cabe mencionar, entre otros, el derecho a un ambiente sano (Ley 7412 de 1994), el establecimiento de la obligación constitucional del Estado a la universalización de la educación preescolar y secundaria y a una inversión del 8% en educación (Ley 8954 de 2011).

En segundo lugar, el control de legalidad y el escrutinio sobre la gestión pública se vieron fortalecidos mediante la creación de nuevas agencias de *accountability* horizontal (O'Donnell, 2004), así como la asignación de nuevas competencias a las existentes. Un recuento selectivo es el siguiente: i) en 1993 la Asamblea Legislativa creó la Defensoría de los Habitantes de la República, el *ombudsman* encargado de velar por los intereses individuales o difusos de la población, ii) el Tribunal Ambiental Administrativo se estableció en 1995 mediante la Ley 7554, para conocer y resolver denuncias por daño ambiental, iii) en 1996 nació la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (Aresep), obligada a efectuar audiencias ciudadanas antes de modificar las tarifas de servicios públicos (Ley 7593).

En la década de 1990 se crearon, además, las contralorías de servicio (Decreto 26025-PLAN de 1997), que empezaron a operar en decenas de entidades públicas, encargadas de atender las denuncias de las personas usuarias, así como la Comisión de Defensa del Consumidor, entre otras.<sup>12</sup> También, en las últimas tres décadas el Congreso agregó más de mil nuevas competencias al Poder Judicial (Villarreal, 2019) y centenares más a la Contraloría General de la República. Por último, en términos presupuestarios y operativos, el Poder Judicial protagonizó una importante expansión. Mientras en 2000 la inversión per cápita en gastos judiciales era de 30 dólares anuales, en 2018 se acercó a 150 dólares anuales y el personal de este poder se cuadruplicó, pues pasó de 3.000 a 13.000 en ese mismo período (PEN, 2017b).

En resumen, un habitante, natural o no, de la Costa Rica de 2019 tenía a su disposición un amplio arsenal de derechos, libertades y oportunidades de participación en los asuntos públicos apreciablemente mayor que el que estaba a disposición de un habitante de 1990. Asimismo,

11 En sus primeras tres décadas, la Sala conoció 375.000 asuntos de constitucionalidad, en comparación con poco más de doscientos casos en el período 1935-1989, cuando prevaleció el modelo de control de constitucionalidad centralizado en la Corte Suprema de Justicia. Un sistema de seguimiento sobre el cumplimiento de las sentencias de la Sala Constitucional arroja un nivel de cumplimiento superior al 80% en el período 2011-2018 (Staton, Gauri y Vargas Cullell, 2015; PEN, 2015b).

12 En 2013 la Asamblea Legislativa dio un rango de ley a estos órganos mediante la creación del sistema nacional de contralorías de servicio (Ley 9158).

en principio, ese arsenal estaba tutelado por un conjunto de normas y entidades del Estado democrático de derecho bastante más complejo, especializado y con más competencias legales y capacidades técnicas y financieras para realizar su trabajo. Uno de los resultados posibles de esa democratización de la democracia liberal podía haber sido una estructura política con más capacidad para reflejar la voluntad de las mayorías ciudadanas y atender las nuevas demandas por mayor bienestar y equidad de la población. Sin embargo, eso no fue lo que ocurrió.

### *El advenimiento de la democracia disfuncional*

En 2001 una auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia en Costa Rica analizó en profundidad la vida democrática en dicha sociedad (PEN, 2001). En ella se utilizó la metáfora de la accidentada topografía del territorio nacional para describir las fortalezas y las debilidades de la *polis*. Entre las primeras estaba el régimen de libertades políticas y el sistema electoral, mientras que entre las zonas de baja calidad democrática (“hondonadas”) se identificaron las cortapisas a la libertad de organización sindical, las prácticas de maltrato ciudadano en las instituciones públicas, las pocas oportunidades de participación popular en la formación de la ley y la debilidad de los modelos de evaluación de la política pública y de los mecanismos de protección a las minorías étnicas (*Ibid*: 46-50).

La auditoría ciudadana es un retrato particularmente útil para este capítulo por varias razones. Para empezar, es el primer estudio que proporciona evidencia sistemática sobre la presencia de un acendrado malestar ciudadano con el sistema político. Recién había pasado la ola de protestas populares más significativa ocurrida en décadas (el llamado “Combo del ICE”), que había descarrilado la apertura de los mercados de telecomunicaciones y seguros propuesta por el gobierno y reflejado una importante separación entre la estructura política y el tejido de las organizaciones sociales y laborales en el país. En segundo lugar, identifica ámbitos de mal funcionamiento de la democracia, muy centrados en el desalineamiento entre la ciudadanía y la gestión de los asuntos públicos (la interacción entre la población y el Estado), justo cuando el bipartidismo parecía tener bajo sólido control la conducción de los asuntos públicos y los indicadores internacionales apuntaban que “todo marchaba bien” en Costa Rica. Y, finalmente, porque es un retrato del “antes”, del momento anterior a la implosión del sistema de partidos políticos que se experimentará en las dos primeras décadas del siglo XXI.

En efecto, la democratización de la democracia liberal costarricense registrada hacia el final del milenio pasado y el principio del siglo XXI coincidió con el surgimiento de importantes disfuncionalidades en el orden político, que evolucionaron de “anomalías” temporales a atributos permanentes de su desempeño. Los problemas pasaron del ámbito de la convivencia democrática (el espacio de las trabas y obstáculos de la vida cotidiana en democracia como los indicados por la auditoría ciudadana, a medio camino entre la vida social y el ejercicio de las libertades y derechos individuales) al ámbito medular de la democracia como organización de gobierno. Además, cada vez se vieron más afectados diversos aspectos clave del funcionamiento del sistema, tales

como la participación política de la ciudadanía, la representación de sus demandas e intereses por parte de los partidos políticos y las instituciones, la extendida parálisis e ineficacia en gestión pública y las crecientes dificultades de sostenibilidad cuasifiscal del régimen de bienestar social, imprescindible para el ejercicio y disfrute de la ciudadanía social.

En los siguientes párrafos se describen de manera general y sintética las principales disfuncionalidades de la democracia costarricense.

El primer aspecto fue una fuerte caída en la participación ciudadana en la democracia electoral ocurrida a partir del cambio de siglo. Al respecto, cabe recordar que desde la década de 1960 la democracia costarricense se había caracterizado por una muy alta participación electoral, superior al 80%, teniendo en cuenta que el voto no es obligatorio. Asimismo, existía un extendido involucramiento de la ciudadanía con los partidos y en los procesos electorales, más allá del voto: al inicio de los años ochenta, cerca de cuatro de cada diez personas asistían a reuniones políticas, se identificaban activamente con un partido y una de cada once aportaba dinero a las campañas electorales (cuadro 1.2).

Al iniciar el siglo XXI ocurrió una marcada caída en los indicadores antes mencionados, lo que Sánchez (2008) caracteriza como un fuerte desalineamiento electoral de la ciudadanía, a partir de los comicios nacionales de 1998, cuando el abstencionismo aumentó del 20 al 30% del padrón. En la década de 2010, la participación ciudadana en los tres comicios nacionales celebrados fue, en promedio, un 30% inferior a la registrada en los tres comicios efectuados treinta años atrás. Esa caída es aún más acentuada entre los jóvenes que votan por primera vez, lo que hace prever nuevas caídas en el futuro (Alfaro, 2016, 2019). De igual manera, la participación electoral más allá del voto se ha visto muy afectada: en la actualidad, la asistencia a reuniones, la identificación con partidos y la contribución monetaria es entre dos y cuatro veces inferior. Para un país como Costa Rica, en el que la democracia electoral ha sido una fortaleza histórica, este comportamiento sugiere un debilitamiento de un aspecto medular del sistema político.

CUADRO 1.2

**Participación política en Costa Rica: comparación entre las décadas de 1980 y 2010**

(% de ciudadanos)

Indicadores	1980	2010	1980:2010
% Participación electoral <sup>a/</sup>	82	65	1,3
% Asistencia a reunión política <sup>b/</sup>	41	18	2,3
% Contribución monetaria a partidos <sup>b/</sup>	9	2	4,5
% de personas que pusieron bandera y calcomanía <sup>b/</sup>	43	16	2,7

a/ Se compara la participación electoral en los comicios nacionales. En la columna de la década de 1980 se consigna el promedio de la participación en las elecciones de 1982, 1986 y 1990. En la columna de la década de 2010 se refleja la participación promedio en las elecciones de 2010, 2014 y 2018.

b/ En la columna de la década de 1980 se consigna el dato de la encuesta del Latin American Public Opinion Project de la Universidad de Vanderbilt (Lapop) de 1980. En la columna de la década de 2010 se muestra el dato de la encuesta del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP-UCR). Ambos sondeos se aplicaron a muestras nacionales seleccionadas con distintos criterios. Las magnitudes son comparables, aunque las diferencias muestrales entre ambos estudios no permiten un análisis más profundo de los factores asociados a las diferencias globales en la participación electoral.

Paralelo al desalineamiento electoral de la ciudadanía, en el presente siglo ha ocurrido un prolongado y palpable desalineamiento político, el debilitamiento de los vínculos de representación entre el sistema de partidos y los ciudadanos. Las mediciones más antiguas de una serie temporal de simpatía política (Unimer)<sup>13</sup> muestran que en 1993 solo una de cada veinte personas se declaraba “sin partido”, mientras que el promedio de las mediciones efectuadas en la década de 2010 indica que la mayoría de las personas no se identificaban con alguno, un cambio radical.

El desalineamiento político ha provocado un orden político más volátil, con masas de electores sin identificación partidaria y preferencias electorales cambiantes (entre y dentro de elecciones: *cfr.* PEN, 2018). El evento clave aquí fue las elecciones nacionales de 2002, cuando por primera

13 La serie temporal de la empresa Unimer sobre simpatía partidaria comprende los estudios realizados para el periódico La Nación durante el período 1993-2017. El PEN unió estos registros con los resultados de los estudios del CIEP-UCR durante los años 2014-2018 utilizando la misma pregunta.

vez un partido no tradicional (el PAC) se convirtió en un competidor viable de los partidos tradicionales. Este fue el primer síntoma del proceso de disolución del bipartidismo ocurrido en las primeras dos décadas del presente siglo.

El índice de volatilidad electoral se duplicó en veinte años hasta alcanzar niveles similares a la época posterior a la guerra civil de 1948. Otra consecuencia es un sistema de partidos más fragmentado, con formaciones políticas más débiles tanto territorial como organizativamente, desvinculadas de sus lazos históricos con organizaciones de la sociedad civil como sindicatos, cooperativas y asociaciones comunales (Rosales, 2012; PEN, 2014). Estos cambios funcionales han estado acompañados por una fuerte caída en el apoyo ciudadano a la democracia, que ha disminuido en un tercio entre la década de 1980 y la de 2010 (cuadro 1.3).<sup>14</sup>

Una consecuencia del desalineamiento electoral y político es que la ciudadanía elige gobiernos con débil apoyo popular y cada vez menor capacidad de acción política. Tres de los últimos cinco comicios han sido definidos mediante segundas votaciones (2002, 2014 y 2018). Además, todos los gobiernos desde 1994 han sido gobiernos divididos, en los que el partido en el Ejecutivo no tiene mayoría en el Legislativo. En la actualidad, y por segunda ocasión consecutiva, la bancada oficialista no es la primera minoría en el Congreso: en 2018 apenas reunió al 17% de los legisladores y requería el concurso de al menos dos partidos más para formar una mayoría simple de veintinueve votos en el plenario.

---

14 Una consecuencia hipotética del desalineamiento político de la ciudadanía es una creciente separación, y autonomización, de las organizaciones sociales (comunales, ambientales, cívicas) y laborales con respecto a los partidos políticos. Este proceso provocaría, en principio, que estas últimas asumieran funciones de representación política de la ciudadanía, por ejemplo, proponiendo visiones de país y acuerdos políticos. Una muestra de ello sería el planteamiento de la Tercera República en 2003, efectuado por ciertos sectores sindicales y empresariales. Asimismo, que se disolvieran las vinculaciones orgánicas entre los dirigentes sociales y las dirigencias partidarias en todos o casi todos los partidos políticos, incluyendo la incapacidad de “bajar línea” a las organizaciones sociales, como ocurría en la experiencia del Partido Vanguardia Popular (PVP) con los sindicatos bananeros y las juntas progresistas. Hay evidencia de estas situaciones en las últimas décadas, pero está pendiente un estudio sistemático sobre el tema.

## CUADRO 1.3

**Indicadores de representación política en Costa Rica. Comparación entre las décadas de 1980 o 1990 y la de 2010**

<b>Indicadores</b>	<b>1980 o 1990</b>	<b>2010</b>
Volatilidad electoral <sup>a/</sup>	20%	40%
% de personas sin partido <sup>b/</sup>	5%	60%
% de personas simpatizantes del partido con mayor presencia <sup>c/</sup>	40%	25%
Número de procesos electorales con segunda ronda <sup>d/</sup>	0 de 3	2 de 3
Número de partidos efectivos en la Asamblea Legislativa <sup>d/</sup>	2.3	4.9
Escaños parlamentarios del partido en gobierno <sup>e/</sup>	30 de 57	20 de 57
Apoyo a la democracia	80%	60%

a/ Indicador de volatilidad electoral estimado según la especificación de Pedersen (1979). En la columna de las décadas de 1980 o 1990 se consigna el promedio de la participación en las elecciones de 1982, 1986 y 1990. En la columna de la década de 2010 se muestra la participación promedio en las elecciones de 2010, 2014 y 2018. Fuente: Alfaro-Redondo, 2018.

b/ Porcentaje de ciudadanos que dicen no tener simpatía partidaria. En la columna de las décadas de 1980 o 1990 se presenta el promedio de once observaciones entre 1993 y 1997. En la columna de la década de 2010 se consigna el promedio de veintiséis observaciones entre enero de 2010 y agosto de 2017. Fuente: Serie estadística Unimer reprocesada por PEN, 2017.

c/ Porcentaje de ciudadanos que dicen simpatizar con el partido que acumula la mayor cantidad de simpatizantes. La fuente de información es la misma de la nota b.

d/ Indicador estimado según la especificación de Laakso y Taagepera (1979). Fuente: PEN, 2018.

e/ De acuerdo con los resultados oficiales del TSE en cada comicio electoral. No incluye defecciones ni divisiones posteriores. En la columna de las décadas de 1980 o 1990 se consigna el promedio de la participación en las elecciones de 1982, 1986 y 1990. En la columna de la década de 2010 se refleja la participación promedio en las elecciones de 2010, 2014 y 2018. Fuente: TSE.

Los especialistas asocian la fragmentación y volatilidad del sistema de partidos con profundos impactos sobre la gestión pública, debido al bloqueo recíproco entre los poderes del Estado y a la incapacidad de los gobiernos para impulsar su agenda de prioridades políticas (Mainwaring y Shuggart, 1997). En esa dirección se han evidenciado diversos impactos en Costa Rica (Wikileaks, 2011; PEN, varios años).

Los indicadores sobre el funcionamiento de la Asamblea Legislativa y las relaciones Ejecutivo-Legislativo muestran deterioros marcados cuando se compara la década de 2010 con la de 1990. En 2017, el Congreso tardaba casi cien días más en promedio en aprobar una ley que hace treinta años; el éxito de las iniciativas de ley impulsadas por el Ejecutivo<sup>15</sup> cayó a casi la mitad durante el período y a finales de 2019 era una pequeña minoría de la producción legislativa; en sesiones extraordinarias, cuando el gobierno tiene iniciativa de ley, su tasa de éxito ha estado en los últimos años en un solo dígito o apenas por encima de ello. Durante veinticinco años, el país no pudo aprobar una reforma fiscal, pese a la insistencia de los sucesivos gobiernos: diversos intentos fueron descabezados en la sede legislativa o en la judicial. Asimismo, los legisladores tendieron a ser, desde el punto de vista fiscal, cada vez más irresponsables: en la década de 2010, la mitad de las leyes aprobadas que crean derechos a la población u obligaciones al Estado no tienen contenido presupuestario para hacerle frente a los requerimientos implicados por el mandato legal (cuadro 1.4).<sup>16</sup> En plena crisis fiscal, los diputados del período 2014-2018 aprobaron más exoneraciones fiscales que los últimos dos gobiernos (PEN, 2018).

---

15 Medida como la proporción de los proyectos que propone que son aprobados como ley de la República por la Asamblea Legislativa.

16 En 2018, la nueva administración de gobierno logró la aprobación de una reforma fiscal luego de sortear un complejo proceso legislativo, una huelga de los empleados públicos de educación y, en menor medida, salud y lograr una resolución favorable de la Sala Constitucional sobre la constitucionalidad de dicho proceso.

## CUADRO 1.4

**Indicadores de gestión política en Costa Rica. Comparación entre las décadas de 1990 y 2010**

<b>Indicadores de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo</b>	<b>1990</b>	<b>2010</b>
Promedio de duración de la formación de las leyes <sup>a/</sup>	480	560
% de leyes aprobadas iniciativa del Ejecutivo <sup>b/</sup>	40	20
% de éxito del Ejecutivo en sesiones extraordinarias <sup>c/</sup>	25	15
% de leyes con promesa democrática sin contenido <sup>d/</sup>	35	50

a/ Días transcurridos entre la presentación de una iniciativa como proyecto de ley y su aprobación como ley por parte de la Asamblea Legislativa. Promedio durante un año legislativo: 1 de mayo al 30 de abril. Se compara el promedio del período 1990-1998 con el promedio de los años 2010-2018.

Fuente: Departamento de Servicios Parlamentarios, Asamblea Legislativa.

b/ Proporción de las leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa que fueron presentadas al Congreso por el Poder Ejecutivo. Promedio durante un año legislativo: 1 de mayo al 30 de abril. Se compara el promedio del período 1990-1998 con el promedio de los años 2010-2018.

Fuente: Departamento de Servicios Parlamentarios, Asamblea Legislativa.

c/ Iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo a la consideración de la Asamblea Legislativa durante sesiones extraordinarias que fueron aprobadas como ley como proporción del total de iniciativas presentadas por el Ejecutivo en esas sesiones durante un año legislativo: 1 de mayo al 30 de abril. Se compara el promedio del período 1990-1998 con el promedio de los años 2010-2018.

Fuente: Departamento de Servicios Parlamentarios, Asamblea Legislativa.

d/ Porcentaje de leyes que reconocen nuevos derechos a la población o definen nuevas obligaciones del Estado que no identifican una fuente de ingresos para cumplir con el mandato. Promedio durante un año legislativo: 1 de mayo al 30 de abril. Se compara el promedio del período 1990-1998 con el promedio de los años 2010-2018.

Fuente: Departamento de Servicios Parlamentarios, Asamblea Legislativa.

En resumen, la progresiva disolución del bipartidismo a partir de las elecciones de 2002 propició un proceso de fragmentación partidaria, la emergencia del multipartidismo, de nuevos actores políticos y una seguidilla de gobiernos divididos. Además, consolidó la autonomización de la sociedad civil en relación con los partidos tradicionales. En este contexto, las provisiones constitucionales para la separación e independencia de los poderes del Estado fueron utilizadas por los diversos actores para bloquearse recíprocamente y debilitar la acción de los gobiernos electos. Asimismo, ello ha propiciado la proliferación de mayores controles sobre la acción pública, tanto

mediante la creación de entidades y nuevas competencias, como por parte de la aprobación de mandatos rígidos de gasto (BTI, 2018).

El bloqueo mutuo ha impedido la acción gubernamental, pero, en especial, la adaptación del diseño institucional y las políticas públicas a los cambios en el contexto económico nacional e internacional. En particular, ha agudizado los problemas fiscales del Estado costarricense (véase el capítulo 2 de la memoria anual de la Contraloría: CGR, 2018; véase también FMI, 2018), la falta de sostenibilidad de las principales instituciones del régimen de bienestar social<sup>17</sup> y la incapacidad para evitar la creciente desigualdad de los ingresos,<sup>18</sup> pese a la expansión de la inversión pública social, que está en el nivel per cápita más alto en décadas (PEN, 2018). En síntesis, el Estado costarricense tiene serias dificultades para financiar la ampliación del portafolio de derechos y libertades ocurrida en las últimas tres décadas. Estos problemas funcionales han minado la confianza ciudadana en la capacidad de las instituciones públicas para resolver las deficiencias nacionales y su apoyo al sistema (véase el capítulo especial sobre el descontento ciudadano y sus implicaciones para la estabilidad política en Costa Rica en PEN, 2016).

## Una democracia muy particular

Costa Rica suele aparecer caracterizada en los estudios políticos comparados como una democracia avanzada y estable, basada en instituciones robustas, tutela de derechos y libertades y una comparativamente alta adhesión ciudadana al sistema. Estos atributos, así como una larga transición a la anterior a la tercera ola democrática del último tercio del siglo pasado, la colocan dentro de un grupo reducido de naciones líderes en democracia, localizadas sobre todo en América del Norte, Europa Occidental y Oceanía (V-Dem, 2018).<sup>19</sup>

El costarricense es un régimen presidencialista, a diferencia de las democracias europeas, pero siguiendo el patrón prevaleciente en el continente americano (Lipjahrt, 1989; Mainwaring y Shuggart, 1997; Carey y Shuggart, 1998). En dicho régimen presidencialista, la gestión de las po-

17 Por régimen de bienestar social se entiende el conjunto de normas y organizaciones con mandato público para ejecutar políticas sociales dirigidas expresamente a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población, a proteger a grupos vulnerables y a combatir la pobreza, las desigualdades y la exclusión social (Martínez y Sánchez Ancochea, 2016). Rosero (2016) estima que en el período 2016-2041 los ingresos de la CCSS aumentarán, por efectos demográficos, en un 21% (manteniendo todas las demás variables constantes), en comparación con gastos más de tres veces superiores: 68% para el conjunto de la institución. El área más crítica es la de las pensiones, ámbito en el que se prevé un incremento superior al 100%.

18 El coeficiente de Gini aumentó, en promedio, de 0,45 durante la década de 1990 a 0,51 en la de 2010 (PEN, 2018).

19 V-Dem mide distintos “modelos” de democracia, inspirados en la elaboración de David Held, pero con mayor amplitud. Costa Rica puntúa sexta en el mundo (de 177 países) en el Índice de democracia liberal, una medición compuesta que combina seis dimensiones de la democracia. Vista cada una de ellas, la situación de la sociedad costarricense es así: posición 4 en el Índice de democracia electoral; posición 10 en el Índice de liberalismo; posición 22 en el Índice de equidad (de género y socioeconómica); posición 31 en el Índice de democracia participativa; posición 10 en el Índice de democracia deliberativa (V-Dem, 2018: 44).

líticas públicas es responsabilidad del Ejecutivo, electo por voto popular, mientras que la facultad legislativa reside en el Poder Legislativo, elegido de manera independiente pero concurrente con el Ejecutivo. Se trata, pues, de una democracia presidencialista estable.<sup>20</sup> Sin embargo, dentro de las democracias presidencialistas, la costarricense destaca por una particularidad clave: tiene un Ejecutivo constitucional y legalmente débil frente a otros poderes del Estado. La organización constitucional del Estado desincentiva la concentración de poder, formal e informal, en el Ejecutivo. En el entorno de América Latina, el país registra la más baja puntuación en el Índice de Poderes Presidenciales de Shuggart y Carey (1998).<sup>21</sup>

Se trata, además, de un Ejecutivo “marcado” por múltiples entidades con mandato constitucional y legal para hacerlo. Sobre él recae una poderosa e independiente revisión constitucional sobre la acción pública, que es parte de un conjunto más amplio y robusto de agencias de control horizontal capaces de limitar o paralizar la acción del Ejecutivo (PEN, 2015b). Por otra parte, no solo tiene competencias constitucionales y legales algo débiles en comparación con sus homólogos latinoamericanos, sino que debe lidiar con la estructura descentralizada del Estado costarricense a la hora de implementar la política pública. Dicha estructura otorga amplias autonomías presupuestarias y funcionales a gran parte del sector público con respecto a los poderes Ejecutivo y Legislativo. En este punto, se hace necesario citar un dato relevante: solo alrededor del 40% del gasto público es aprobado por el Legislativo a partir del proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo (Straface y Vargas Cullell, 2008; Vargas Cullell y Durán, 2016).<sup>22</sup>

Desde esta perspectiva, Costa Rica carece de una condición facilitadora de los procesos de vaciamiento de la democracia, o de regresión autoritaria abierta según la literatura comparada (Levitsky y Ziblatt, 2018; Runciman, 2018): un presidencialismo fuerte que otorgue al Ejecutivo amplias capacidades para acorralar a otros poderes del Estado. Esta, la punta de lanza del desafío antidemocrático en otras naciones, está ausente en nuestra sociedad, por lo que en este aspecto la democracia costarricense es muy distinta, por ejemplo, a la estadounidense, donde el Ejecutivo tiene amplias potestades (bajo la doctrina del “rey sin corona”) para efectuar política pública al margen del Congreso.

20 En este sentido, Costa Rica no se ajustó a los peligros “inherentes” para una gobernanza democrática viable que Juan Linz vio hace treinta años (Linz y Valenzuela, 1994). Su señalamiento fue tremendamente influyente y dio origen a una amplia literatura procurando comparar el desempeño de las democracias presidencialistas y parlamentarias (Mainwaring y Shuggart, 1998). Los recientes problemas de la democracia, en cualquiera de sus variedades, han variado el foco de la atención hacia el desafío iliberal o antidemocrático. Para una reflexión reciente sobre el tema, *cfr.* Carey, 2014.

21 En esta medición clásica de los poderes presidenciales del Ejecutivo, Carey y Shuggart (1998) examinan los poderes legislativos del Ejecutivo (las potestades constitucionales que posee en el ámbito de la aprobación de leyes), así como los poderes no legislativos (potestades relativas a la formación del gabinete). Para una crítica metodológica de este y otros índices, *cfr.* Fortín, 2014. Una útil (aunque algo antigua) revisión sobre el estado del conocimiento acerca de la institución de la Presidencia en América Latina es la que efectuada por Bonvecchi y Scartascini (2011).

22 En el contexto de la crisis fiscal, esta situación está siendo modificada. El “Plan Fiscal” de 2018 aprobado por la Asamblea Legislativa (Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) otorga nuevas potestades al Ejecutivo para la determinación de los regímenes salariales del conjunto del sector público, así como la potestad de fijar máximos de gasto público mediante la aplicación de una regla fiscal. Al momento de redactar este capítulo, el alcance real de esta ley está siendo discutido en sede judicial.

Si bien, debido a la arquitectura constitucional de su Estado, las disfuncionalidades del sistema político costarricense enfrentan un terreno estructuralmente desventajoso para impulsar con facilidad procesos de concentración de poder en el Ejecutivo, estas no son inconsecuentes ni el país es una excepción dentro del complicado panorama que encaran las democracias en el mundo. Los problemas del régimen costarricense en ámbitos fundamentales para la vida política en democracia vistos en la sección anterior, replican los ya identificados por la literatura especializada, solo que con una configuración y un matiz local.

Así, el entramamiento de la gestión pública (o *political gridlock*), un obstáculo clave en Costa Rica, empezó a ser estudiado de manera empírica ya en la década de 1980 en Estados Unidos (Sundquist, 1988). Sin embargo, mientras en otras partes del mundo democrático el entramamiento político es una consecuencia directa de gobiernos divididos, en Costa Rica muestra una peculiaridad adicional que lo hace aún más complejo: posee también una raíz constitucional.

La variante costarricense comparte con la literatura internacional un factor común: estar asociada a una secuencia de gobiernos divididos (en este caso, desde 1994). Es claro que ganar elecciones dejó de ser *per se* condición suficiente para que el Ejecutivo logre impulsar su agenda de prioridades públicas. No obstante, en Costa Rica, la misma arquitectura del Estado que dificulta el acoso del Ejecutivo al conjunto del sistema político, crea condiciones estructurales favorables al entramamiento y a la inercia en las políticas públicas y su falta de adaptación a las cambiantes condiciones del entorno, independientemente de si se trata de un gobierno dividido o no.

En ausencia de mayorías calificadas en el Congreso (dos terceras partes del plenario), un Ejecutivo “marcado” tiene serias dificultades para impulsar su agenda, por no hablar de modificaciones profundas a la estructura y funciones del Estado. En resumen, la descentralización de la estructura institucional del Estado ha creado múltiples actores institucionales (dentro del mismo) con posibilidad de veto sobre la política pública (Poder Judicial, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, para citar algunas). Se trata de un freno contramayoritario en el Estado contra la posibilidad de que mayorías circunstanciales alteren las bases del edificio constitucional en ausencia de un acuerdo político muy amplio y mayoritario.<sup>23</sup>

La crisis de representación política que se experimenta en Costa Rica es un factor que agrava el entramamiento estructural de la gestión pública. La fragmentación del sistema de partidos, el debilitamiento extremo de los mismos y el desalineamiento político y electoral de la ciudadanía aumentaron las dificultades de los actores en el orden político para canalizar las demandas de la población.

---

23 Durante varias décadas, la bipolaridad, y luego el bipartidismo, fueron estrategias eficientes para sortear el bloqueo potencial. Al mismo tiempo, con ello se evita que una sola fuerza política tenga el control absoluto. Esto fue posible gracias a un conjunto de acuerdos formales e informales para la distribución del poder y su control recíproco y, al mismo tiempo, mediante su influencia sobre las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas de la sociedad civil.

Desde una perspectiva comparada, los problemas de la democracia costarricense son similares a los que afectan a otras democracias, con las inevitables diferencias debidas al contexto particular del país, la velocidad o la profundidad con que estas dificultades emergieron. Salvo en Uruguay, en toda América Latina han desaparecido los sistemas de partidos calificados a finales del siglo pasado (1994) por Mainwaring como “institucionalizados”. Algunos, como ocurrió en Chile, se desarticulaban tras un cambio en el régimen electoral; en otros casos, el derrumbe se dio a partir del resultado electoral que repudió a los partidos tradicionales, como en Venezuela, Colombia y más recientemente, El Salvador. La dislocación del sistema de partidos políticos y el debilitamiento de las organizaciones partidarias han sido estudiados con amplitud por la literatura especializada.<sup>24</sup> Por su parte, el desalineamiento político y electoral de la ciudadanía es materia de investigación comparada desde el último tercio del siglo pasado, igual que el malestar con la democracia.<sup>25</sup>

Sin lugar a dudas, se puede afirmar que la incapacidad de la democracia costarricense para atajar la creciente desigualdad económica, así como los problemas de sostenibilidad de su régimen de bienestar, no son excepcionales sino parte de una tendencia general experimentada en las democracias avanzadas, la mayoría de las cuales tienen también regímenes de bienestar de tipo universalistas (Martínez y Sánchez Ancochea, 2016). Piketty (2016) y Stiglitz (2014) han estudiado la tendencia al aumento de la desigualdad en las sociedades más desarrolladas. Sin embargo, en el ámbito regional, Costa Rica se separó de la tendencia a la disminución de la desigualdad que América Latina experimentó en la primera década y media del presente siglo (Lustig *et al.*, 2016).

En resumen, desde un punto de vista comparado, el entramamiento de la gestión pública, la creciente desigualdad y la crisis de representación política que experimenta la democracia costarricense son comunes en la mayoría de las democracias avanzadas. Como es natural, las modalidades en que estos problemas se manifiestan, su complejidad y profundidad, responden a las condiciones particulares del contexto costarricense. Si esta conclusión es cierta, ello significa que Costa Rica no es inmune a la tentación “antiliberal” (Plattner, 2019; Runciman, 2019, Levistky y Ziblatt, 2018; Puddington, 2017), impulsada por movimientos populistas de diversa ideología, como la que está ocurriendo en diversos países.

Las implicaciones de esta conclusión son claras. De acuerdo con Mounk (2019), una raíz importante de la crisis democrática de los sistemas políticos contemporáneos es endógena, debido a la tensión entre sus componentes democrático y liberal, y no tanto un desafío de un competidor

---

24 En su libro *La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina* (2018), Scott Mainwaring efectúa una síntesis de la literatura sobre la decadencia de los sistemas de partidos en América Latina y revisa lo sucedido desde su estudio seminal con Scully un cuarto de siglo atrás.

25 Los trabajos seminales en el tema del descontento ciudadano son los de Dalton (1984) y Norris (2004). Una síntesis de la literatura inicial sobre el malestar ciudadano con la democracia puede encontrarse en Vargas Culler (2005). Más recientemente destaca el trabajo de Ronald Alfaro y Jesús Guzmán (2016) sobre descontento ciudadano (PEN, 2016).

externo como en la época de la guerra fría (Puddington, 2017). Si esta afirmación es correcta, la democracia costarricense se debe preparar para una época en la que enfrentará amenazas a la estabilidad de su edificio constitucional y régimen de libertades y derechos, pues experimenta dificultades que en otros regímenes ya han dado paso a los desafíos populistas o abiertamente autoritarios. Cuándo y cómo ello ocurra (si es que ocurre) es imposible de predecir para un caso particular, pues la conclusión anterior es de tipo probabilístico y no determinativo.

Desde una perspectiva comparada, lo inusual es que, hasta el momento, la democracia costarricense ha sido inmune a la tentación antiliberal, pero ello no garantiza que lo siga siendo en el futuro, sobre todo si persisten las desfavorables condiciones subyacentes. En principio, estas condiciones proveen un contexto ideal para el surgimiento de fuerzas disruptivas con poco apego a la democracia. Y, aunque un partido no tradicional fue ganador en las elecciones presidenciales de 2014 y repitió en 2018, un evento que en otras sociedades ha desatado una deriva antidemocrática, en este país tal escenario no se ha materializado. Sin embargo, este curso de acontecimientos no implica la ausencia de riesgos para la democracia. De hecho, como se muestra en esta obra, en las elecciones nacionales de 2018 se dio un caso en el que esa tentación encontró terreno fértil y estuvo cerca de lograr un triunfo electoral.

## Conclusión

En este capítulo se ha analizado la trayectoria de la democracia en Costa Rica y los dilemas actuales que enfrenta. La conformación de la democracia, producto de una larga transición histórica, convergió con procesos de creación de un Estado de bienestar social y con fuerte intervención en la economía, pero, al mismo tiempo, de un progresivo debilitamiento de los poderes del Ejecutivo. Ese “paraíso democrático” (como lo señaló Seligson) empezó a dar muestras de deterioro desde el inicio del presente siglo. La configuración histórica de la institucionalidad costarricense, con robustos estatutos de autonomía funcional para la mayor parte del aparato público, sumado al desalineamiento partidario y la desconfianza ciudadana plantearon la paradoja de una democracia que funciona de forma ejemplar en lo que se refiere a los procedimientos, pero que no resuelve los principales problemas de la sociedad (resultados). Los balances políticos de la posguerra que aseguraron la transición a la consolidada democracia costarricense fueron a la vez tierra fértil para el entramamiento político actual.

Como se ha tratado en el presente capítulo, la democracia costarricense experimenta profundas dificultades que, en otras democracias del mundo, han facilitado el surgimiento de poderosas fuerzas antiliberales o abiertamente antidemocráticas. El entramamiento político, la crisis de representación política y la incapacidad del sistema político para frenar la creciente desigualdad económica, asegurar la sostenibilidad del régimen de bienestar social y lograr un progreso sostenido en materia de desarrollo humano, han propiciado el amplio y persistente malestar ciudadano con la democracia y la pérdida de confianza en la política y sus instituciones.

Una situación así es un escenario “multirriesgos”, un caldo de cultivo favorable para un desafío abierto a la democracia. El paso de una democracia disfuncional con parálisis decisional (que señaló O’Donnell) a una democracia en crisis es corto, aunque doloroso. Es en esta perspectiva que los acontecimientos ocurridos durante el proceso electoral de 2018 pueden ser entendidos de mejor manera. Se trató de una elección extraordinaria en tiempos extraordinarios para la democracia costarricense, quizá un anticipo de los tiempos por venir.

## Bibliografía

### *Libros y revistas*

- Alfaro, R. (2016). *Divided We Vote...Turnout Decline in Established Democracies: Evidence From Costa Rica*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh, disertación doctoral.
- Alfaro, R; Guzmán, J. (2016). *Índice de descontento ciudadano*. Informe de investigación para el Vigésimo Segundo Informe del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación.
- Alpízar, F. (2014). *Análisis de la acción colectiva en Costa Rica y ciclos de movilización entre 1994 y 2013*. Informe de investigación para el Vigésimo Informe del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación.
- Alpízar, F. (2007). *La influencia del poder en la política comercial de Costa Rica: el caso de los lecheros en el TLC con México*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Alvarado, H. (1981). *De los empresarios políticos a los políticos empresarios*. Oficina de Publicaciones. UNA.
- Alvarenga, P. (2009) [2005]. *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José: EUCR-EUNA.
- Bertelsmann Stiftung (2018). *Bertelsmann Transformation Index: Costa Rica Country Report 2018*. Documento electrónico: <https://www.bti-project.org/en/reports/country-reports/detail/itc/CRI/> Fecha de acceso: 3 de abril 2019.
- Botey, A. (1984). *La Crisis del 29 y la Fundación del Partido Comunista en Costa Rica*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Botey, A. (2019) *Los orígenes del Estado de Bienestar en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Bowman, K. (2000) ¿Fue el compromiso y consenso de la elites lo que llevó a la consolidación de democrática en Costa Rica? Evidencias de la década 1950. En: *Revista de Historia*, No.41, San José.
- Bulgarelli, O. (1993) “Costa Rica: Evolución Histórica de una Democracia” En Zelaya, Ch. (*et al.*) ¿Democracia en Costa Rica? San José: Editorama.

- Bonvecchi, A. y C. Scartascini. (2011). *The Presidency and the Executive Branch in Latin America: What We Know and What We Need to Know*. Washington D.C: Interamerican Development Bank, IDB Working Paper Series No. IDB-WP-283.
- Carey, J. (2014). *Presidentialism 25 Years After Linz*. Documento electrónico: <http://presidential-power.com/?p=1760> Fecha de acceso: 31 de marzo, 2019.
- Carey J. y M. Shugart (eds). (1998). *Executive Decree Authority*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carter Hett, B. (2018). *The Death of Democracy: Hitler's Rise to Power and the Downfall of the Weimar Republic*. London: William Heinemann.
- Cartledge, P. (2016). *Democracy: A Life*. Oxford: Oxford University Press.
- Cascante, C. (2014) *Estudio histórico del Poder Judicial en el marco del proceso de democratización de Costa Rica (1900-1990)*. Programa Estado de la Nación.
- Cerdas, R. (1972). *La Crisis del Estado Liberal*. Costa Rica: EDUCA.
- Cerdas, R. (1985). *Formación del Estado Costarricense*. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Contreras, G. y Cerdas, J. (1989). *Los años 40. Historia de una política de alianzas*. San José: Editorial Porvenir.
- Cortés, A. (2010). *Coyuntura y política en Costa Rica*. San José: Ediciones Perro Azul.
- Dábene, O. (1992). *Costa Rica: juicio a la democracia*. Costa Rica: FLACSO.
- Dahl, R. (1989). *Democracy and Its Critics*. New Haven: Yale University Press.
- Dalton, R. (1984). "Cognitive Mobilization and Partisan Dealignment in Advanced Industrial Democracies." *The Journal of Politics*, 46 (1): 264-284
- Dunn, J. (2005). *Democracy: A History*. New York: Atlantic Monthly Press.
- Díaz, D. (2015). *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica 1940-1948*. Editorial UCR, San José.
- Fumero, P. (2005). *El advenimiento de la modernidad en Costa Rica 1850-1914*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Feoli, L., Urcuyo C. y C. Urcuyo (eds). (2009). "Jornada de Análisis sobre el Referéndum 2007". San José: CIAPA.
- Fortin, J. (2014). *Measuring presidential powers: some pitfalls of aggregate measurement*. Documento electrónico: <https://core.ac.uk/download/pdf/143813017.pdf> Fecha de acceso: 31 de marzo 2019.
- Gutiérrez, M.; Straface, F. (eds). (2008). *Democracia estable ¿alcanza? Análisis de la gobernabilidad en Costa Rica*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Guillén, M. (2014). "Reseña de la movilización social 2013." Informe de investigación para el Vigésimo Informe del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación.

- Hernández, Gerardo (2001) Tendencias electorales y sistema de partidos en Costa Rica, 1986-1998. En: Rovira Mas, Jorge (Editor), *La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Lehoucq, F. (2018) “The 1889 Breakthrough Elections in Costa Rica”. En: Eduardo Posada-Carbó and Andrew W. Robertson, eds., *The Oxford Handbook of Revolutionary Elections* (Oxford: Oxford University Press, forthcoming).
- Lizano, E. (1999). *Ajuste y crecimiento en la Economía de Costa Rica. 1982-1994*. Academia de Centroamérica. Costa Rica.
- Levitsky, D. y D. Ziblatt (2017). *How Democracies Die*. New York: Broadway Books.
- Linz, J. y S. Valenzuela (1994). *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lustig, N.; López-Calva, F.; E. Ortíz y C. Monga (2016). *Deconstructing the Decline in Inequality in Latin America*. 3n: Basu K., Stiglitz J.E. (eds) *Inequality and Growth: Patterns and Policy*. Londres, Palgrave Macmillan
- Mainwaring, S. (2018). *Party Systems in Latin American: Institutionalization, Decay And Collapse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, S. y A. Pérez-Liñán (2013). *Democracies and Dictatorships in Latin America*. New York: Oxford University Press.
- Mainwaring, S. y T. Scully (1994). *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, S. y M. Shuggart. (1997) “Presidentialism and Democracy in Latin America: Rethinking the Terms of the Debate”. En: Mainwaring, S. y M. Shuggart (eds). *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez, J. y D. Sánchez-Ancochea (2016). *The Quest for Universal Social Policy in the South*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Molina, I. (1991) *Costa Rica (1800-1850) El legado colonial y la génesis del capitalismo*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molina, I. (2009). *Anticomunismo reformista*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Molina, I. and Lehoucq, F. (1999) *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mounk, Y. (2018). *The People vs. Democracy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Norris, P (ed). (2004). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press.
- O’Donnell, G. (2010). *Democracy, Agency, And the State*. Oxford: Oxford University Press.

- O'Donnell, G. (1999). "Horizontal Accountability in New Democracies". En: Schedler, A., Diamond, L. y M. Plattner. *The Self Restraining State*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Peruzzotti, E. (2017). "Populism as Democratization's Nemesis: The Politics of Regime Hybridization". *China Political Science Review*, Springer
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- Programa Estado de la Nación (2018). Informe sobre el Estado de la Nación 2018. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2017). Vigésimotercer Informe sobre el Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2016). Vigésimosegundo Informe sobre el Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2015). Vigésimoprimer Informe sobre el Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2014). Vigésimo Informe sobre el Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2017b). Segundo Informe sobre el Estado de la Justicia. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2015b). Primer Informe sobre el Estado de la Justicia. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación (2001). Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia. San José: Programa Estado de la Nación, volúmenes 1 y 2.
- Puddington, A. (2017). *Breaking Down Democracy: Goals, Strategies, and Methods of Modern Authoritarians*. Washington D.C.: Freedom House.
- Raventós, C. (2001) "Democracia y proceso de aprobación de las políticas de ajuste en Costa Rica (1980-1995)". En: Rovira, J. (Editor). *La Democracia de Costa Rica ante el Siglo XXI*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Raventós, C. (2008). Balance del referéndum sobre el TLC en Costa Rica a la luz de la teoría de la democracia. En: *Revista de Ciencias Sociales*. No. 119-120, San José.
- Raz, J. (1990). *Authority*. New York: New York University Press.
- Rocha Menocal, A., (1917). "Mind the gap: can democracy counter inequality?", en: International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA). *The Global State of Democracy 2017: Exploring Democracy's Resilience* Stockholm: International IDEA, documento electrónico: <http://www.idea.int/gsod>
- Rodríguez, E. (editor) (2004). *Costa Rica en el Siglo XX*. Tomo I. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

- Rojas, M. y M. Casto (ed). (2009). Elecciones 2006 y Referéndum: perspectivas diversas. San José: FLACSO.
- Rosales, R. (2012). Los partidos políticos y las encrucijadas de la democratización. Madrid: Eae Editorial Academia Española.
- Rosenfeld, S. (2019). Democracy and Truth. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Rosero, L. (2016). “La demografía y la seguridad social en Costa Rica”. En: Caja Costarricense del Seguro Social. Metamorfosis 2041: Hacia una CCSS centenaria. San José: Caja Costarricense de Seguro Social.
- Rovira, J. (1989) (3era edición). Costa Rica en los años ochenta. Costa Rica: Editorial Porvenir.
- Rovira, J. (2000). Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970. Editorial UCR, San José.
- Rovira, J. (editor) (2001). La democracia en Costa Rica ante el siglo XXI. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Runciman, D. (2017). How Democracy Ends. London: Profile Books Ltd.
- Sánchez, F. (2007) Partidos políticos, elecciones y lealtades partidarias en Costa Rica: erosión y cambio. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Salazar, O. (1998). El apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Salazar, Jorge Mario (1996) Crisis liberal y Estado reformista, 1914-1949. San José: Editorial UCR.
- Sánchez, R. (2004). Estado de Bienestar, crisis económica y ajuste estructural en Costa Rica. Costa Rica: EUNED.
- Sartori, G. (1987). The Theory of Democracy Revisited. London: Chatham House Publishers.
- Schifter, J. (1993) “La Democracia en Costa Rica como producto de la neutralización de clases”, En Zelaya, Ch. (*et al.*) Democracia en Costa Rica? San José: Editorama.
- Seligson, M. (2002). “Trouble in Paradise: The Impact of Erosion of System Support in Costa Rica”. Latin American Research Review, 31 (1): 160-185.
- Seligson, M. y M. Gómez (1987). “Elecciones ordinarias en tiempos extraordinarios: la economía política del voto en Costa Rica”, en Anuario de Estudios Centroamericanos, 13, (1), 5-24.
- Skinner, Q. (1998). Liberty Before Liberalism. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smulovitz, C. y E. Peruzzotti (2000). “Societal Accountability in Latin America”. Journal of Democracy, 11 (4), 147-158.
- Sojo, C. (1991). La utopía del estado mínimo. Nicaragua: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).
- Sojo, C. (1995). La Gobernabilidad en Centroamérica. La sociedad después del ajuste. San José: FLACSO.

- Sojo, C. (2010). *Igualitarios. La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. Costa Rica-Flacso PNUD.
- Solís, M. (1992). *Costa Rica: ¿reformismo socialdemócrata o liberal?* Costa Rica: FLACSO.
- Solís, M. (2006). *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Staton, J., Gauri, V. y J. Vargas Cullell. (2015). "Judicial Shaming: The Costa Rican Supreme Court's Compliance Monitoring System". *Journal of Politics*, 77 (3), 762-773.
- Stiglitz, J. (2012). *The Price of Inequality*. Nueva York: W.W. Norton & Company.
- Straface, F. y J. Vargas Cullell (2008). "Gestión Política". En: Gutiérrez, M. y F. Straface (eds). (2008). *Democracia estable: ¿alcanza?* Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, Publicaciones especiales sobre el desarrollo (4): 97-130.
- Sundquist, J. (1988). "Needed: A Political Theory for the New Era of Coalition Government in the United States." *Political Science Quarterly* 103 (4): 613-635.
- Uc, P. (2014). *La intermitente democracia en América Central: una lectura geo-histórica de los ciclos democráticos (1980-2010) y su reciente desenvolvimiento en Guatemala, El Salvador y Nicaragua*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Vargas Cullell, J. (2013). "Democracy and Democratization: Guillermo O'Donnell's Late Attempt to Rework Democratic Theory". En: Brinks, D., Lleiras, M. y S. Mainwaring (eds). *Reflections on Uneven Democracies: The Legacy of Guillermo O'Donnell*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Vargas Cullell, J. (2005). *Citizen Support for Democracy in Costa Rica and Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame, Disertación doctoral.
- Vargas Cullell, J. y E. Durán (2016). "Institucionalidad de los Estados en Centroamérica y Panamá". En: Prat, J. y J. Beverinotti (eds). *Una mirada al gasto social en Centroamérica, República Dominicana y Panamá*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo: 119-167.
- Vargas Solís, L. (2002). *Costa Rica, 1985-1997: liberalización y ajuste estructural o la autodestrucción del neoliberalismo*. Costa Rica: EUNED.
- Valverde, J.; Trejos, M. (1993). *Diez años de luchas urbanas en Costa Rica (1982-1992)*. En: *Revista de Ciencias Sociales* N° 61. Setiembre de 1993.
- Valverde, J.; Donato, E.; Rivera, R. (1989). *Costa Rica: movimientos sociales populares y democracia*. En: Rojas, M. (comp.) (1989). *Costa Rica: la democracia inconclusa*. San José: DEI.
- Vega Carballo, J. (1982). *Poder político y democracia en Costa Rica*. San José: Editorial Porvenir.
- Volio, Marina (1990). *Jorge Volio y el Partido Reformista*. San José: Editorial Costa Rica.

- V-Dem. (2018). *Democracy at Dusk?* Gotemburgo: University of Gothenburg.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, Volumen 1.
- Wilson, B. (1998). *Costa Rica: politics, economics, and democracy*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Zúñiga, C. (1993). La reforma del Estado durante la administración Calderón Fournier (1990-94). En: *Revista de Ciencias Sociales*. No. 70, diciembre 1993.
- Zúñiga, C. (1998). Reforma del Estado durante la administración Arias Sánchez (1986-90). En: *Revista de Ciencias Sociales*. No. 81, setiembre 1998.
- Leyes y decretos**
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1994). Ley 7412 Reforma Constitucional (art. 50). Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=25669&nValor3=27157&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=25669&nValor3=27157&strTipM=FN)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1996). Ley 7596 de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=26314&nValor3=114391&param2=1&strTipM=TC&IResultado=2&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=26314&nValor3=114391&param2=1&strTipM=TC&IResultado=2&strSim=simp)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1998). Ley 7794 de 30 de abril de 1998 Código Municipal y sus reformas. Documento electrónico: [www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigomunicipal.pdf](http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigomunicipal.pdf)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2002). Ley 8281 Reforma de los artículos 105, 123, primer párrafo del artículo 124, último párrafo del artículo 129, primer inciso del artículo 195 y adición a los artículos 102 y 195 de la Constitución Política (Ley de Referéndum). Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=48735&nValor3=51976&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=48735&nValor3=51976&strTipM=FN)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2002). Ley 8364 de Reforma la Constitución Política de la República de Costa Rica. Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=51092&nValor3=55114&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=51092&nValor3=55114&strTipM=TC)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2009). Ley 8765 Código Electoral. Documento electrónico: [www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigoelectoral.pdf](http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigoelectoral.pdf)
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2011). Ley 8954 Reforma del artículo 78 de la Constitución Política para el Fortalecimiento del Derecho a la Educación. Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=70834&nValor3=85778&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=70834&nValor3=85778&strTipM=FN)

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2011). Ley 9158 Reguladora del Sistema Nacional de Contraloría de Servicios. Acceso electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=75606&nValor3=93861&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=75606&nValor3=93861&strTipM=FN)

Poder Ejecutivo (1997). Decreto Ejecutivo PLAN-26025. Documento electrónico: [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=42949&nValor3=72918&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=42949&nValor3=72918&strTipM=TC)

### *Sitios en línea*

Freedom House Organization, [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org), fecha de acceso: 26 de marzo de 2019.

Plattner, M. (2019). Democracy and the Illiberal Temptation. En: Power 3.0. Podcast: <https://www.power3point0.org/2019/02/05/democracy-and-the-illiberal-temptation-a-conversation-with-marc-plattner/>

Polity IV, Center for Systemic Peace, [www.systemicpeace.org/polityproject.html](http://www.systemicpeace.org/polityproject.html), fecha de acceso: 26 de marzo de 2019

V-Dem, [www.v-dem.net/es/](http://www.v-dem.net/es/), fecha de acceso: 26 de marzo de 2019.

### *Documentos*

Alfaro, R. (2019). Participación electoral de las distintas cohortes durante el período 1980-2018. San José, Programa Estado de la Nación, documento borrador de uso interno.

Contraloría General de la República. (2018). Memoria anual de la Contraloría General de la República 2017. San José: Contraloría General de la República.

Fondo Monetario Internacional. (2017). Costa Rica: Declaración al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2017. San José: FMI, documento electrónico: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2017/05/15/ms051517-costa-rica-staff-concluding-statement-of-the-2017-article-iv-mission>, fecha de acceso: 27 de marzo de 2019.

Wikileaks (2011). Según WikiLeaks, EE.UU. calificó a la democracia de Costa Rica como “disfuncional e hiperlegalista”. Documento electrónico: [https://es.wikileaks.org/wiki/Seg%C3%BAn\\_WikiLeaks,\\_EE.UU.\\_calific%C3%B3\\_a\\_la\\_democracia\\_de\\_Costa\\_Rica\\_como\\_%22disfuncional\\_e\\_hiperlegalista%22](https://es.wikileaks.org/wiki/Seg%C3%BAn_WikiLeaks,_EE.UU._calific%C3%B3_a_la_democracia_de_Costa_Rica_como_%22disfuncional_e_hiperlegalista%22), fecha de acceso: 19 de marzo de 2019.

## Perspectivas territoriales de la competencia partidista

María José Cascante  
Steffan Gómez Campos  
Sharon Camacho Sánchez

### Introducción

Por lo general, los fenómenos electorales muestran con claridad las variaciones políticas que se producen en el espacio y en el tiempo. Las elecciones nacionales de 2018 evidenciaron cómo los efectos de una campaña política (y sobre todo las disputas de carácter sociocultural que se dieron) pueden producir patrones de voto muy específicos en el territorio y que representan fielmente a las relaciones de tensión que caracterizan a Costa Rica en la actualidad. En este contexto, es necesario entender el territorio más allá de una arena contenedora de la población o como una división administrativa. Más bien, se trata de un espacio dinámico con muchas variables (sociales y naturales) que muestran la interacción de las personas, entre sí y con el medio, además de la manera en cómo estas perciben su contexto geográfico-electoral. Sin duda, la comprensión del territorio desde esta perspectiva permite hacer una lectura adecuada de los fenómenos político-electorales.

Los resultados en los comicios de 2018 revelaron una clara división en el territorio costarricense que se evidencia en apoyos diferenciados a los líderes políticos, marcada además por una serie de fracturas electorales entre el Valle Central y el resto de la nación. Además, esas fisuras también se observan en el propio Valle Central. Las consecuencias electorales de esta problemática han sido estudiadas de manera preliminar (PEN, 2014 y 2018) y muestran procesos de socialización política diversificados en el espacio geográfico del país, lo que ha generado luchas culturales que determinan los resultados electorales en la Costa Rica actual.

El objetivo de este capítulo es describir las características geográficas y políticas que condicionaron el resultado electoral de 2018 desde la perspectiva de cristalización del malestar con la política (Raventós *et al.*, 2005) y con el conocimiento de que son muchos los factores que explican un

determinado resultado.<sup>1</sup> El malestar con la política y el desalineamiento electoral de los partidos tradicionales se manifiesta desde 1998 con un aumento de la fragmentación de la competencia, la competitividad, la volatilidad electoral agregada y el abstencionismo (Casante, 2016). Este cambio ha sido explorado sobre todo desde la perspectiva de los votantes, pero es claro que el contexto afecta a las estrategias políticas que utilizan los partidos, y que, como resultado, muestran patrones distintos (o más especializados) del votante en el espacio.

Otros estudios llevados a cabo en América Latina han analizado este cambio territorial del sistema de partidos como “el proceso mediante el cual el comportamiento de los partidos políticos y de los votantes se vuelve más distintivamente local” (Calvo y Escolar, 2005). Además, este fenómeno está muy relacionado con la “desnacionalización de los partidos políticos” (Jones y Mainwaring, 2003), es decir, con la pérdida de una base territorial homogénea del voto o, desde otra perspectiva, con una concentración de las bases de los partidos en territorios específicos. En países federales, los procesos se han anclado en las reformas políticas y electorales que se han denominado “provincialización”<sup>2</sup> de la política (Calvo y Escolar, 2005), que va más allá de la “descentralización” de la política (Casante, 2012), ya que evidencia el peso considerable que pueden tener unas unidades territoriales sobre otras. A pesar de que el caso de Costa Rica no siempre responde a reformas que den más poder a las unidades administrativas locales o a procesos electorales con más peso provincial, es claro que en las elecciones de 2018 se obtuvieron resultados provinciales que muestran una distribución del voto que no es homogénea en el territorio nacional.

En este entorno político, si se sigue lo señalado por Sartori (2005:161) sobre que “la fuerza de un partido es, en primer lugar, su fuerza electoral” y se tiene en cuenta que “los votos se traducen en escaños, y esto nos lleva a la fuerza del parlamento”, se concluye que no todos los partidos tienen la misma influencia. Pero también se deduce que los partidos buscan ser elegidos; si territorialmente los votos se concentran en espacios específicos, con mayor densidad de población, las estrategias partidistas pueden variar para concentrar la búsqueda de los apoyos.

Para analizar el problema planteado, se utiliza una serie de miradas del comportamiento electoral desde la perspectiva territorial. En primer lugar, un enfoque de los resultados electorales desde la perspectiva de la desnacionalización, que estudia la distribución de los apoyos que reciben los partidos políticos a lo largo de las unidades territoriales (en el caso costarricense, las provincias). Esta línea de investigación tiene como premisa que la nacionalización es beneficiosa para la democratización, al reducir el clientelismo y la corrupción de la política local (Jones y Mainwaring, 2003). La base de esta teoría se asienta en los supuestos de Rokkan (1970) y es parte de las características que tuvieron por mucho tiempo la mayoría de los regímenes democráticos contemporáneos.

---

1 En esta publicación se trabajan diversas posibles hipótesis alternativas desde otras perspectivas o metodologías. Esto responde a la equifinidad de la investigación social, un concepto muy útil que pone en evidencia que los problemas sociales tienen múltiples explicaciones interconectadas.

2 En referencia a Argentina como unidad territorial específica, pero podría tratarse de estados en otros países.

Desde otra perspectiva, investigaciones más recientes, como la de Caramani (2004) para los casos europeos, dejan en evidencia que a pesar de la nacionalización no existe un mercado electoral nacional en todos los países, sino que subsisten diversos clivajes (escisiones o fisuras) como pueden ser centro-periferia, e incluso culturales y religiosos. En este sentido, se plantea la parte del análisis que evidencia la lucha de los partidos por conquistar cantones específicos. En general, el artículo busca poner en debate que “las mayorías” pueden ser relativas en especial en la elección presidencial, es decir, que se pueden ganar unas elecciones sin ganar en todas las unidades territoriales.

### ¿Dos Costa Ricas o más?: el peso del territorio en el voto

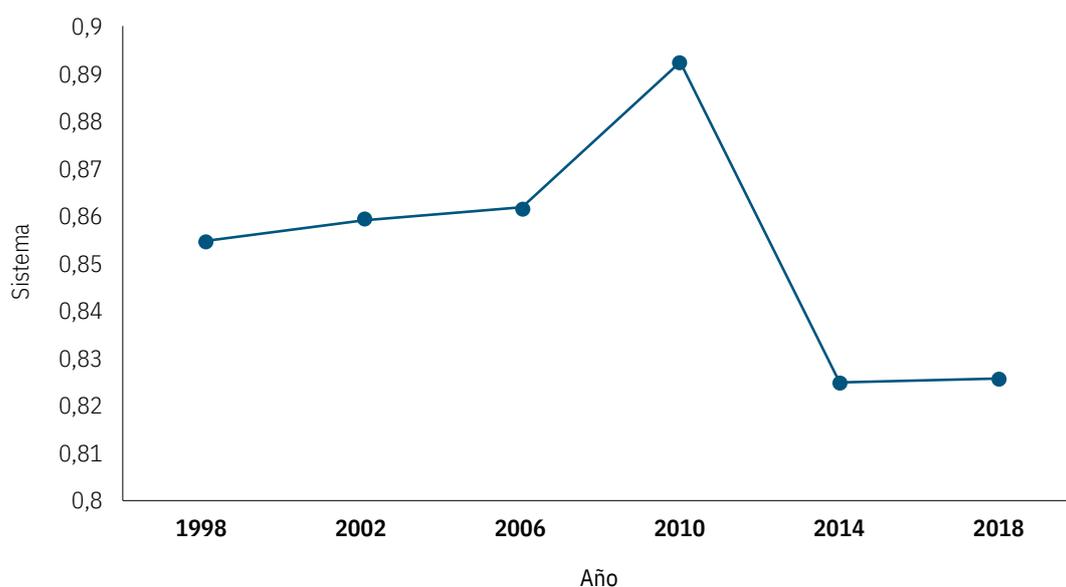
En este apartado se presenta el análisis sobre la perspectiva territorial de las elecciones nacionales de 2018. Para el cálculo del índice de nacionalización, en primer lugar se quiere conocer la distribución territorial de los apoyos de los partidos políticos, utilizando el índice de Jones y Mainwaring (2003),<sup>3</sup> para aquellos partidos que obtienen más de un 5% de los votos. Más tarde se agregan (teniendo en cuenta el peso electoral) para calcular el índice del sistema de partidos. Mientras más se acerque el índice a 1 (alto), más homogéneos son los resultados electorales del partido político o del sistema de partidos.

---

3 Para este capítulo se han calculado los índices con base en los resultados electorales desde 1998 hasta 2018 para las elecciones presidenciales, con datos oficiales del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Para el cálculo del índice de distribución territorial de los apoyos se utiliza la resta de 1 del coeficiente de Gini, para los partidos políticos que obtienen más de un 5% de los votos y posteriormente se agregan (teniendo en cuenta el peso electoral) para calcular el índice del sistema de partidos. Es decir, el índice se compone de dos elementos: la distribución de los apoyos de los partidos políticos, y del sistema de partidos, utilizando la fórmula:  $G_i = (n \sum X_i Y_i + 1) - (n \sum X_i + 1 T_i) - 1 = 1$  (Jones y Mainwaring, 2003).

GRÁFICO 2.1

**Índice de nacionalización del sistema de partidos. Costa Rica, 1998-2018**



Fuente: Elaboración propia.

El sistema de partidos de Costa Rica se ha caracterizado por ser muy nacionalizado, y a pesar de que el estudio seminal de Jones y Mainwaring (2003) no incluya el cálculo del índice en las elecciones más recientes, es claro que dicha condición se mantiene bastante en la actualidad. La disminución experimentada después de los resultados electorales de 2010 se debe al surgimiento de nuevas formaciones políticas que no tienen los niveles de nacionalización de partidos con arraigo territorial, como el PLN, que a pesar de haber reducido su caudal electoral mantiene una estabilidad en la distribución territorial de los apoyos (gráfico 2.1). Como se ha señalado antes, este fenómeno forma parte de la desnacionalización de los partidos políticos.

CUADRO 2.1

**Índice de nacionalización de los partidos y del sistema de partidos.  
Costa Rica, 1998-2018**

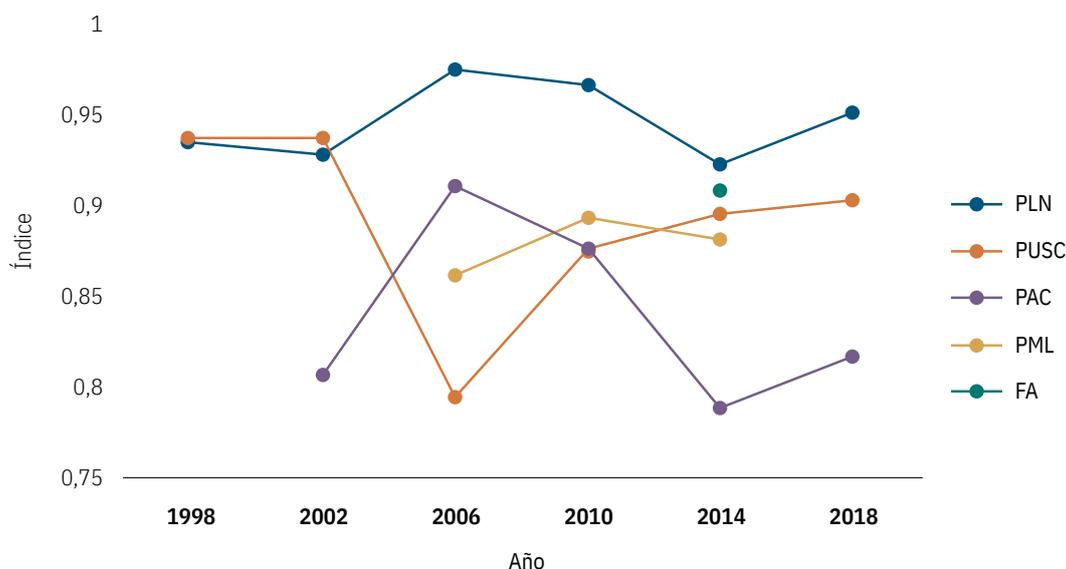
Año	Sistema	PLN	PUSC	PAC	PML	PFA	PIN	PRSC	PRN
1998	0,855	0,934	0,934						
2002	0,859	0,926	0,934	0,806					
2006	0,862	0,974	0,794	0,910	0,860				
2010	0,892	0,964	0,874	0,874	0,893				
2014	0,825	0,921	0,894	0,788	0,880	0,906			
2018	0,826	0,949	0,902	0,817			0,9311	0,915	0,826

Fuente: Elaboración propia utilizando la fórmula de Jones y Mainwaring (2003) y datos del TSE.

Otro aspecto interesante de analizar sobre el índice de nacionalización de los partidos y del sistema de partidos costarricenses es la transición que han sufrido las formaciones políticas que habían dominado el bipartidismo en Costa Rica, es decir, PLN y PUSC desde 1998 hasta 2006. El PUSC muestra un claro descenso en los porcentajes de apoyo recibidos en el territorio en 2006, año en el que el PAC tomó mayor fuerza y muestra su dato de mayor homogeneidad en el apoyo otorgado en todo el país. Por otra parte, en las siguientes elecciones de 2010, 2014 y 2018 disminuye el índice de nacionalización como resultado de la concentración del apoyo hacia este partido en zonas sobre todo urbanas del Valle Central (gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2

**Índice de nacionalización de los principales partidos. Costa Rica, 1998-2018**



Fuente: Elaboración propia.

El caso contrario sucede con el PRN, que adquiere un destacado protagonismo muy en concreto en las elecciones de 2018. Así mismo, el PRN obtuvo un mayor caudal electoral en las zonas costeras y fronterizas del país, lo que explica que tenga un índice de nacionalización bajo con respecto a los demás partidos analizados. Cabe destacar que los resultados de 2018 para los partidos que obtuvieron mayor porcentaje de votos y que pasaron a segunda ronda (PAC y PRN) son los que tienen índices de nacionalización de 0,80, mientras que los demás alcanzan índices de 0,90 aproximadamente, lo que demuestra que la distribución territorial desigual de los apoyos hacia el PAC y el PRN tiene consecuencias electorales. Por su parte, desde su fundación en 2004, el PFA sólo logra alcanzar más del 5% de los votos a nivel nacional en las elecciones de 2014, año en el que obtiene un índice con un valor alto, pero no logra mantenerlo en los siguientes comicios.

Resulta interesante que casi todos los partidos políticos que obtienen más de un 5% de votos presentan índices de nacionalización mayores a 0,80 en todo el período de estudio y lo más significativo de ese dato es que en la actualidad no es necesario estar entre los partidos con mayor índice de nacionalización para ganar las elecciones. Es decir, puede haber una especialización

territorial (como ha sucedido con el PAC) que permita ganar elecciones y aunque esa estrategia pudiera tener consecuencias en la gobernabilidad, por ejemplo, por el aumento de la fragmentación en la Asamblea Legislativa, es evidente que ya no es necesario tener arraigo en todo el territorio para lograr el Ejecutivo.

Los datos de nacionalización partidaria muestran las sutiles diferencias entre los apoyos territoriales de los partidos. De esta manera, los cambios que se han dado entre los procesos electorales muestran una leve reducción en los últimos años, aunque en general el sistema de partidos costarricense tiene altos niveles de nacionalización partidaria o, lo que es lo mismo, los apoyos son relativamente homogéneos en todo el país. No obstante, los apoyos específicos sí muestran variaciones, en particular si el análisis se concentra en unidades territoriales más pequeñas como los cantones o los distritos. Para continuar con un análisis detallado de todo ello, a continuación se profundiza en la especialización de los partidos políticos en la búsqueda de los votos.

### Diferencias entre las bases de apoyo partidario

En las siguientes líneas se pone especial énfasis en las bases de apoyo electoral a los partidos políticos durante las elecciones nacionales de 2014 y 2018 de manera comparada, considerando los cantones como el territorio base de análisis. El estudio incluye dos variables de control. La primera consiste en una variable *proxy*<sup>4</sup> sobre el nivel de desarrollo socioeconómico de cada cantón: se trata del porcentaje de hogares con insuficiencia de recursos. Este es un indicador que se construye con base en dos componentes: una escala de condiciones habitacionales y una escala de capacidad económica. El primer factor valora el estado de la vivienda, y el segundo hace una aproximación del ingreso de los hogares según ciertas características de las personas que lo integran, con base en los datos del Censo de Población 2011 (Morales y Segura, 2012).

La segunda variable de control es la población en edad de votar en cada uno de los cantones, que se usa para ponderar la fuerza territorial de cada partido de acuerdo con la cantidad de electores. Las diferencias por partido se muestran mediante cartogramas, que asignan el tamaño de cada cantón en proporción a la cantidad de votantes. Esta es una forma clara de representar el tamaño del mercado electoral en perspectiva territorial y la competencia partidaria por las regiones más estratégicas, es decir, la especialización de esos partidos políticos.

---

<sup>4</sup> En estadística, una variable *proxy* es una medida que aislada no tiene gran interés, pero que permite obtener otras de mayor utilidad.

### *Cantones estratégicos en el Valle Central posibilitan la victoria del PAC en 2014*

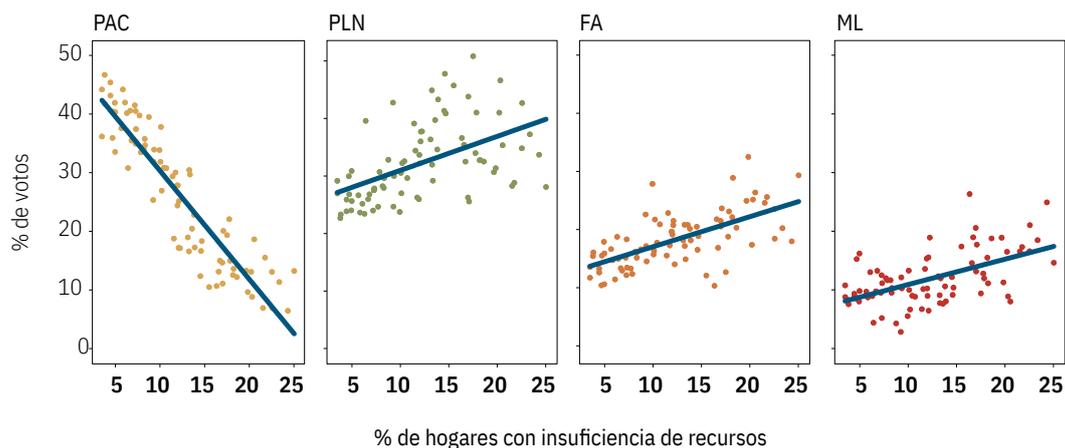
El triunfo del PAC en las elecciones de 2014 se explica en buena medida porque obtuvo una alta proporción de votos en cantones con ciertas condiciones estratégicas. ¿Cuáles fueron esas condiciones? Se trató de regiones ubicadas sobre todo en el Valle Central, con un mejor perfil de desarrollo socioeconómico, una elevada densidad de población y altos niveles de participación electoral. En las elecciones de 2014, el PLN y el PAC obtuvieron la mayor cantidad de votos en la elección de primera ronda. Sin embargo, la procedencia de esos votos difirió de manera significativa según la ubicación territorial y las condiciones socioeconómicas de cada región.

Los principales apoyos hacia el PAC surgieron de cantones en el Valle Central. En catorce de ellos, el partido recibió más del 40% de los votos emitidos. Por ejemplo, en Montes de Oca, el PAC obtuvo el 47% de los sufragios, en Moravia el 45% y en Flores de Heredia y en Coronado el 44%. Por el contrario, en regiones costeras y limítrofes la presencia electoral del PAC fue prácticamente nula. En el cantón de Matina (Limón), sólo consiguió 6% de los sufragios y en La Cruz de Guanacaste el 7%. Esa fue la norma en la mayoría de los cantones ubicados en las regiones periféricas del país. La asimetría territorial entre centro y periferia, en la distribución del voto para el PAC, también refleja una división de tipo socioeconómico. Los cantones con mejor perfil de desarrollo apoyaron en mayor medida al PAC, y los más rezagados, en situación de pobreza, se inclinaron por apoyar a otros partidos como el PLN, el PFA y el PML.

En el gráfico 2.3 se muestra esa relación entre el porcentaje de votos obtenido por cada partido y el de hogares con insuficiencia de recursos para cada uno de los cantones (representados con puntos). En el caso del PAC en 2014, se puede observar una línea de regresión decreciente hacia la derecha con un ángulo pronunciado (coeficientes del modelo de regresión:  $\beta = -1,8$  y  $R^2 = 0,84$ ) que muestra una fuerte relación negativa entre el perfil de desarrollo de un cantón y el apoyo recibido hacia esa agrupación. Es decir, con base en la estadística, es correcto indicar que los cantones con mayor índice de pobreza apenas confiaron su voto al PAC, y viceversa, las zonas con mejor desarrollo socioeconómico fueron las que más lo apoyaron.

GRÁFICO 2.3

**Relación entre el apoyo electoral y el nivel socioeconómico por cantón, según partido político. Elecciones de 2014, primera ronda**



Fuente: Gómez Campos, 2018.

El comportamiento de esta relación fue opuesto en el caso del PLN. La línea de regresión del gráfico 2.3 es creciente hacia la derecha, aunque con un ángulo menos pronunciado ( $\beta = 0,59$  y  $R^2 = 0,25$ ). El PLN tendió a recibir más apoyos de cantones con mayor índice de pobreza, que están localizados fuera del Valle Central. Por ejemplo, obtuvo la mayor proporción de votos en Turrubares (51%), Hojancha (48%), Nandayure (47%) y Carrillo de Guanacaste (43%). Y en las regiones donde no consiguió la victoria, obtuvo mejores resultados que el PAC. Los cantones con menor apoyo hacia el PLN fueron Montes de Oca y San Pablo de Heredia, con el 23% de los sufragios.

Otros dos casos de interés son el del PFA y el PML. A pesar de sus diferencias ideológicas, los principales apoyos de estos partidos surgieron del mismo mercado electoral. Las líneas de regresión confirman que la mayoría de los votos provino, en ambos casos, de regiones con mayor perfil de pobreza, así como de áreas costeras o limítrofes. Por ejemplo, el PFA ganó los cantones de Golfito con el 32% de los votos, y Los Chiles (30%), mientras que en Corredores (donde resultó vencedor el PLN) obtuvo el 29% de los votos. Por su parte, el PML no se impuso en ningún cantón, pero sus bases de apoyo fueron mayores en Parrita (26%), Matina (25%) y La Cruz de Guanacaste y Guácimo de Limón, con el 21%.

Los datos agregados de esa primera ronda electoral de 2014 muestran que el PAC resultó electo tras conseguir imponerse en el 44% de los cantones del territorio nacional, y el PLN ocupó el segundo lugar, aunque ganó en la mayoría del territorio (53% de los cantones).<sup>5</sup> Como queda demostrado, el balance territorial fue contrario al balance de electores. La explicación de esa diferencia está en que el PAC aseguró una amplia presencia y la victoria en las regiones más estratégicas, las de mayor cantidad de electores y con altos niveles de participación electoral.

El PEN ha estudiado los patrones de participación electoral en comicios nacionales extensivamente. Sus análisis concluyen que “las fronteras políticas del país son más pequeñas que sus fronteras geográficas. Desde hace más de seis décadas, los mayores niveles de participación electoral se dan en los centros urbanos, muy en particular en el Valle Central, mientras que las regiones periféricas siguen presentando altas tasas de ausentismo. Las brechas entre ambas zonas son evidentes, no solo en el ámbito político, sino también en términos de desarrollo económico y social” (PEN, 2018).

Según marca la tradición, el partido que consigue imponerse en el Valle Central tiene una mayor probabilidad de ganar a nivel nacional. En la época del bipartidismo fueron el PLN y, de manera alternativa, el PUSC quienes disputaron regiones estratégicas para obtener la victoria. En las elecciones de 2014, la participación mantuvo el mismo patrón de comportamiento sobre el territorio. No obstante, ocurrió un cambio significativo en el PAC que capitalizó los apoyos en el Valle Central, de manera que obtuvo la mayoría del voto urbano y con ello logró la presidencia de la República por primera vez.

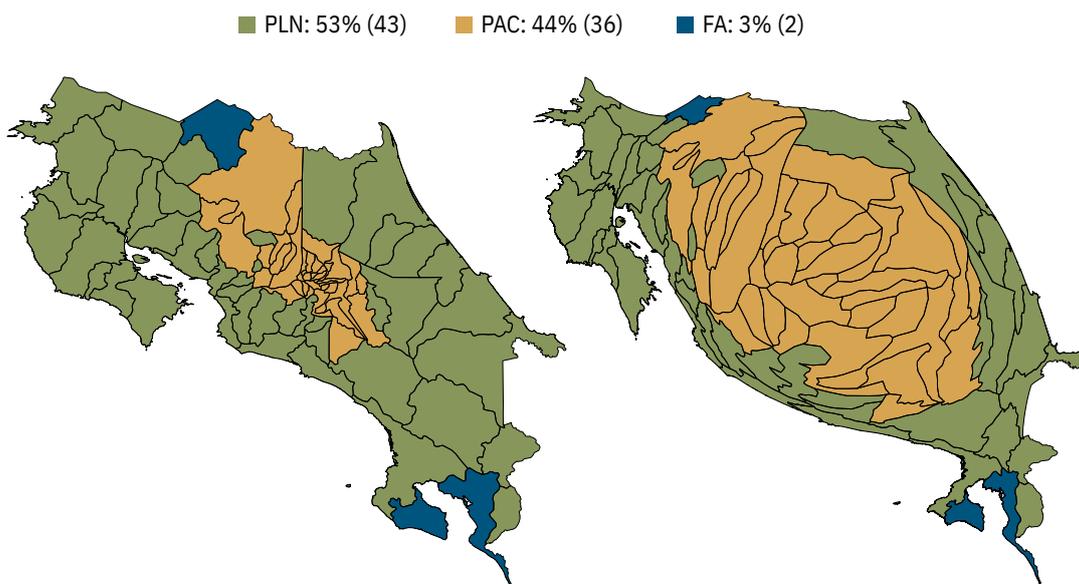
En la figura 2.1 se muestra el contraste en los resultados con base en el partido ganador por cantón, frente al cartograma modificado en proporción a la cantidad de electores en cada uno de los cantones. Este leve ajuste en la perspectiva de análisis y representación de los resultados es más fiel con lo que en realidad ocurrió.

---

<sup>5</sup> Resultados que concuerdan con los del índice de nacionalización expuestos en la primera sección.

FIGURA 2.1

**Mapa y cartograma de los resultados electorales por cantón, según partido político. Elecciones de 2014, primera ronda**



Fuente: Gómez Campos, 2018.

***La irrupción del PRN en la primera ronda de los comicios de 2018 y el desenlace en la segunda***

El proceso electoral de 2018 produjo cambios significativos en la distribución del poder entre las fuerzas políticas involucradas, pero no modificó sustantivamente las asimetrías territoriales del voto presente en elecciones previas. El PRN logró, en la primera ronda, la mayoría de los votos, tras un fuerte ascenso en las preferencias electorales a un mes de la fecha de las elecciones. Consiguió la victoria en el 46% de los cantones del país, seguido del PAC con el 38%, y el PLN en tercer lugar con el 14%.

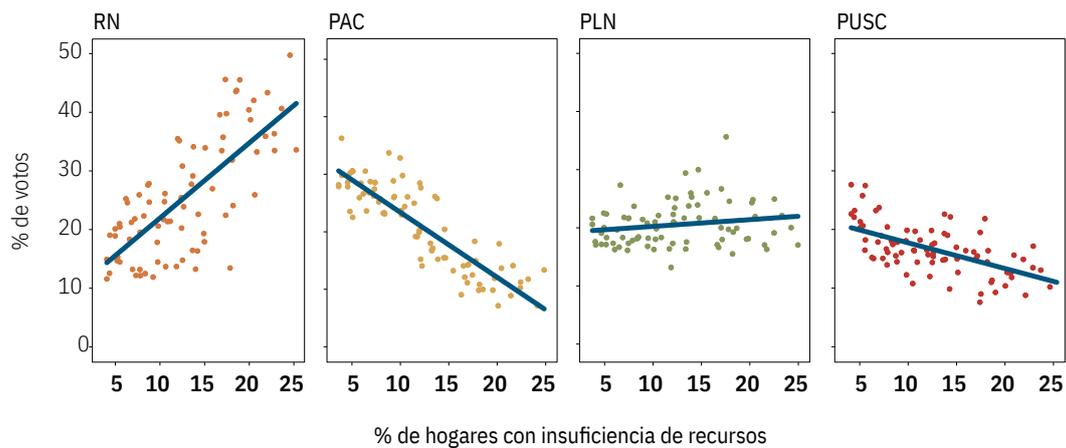
De nuevo, las bases de apoyo electoral de los partidos en competencia se diferenciaron por el perfil socioeconómico de los cantones que decidieron apoyarlos y por la ubicación geográfica. En el PAC y el PLN, esas bases experimentaron una reducción importante con respecto a lo ocurrido en 2014. RN desplazó por completo al PLN y al PFA de los cantones con mayor índice

de pobreza y obtuvo el primer lugar en esos territorios. En Matina recibió el 50% de los votos, seguido de Guácimo (47%), Siquirres (46%), Corredores, Limón y Sarapiquí con 43%. En 2014, esos seis cantones fueron ganados por el PLN. El PRN además ganó en Los Chiles y Golfito, que fueron los únicos dos cantones en los que se impuso el FA en dichas elecciones.

El gráfico 2.4 muestra la línea de regresión para el PRN con una pendiente creciente hacia la derecha ( $\beta = 1,3$  y  $R^2 = 0,53$ ), que confirma la relación de su amplia base electoral en los cantones con mayor carencia de recursos.

GRÁFICO 2.4

**Relación entre el apoyo electoral y el nivel socioeconómico por cantón, según partido político. Elecciones de 2018, primera ronda**



Fuente: Gómez Campos, 2018.

En las elecciones de 2018, el comportamiento del PAC fue similar al de 2014, aunque la intensidad de los apoyos en los cantones con mejor perfil socioeconómico se redujo en los comicios de 2018 ( $\beta = -1,1$  y  $R^2 = 0,74$ ). El PAC tuvo mayor presencia en cantones como Montes de Oca, con el 35% de los sufragios emitidos. Sin embargo, ese resultado constituyó 12 puntos porcentuales menos que los obtenidos cuatro años atrás. También ganó, entre otros, en Flores de Heredia (27%), aunque en 2014 había obtenido el apoyo del 44% de los electores en ese cantón. Estos dos ejemplos reflejan la reducción significativa de su base electoral en el Valle Central.

El PLN experimentó el mayor retroceso de su base electoral desde su fundación, al grado de quedar fuera de la disputa en la segunda ronda electoral. El cantón que más apoyó al PLN en 2018 volvió a ser Turubares, donde se impuso con el 40% de los votos, muy por debajo del 51% obtenido en las elecciones anteriores. Además, ganó, entre otros, en San Mateo de Alajuela y Hojancha de Guanacaste con el 29% de los sufragios en ambas poblaciones. La reducción del caudal electoral hacia el PLN ocurrió en toda la nación, y en el caso de Hojancha fue de casi 20 puntos porcentuales con respecto a lo recibido en 2014.

En este contexto, también destaca el caso del PUSC, que obtuvo el cuarto lugar en la elección de febrero, pero consiguió dos cambios significativos en estos comicios: aumentó su base de electores con respecto a las tres elecciones anteriores y modificó de manera significativa las características de sus apoyos en relación con los que tenía en el período del bipartidismo (1990-2002). Tradicionalmente, el PUSC recibió el respaldo de la periferia del país, en particular de los cantones con mayor rezago socioeconómico en las provincias de Puntarenas y Guanacaste. Pero en esas elecciones ocurrieron variaciones sustanciales para los socialcristianos: obtuvieron crecientes respaldos de cantones con mejor perfil de desarrollo, como lo demuestra la línea de regresión del gráfico 2.4 ( $\beta = -0,44$  y  $R^2 = 0,35$ ). El PUSC incluso ganó en Escazú con el 27% de los sufragios de ese cantón, y en Santa Ana con el 26%, algo muy diferente a lo ocurrido en 2014, cuando el respaldo hacia el PUSC no superó el 5% de los votos en esos dos municipios.

En suma, los resultados de la primera ronda mostraron un fuerte ascenso de apoyos hacia el PRN que generó el desplazamiento de otros partidos. Si bien esto ocurrió en mayor grado fuera del Valle Central, también se dio en algunos cantones urbanos del centro de Costa Rica en los que desplazó al PAC con respecto a lo ocurrido en 2014.

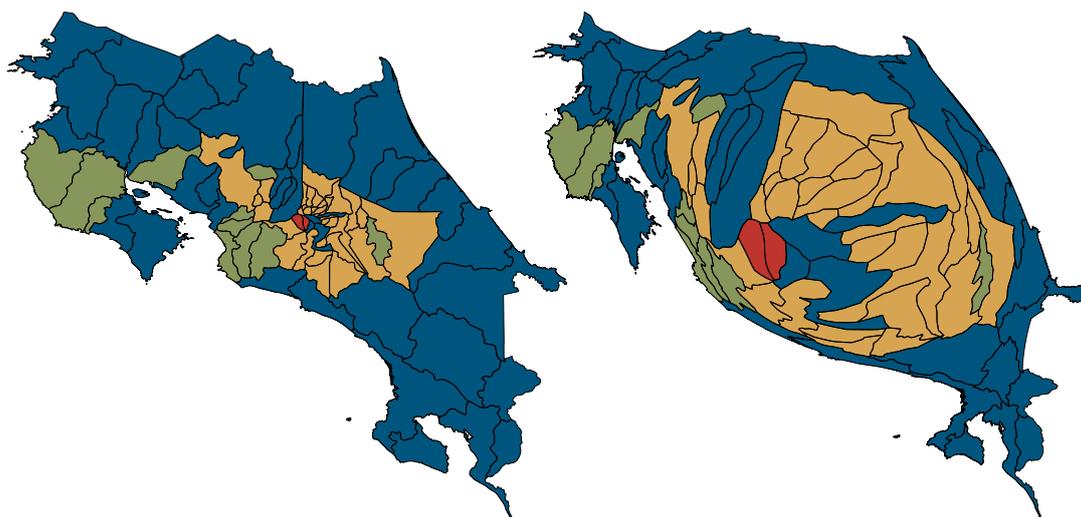
En la figura 2.2 se indican en azul los 37 cantones en los que se impuso el PRN frente a los 31 en los que lo hizo el PAC. El cartograma de la derecha muestra esos mismos cantones deformados por cantidad de electores para cada región. En la imagen destacan cinco municipios en azul en el centro del país: el cantón central de San José, Desamparados, Alajuelita, Goicoechea y el cantón central de Alajuela. Esas son regiones estratégicas por la cantidad de electores y la mayor propensión a votar, donde el PRN desplazó al PAC. El PAC también perdió Escazú y Santa Ana (en rojo) que, como se indicó antes, vieron la victoria del PUSC.

El mayor perdedor de esta elección fue, sin duda, el PLN. En cantones ganados pasó de 43 en 2014 a 11 en 2018, y todos ellos fuera del Valle Central, donde hay menos electores y los niveles de participación son relativamente más bajos, combinación que, como ya se ha comentado, es fundamental para imponerse en unas elecciones presidenciales en Costa Rica.

FIGURA 2.2

**Mapa y cartograma de resultados electorales por cantón, según partido político. Elecciones de 2018, primera ronda**

■ RN: 46% (37) ■ PAC: 38% (31) ■ PLN: 14% (11) ■ PUSC: 2% (2)



Fuente: Gómez Campos, 2018.

En la segunda ronda de las elecciones de 2018, el PEN dio seguimiento a los cantones en pugna. Ese fue un análisis sobre el “mercado electoral” que puso especial énfasis en los cantones donde el PRN y el PAC recibieron un porcentaje de votos similar en la primera ronda. Por consiguiente, eran regiones donde cualquiera de los dos partidos podía ser desplazado. Hubo ocho casos en los que ganó el PRN y en los cuales la diferencia con el PAC “fue menor a 6 puntos porcentuales. Se trata de Goicoechea, Poás, cantón central de San José, Grecia, cantón central de Alajuela, Desamparados, Valverde Vega (Sarchí) y Tilarán. Estas son las regiones en pugna para el PRN y que el PAC podría arrebatarle dada la poca diferencia. Son cantones altamente

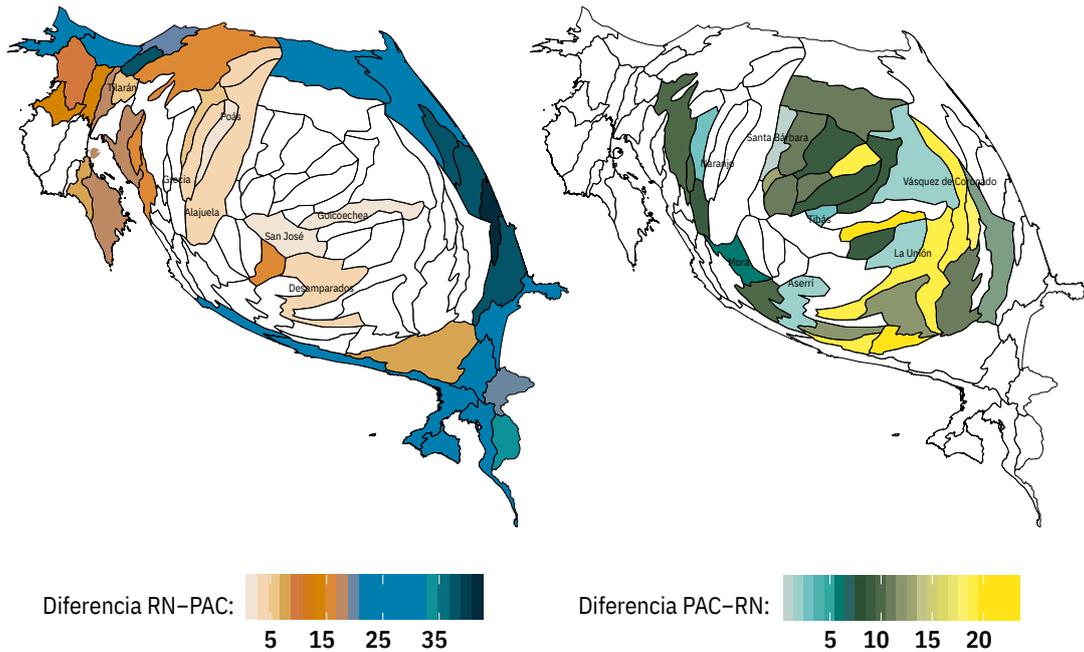
poblados, siendo el caudal electoral total de 797.162 votantes, la mayoría de ellos en el Valle Central, y por consiguiente con mayor propensión a votar, que pueden ser claves en el resultado de la segunda ronda” (PEN, 2019).

Por el contrario, en siete de los cantones en los que ganó el PAC, la diferencia con el PRN “fue menor a 6 puntos porcentuales. Se trata de Santa Bárbara, La Unión, Aserrí, Coronado, Naranjo, Tibás y Mora. Estas son las regiones en pugna para el PAC y que el PRN podría arrebatarse dada la poca diferencia. Son cantones más pequeños en población comparativamente. El caudal electoral total es de 302.516 electores. También se ubican sobre todo dentro del Valle Central y por consiguiente con mayor propensión a votar, que pueden ser claves en el resultado de la segunda ronda” (PEN, 2019).

En la figura 2.3 se muestran los cartogramas de los cantones en pugna para cada partido. A la izquierda se muestran las regiones en las que consiguió imponerse el PRN en la primera ronda y la diferencia en puntos porcentuales con el PAC. A la derecha aparecen los cantones ganados por el PAC y la diferencia en votos con el PRN. Esta representación territorial, ponderada por la cantidad de electores en cada región, confirma que el mercado electoral en el Valle Central es fundamental para ganar las elecciones y, en este caso, fue muy disputado.

FIGURA 2.3

**Cartogramas de cantones en disputa por el PRN y el PAC, según puntos porcentuales de diferencia. Elecciones de 2018, primera ronda**



Fuente: PEN, 2019.

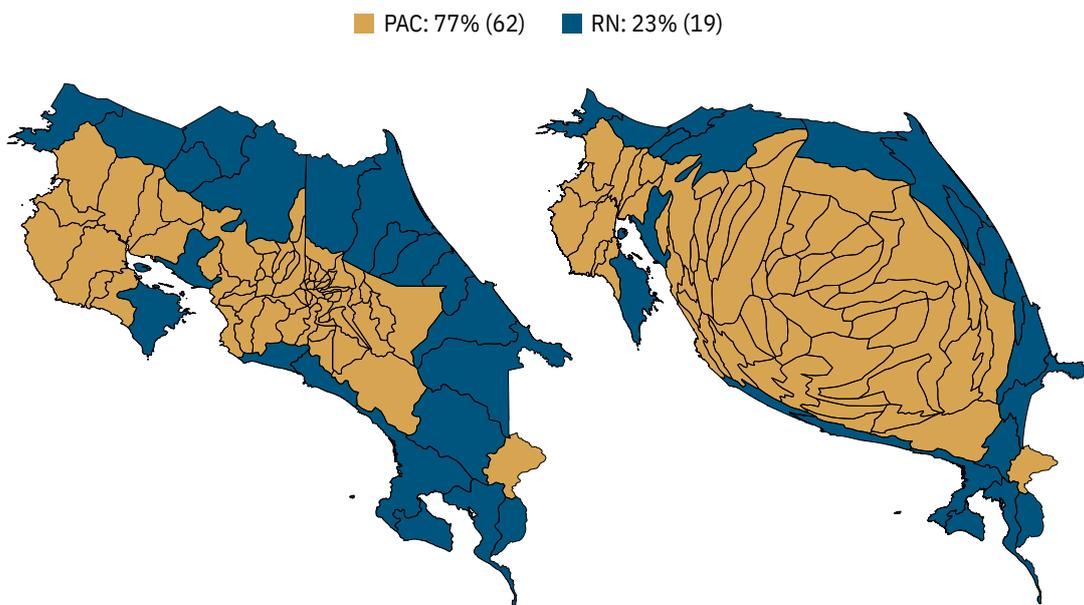
¿Cuál fue el desenlace en estas zonas del territorio nacional? El PAC logró mantener el control de los cantones en los que ganó en la primera ronda y, además, le arrebató al PRN regiones del Valle Central e incluso municipios de Guanacaste. Ello permitió que el PAC se proclamara vencedor en los comicios de 2018 con comodidad, con más de 1,3 millones de votos, que representó el 60% de los sufragios emitidos en 62 cantones.

Este resultado fue posible debido a la victoria del PAC en dieciocho cantones que previamente respaldaron al PRN, incluidos los ocho territorios en disputa indicados con anterioridad. En total, un tercio de todo el mercado electoral costarricense estaba situado en esos dieciocho municipios. La mayoría se encontraban en el Valle Central, de ahí la importancia de apropiarse de ellos. Pero, además, el PAC logró ampliar su base electoral y ganar también seis cantones en Guanacaste y otros tres en Puntarenas, que habían votado por el PRN en la primera ronda.

Por todo lo dicho, la segunda ronda dio la posibilidad al PAC de aumentar la cantidad de cantones en los que obtuvo la victoria, muy en especial en aquellos con porcentajes de población y participación considerables. Este desempeño en la segunda ronda fue el responsable de la amplia diferencia en votos a favor del PAC, con una cobertura casi completa en todo el territorio nacional. La única provincia que no pudo penetrar fue Limón, donde todos los cantones fueron ganados por el PRN (figura 2.4).

FIGURA 2.4

**Mapa y cartograma de resultados electorales por cantón, según partido político. Elecciones de 2018, segunda ronda**



Fuente: Gómez Campos, 2018.

## Conclusión

De todo lo tratado en el presente capítulo, a través de un análisis de indicadores que presentan distintas facetas de la actual geografía electoral costarricense, se hace evidente la importancia que tiene cada unidad territorial en el actual contexto político costarricense. Con esto se quiere complementar, desde una mirada al comportamiento territorial de los apoyos, los estudios que se han realizado sobre el malestar con la política y las cada vez más claras consecuencias que ello tiene sobre la dinámica política que se produce entre los votantes y los partidos políticos. Así mismo, se quiere poner en la mesa de discusión el debate sobre la relatividad de las mayorías en la elección y el peso que tienen los territorios más poblados en la determinación de los resultados electorales finales.

En este contexto, las estrategias que los partidos políticos utilizan para ganar elecciones cambian y se adaptan a la realidad actual, se observa que los apoyos son más efímeros y volátiles de los que tenían los partidos durante la época del bipartidismo. De igual manera, las elecciones son más competitivas y los caudales electorales en disputa más específicos en el territorio, como se evidencia con el análisis de aquellos cantones con resultados reñidos en la primera ronda y los cambios ocurridos en la segunda.

Siguiendo la línea de lo señalado por Caramani (2004) para los casos europeos, la presente investigación muestra que en la actualidad Costa Rica sigue siendo un país nacionalizado, aunque ello no quiere decir que haya una reproducción exacta de los patrones del voto a lo largo de todo el territorio para todos los partidos políticos y que no siempre los partidos con mayores niveles de nacionalización son los que ganan las elecciones, como es el caso del PLN. En este sentido, la fragmentación de los apoyos favorece a aquellos partidos que se especializan (como lo ha hecho el PAC) en territorios con mayor población y menor abstencionismo, con lo que son capaces de ganar elecciones nacionales.

Para finalizar, cabe resaltar que estos cantones tienen niveles de desarrollo socioeconómicos mayores, por lo que las demandas de los votantes son distintas de aquellos cantones cuyas condiciones de desarrollo son menores. Además, estos últimos se ubican en las zonas costeras y en las fronteras y son precisamente los cantones en los que el PRN tuvo un mayor apoyo en el proceso electoral de 2018; es decir, tienen un malestar mayor con la política y han mostrado un rechazo creciente al PAC.

## Bibliografía

- Calvo, E. y Escolar, M. (2005). Crisis política, cambio partidario y reformas electorales. En CALVO, Ernesto y ESCOLAR, Marcelo. “La nueva política de partidos en la Argentina: Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electorales”. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Caramani, D. (2004). *The Nationalization of Politics. The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cascante, M. J. (2016). Costa Rica. Los cambios en el sistema de partidos costarricense: viejos y nuevos actores en la competencia electoral. En Freidenberg, F. Ed. “Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015”. México D.F.: INE-UNAM.
- Cascante, M. J. (2012). “La legislación electoral y su impacto sobre la descentralización de la competencia partidista en Centroamérica”. Anuario del CIEP, Vol. 3. Disponible en línea: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/issue/view/1513>.
- Gómez Campos, S. (2018). “Análisis electoral”. Contribución preparada para el Informe Estado de la Nación 2018. San José: Programa Estado de la Nación (PEN).
- Jones, M. y Mainwaring, S. (2003). “The nationalization of parties and party systems: an empirical measure and application to the Americas”. *Party Politics*, Vol. 9, nº 2: 139-166.
- Morales, N. y Segura, R. (2012). “Índice de suficiencia material y de recursos corrientes”. Ponencia del Simposio Costa Rica a la luz del Censo 2011. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Noviembre de 2012. San José, Costa Rica.
- PEN. (2019). “¿Cuáles cantones pueden decidir la segunda ronda?”. Entrada del blog en [VotemosCR.com](http://www.votemoscr.com/index.php/2018/03/23/cuales-cantones-pueden-decidir-la-segunda-ronda/): la plataforma electoral del Programa Estado de la Nación. Disponible en: <http://www.votemoscr.com/index.php/2018/03/23/cuales-cantones-pueden-decidir-la-segunda-ronda/>
- PEN. (2018). Informe Estado de la Nación 2018. San José: Programa Estado de la Nación. Disponible en <https://www.estadonacion.or.cr/>
- PEN. (2014). Informe Estado de la Nación 2014. San José: Programa Estado de la Nación. Disponible en <https://www.estadonacion.or.cr/20/>
- Raventós, C. Fournier, M. V. Ramírez, O. Gutiérrez, A. L. y García, J. R. (2005). *Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial UCR, IIDH/CAPEL, TSE.
- Rokkan, S. (1970). *Citizens, Elections and Parties*. New York: Mc Key.
- Sartori, G. (2005). “Partidos y Sistemas de Partidos”. Madrid: Alianza Editorial. Segunda Edición.

## Cambios en la participación electoral en Costa Rica en el largo plazo

Ronald Alfaro-Redondo

### Introducción

La reducción de la participación electoral no es un asunto trivial en los regímenes democráticos, dado que la disminución de la afluencia de electores a las urnas tiene serias implicaciones para la supervivencia y la consolidación de la democracia. Como afirmó recientemente *The Latin American Voter*, participar en los comicios puede inculcar buenos hábitos ciudadanos y los procesos electorales, como ejemplo de dichas prácticas, pueden difundir y reforzar los valores democráticos (Carlin *et al.*, 2015). Si en circunstancias normales, grandes porciones del electorado no concurren a las urnas, ello puede cuestionar la legitimidad de las autoridades. Además, los episodios de menor participación pueden interpretarse como una muestra de frágiles compromisos de los ciudadanos con las normas y los valores que rigen las democracias.

Las circunstancias relacionadas con una menor participación electoral pueden causar un efecto duradero en el comportamiento político de los individuos, alejando a los votantes desencantados del orden político y alienando a los más jóvenes que recién ingresan al electorado. Sobre todo para los nuevos votantes, esto podría tener un impacto dramático en el apoyo y la viabilidad del sistema político en el largo plazo. Al fin y al cabo, en las democracias, las elecciones se consideran los mecanismos formales para competir por el poder en lugar de recurrir a la rebelión y/o las balas (Carlin *et al.*, 2015).

Sin duda, el peor de los escenarios sería uno en el que este patrón pudiera extender la apatía de los individuos hacia la política durante toda la vida, provocando el “congelamiento” de la baja participación electoral durante décadas. Por tanto, si lo que se quiere es comprender las implicaciones del declive de la participación en las democracias maduras, primero es necesario discernir las condiciones bajo las cuales ocurren estos cambios. En ese sentido, el presente capítulo aporta evidencia empírica para entender cómo ha evolucionado la participación electoral en Costa Rica en el largo plazo.

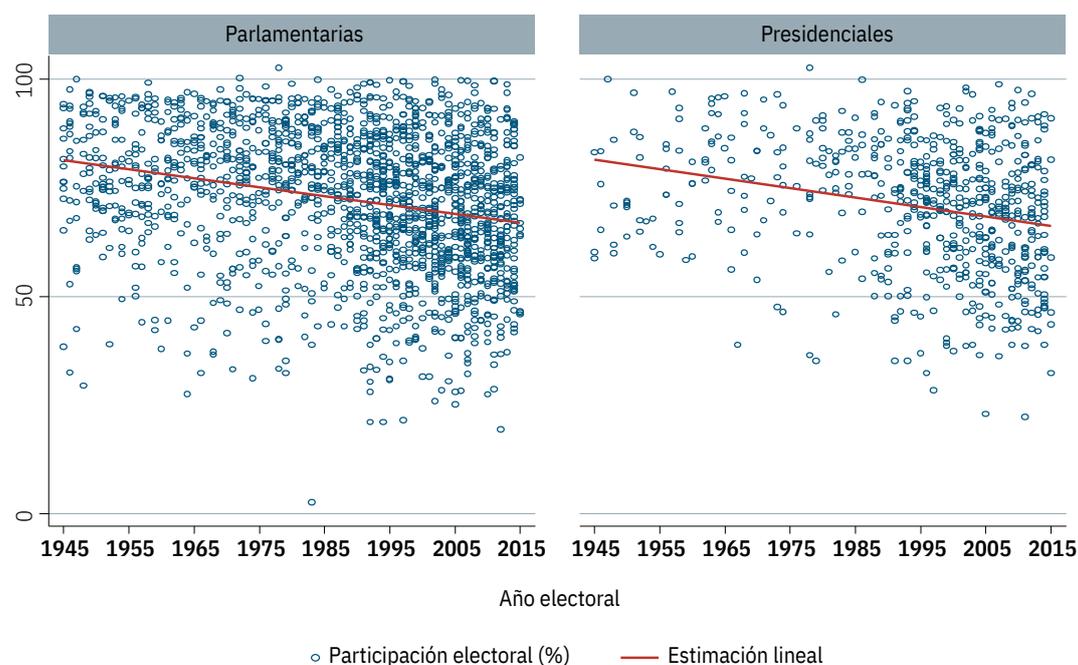
En el siguiente apartado se establece una comparación de los niveles de participación electoral del país con respecto a otras democracias del mundo, y más adelante se estudiarán los patrones de participación del universo de votantes en las últimas siete elecciones (1994-2018).

### **¿Cómo ha cambiado la concurrencia a las urnas a través del tiempo?**

Antes de analizar el comportamiento de la participación electoral en el largo plazo en Costa Rica, a continuación se realiza un repaso de las tendencias agregadas observadas en esta materia en siete décadas a nivel mundial. Para ello se utiliza la base de datos de participación electoral (*Voter Turnout Dataset*) del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA, por su sigla en inglés) con 2.608 observaciones en un total de 199 países (IDEA, disponible en: <http://www.idea.int/vt/viewdata.cfm>), separado por elecciones presidenciales y parlamentarias, entre 1945 y 2015.

Las tendencias reflejadas en el gráfico 3.1 son bastante claras: la participación electoral disminuyó con el tiempo y la reducción fue más elevada en las elecciones parlamentarias que en las presidenciales.

GRÁFICO 3.1

**Participación electoral a nivel mundial. 1945-2015**

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, la interpretación anterior puede resultar engañosa y problemática porque el gráfico ignora, por propósitos de ilustración, el estado democrático de los países en distintos momentos de la historia. Debido a que también se realizan elecciones en algunas sociedades no democráticas, es preferible refinar la descripción al realizar gráficos de la participación en las naciones democráticas. Al analizar la conocida clasificación de Freedom House de regímenes políticos entre los casos “libres” y democráticos es posible concluir que los cambios en la participación electoral son más destacados en las contiendas presidenciales.

Sin embargo, este hecho lleva a cuestionar si algún otro factor, como el voto obligatorio, es la causa de estos resultados. La literatura ha demostrado que los habitantes de países donde el sufragio es obligatorio acuden más a las urnas que en los casos en los que no existe dicha imposición (Hirczy, 1994; Franklin, 1999; Blais, 2006; Hill, 2006; Carreras, 2016), particularmente en las elecciones presidenciales.

Cuando se delimita el análisis a las democracias maduras, es decir, a aquellas naciones clasificadas como democracias en 2010 y que han sido democracias más de veinte años consecutivos, la evidencia empírica confirma los dos hallazgos anteriores. Primero, que las democracias maduras han experimentado una reducción drástica en la participación electoral en el largo plazo. Segundo, que la tendencia es muy similar cuando se comparan las elecciones presidenciales y las parlamentarias. En síntesis, los datos descritos revelan el declive a largo plazo de la participación electoral alrededor del mundo en los últimos setenta años. Si bien las implicaciones de este patrón tan extendido pueden variar entre casos, si se toman en consideración los antecedentes políticos de los países, lo cierto es que esto puede dejar una gran “huella” en aquellos votantes que ingresan a la política en una etapa en la que los niveles de participación electoral están entre los más bajos de la historia. En este sentido, en el siguiente apartado se describe la evolución histórica de la asistencia a las urnas en Costa Rica.

### **Datos para estudiar los cambios en la participación electoral de manera dinámica**

A diferencia de lo reportado en encuestas o estudios sincrónicos, donde se informa de niveles de participación electoral en un momento determinado (2018, por ejemplo), los análisis longitudinales estudian este fenómeno en distintos momentos, y su mayor fortaleza es la continuidad en el tiempo. De este modo, lo que interesa aquí son las trayectorias de la participación durante veintiocho años de registros de votaciones.

Estimar los patrones de participación electoral a lo largo de la historia ha demostrado ser intrínsecamente difícil para los científicos sociales y politólogos, en particular por la ausencia de datos apropiados para tal fin. Uno de los métodos más utilizados para comprender los cambios en las tendencias de la participación electoral es mediante estudios longitudinales que dan un seguimiento de cómo se comportan los individuos con el paso del tiempo. Otro procedimiento son las encuestas destinadas a examinar esa misma conducta.

Cada uno de estos métodos tiene desventajas significativas y la principal debilidad es que ambos se basan en medidas autorreportadas de participación que informan de manera sesgada o inflan las tasas de votación. Un desafío importante para los estudios de panel y las encuestas es que requieren datos sobre el comportamiento electoral validado que a menudo no se encuentra disponible. Los datos de un panel a nivel individual que incluyen el comportamiento de votación real para el universo de votantes superan estas limitaciones y proporcionan una perspectiva causal apropiada para explicar la dinámica de la participación electoral.

Los datos longitudinales del presente capítulo incluyen el comportamiento real de votación de todos los electores en siete de las elecciones presidenciales más recientes en el territorio nacional (1994-2018). Este conjunto de datos es una fuente excepcionalmente rica para el estudio del asunto que se trata en estas páginas. Hasta donde se sabe, solo Costa Rica pone a su disposición

una base de datos única para todo el electorado, lo que permite explorar por completo los determinantes de la participación de los usuarios y las condiciones en las que se producen cambios en la conducta política.

Los datos para el análisis se basan en la información oficial de la participación electoral recopilada por el TSE después de cada elección nacional. Tan pronto como los votantes cumplen 18 años, aparecen en la lista de elegibles. Debido a que el registro de votantes es una condición necesaria para la participación electoral, el registro automático, como el existente en Costa Rica, elimina del análisis el problema de combinar dos tipos diferentes de comportamiento: la decisión de registrarse y la decisión de votar. Además, el uso de registros oficiales de participación de votantes a nivel individual permite estudiar a toda la población con edad de votar, incluidos aquellos electores que nunca han participado en algún comicio. Así mismo, el registro automático descarta el sesgo de selección relacionado con el registro voluntario porque se examina el universo de votantes potenciales. En síntesis, los datos utilizados permiten un mejor seguimiento de los cambios en el comportamiento de los individuos cada vez que hay un evento significativo en su vida.

Añadido a lo anterior, todos los votantes en el conjunto de datos (excepto quizás aquellos con edad muy avanzada) han vivido bajo un régimen democrático todo el tiempo.<sup>1</sup> Esta condición está ausente en cualquier otro lugar de América Latina debido al patrón de democratización “oscilante” que ha prevalecido en la región. Por tanto, todos los votantes con esas características han estado expuestos a los mismos estímulos (una democracia), una condición peculiar que permite descartar, en este estudio, el efecto a corto plazo del cambio de régimen en la participación.

Este conjunto de datos incluye aproximadamente dos millones de observaciones por cada elección y dieciocho millones de observaciones en total.<sup>2</sup> No hay datos faltantes en las variables dependientes en ninguno de los casos y, como ya se ha mencionado antes, la unidad de análisis son los votantes en siete contiendas electorales, a lo largo de veintiocho años. Es necesario remarcar que el uso de la participación electoral real evita los problemas de inflación en la tasa de participación reportada, que caracteriza a todos los datos de las encuestas poselectorales.

El TSE facilitó la información para el análisis de la conducta del electorado costarricense en los comicios mencionados. Para cada uno de esos procesos se contó con una base de datos que incluye información de la persona (edad, sexo, distrito administrativo de residencia), así como de su comportamiento (votante o abstencionista). Toda esta información se agrupó en una “base madre”, usando como código común el número de cédula de identidad del elector. Este identificador es exhaustivo y exclusivo, pues todos los votantes poseen un número de cédula

1 Según Wolfinger y Rosenstone (1980), el registro aumenta el costo de la votación. Los ciudadanos deben primero realizar una tarea separada, la cual carece de la gratificación inmediata que caracteriza a otras formas de expresión política (como la votación).

2 La votación en ausencia no se encuentra disponible en Costa Rica y los votantes que viven en el extranjero no pudieron emitir su voto hasta las elecciones presidenciales de 2014.

que además es diferente para cada uno de ellos. El siguiente paso fue transformar la base madre en una base de datos de panel de electores, con siete observaciones para cada persona. Es decir, cada individuo debe aparecer la misma cantidad de veces que observaciones en el tiempo, en este caso, siete.

En estos estudios, una gran proporción de los votantes se mantiene a lo largo del tiempo, aunque existen varias razones naturales por las que algunos de ellos no aparecen en el padrón en las siete elecciones. Por ejemplo, algunos fallecieron entre un proceso electoral y el siguiente; otros pudieron tener su cédula vencida por más de un año y no la renovaron (ambos motivos generan su salida automática del padrón), en tanto que otros tal vez estaban fuera del país e incluso se debe considerar a aquellos que recién se incorporaban al electorado en los últimos comicios analizados. En síntesis, no todos los votantes han tenido la posibilidad de participar en la misma cantidad de elecciones, aunque una amplia mayoría de ellos sí pudo hacerlo las siete veces.

La base de datos utilizada refleja las entradas y salidas normales de los electores en el padrón. El número total de observaciones fue 18.948.930, cifra que resulta de sumar los votantes empadronados en una, alguna o en todas las contiendas electorales del período estudiado (1994-2018).

## Cambios demográficos de largo plazo en el electorado impactan la participación

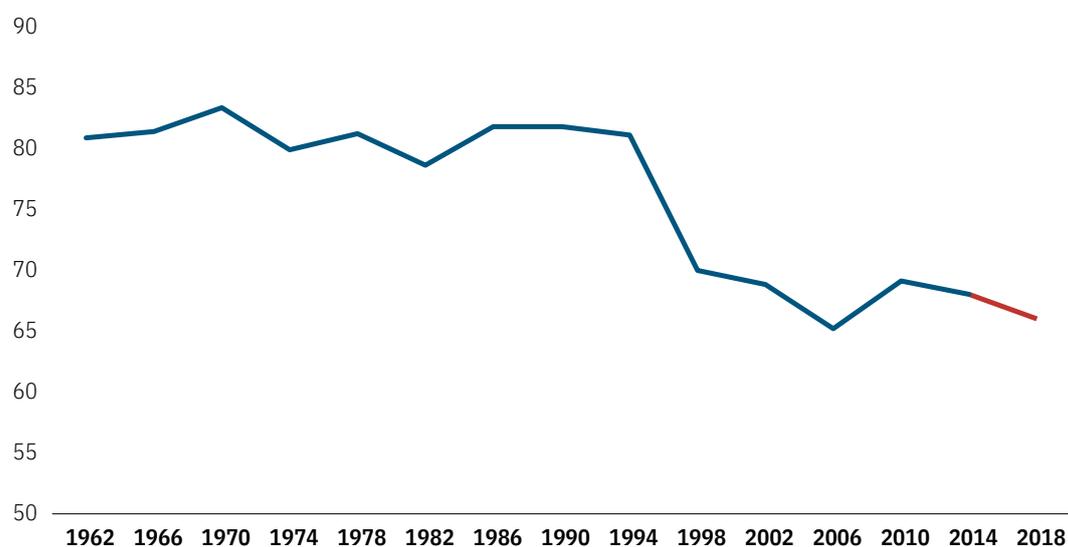
El electorado costarricense atraviesa por un largo proceso de envejecimiento ligado a los cambios demográficos, transformaciones que tienen grandes repercusiones en las sociedades y en los sistemas políticos. En este capítulo se analizan los efectos políticos de estos profundos cambios demográficos en el electorado en la disposición de los individuos a votar (Melton, 2014; Plutzer, 2002). En concreto, en el ámbito político esta recomposición del padrón provoca que la ciudadanía que decide en época de elecciones experimente variaciones y reajustes, de manera que algunas generaciones de votantes se tornan intrascendentes, mientras otras ganan relevancia.

Tras una larga tradición de alta participación electoral, con niveles de concurrencia a las urnas generalmente por encima del 75% entre 1962 y 1998,<sup>3</sup> la participación ha disminuido de manera significativa en las últimas siete elecciones (1994-2018), como se puede observar en el gráfico 3.2. En efecto, en 2006 el número de votantes llegó a su punto histórico más bajo: un 65% del electorado. En 2010 hubo un pequeño aumento que no cambió la tendencia observada desde 1998. Por su parte, los comicios de 2018 registraron el segundo porcentaje más bajo de concurrencia: 2 de cada 3 electores salieron a votar.

---

<sup>3</sup> Los porcentajes más bajos durante la década de 1950 se atribuyen a los efectos posteriores al conflicto, como el exilio forzado de parte de la élite política y algunos votantes. El incremento en 1962 se ha relacionado con la reincorporación de votantes exiliados después del episodio de la guerra civil.

GRÁFICO 3.2

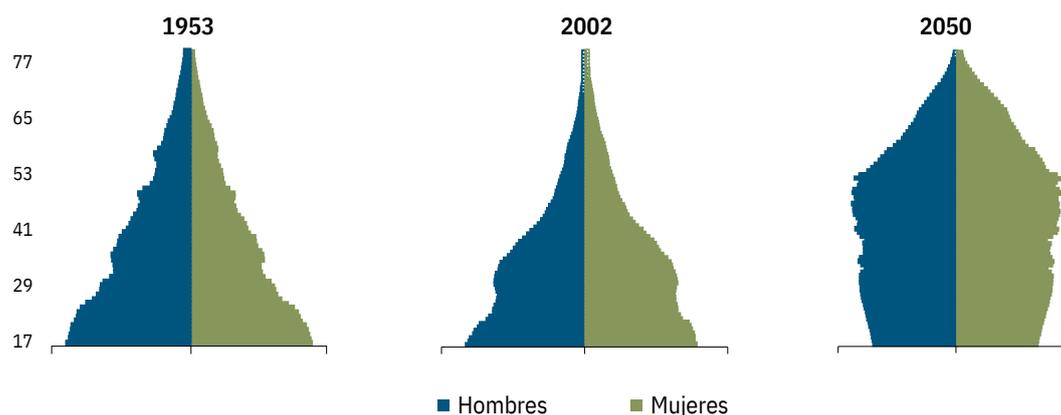
**Porcentaje de participación electoral en Costa Rica. 1953-2018**

Fuente: Elaboración propia.

En 1986 el promedio de edad de los votantes era de 37 años, mientras en 2017 ese promedio ascendió a 42 años. El gráfico 3.3 muestra las pirámides de la distribución de edades simples del padrón electoral en tres momentos distintos a lo largo de un siglo: 1953, 2002 y la proyección de la población elegible en 2050. Al analizar el gráfico, la pirámide poblacional electoral de 1953 presenta en la base a los votantes más jóvenes, la mayor concentración de casos (la típica distribución piramidal de población).

En términos absolutos, el padrón a mediados del siglo XX estaba dominado por el grupo de votantes que en ese entonces tenía entre 18 y 34 años. Si bien ese era el grupo mayoritario, no necesariamente se trataba del grupo etario que más participaba. Alrededor de cincuenta años más tarde, en 2002, la distribución por edades de la población electoral ya no se asemejaba a la forma tradicional de una pirámide, pues a la concentración de votantes mencionada se agregó un segundo conjunto en importancia que agrupaba a quienes tenían entre 44 y 54 años. Contrario a lo que se piensa, ya para 2002 los votantes más jóvenes no eran el grupo dominante en el electorado, sino que competían con los adultos de edad media y estos últimos aventajaban a los primeros en cuanto a participación.

GRÁFICO 3.3

**Pirámides de la población en edad de votar por edades simples.  
1953, 2002, 2050**

Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad, las generaciones de votantes jóvenes y de edad media constituyen el segmento más numeroso del electorado. Sin embargo, en el futuro cercano el padrón experimentará, de manera gradual, una profunda transformación demográfica que ocasionará que los votantes de mayor edad desplacen a cohortes de electores más jóvenes, las cuales perderán peso, como se aprecia en la proyección de la composición del padrón de 2050 (gráfico 3.3). En la práctica, este cambio provocará que las diferencias intergeneracionales se acentúen, y se refuercen los rasgos intrageneracionales. En otras palabras, a mediados del siglo XXI el comportamiento electoral de las generaciones de mayor y menor edad será cada vez más desigual y, además, los patrones de cada cohorte se tornarán más homogéneos; es decir, se ampliarán las brechas generacionales y se manifestarán en el ámbito de la política electoral.

Los recambios generacionales del electorado en las sociedades son lentos y acostumbran a pasar desapercibidos en la opinión pública. No obstante, la reconfiguración demográfica de la población en edad de votar es una de esas transformaciones irreversible que impactará la forma en la cual los individuos conviven y socializan en democracia.

## Partidos y electores se alejan

En el caso costarricense, es muy previsible que la composición etaria (presente y futura) de la población en edad de votar tenga como mínimo dos efectos discernibles. En primer lugar, los ciudadanos de distintas edades se identifican con los partidos políticos y candidatos en diferentes intensidades, algunos más y otros menos. Por ejemplo, los votantes que hoy día tienen 50 años o más, es decir, aquellos que nacieron en 1969 o antes, fueron socializados por sus progenitores o familiares, quienes experimentaron los conflictos sociopolíticos de la década de los cuarenta y sus repercusiones posteriores. Estos ciudadanos heredaron de sus familiares una sólida identidad partidaria y un mayor activismo político. En virtud de ello, lo más esperable es que este grupo de electores mantenga a lo largo de su vida un vínculo fuerte con los partidos políticos surgidos al calor de esos acontecimientos y que, a su vez, le sea más difícil perder dicho ligamen. Sin embargo, en ausencia de eventos, episodios o actores que la refuercen, la identificación partidaria de estas personas se ha debilitado o empezado a desvanecerse con el paso del tiempo a tal punto que algunas incluso desestiman apoyar al partido habitual. Para una proporción considerable de ellos es más fácil dejar de votar que confiar en un partido distinto al que solían respaldar. No obstante, otra parte del electorado decide apoyar a una agrupación distinta.

Por otro lado, entre los votantes menores de 50 años predomina un mayor desarraigo con los partidos políticos de manera que, incluso entre los empadronados más jóvenes (los nacidos durante la década de 1980 y después) dichos vínculos son casi inexistentes. En la práctica, la manera en la que estos ciudadanos se relaciona con la política tiene poco o nada que ver con los partidos políticos o simplemente no pasa por ellos. El cuadro 3.1 muestra las marcadas diferencias entre el activismo político de los costarricenses en dos momentos distintos: 1980 y 2017. Además de esas diferencias, en 2017 solo un 11% manifestó haber colaborado en transporte de votantes, un 13% dijo haber visitado casas para convencer a electores y tan solo un 15% dijo haber sido guía partidario en las afueras de los recintos de votación.

CUADRO 3.1

### Durante la última campaña, usted...

(porcentaje de personas que respondieron que sí lo hicieron)

	1980	2017	Diferencia (puntos porcentuales)
<b>Puso bandera y calcomanía</b>	43	16	-27
<b>Contribuyó con dinero</b>	9	2	-7
<b>Asistió a alguna reunión política</b>	41	18	-23

Fuente: LAPOP (1980) y CIEP (2017).

La fuerte desconexión entre ciudadanía y partidos no ocurrió de la noche a la mañana, sino que ha sido un distanciamiento sostenido a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 2017 se preguntó a los entrevistados si sus padres simpatizaban con algún partido antes (CIEP, 2017). El 80% de ellos dijo que sí. Enseguida se les consultó si sus padres simpatizaban con algún partido en la actualidad y solo el 51% de ellos respondió afirmativamente. Entre los consultados de 34 años o menos esa cifra baja al 46%. En parte, la pérdida de simpatía partidaria mencionada se explica por el elevado descrédito de los partidos. Distintos estudios de opinión revelan que los partidos son, junto con la Asamblea Legislativa, las instituciones con menores niveles de confianza de la ciudadanía (Lapop, 2016).

Si bien es cierto que los costarricenses se muestran cada vez más críticos con los partidos y han perdido su identidad partidaria, la evidencia disponible también refleja que ese desarraigo no va acompañado (al menos por ahora) de la idea de que para que la situación política del país mejore sería necesario que desaparezcan las agrupaciones políticas. Por el contrario, los datos disponibles (CIEP, 2017) demuestran que el 89% de los costarricenses está en desacuerdo con la idea de que los partidos dejen de existir. Además, el 86% opina que si los partidos políticos desaparecieran no habría democracia o la democracia funcionaría peor. Inclusive, en una época de fuerte descrédito popular, un tercio (33%) de las personas consultadas manifestó que aceptaría un puesto en una papeleta si se lo ofreciera un partido político. Esto quiere decir que aun y cuando la población cuestione con dureza a los partidos políticos, ello no tiene como fin principal acabar con ellos. Los ciudadanos y las ciudadanas reconocen a los partidos como instituciones fundamentales de la democracia y no pasa por su mente la idea de una democracia sin partidos, pues estos siguen siendo vistos como los mecanismos formales para acceder a la competencia electoral y finalmente al poder político. Desde este punto de vista, los partidos no están en peligro de desaparición, a pesar de que persisten los desafíos de reinventarse como instituciones legítimas y confiables y la reconstrucción de los vínculos con amplios sectores sociales.

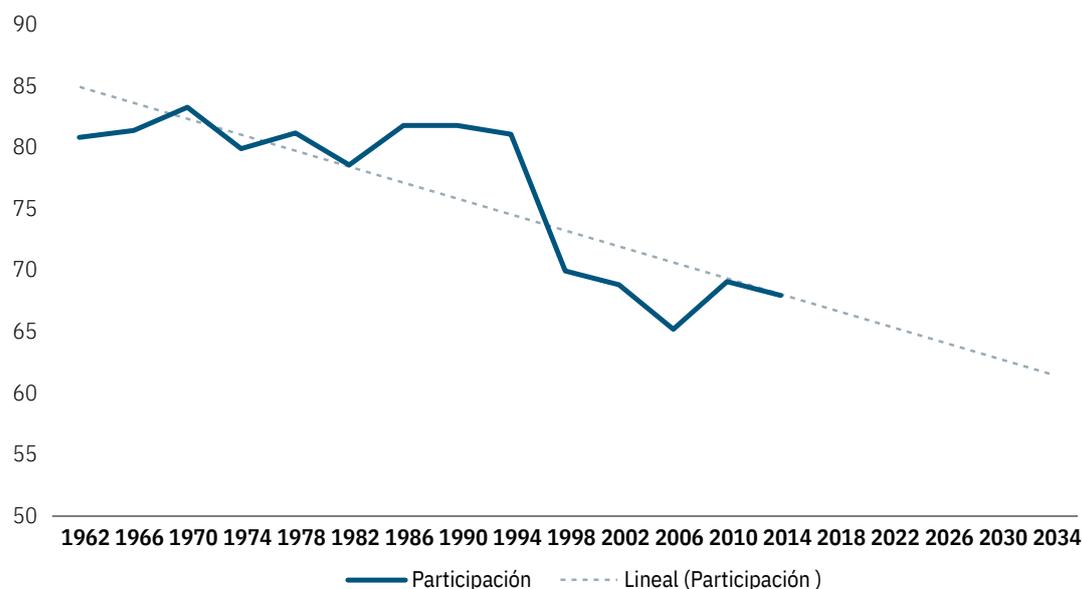
### **Brechas generacionales se profundizan en la participación electoral en el largo plazo**

Tras el análisis realizado en el apartado anterior del primer efecto esperado de la transformación demográfica del padrón electoral, el segundo está relacionado con la asistencia a las urnas de esos votantes. Al respecto, una consecuencia directa del debilitamiento de las identidades partidarias entre los ciudadanos, particularmente entre los más jóvenes, es la caída en la participación electoral (Franklin, 2004; Franklin, Lyons y Marsh, 2004). Una adscripción partidaria fuerte reduce de manera significativa los costos de dos decisiones claves en una democracia: la primera es si ejercer el voto para designar a las autoridades de gobierno y la segunda se refiere a quién apoyar. En este escenario, los electores no invierten tiempo y recursos en la búsqueda de información sobre los candidatos, no se enfrentan al dilema de escoger entre opciones y, en general, no son persuadidos por las campañas.

Debido a lo anterior, la disposición a votar es alta, pues los electores se deciden temprano en la campaña y las preferencias electorales son estables. En un contexto de baja identidad partidaria, como el actual, los costos individuales asociados a estas decisiones se incrementan porque los electores no recurren a su referente identitario como guía para decidir y necesitan procesar grandes cantidades de información para evaluar a los candidatos y sus propuestas, seguir con detenimiento las campañas, lo publicado en los medios de comunicación y la enorme cantidad de publicidad electoral. Todo ello demanda tiempo y recursos de los individuos, que son escasos. Como resultado, la probabilidad de un alto abstencionismo es mayor, así como la fluidez en las preferencias de votantes que postergan las decisiones hasta la recta final de la campaña e incluso al propio día de la elección (Pignataro, 2017).

Producto de los cambios mencionados, los votantes de mayor edad se desmovilizan electoralmente y acuden menos a las urnas que en el pasado. Por su parte, los jóvenes, ingresan al electorado en una época de baja participación y menor motivación para votar. La combinación de estas circunstancias impulsa la participación electoral a la baja en el largo plazo y, de no haber hechos o actores que modifiquen esos patrones, no se vislumbran cambios o fuerzas que alteren dichas tendencias. En estas condiciones, el mayor riesgo es que la propensión de menor participación electoral observada desde 1998 se “congele” por varias décadas o incluso se profundice al impactar con fuerza a los votantes primerizos. El gráfico 3.4 muestra dos aspectos: el avance de la participación electoral de los costarricenses a lo largo de los últimos 56 años, y la proyección de la concurrencia a las urnas en las próximas cinco elecciones (entre 2018 y 2034) basada en los niveles de participación observados en todos los comicios anteriores. Como se aprecia, si los niveles futuros de afluencia a las urnas se comportan como lo han venido haciendo hasta ahora, la tendencia de la participación esperada disminuye y cae a sus niveles históricos más bajos.

CUADRO 3.4

**Participación electoral observada y estimada, en porcentajes.  
1962-2034**

Nota: se excluye de este análisis la participación en 1953 y 1958 por las condiciones atípicas de esas dos elecciones (por ejemplo, amplios sectores del electorado viviendo en el exilio).

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, una de las principales conclusiones de la literatura especializada sobre participación política señala que un factor que deja una profunda huella en el grado de activismo de los ciudadanos a lo largo de sus vidas está relacionado con los niveles de participación electoral de estos votantes cuando tuvieron derecho a sufragar por primera vez o las primeras veces que pudieron hacerlo (Alfaro-Redondo, 2014; Green y Shachar, 2000; Melton, 2014; Meredith, 2009; Nickerson, 2008; Plutzer, 2002).

Dicho de otra manera, para entender los patrones de votación de los electores actuales es necesario examinar los cotas de activismo en las urnas de la generación de electores con la que empezó a votar. De este modo, lo importante entonces no es el nivel de participación electoral más reciente, sino cuáles fueron los cotas de activismo en sus inicios como electores, pues eso marcará los patrones en el futuro. En resumen, no es lo mismo empezar a votar en una época de alta participación que hacerlo en un período de baja concurrencia electoral, pues si a un ciu-

dadano le corresponde empezar a votar en un período de baja participación, lo esperable es que manifieste un menor arraigo al voto.

Al respecto, un análisis en profundidad de la participación electoral por edades en las últimas diez elecciones (1982-2018) refleja dos patrones (cuadro 3.2). Por un lado, las grandes disparidades intra e intergeneraciones. En cuanto a las primeras, la generación de electores nacidos entre 1965 y 1968 empezó sufragando a niveles del 85% en su primera elección en 1986 y casi veinte años después, en 2014, ese nivel se redujo al 71%. La generación que le sigue (nacidos entre 1969 y 1972) muestra un patrón similar.

Por otro lado, en lo concerniente a las disparidades entre conjuntos de votantes, el análisis muestra que quienes nacieron entre 1961 y 1964 votaron en porcentajes del 81% cuando alcanzaron los 18 años en 1982. Por su parte, los electores que nacieron entre 1985 y 1988 sufragaron a un nivel del 64% (17 puntos porcentuales menos) en su primera elección en 2006. Según los datos de las elecciones más recientes (2018), el porcentaje de participación de la generación más joven del padrón, que nació entre 1997 y 2000, fue de tan solo el 60%. En síntesis, al cabo de 36 años, la concurrencia a las urnas de los votantes primerizos se ha reducido 19 puntos porcentuales (de 81% a 60%) y la proyección a futuro apunta a que aumente el abstencionismo.

Cuando a estos electores más jóvenes les corresponda socializar a futuras generaciones de votantes, les transmitirán un menor arraigo al voto que el que ellos recibieron. En este contexto, los efectos del ciclo de vida se podrían prolongar durante varias elecciones en el futuro sin variaciones, a menos que nuevos episodios o actores políticos le den un diferente significado a la conducta del voto.

## CUADRO 3.2

**Participación electoral por cohortes de votantes, en porcentajes. 1982-2018**

Nacidos en	Elección									
	1982	1986	1990	1994	1998	2002	2006	2010	2014	2018
<b>1961-1964</b>	81	81	81	81	70	71	68	72	72	70
<b>1965-1968</b>		85	81	81	69	70	67	72	71	70
<b>1969-1972</b>			84	80	67	68	65	71	70	69
<b>1973-1976</b>				82	66	65	64	69	69	68
<b>1977-1980</b>					70	65	62	68	68	68
<b>1981-1984</b>						68	62	66	67	67
<b>1985-1988</b>							64	65	66	65
<b>1989-1992</b>								68	65	63
<b>1993-1996</b>									66	60
<b>1997-2000</b>										60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSE.

Además de la evidencia disponible, queda claro que los comicios de 1998, en los cuales se produjo la mayor reducción de la participación, marcaron un punto de inflexión para todas las generaciones de votantes y no solo en algunas. Todas las cohortes de votantes, sin excepción, experimentaron disminuciones significativas en sus niveles de participación; es decir, hay un antes y un después de 1998 en cuanto a la participación electoral en Costa Rica (Raventós *et al.*, 2005; Ramírez, 2010). Esto es lo que se considera un efecto de época en la literatura sobre conducta generacional y participación en política.

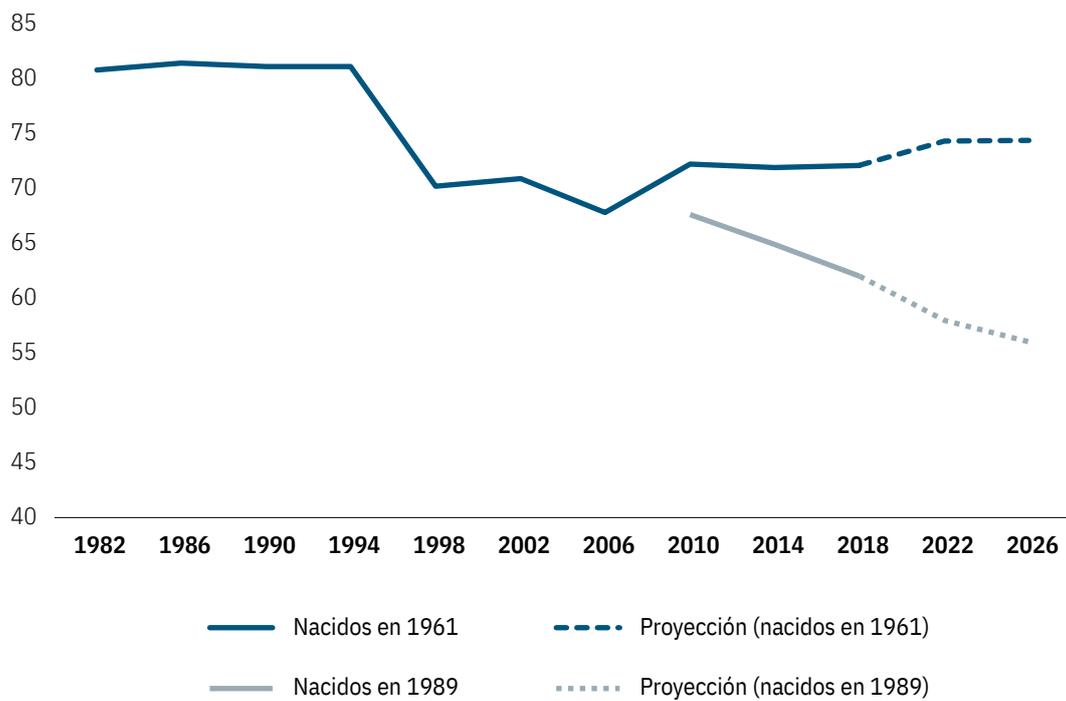
Mediante un ejercicio de simulación utilizando los patrones de participación observados en dos generaciones distintas de votantes, los nacidos entre 1961 y 1964 y entre 1989 y 1993, es posible proyectar la participación electoral futura y comparar las diferencias en las tendencias entre estos grupos (gráfico 3.5). Para calcular los niveles futuros de participación se utilizó el escenario más cercano a los patrones observados en la realidad; o sea, la concurrencia a las urnas de estos dos grupos se mantendrá en niveles comparables a los reportados hasta 2018.

El principal hallazgo de este ejercicio es que mientras la proyección actual de los votantes que en 2018 rondaban los 55 años de edad apunta a que se mantendrá igual o incluso sufrirá un pequeño crecimiento en las siguientes dos elecciones (2022 y 2026), la estimación de la participación electoral del grupo que en 2018 tenía alrededor de 35 años exhibe el patrón inverso

al mostrar reducciones sostenidas en el mismo período. Como ya se ha mencionado, una de las principales razones de este comportamiento está relacionada con la forma en la que fueron socializados políticamente estos electores, el primer grupo con un mayor arraigo al voto y el segundo con una menor disposición a votar. En este escenario, la brecha de participación entre ambas generaciones de electores continuará ensanchándose en comparación a lo visto en los datos oficiales de 2018 (Zuckerman, 2005).

GRÁFICO 3.5

**Participación electoral real y proyectada al futuro para dos generaciones de votantes. 1982-2026**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del TSE.

Si bien es cierto que la participación electoral ha disminuido en el largo plazo y las brechas generacionales se están ensanchando, con todo, los costarricenses aún poseen una fuerte cultura cívica y una sólida creencia en el sufragio. Como muestra de ello, la recopilación de los patrones de votación del universo de electores habilitados para sufragar en siete elecciones (1994-2018), que reúne aproximadamente a 19 millones de observaciones, revela que la gran mayoría de costarricenses, 2 de cada 3, son votantes habituales (han votado siempre cuando han podido) o lo han hecho con frecuencia. Al mismo tiempo, sobresale el hecho de que casi la mitad de los empadronados (45%) ha ejercido este derecho todas las veces en las que ha estado habilitado (gráfico 3.6). Por último, solo 6 de cada 100 costarricenses no ha participado sin motivo alguno, a esto se le considera un abstencionista habitual (Raventós *et al.*, 2005; Ramírez, 2010).

GRÁFICO 3.6

### Patrones de participación de los votantes empadronados en el período 1994-2018<sup>a/</sup>



a/ Los patrones están basados en el comportamiento del universo de votantes en seis elecciones nacionales (1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2014) y consideran el hecho de que no todo el electorado ha estado empadronado la misma cantidad de elecciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del TSE.

## Conclusión

La participación electoral es uno de los asuntos más estudiados del comportamiento político a nivel mundial. La literatura sobre esta temática es muy extensa y se han realizado grandes esfuerzos para estudiar los patrones, los factores determinantes y las implicaciones de dicho fenómeno. Existen múltiples y diversas teorías disponibles para explicar por qué los individuos votan, de manera que se cubre una gran gama de tradiciones teóricas, entre las que se encuentran explicaciones económicas, institucionales, de comportamiento, biológicas, sociológicas, antropológicas, históricas y psicológicas. Al mismo tiempo, las metodologías aplicadas al estudio de la participación incluyen encuestas, estudios longitudinales y, más recientemente, experimentos sociales. Los tópicos analizados son amplios, abarcan todas las regiones del mundo y los grupos estudiados también son abundantes: jóvenes, adultos mayores, minorías y el votante promedio. Además, el número de votantes se ha analizado en una gran cantidad de regímenes políticos que incluye tanto democracias consolidadas como nuevas.

Saber por qué unas personas votan y otras no ha sido el tema principal de un gran número de investigaciones y de literatura (Matsusaka y Palda, 1999). Así mismo, los expertos debaten si existe evidencia de una disminución en la asistencia a las urnas en democracias industrializadas y otras naciones en desarrollo (Nie *et al.*, 1976; Powell, 1986; Teixeira, 1987; Flickinger y Studlar, 1992; Wattenberg, 1998; Blais *et al.*, 2004; Franklin, 2004; Lewis-Beck, 2008). Dos contribuciones importantes en las últimas dos décadas también han ofrecido explicaciones sobre esta materia en particular en Costa Rica (Raventós-Vorst *et al.*, 2005; Ramírez *et al.*, 2010). En conjunto, todas estas contribuciones han constatado los principales factores determinantes que influyen en el comportamiento político de las personas.

La afluencia a las urnas ha disminuido en buena parte de las democracias en las últimas siete décadas. A pesar de que las consecuencias de este patrón tan extendido difieren entre casos, si se toman en consideración los antecedentes políticos de los países, lo cierto es que esto tiene el potencial para dejar una “huella” y marcar el nivel de participación inicial en aquellos votantes que ingresan a la política en una etapa en la que los niveles de participación electoral están entre los más bajos de la historia.

La combinación del debilitamiento de las identidades políticas (analizada en profundidad en el capítulo 4) y los cambios demográficos de largo plazo en el electorado no favorecen la concurrencia a las urnas. Desde el punto de vista de la población elegible, en la práctica esta transformación hará que las diferencias intergeneracionales se acentúen y que se refuercen los rasgos intrageneracionales. Un análisis en profundidad de la participación electoral desagregado por edades en las últimas diez elecciones (1982-2018) refleja grandes disparidades intra e intergeneracionales.

Por su parte, en lo que respecta al vínculo partidos-ciudadanos, la población se identifica con los partidos políticos y candidatos en diferentes intensidades, algunos más y otros menos. Entre los votantes de mayor edad hay una mayor cercanía con las agrupaciones políticas, mientras que

entre los jóvenes sobresale la desvinculación partidaria. En términos prácticos, esta desconexión influye en el comportamiento electoral, pues la identidad partidaria es el principal movilizador del voto. En este entorno, existe el peligro de que la propensión de menor participación electoral observada desde 1998 se mantenga por varias décadas o incluso empeore al impactar fuertemente a los votantes primerizos.

Finalmente, aunque es un hecho que la participación electoral ha disminuido en el largo plazo, otro análisis realizado para este capítulo demuestra que los costarricenses conservan una cultura cívica aguerrida y una consolidada creencia en el sufragio. A esta conclusión se llegó tras estudiar los patrones de votación de los ciudadanos habilitados para sufragar en siete elecciones (1994-2018). En un país donde no existen sanciones por no votar, como ocurre en otras naciones, una robusta identidad cívica compensa en las urnas la debilidad de la identidad partidaria.

## Bibliografía

- Alfaro-Redondo, R. (2014). "Lifecycle changes and the activation of habitual voting: The case of Costa Rica." *Electoral Studies* 35(0): 188-199.
- Alfaro-Redondo, R. (2019). *Divide y votarás*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Blais, A. (2006). "What affects voter turnout?" *Annual Review of Political Science* 9(1): 111-125.
- Blais, A., E. Gidengil and N. Nevitte (2004). "Where does turnout decline come from?" *European Journal of Political Research* 43(2): 221-236.
- Carlin, R., M. Singer and E. Zechmeister (2015). *The Latin American Voter*. Michigan: University of Michigan Press.
- Carreras, M. (2016). "Compulsory Voting and Political Engagement (Beyond the Ballot Box): A Multilevel Analysis." *Electoral Studies*.
- CIEP-UCR. (2017). *Panel Electoral y Encuestas de opinión pública CIEP*. Recuperado de <https://ciep.ucr.ac.cr/index.php/proyectos/encuestas-de-opinion>
- Flickinger, R. S. and D. T. Studlar (1992). "The disappearing voters? Exploring declining turnout in Western European elections." *West European Politics* 15(2): 1-16.
- Franklin, M. N. (1999). "Electoral engineering and cross-national turnout differences: what role for compulsory voting?" *British Journal of Political Science* 29(01): 205-216.
- Franklin, M. N. (2004). *Voter turnout and the dynamics of electoral competition in established democracies since 1945*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Franklin, M. N., P. Lyons and M. Marsh (2004). "Generational Basis of Turnout Decline in Established Democracies." *Acta Politica* 39(2): 115-151.

- Green, D. P. and R. Shachar (2000). "Habit Formation and Political Behaviour: Evidence of Consuetude in Voter Turnout." *British Journal of Political Science* 30(4): 561-573.
- Hill, L. (2006). "Low Voter Turnout in the United States Is Compulsory Voting a Viable Solution?" *Journal of Theoretical Politics* 18(2): 207-232.
- Hirczy, W. (1994). "The impact of mandatory voting laws on turnout: A quasi-experimental approach." *Electoral Studies* 13(1): 64-76.
- Lapop. 1980. *Americas Barometer Surveys Database*. Nashville TN: Proyecto de Opinión Pública de América Latina, Universidad de Vanderbilt.
- Lapop. 2016. *Americas Barometer Surveys Database*. Nashville TN: Proyecto de Opinión Pública de América Latina, Universidad de Vanderbilt.
- Lewis-Beck, M. S. (2008). *The American Voter Revisited*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Matsusaka, J. G. y Palda, F. (1999). Voter turnout: How much can we explain? *Public Choice*, 98(3): 431-446.
- Melton, J. (2014). "Why Is Voting Habit-Forming?: Evidence From Sweden". Unpublished paper.
- Meredith, M. (2009). "Persistence in political participation." *Quarterly Journal of Political Science* 4(3): 187-209.
- Nickerson, D. W. (2008). "Is Voting Contagious? Evidence from Two Field Experiments." *American Political Science Review* 102(1): 49-57.
- Nie, N. H., Verba, S. y Petrocik, J. R. (1976). *The changing American voter*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pignataro, A. (2017). Time of Voting Decision in the Era of Dealignment: The Case of Costa Rica in 2014. *Política y gobierno*, 24(2): 409-434.
- Plutzer, E. (2002). "Becoming a Habitual Voter: Inertia, Resources, and Growth in Young Adulthood." *American Political Science Review* 96(01): 41-56.
- Powell, G. B. (1986). *American Voter Turnout in Comparative Perspective*. *The American Political Science Review*, 80(1): 17-43.
- Ramírez, O (ed.) (2010). *Comportamiento del electorado costarricense : elecciones del 2006*. San José: Editorial UCR.
- Raventós-Vorst, C., M. V. Fournier, O. Ramirez, A. L. Gutierrez and J. R. Garcia (2005). *Abstencionistas en Costa Rica: ¿quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Teixeira, R. A. (1987). *Why Americans don't vote: turnout decline in the United States, 1960-1984*. Nueva York: Greenwood Press.
- Treminio, I., Pignataro, A. (2019). El mito del voto joven: valores, religión y comportamiento en Costa Rica. En *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica* (Rojas, M. y Treminio, I. editores). FLACSO: 83-106.

Wattenberg, M. (1998). *Turnout Decline in the U.S. and other Advanced Industrial Democracies*. Irvine: University of California Irvine, School of Social Sciences, Center for the Study of Democracy.

Wolfinger, R. E. and S. J. Rosenstone (1980). *Who votes?* New Haven: Yale University Press.

Zuckerman, A. S. (2005). *The Social Logic of Politics: Personal Networks as Contexts for Political Behavior*. Philadelphia: Temple University Press.

## Introducción

Toda sociedad tiene una imagen de sí misma que moldea su identidad, y esta es relevante porque tiene un efecto político concreto: hace posible que individuos desiguales asuman la existencia de lazos que los unen y, a su vez, admitan que forman parte de un colectivo común. En el ámbito del comportamiento político, la construcción de estas imágenes ha sido muy estudiada por Anderson (1991) y Shumway (1991). Las personas desarrollan una identidad política colectiva como nación, con sentimientos de pertenencia y lealtad a la democracia, a sus valores y normas de conducta, a partidos políticos con el monopolio de la competencia y la representación y a prácticas cívicas como el voto. Todo ello plantea la existencia de una “comunidad puramente política” (Smith, 1991). El sentido de pertenencia a esta comunidad se transfiere entre generaciones mediante la socialización política y cívica, en la cual intervienen padres, familiares e instituciones como las escuelas. Algunos expertos han postulado que la identidad es un producto sociocultural, como es el caso de Anderson (1991), quien define a los países o naciones como comunidades políticas imaginadas y agrega que, en lo fundamental, las comunidades no se distinguen por criterios de autenticidad o falsedad, sino por la manera en que son imaginadas.

En los estudios clásicos de los motivos por los que los individuos votan predominan las teorías que ponen énfasis en la evaluación del desempeño del gobierno, la situación de la economía o los atributos sociodemográficos como el género, la edad o el nivel educativo, en la disposición de votar. Menor énfasis se les ha otorgado a las identidades políticas como un factor movilizador del electorado. Utilizando las elecciones costarricenses de 2018 como laboratorio, el presente capítulo persigue llenar ese vacío y, con ello, contribuir a la comprensión de las motivaciones y los aspectos disparadores del comportamiento electoral.

La literatura en esta materia sugiere que las identidades políticas fuertes tienen la capacidad de movilizar electoralmente a los ciudadanos. Sin embargo, en marcado contraste con las teorías clásicas que aportan explicaciones a la concurrencia a las urnas, estas páginas contienen una explicación novedosa y hasta ahora poco explorada en lo escrito sobre los agentes determinantes

de la participación electoral. El objetivo central de esta contribución es analizar en qué medida las identidades políticas son factores asociados a la conducta de los votantes. En concreto, la hipótesis principal de este documento postula que, cuando las creencias cívicas y los vínculos partidarios de los ciudadanos son fuertes, es decir, cuando se posee una “identidad estable”, dicha identidad determina la disposición a votar y sus preferencias. En consecuencia, los electores se deciden temprano en la campaña y su disposición a participar en los comicios será alta, por lo que su volatilidad será baja. Por el contrario, en circunstancias en las que las identidades se erosionan, aumenta la indecisión, crece la volatilidad de las preferencias de los votantes y disminuye la motivación de votar.

En circunstancias en las que la creencia cívica de los ciudadanos es robusta, pero su arraigo a los partidos es frágil (“identidad débil”), se determina la preferencia electoral pero no la disposición a votar. Finalmente, en el caso de que las creencias cívicas y los vínculos partidarios de los ciudadanos sean débiles (“identidad transitoria”), la participación del individuo en las elecciones y su preferencia dependerán de la activación de la identidad del votante a lo largo de la campaña.

La predominancia de identidades transitorias y débiles en la campaña electoral de 2018 creó las condiciones idóneas para un escenario de alta y prolongada indecisión de los votantes con tres importantes repercusiones políticas: i) la agregación de múltiples indecisiones individuales originó un panorama de alta incertidumbre a nivel colectivo; ii) la indecisión incidió de manera negativa en la concurrencia a las urnas al desmovilizar a los votantes y iii) la alta indecisión provocó una fuerte volatilidad electoral.

El presente capítulo está organizado en seis apartados, además de esta introducción. En el primero se discuten los aportes de las principales contribuciones teóricas en el tema de identidades políticas. La segunda sección detalla el argumento central del texto y los supuestos teóricos. En el tercer apartado se describen los tipos de identidades de los costarricenses en el marco de las elecciones nacionales de 2018. El cuarto apartado se dedica a analizar la relación entre identidades y participación política, mientras que el quinto profundiza en la influencia de las identidades en la indecisión y la participación electoral en las elecciones más recientes. Por último, y como conclusión, se resumen los principales resultados de la investigación y sus implicaciones para las disciplinas que estudian el comportamiento político y electoral de los individuos.

## Literatura en materia de identidades políticas

La literatura especializada plantea que la definición típica de “identidad social” se refiere a una conciencia de la membresía objetiva del individuo en un grupo y un sentido psicológico de apego grupal (Tajfel, 1981). Siguiendo la misma lógica, algunos autores argumentan que una identidad política es “una identidad social con relevancia política o que se ha vuelto política mediante el surgimiento de normas grupales explícitamente políticas que gobiernan la perspectiva y acción de los miembros” (Huddy, 2013:742). Además, estudios previos subrayan el

poder de las identidades para dar forma a los resultados políticos (Conover, 1984) y los factores que promueven el desarrollo de identidades sociales fuertes. Por ejemplo, los expertos han demostrado que la membresía a un colectivo obtiene contenido político por medio de normas y creencias que los conectan a actitudes y acciones políticas específicas. Como se ha observado, algunos grupos, de acuerdo con el partidismo y las ideologías, son inherentes al ámbito político y se garantiza que estos generarán cohesión política entre las personas que se identifican con firmeza con ellos (Huddy, 2013).

Del mismo modo, otros investigadores han demostrado que la acción política es más común entre quienes poseen una sólida identificación de colectivo. Más en concreto, los individuos con identidades políticas fuertes son más propensos que los de identidades débiles a donar dinero u ofrecer su tiempo de manera voluntaria para trabajar para un candidato o un partido, a votar o participar en otras actividades políticas (Fowler y Kam, 2007, Huddy *et al.*, 2010).

En el ámbito de la política competitiva, Green *et al.* (2004) sugieren que el apego a un partido es una identidad social, de igual manera que lo es el apego a la religión o a una etnia. En cuanto a otras identidades sociales, los autores argumentan que la afiliación partidaria inspira una lealtad duradera que no se ve afectada por las opiniones políticas cambiantes. Se dice que, en general, los miembros de un partido político son fieles a esa formación, aún frente a creencias conflictivas, lo que implica que ese sentido de identidad partidaria permanece estable después de episodios de desaprobación de las prácticas o de un mal desempeño por parte del propio partido. Resulta interesante que aun cuando un partidario vota por un candidato de otra formación política, este continúa identificándose con el partido original.

De acuerdo con Greene (2002), pocos discutirían la idea de que la identificación con un partido político sea un ejemplo de la identificación con un grupo. Se ha cuestionado muy poco la definición clásica de identificación partidaria como un apego afectivo a un grupo importante (Greene, 1999). Además, la conceptualización original de Campbell *et al.* (1960) de una identificación partidaria en *The American Voter* explica que las personas consideran que los partidos políticos son una agrupación de referencia social notable con el cual se identifican.

Los partidarios fuertes también sienten emociones más positivas que los débiles cuando ven un mensaje esperanzador sobre la victoria electoral futura (Mason, 2011). Sidanius *et al.* (2008) encontraron que los estudiantes de UCLA que se identificaban con firmeza con su grupo étnico (caucásico, afroamericano, latino, asiático) tenían una mayor probabilidad de votar por un miembro de su grupo y de participar en demostraciones o de firmar una petición en nombre de una causa relacionada con su grupo. En el contexto de Estados Unidos, los habitantes que muestran una identificación fuerte tienen mayores probabilidades que los que presentan una identificación débil de adherirse a las normas cívicas y a salir a votar (Huddy y Khatib, 2007).

Existe un consenso que indica que la cohesión política gira en torno a una identidad social central. De hecho, algunos académicos han aplicado la identidad social al estudio de los partidos

políticos en otros contextos. Por ejemplo, Kelly (1989) encontró evidencia para caracterizar la identidad social de los partidarios en Gran Bretaña. De igual manera, Abrams (1994) y Abrams y Emler (1992) hallaron evidencia significativa para interpretar la identidad social con base en las lealtades a los partidos políticos en Escocia. Duck *et al.* (1995) reconocieron los efectos de una identidad social política en la percepción de grupos internos y externos de partidarios en Australia. En general, estos estudios demuestran con claridad la utilidad de la teoría de identidad social para comprender el partidismo en diferentes entornos.

Aunque casi siempre se asume que las identidades son bastante estables, se dan cambios significativos, y estos se ven precipitados por alteraciones en el ámbito externo. Los eventos políticos dramáticos pueden producir un aumento repentino en la importancia y/o distinción de un grupo, lo que impulsaría un aumento de las identificaciones con el grupo (Conover, 1984). El cambio de identidad se da cuando los significados de dicha identificación cambian con el paso del tiempo.

En la teoría de la identidad se asume que el cambio de identidad es continuo, pero muy gradual (Burke y Stets, 2009). Puede ocurrir que las personas no consideren que sus identidades cambien de un día al otro, de una semana a la otra, o de un mes al otro. La diferencia se puede observar solo cuando se toma en consideración un período de tiempo más largo. Los cambios en una situación pueden causar una discrepancia entre las definiciones de identidad y las sensaciones que esa persona percibe de su propia conducta en la situación. Si los cambios de situación persisten y las definiciones que las personas se autoatribuyen en ciertas circunstancias no se pueden ajustar a la identidad bajo la cual estas se encuadran, sus definiciones de identidad pueden cambiar poco a poco. Desde una perspectiva de identidad social, los eventos externos importantes concentran la atención de las personas en un contraste entre sus propios grupos o categorías sociales y el grupo o categoría que representa la oposición (Turner *et al.*, 1987).

## Argumento y supuestos

En estas páginas se plantea si las identidades políticas son buenos agentes predictores de la movilización electoral y de las preferencias de los votantes. Para ello, se postula que existen tres tipos de identidades políticas relacionadas con los dos aspectos mencionados. Por “identidad” se entiende la manera en que las personas definen su pertenencia a la comunidad que, en una democracia, elige a un gobierno, así como el modo en que esa pertenencia moldea sus percepciones sobre los derechos y obligaciones de participación política. La fuente primaria de los datos es el Panel Electoral 2018 del CIEP-UCR, que consistió en recopilar las opiniones y preferencias de los individuos en seis rondas a lo largo de la campaña, incluyendo dos estudios poselectorales en febrero y abril.

## Medición de las identidades políticas

Para el análisis de las identidades políticas se han construido tres dimensiones utilizando los datos del Panel Electoral 2018: la de identificación con el *demos* (pueblo), la de arraigo con los partidos y la de deber cívico. La primera se refiere a la identificación de los costarricenses con su comunidad política y con el sistema democrático en general, la segunda contempla el vínculo de los individuos con los partidos políticos y la tercera trata sobre la obligación que perciben los electores frente a consumir el voto.

De estas tres dimensiones, la primera es cuasiuniversal. De hecho, según los datos de este estudio, 3 de cada 4 costarricenses promedio (74%) se identifican fuertemente con su sociedad política como un todo. Es decir, la creencia popular en el sistema político y la democracia sigue siendo sólida y no está bajo cuestionamiento. Este resultado es consistente con el comportamiento del índice conocido como “apoyo ciudadano a la democracia” cuya medición se remonta a una serie de cuarenta años (Lapop, 2016).

Aunado a la firme identidad con el *demos*, persiste entre la ciudadanía una sólida convicción cívica: en promedio, alrededor de 7 de cada 10 individuos (71%) se sienten obligados a sufragar, más allá de si les satisfacen las opciones o no. No obstante, en el ámbito en el que sí se ha identificado un deterioro considerable es en el del arraigo con los partidos políticos, pues si bien, en términos generales, la población costarricense considera imprescindibles a los partidos, solo un tercio de los ciudadanos (35%) posee vínculos sólidos y duraderos con las agrupaciones políticas.

En los análisis de este capítulo se crea una tipología de identidades políticas (véase el siguiente apartado) utilizando las dos dimensiones que más discriminan entre individuos: arraigo con partidos y deber cívico; y se excluye (por discriminar poco) la de identificación con el *demos*. Dado que esta última dimensión es generalizada, se trata como un factor constante. Los ítems que se utilizaron para construir la dimensión denominada “deber cívico” se presentan en el cuadro 4.1, mientras que los reactivos usados para medir las dimensiones de arraigo con los partidos se muestran en el cuadro 4.2.

CUADRO 4.1

**Ítems de la dimensión “deber cívico”**

Nombre de la variable	Pregunta	Alternativas de respuesta
<b>Deber 1</b>	Si un candidato o candidata propusiera que solo algunas personas tengan derecho a votar, ¿estaría usted dispuesto a votar por él o ella?	1 Sí 0 No
<b>Deber 2</b>	Algunos opinan que el voto es un derecho y otros piensan que es un deber. ¿Cuál de las dos apreciaciones se acerca más a lo que usted piensa?	1 Es más un deber 2 Es más un derecho 3 Ambos
<b>Deber 3</b>	¿Usted trata de convencer a otras personas de que vayan a votar?	1 Sí 2 No
<b>Deber 4</b>	¿Usted cree que puede haber democracia sin elecciones?	1 Sí 2 No
<b>Deber 5</b>	Desde su punto de vista, ¿vale la pena ir a votar?	1 Sí 2 No

Nota: El Alfa de Cronbach (coeficiente utilizado para medir la fiabilidad de una escala de medida o test) de los cinco ítems es 0,52, valor que no alcanza el mínimo tradicionalmente utilizado para garantizar la fiabilidad de la escala (0,70). No obstante, se trata de una batería de pocos ítems y pueden considerarse aceptables para una escala pequeña como esta.

Fuente: Panel Electoral 2018.

**CUADRO 4.2**
**Ítems de la dimensión “arraigo con los partidos políticos”**

<b>Nombre de la variable</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Alternativas de respuesta</b>	
<b>Dimensión partidos 1</b>	<b>PP8</b>	Durante la última campaña, usted: Puso una bandera en su casa.	1 Sí 2 No
	<b>PP82</b>	Pegó una calcomanía de campaña política en su casa o en su vehículo.	1 Sí 2 No
	<b>PP84</b>	Recorrió viviendas para llevar votantes a las urnas.	1 Sí 2 No
	<b>PP88</b>	Contribuyó económicamente para ayudar a un candidato.	1 Sí 2 No
	<b>PP89</b>	Asistió a alguna reunión o manifestación política.	1 Sí 2 No
<b>Nombre de la variable</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Alternativas de respuesta</b>	
<b>Dimensión partidos 2</b>	<b>COSPP1A</b>	Para que nuestra democracia funcione, usted cree que los partidos políticos son:	4 Muy necesarios 3 Algo necesarios 2 Poco necesarios 1 Nada necesarios
	<b>COSPP1B</b>	En Costa Rica, algunas personas creen que para la democracia del país sería mejor que todos los partidos dejaran de ejercer sus funciones o desaparecieran. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con esa idea?	1 De acuerdo 2 En desacuerdo
	<b>COSPP1C</b>	¿Qué cree que pasaría si los partidos políticos dejaran de existir en Costa Rica?	1 La democracia funcionaría mejor 2 La democracia funcionaría igual 3 La democracia funcionaría peor 4 No habría democracia

Nota: El Alfa de Cronbach de la dimensión partidos 1 es 0,96 y el de la dimensión partidos 2 es 0,56, valor que al igual que el caso anterior, no alcanza el mínimo utilizado para garantizar la fiabilidad de la escala (0,70). Sin embargo, la dimensión partidos 2 tiene tres ítems y dichos valores pueden considerarse aceptables para una escala pequeña como esta.

Fuente: Panel Electoral 2018.

La tipología de identidades políticas (figura 4.1) se construye a partir de la combinación de las dos dimensiones descritas antes. En primer lugar, se plantea la existencia de una identidad estable, caracterizada por la presencia de una alta conciencia cívica y una sólida simpatía partidaria. En segundo lugar se encuentran las identidades débiles, cuya particularidad es la mezcla de una alta conciencia cívica con un desalineamiento partidario. Por último, existe la identidad transitoria, en la que predomina un bajo sentido cívico en conjunto con la desafiliación partidaria.

FIGURA 4.1

**Tipología de identidades políticas**

		Identidad cívica	
		Baja	Alta
Identidad partidaria	Alta	Inexistente	Estable
	Baja	Transitoria	Débil

En una democracia, el escenario ideal para la movilización del electorado a las urnas es aquel en el que predominan las identidades estables, pues la participación está prácticamente garantizada y es mayor que en un marco en el que prevalecen los otros dos tipos de identidades. En estas circunstancias, la probabilidad de que los individuos voten es muy alta, pues simpatizan de manera firme con algún partido político o candidato, y en parte por ello, su sentido cívico es muy sólido. Según estos supuestos, esta población se moviliza a votar por propia voluntad, su conducta política es casi mecánica y se deciden con rapidez. Al respecto, los desenlaces electorales son más predecibles, las bases electorales son más numerosas y hay poco margen para las sorpresas políticas.

Por su parte, la existencia de identidades políticas débiles, si bien no es la ideal, no siempre disminuye la disposición de los individuos a votar por una razón muy sencilla: la falta de afiliación partidaria, como principal movilizador del voto, se compensa con la presencia de un alto sentido cívico. En estos casos, la población siente una fuerte obligación de sufragar, a pesar de que le cuesta mucho tomar la decisión de a quién apoyar, y le mueve la conciencia cívica que no le permite abstenerse de participar, pero la detiene su falta de partidismo. Este capítulo plantea que los altos costos asociados al voto a los que se ven expuestos (por la ausencia de simpatía partidaria) prolongan sus decisiones electorales y terminan decidiéndose más tarde o en la recta

final de la contienda. En caso de que los individuos con identidades débiles representen a un segmento considerable del electorado, estos podrían influir, incluso de manera inesperada o inusual, en el resultado de una elección.

Los habitantes con identidades estables y débiles no son tan distintos entre sí. Los diferencia el hecho de que para los primeros, sufragio y activismo partidario son indisolubles. Para los segundos, la desvinculación de los partidos políticos no es sinónimo de conductas antipolíticas o antidemocráticas. En otras palabras, se trata de un distanciamiento de las agrupaciones, pero no de un divorcio con la democracia electoral.

Para el sistema político, un contexto de identidades débiles es menos perjudicial que uno en el que imperen las transitorias, pues estas últimas poseen la peor combinación posible: baja conciencia cívica y desinterés por los partidos políticos. Esta población tiene bajos incentivos o motivaciones para votar, pues los partidos no la motivan ni sienten la obligación de acudir a las urnas. Una fuerte presencia de individuos con este tipo de identidad es capaz de deslegitimar el sistema político y erosionar el apoyo ciudadano a la democracia de manera considerable.

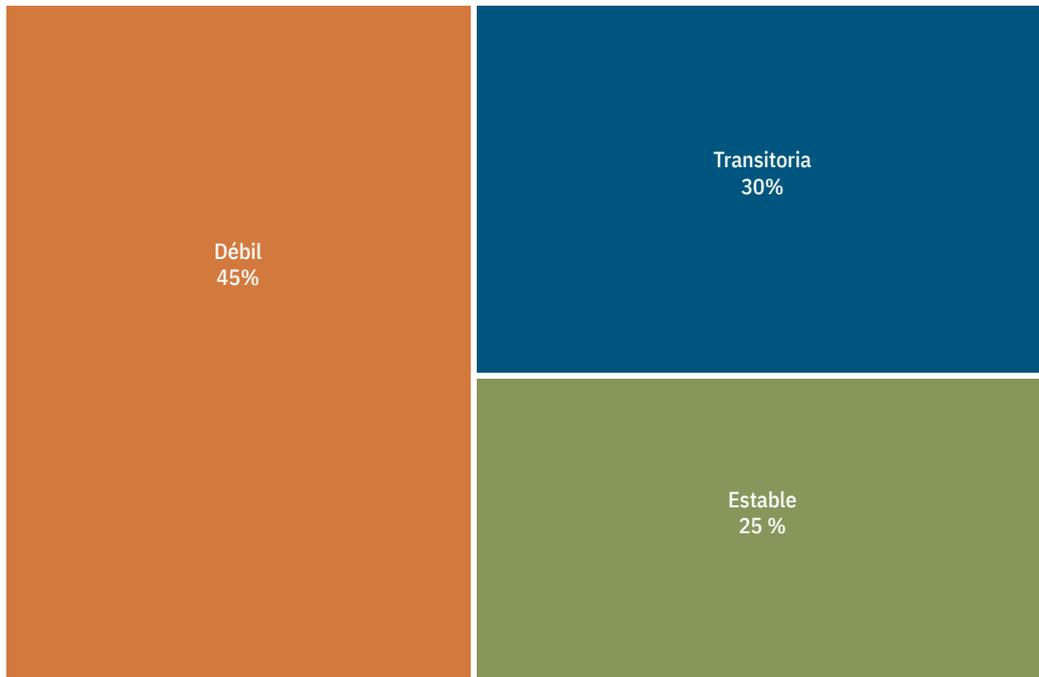
Según el argumento de este capítulo, en la actualidad las identidades políticas de la mayor parte de los electores costarricenses son transitorias: se forman alrededor del voto, pero se desvanecen justo después de las elecciones. En el siguiente apartado se caracteriza a los votantes costarricenses de 2018 según los tres tipos de identidades políticas descritas y los principales rasgos de sus conductas electorales.

### **Tipos de identidades de los costarricenses en las elecciones de 2018**

¿Cuál de los tres tipos de identidades predominó en los comicios de 2018? Según los datos recopilados en el Panel Electoral 2018, una cuarta parte de los electores (25%) mostró identidades estables, un 44% reunió los atributos para ser considerado de identidad débil y alrededor de un tercio (30%) se identificó con identidad transitoria. En síntesis, en la última elección el grupo dominante del padrón evidenció identidades débiles, seguido por los de identidades transitorias. Esta situación creó las condiciones políticas propicias para una altísima indecisión electoral durante la campaña y originó el nivel de volatilidad más alto en cuatro décadas. No obstante, 2 de cada 3 votantes poseían una fuerte creencia cívica, aunque difirieran radicalmente en sus niveles de simpatía partidaria (gráfico 4.1).

GRÁFICO 4.1

**Porcentaje de votantes según el tipo de identidad**



Fuente: Panel Electoral 2018.

En estas páginas se argumenta que la identidad política influyó de manera decisiva en la inestabilidad de las preferencias electorales, tanto durante la campaña como en la volatilidad entre elecciones, así como en la disposición a votar. Para entender mejor el comportamiento político y electoral de la población según su tipo de identidad, es necesario primero saber de quiénes se trata de acuerdo con un conjunto de atributos sociodemográficos que se describen a continuación.

Como se aprecia en el cuadro 4.3, existen notorias diferencias entre la ciudadanía según su tipo de identidad política. Las más marcadas se dan entre edades, pues a menor edad, mayor predominancia de la identidad transitoria; nivel educativo, dado que los que poseen estudios de primaria y universitarios se manifiestan en las identidades estable y débil; y el lugar de residencia, pues los que residen en Guanacaste, Puntarenas y Limón se agrupan en la identidad estable.

CUADRO 4.3

**Perfil sociodemográfico según el tipo de identidad**  
(rasgos predominantes)

Identidad política	Perfil
<b>Estable</b>	Predominan mujeres Con edades de 55 años y mayores Con estudios universitarios Residen en Puntarenas, Guanacaste y/o Limón
<b>Débil</b>	Predominan hombres Con edades entre 35 y 54 años Con estudios de primaria Residen en Heredia, Alajuela y/o Cartago
<b>Transitoria</b>	No hay diferencias de género Con edades entre 18 y 34 años Con estudios de secundaria Residen en Cartago, Heredia y/o Puntarenas

Fuente: Panel Electoral 2018.

### Identities y participación electoral

Un aspecto medular en este capítulo es no solo demostrar que existen distintos tipos de identities, sino también analizar si las diferencias sociales descritas se traducen, a su vez, en disparidades de comportamiento político.

El primer factor estudiado es el nivel de simpatía partidaria. Si el argumento que plantea el presente texto es correcto, la afiliación partidaria de los individuos debería diferir según el tipo de identidad. En efecto, la evidencia corrobora este supuesto, pues la población con identidad política estable exhibe un mayor porcentaje promedio de simpatía entre los tres tipos. Al respecto, en promedio, un 52% de estas personas manifiesta simpatizar con alguna agrupación política. En contraste, el promedio de votantes de identities débiles que afirma tener afiliación partidaria asciende al 32%. Por último, solo el 19%, en promedio, de los ciudadanos de identidad transitoria reportan simpatizar con un partido político.

Un segundo aspecto de interés es determinar si las actitudes hacia la democracia y el sistema político varían según la identidad política respectiva. En este sentido, a raíz de que los individuos de identidad estable combinan dos atributos políticos deseables (alta identidad partidaria e identidad cívica), lo más probable es que sus niveles de apoyo a la democracia sean mayores, en comparación con los de aquellos cuyas identidades son débiles o transitorias. Según la evidencia recopilada, el respaldo popular al sistema político se comporta de acuerdo con lo proyectado. En otras palabras, los individuos con identidades transitorias respaldan menos a la democracia que aquellos con identidades débiles y estables (cuadro 4.4).

CUADRO 4.4

**Apoyo a la democracia según la identidad política**  
(escala 0-100)

<b>Identidad política</b>	<b>Apoyo a la democracia</b>
<b>Estable</b>	70
<b>Débil</b>	68
<b>Transitoria</b>	63

Fuente: Panel Electoral 2018.

Si los niveles de afiliación partidaria y el apoyo ciudadano a la democracia difieren entre identidades (como ha quedado demostrado), es de esperar que también existan diferencias entre dichas identidades en dos aspectos claves: la disposición a sufragar y la participación electoral. En lo que respecta al primero, la expectativa es que individuos con identidades estables muestren una mayor propensión a votar y que manifiesten estar más decididos a hacerlo en mayor proporción que los que muestran los otros dos tipos de identidades.

Como se aprecia en el cuadro 4.5, la población con identidad transitoria está asociada con una menor preferencia por votar y con estar menos decidida a sufragar. Por su parte, los habitantes de identidad débil exhiben niveles intermedios en ambos aspectos.

CUADRO 4.5

**Disposición a votar según tipo de identidades**

Identidad política	% Piensa ir a votar	% Totalmente decidido a votar
<b>Estable</b>	91,4	72,1
<b>Débil</b>	89,7	66,3
<b>Transitoria</b>	78,8	45,9

Fuente: Panel Electoral 2018.

Ahora bien, ya que queda comprobado que individuos con distintas identidades mostraban disposiciones diferentes de acudir a las urnas en 2018, cabe preguntarse si dichas identidades están relacionadas con el nivel de indecisión.

Los indecisos (entendidos como aquellos individuos que estaban seguros de ir a votar, pero que no sabían por quién hacerlo) protagonizaron un papel determinante a lo largo de la campaña por tres razones fundamentales. En primer lugar, desde el principio los estudios de opinión reflejaron que los costarricenses manifestaban una fuerte inclinación por sufragar (la decisión de si votar o abstenerse ya estaba tomada), pero, al mismo tiempo, expresaban serias dudas de a quién confiar su voto. Este asunto llegó a tener tanta importancia que se convirtió en una especie de dilema existencial para muchos votantes, a tal punto que les quitaba el sueño durante la campaña (CIEP, 2018). En segundo lugar, a raíz de que los indecisos eran un grupo numeroso y decisivo, mediante el Panel Electoral 2018 se reveló la existencia de tres tipos de indecisos (y no de un único tipo, como se solía creer en períodos anteriores): los clásicos (quienes nunca tuvieron un candidato de preferencia), los *swingers* (cambiaban de candidato) y los arrepentidos (tuvieron un candidato en algún momento, pero después se declararon indecisos de nuevo) (CIEP, 2017). Uno de los hallazgos principales del Panel Electoral fue poner en evidencia que las decisiones del electorado no eran definitivas y que con frecuencia cambiaron al calor de los eventos. En síntesis, la incertidumbre marcó la campaña de principio a fin y los resultados sorprendidos de la elección estuvieron muy influenciados por ese factor.

En lo que respecta a la relación entre identidades e indecisión (cuadro 4.6), los datos muestran que las dudas afectaron en mayor parte a la población de identidad transitoria, como era de esperar, pues carece por completo de los estímulos que tradicionalmente movilizan a los elec-

tores: la creencia en el sufragio y el vínculo con los partidos. Por otro lado, los habitantes cuya participación se activa al poseer ambos mecanismos (los de identidad estable) reportan los niveles de indecisión más bajos. En medio está la indecisión de los que poseen identidades débiles.

CUADRO 4.6

**Porcentaje promedio de indecisos según el tipo de identidad**

<b>Identidad política</b>	<b>% Indeciso</b>
<b>Transitoria</b>	31,5
<b>Débil</b>	29,2
<b>Estable</b>	25,3

Fuente: Panel Electoral 2018.

Por último, las identidades no están asociadas solo con la indecisión, sino que también existe una relación entre ellas y el momento en el cual el electorado toma la decisión de a quién apoyar. En concreto, una mayor proporción de personas con identidad estable se decidió a principios de la campaña, frente a las de identidad transitoria (59% versus 43%). En el otro extremo, el 24% de los de identidad estable se decidió la última semana o el mismo día de las elecciones, en comparación con el 33% de los de identidad transitoria, que definió su voto en la recta final. Cabe notar que en la segunda ronda se mantuvo ese mismo patrón.

Por otra parte, en cuanto a la participación, el Panel Electoral 2018 incluyó dos mediciones. En primera instancia, se indagó sobre la concurrencia a las urnas en los comicios de 2014. Además, se consultó sobre la participación en 2018. Si el supuesto sobre el que se construye este capítulo es correcto, individuos con identidades políticas distintas deberían exhibir comportamientos electorales disímiles en ambas contiendas.

En efecto, el porcentaje promedio reportado de asistencia a las urnas de la población con identidad transitoria fue el más bajo de todos, seguido del nivel de participación de la de identidad débil, mientras que el más alto correspondió a los habitantes de identidad estable. Aun y cuando el recordatorio del voto en 2014 sea impreciso o inflado, los datos identifican grandes disparidades

en esta materia. Un patrón similar ocurrió con la participación electoral en 2018. Es decir, el promedio de asistencia a las urnas fue mayor entre los votantes de identidad estable, seguido de los de identidad débil y, por último, el porcentaje de los de identidad transitoria (cuadro 4.7).

CUADRO 4.7

**Porcentaje promedio de participación electoral según el tipo de identidad**

Identidad política	% Participación	
	2014	2018
<b>Estable</b>	83	63
<b>Débil</b>	79	60
<b>Transitoria</b>	67	51

Fuente: Panel Electoral 2018.

**Identities políticas: factores determinantes para entender la (in)decisión y la participación en 2018**

Esta sección tiene dos propósitos fundamentales: contrastar con mayor rigurosidad los resultados descritos en apartados previos y aportar evidencia sólida acerca de la trascendencia de las identities.

En este apartado se considera un conjunto de modelos econométricos para determinar la influencia de una serie de factores en dos aspectos clave de la elección de 2018: la disposición a votar y la condición de ser indeciso. Para cada uno de ellos se aplicaron dos tipos de modelos de regresión logística, uno que incluye explicaciones clásicas y otro alternativo, en el que se contemplan las identities políticas como principal elemento novedoso. Lo esperado es que, al incorporar este último factor, los modelos aporten explicaciones más robustas a la participación electoral y a la indecisión. La lógica detrás de este supuesto es que las identities políticas afectan, por un lado, a los dos temas estudiados de forma diferente, y de una manera que es independiente de las explicaciones tradicionales, por el otro.

El principal hallazgo de este ejercicio es que las teorías clásicas de la participación en elecciones no explican de manera significativa la asistencia a las urnas en el proceso electoral de 2018. Es decir, factores como la edad, diferencias de género, o incluso la influencia de la religión (un aspecto al que se le ha atribuido una gran relevancia), no tuvieron ningún efecto sobre el voto, aunque sí sobre la indecisión, como se verá más adelante. Del mismo modo, ni la percepción de la situación de la economía ni la valoración sobre la labor del gobierno presentaron un impacto significativo en las estadísticas de participación.

En contraste con las teorías clásicas, en estas líneas se aporta una explicación novedosa y hasta ahora poco explorada en la literatura sobre agentes determinantes en la participación electoral. Al respecto, se plantea que las identidades políticas son fundamentales para entender la conducta de los votantes. En específico, cuando las creencias cívicas y los vínculos partidarios de la población son fuertes, es decir, cuando se posee una identidad estable, dicha condición determina la disposición a votar y las preferencias electorales. En consecuencia, ese electorado se decide temprano en la campaña y su disposición a votar será alta, por lo que su volatilidad será baja.

En circunstancias en las que la creencia cívica de los ciudadanos es robusta, pero su arraigo a los partidos es frágil, la identidad débil determinará la preferencia electoral pero no la disposición a votar. Estos individuos están seguros de ir a votar, pero no tienen claro el candidato al que van a apoyar; se deciden avanzada la campaña, y por ende, la volatilidad de sus preferencias será alta.

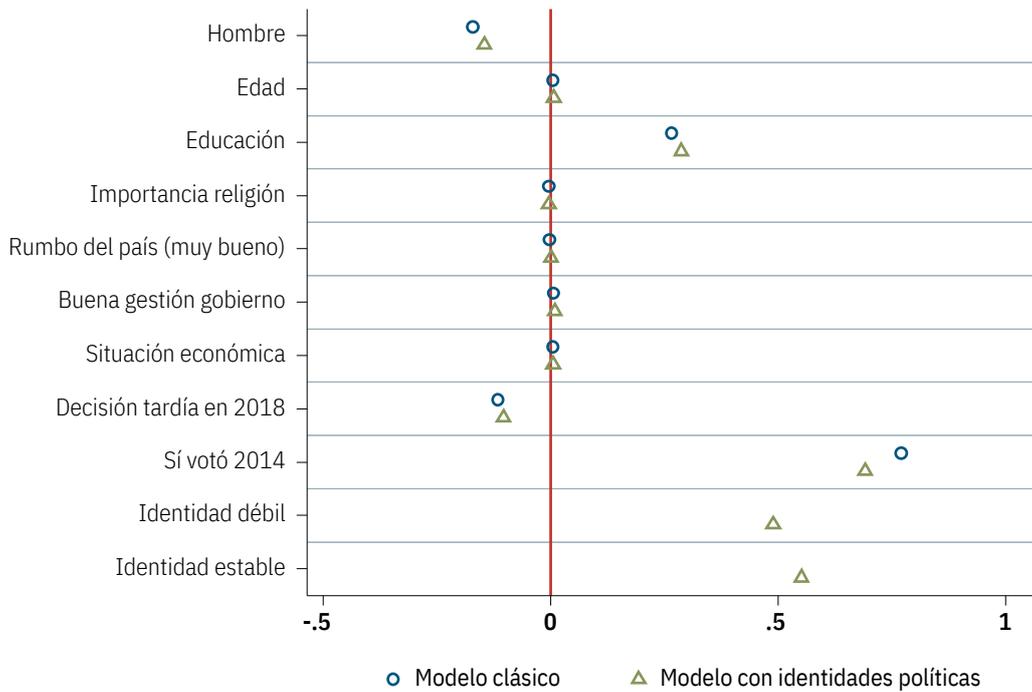
En el caso de que las creencias cívicas y los vínculos partidarios sean débiles, la participación del elector y su preferencia dependen de la activación de la identidad del votante a lo largo de la campaña. Entre esta población, el elemento determinante en la formación de las preferencias será un factor contingente (empatía con el candidato, hitos en la campaña, cobertura mediática, eventos inesperados, etc.). Estos votantes se deciden en los últimos días de la campaña y la volatilidad de sus preferencias será muy alta.

Además de las identidades, otros dos factores incidieron en el comportamiento de los votantes. El primero de ellos es si el individuo sufragó en 2014 (en la elección anterior) y el segundo es el momento en el que se decidió durante la campaña. Al respecto, si la persona votó en 2014, la probabilidad de haberlo hecho también en 2018 es mayor. Asimismo, si el ciudadano reconoció haber decidido a quién apoyar más tardíamente (el propio día de las elecciones, incluso), la posibilidad de abstención era mucho mayor.

Como se aprecia en los gráficos 4.2 y 4.3, las identidades políticas son factores determinantes para entender lo que sucede con la participación. En términos más sustantivos, la probabilidad de votar de un individuo con una identidad transitoria es de un 80% para aquellos que no sufragaron en 2014, mientras que la de uno de identidad estable y que sí votó en esas elecciones es de un 91%.

GRÁFICO 4.2

**Factores determinantes en la participación electoral. 2018**



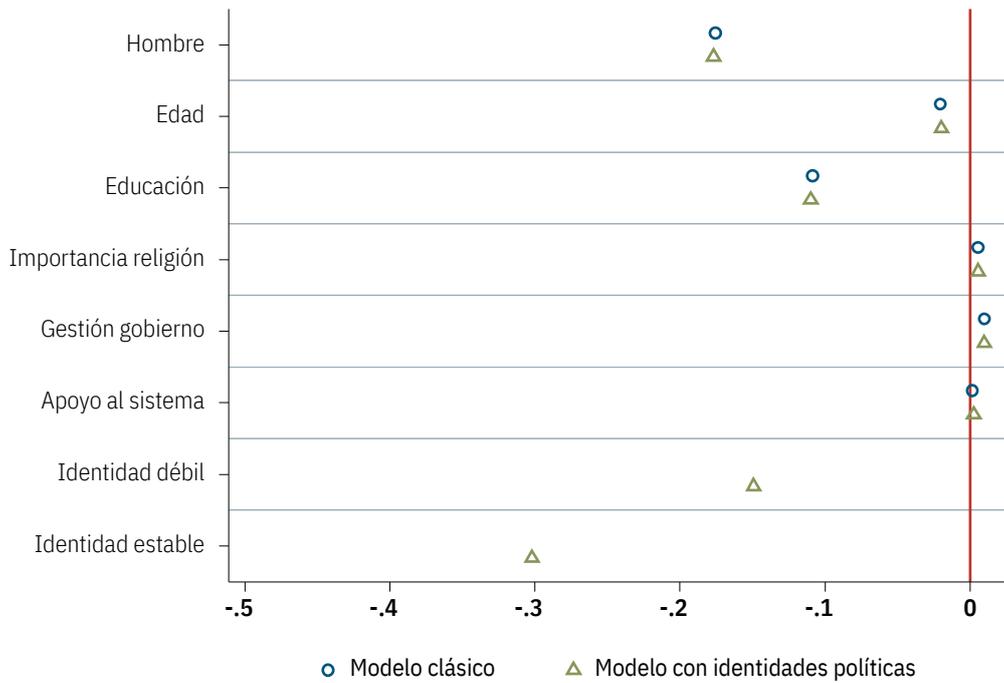
Nota: Este gráfico muestra los resultados de una regresión e incluye una línea vertical en el número "0." Cuando el coeficiente (estandarizado) estimado de una variable se ubica a la izquierda de esta línea vertical, ello indica que la variable tiene una relación negativa con la variable dependiente (la actitud, comportamiento o característica que se quiere explicar); cuando el coeficiente (estandarizado) se ubica a la derecha, significa que tiene una relación positiva con la variable dependiente. Se puede tener un 95% de seguridad de que dicha relación es estadísticamente significativa cuando el intervalo de confianza no atraviesa la línea vertical.

Las identidades políticas también son relevantes para entender el comportamiento de los indecisos durante la campaña. En este caso, los dos modelos de regresión utilizados confirman que factores clásicos relacionados con la opinión sobre la gestión del gobierno, aspectos sociodemográficos y otros como la influencia de la religión, inciden de manera significativa en la indecisión electoral. En concreto, las personas con una mejor opinión de la gestión del gobierno Solís Rivera y las que atribuyen una mayor importancia a la religión en su vida, exhibieron una mayor indecisión en el proceso. Por el contrario, la población de mayor edad y la de mayor nivel educativo reportaron niveles de indecisión inferiores. Al incorporar las identidades políticas a la ecuación, en el segundo modelo, ninguno de los efectos antes mencionados cambia considerablemente de

dirección o magnitud. Sin embargo, los datos muestran que los habitantes con débiles vínculos con los partidos políticos y con una baja creencia en la democracia electoral, clasificados con identidad transitoria, tienen mayores probabilidades de declararse indecisos (32%) que los que manifiestan una sólida creencia en el voto y fuertes lealtades partidarias (26%), conocidos como votantes de identidad estable.

GRÁFICO 4.3

**Factores determinantes de la indecisión. 2018**



Nota: Véase la nota del gráfico 4.2 para una adecuada interpretación.

Antes de las elecciones de 2014 y 2018, a la población que no sabía por quién votar se la consideraba un grupo homogéneo y de poca trascendencia. No obstante, a pocas semanas de la primera ronda, el Panel Electoral 2018 logró estimar que alrededor de un millón de electores se declaraba indeciso, generando así un panorama de incertidumbre muy notable. Este tipo de estudios de opinión permitió diferenciar entre varios y no un solo tipo de indecisos. Entre ellos, el grupo más numeroso corresponde a los que se denominaron *swinglers*,<sup>1</sup> en virtud de que cambiaban a menudo de candidato de preferencia, alterando fuertemente el panorama electoral. Dado que ese grupo desempeñó un papel relevante en la contienda, se constituye como un buen laboratorio natural para analizar si las identidades políticas tienen un efecto discernible en la indecisión, en particular en uno de los tipos de indecisión estudiados.

Según un modelo de regresión para explicar la condición de ser *swinger*, las mujeres, los votantes más jóvenes y un menor nivel educativo son atributos asociados con la pertenencia a este grupo. Por otra parte, hablando de estadística, no hay una asociación significativa entre las identidades transitorias y débiles y ser *swinger*. No obstante, resulta interesante que un individuo con una identidad **estable** tenga menores probabilidades de ser *swinger* que uno que posea una **transitoria** (77% versus 68%).

Además de examinar los efectos de las identidades políticas en la participación y en la indecisión electoral, un último modelo de regresión exploró si poseer un determinado tipo de identidad está asociado a votar por el PAC, agrupación oficialista, en la primera ronda de las elecciones. Según dicho modelo, ser mujer, un mayor nivel educativo, haber participado en los comicios de 2014, disfrutar de mayores ingresos, los que tomaron la decisión de por quién votar de manera tardía, así como tener una identidad política débil o estable (no transitoria) son atributos relacionados con haber votado por el PAC. Por ejemplo, la probabilidad promedio de apoyar al PAC de un individuo de identidad transitoria era de un 23%, mientras que para un votante de identidad estable era de un 33% (10 puntos porcentuales más), y para alguien con identidad débil ascendía a un 43% en promedio (20 puntos porcentuales más que la categoría base).

En síntesis, las explicaciones convencionales son del todo insuficientes para entender qué fue lo que movió a los costarricenses a sufragar en los comicios de 2018, considerados los más inéditos de la historia contemporánea. En circunstancias políticas tan atípicas, como en las que se escenificaron las elecciones más recientes, la búsqueda de explicaciones debe trascender las razones tradicionales y explorar factores hasta ahora poco analizados o ausentes. Tal y como ha quedado evidenciado en estas páginas, las identidades políticas son un agente imprescindible para comprender la participación electoral, la indecisión en las urnas y los factores determinantes del voto.

---

1 Para más detalles, consultar el informe de la encuesta del CIEP-UCR publicada el 31 de enero de 2018.

## Conclusión

Según marca la tradición, la explicación a por qué los individuos votan y a la indecisión política se ha centrado en la identificación de aspectos como el desempeño de la economía, la evaluación del gobierno y aspectos sociodemográficos. Este capítulo cuestiona y pone en entredicho la utilidad de las teorías convencionales de participación electoral. En contraste con estos razonamientos, se ha demostrado aquí que la participación y la indecisión de los electores en 2018 poco tuvo que ver con la percepción de la situación económica, las creencias religiosas o la nota que le ponían a la gestión del gobierno. Tampoco las diferencias individuales clásicas como la edad, el género o el lugar de residencia fueron buenos predictores del voto ni de la indecisión.

En su lugar, en la información precedente se plantea que las identidades políticas y los comportamientos electorales asociados a ellas aportan explicaciones más robustas de las conductas exhibidas por la población. Por “identidad”, se entiende cómo las personas definen su pertenencia al cuerpo que, en una democracia, elige a un gobierno y la manera en que esa pertenencia moldea sus percepciones sobre los derechos y las obligaciones de participación política. Más en concreto, la idea central sobre la que giran las explicaciones a lo largo de este texto señala que la acción política es más común entre quienes poseen una fuerte identidad política. Se argumenta que son las identidades políticas las que movilizan electoralmente a los ciudadanos, y que cuando esas identidades se debilitan se dan las condiciones políticas idóneas que generan una alta incertidumbre electoral derivada de la indecisión y la desmotivación para votar.

Para examinar si el estudio de las identidades políticas puede predecir la movilización electoral y las preferencias de los votantes, se ha planteado la existencia de tres tipos de identidades políticas relacionadas con dos pilares democráticos: el deber cívico y el vínculo con los partidos políticos. Para explicar con otras palabras lo ya dicho, si un individuo posee una fuerte obligación a sufragar y arraigo con las agrupaciones políticas, se trata de una persona con identidad política estable. Si el o la votante se caracteriza por un alto deber cívico, pero no tiene ningún vínculo con los partidos políticos, se dice que tiene una identidad débil. Por último, la población sin deber cívico y desarraigada de los partidos se agrupa en la categoría de identidades transitorias.

En los comicios de 2018, una cuarta parte de los electores (25%) poseía identidad estable, un 44% reunió los atributos para ser considerado con identidad débil y alrededor de un tercio (30%) correspondía a población con identidad transitoria. Esta situación creó las condiciones políticas propicias para una altísima indecisión electoral durante la campaña y originó el nivel de volatilidad más alto en cuatro décadas.

En síntesis, la predominancia de identidades transitorias y débiles en 2018 creó las condiciones idóneas para un escenario de alta y prolongada indecisión de los votantes. Esta indecisión tiene repercusiones políticas. Por un lado, la agregación de múltiples indecisiones individuales origina un panorama de alta incertidumbre a nivel colectivo, y por otra parte, la indecisión incide de manera negativa en la concurrencia a las urnas al desmovilizar a los votantes, y, a su vez, una alta indecisión provoca una fuerte volatilidad electoral.

## Bibliografía

- Abrams, D. (1994). "Political distinctiveness: An identity optimising approach." *European Journal of Social Psychology* 24(3): 357-365.
- Abrams, D. and N. Emler (1992). "Self-denial as a paradox of political and regional social identity: Findings from a study of 16- and 18-year-olds." *European Journal of Social Psychology* 22(3): 279-295.
- Alfaro-Redondo, R. (2019). *Divide y votarás*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Anderson, B. (1991). *Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, New York.
- Burke, P. J. and J. E. Stets (2009). *Identity theory*, Oxford University Press.
- Campbell, A., P. E. Converse, W. E. Miller and D. E. Stokes (1960). *The American voter*. New York, Wiley.
- CIEP-UCR. (2018). Panel Electoral y Encuestas de opinión pública CIEP. Recuperado de <https://ciep.ucr.ac.cr/index.php/proyectos/encuestas-de-opinion>
- Conover, P. J. (1984). "The Influence of Group Identifications on Political Perception and Evaluation." *The Journal of Politics* 46(3): 760-785.
- Duck, J. M., M. A. Hogg and D. J. Terry (1995). "Me, us and them: Political identification and the third-person effect in the 1993 Australian federal election." *European Journal of Social Psychology* 25(2): 195-215.
- Fowler, J. H. and C. D. Kam (2007). "Beyond the self: Social identity, altruism, and political participation." *Journal of Politics* 69(3): 813-827.
- Greene, S. (1999). "Understanding party identification: A social identity approach." *Political Psychology* 20(2): 393-403.
- Greene, S. (2002). "The social-psychological measurement of partisanship." *Political Behavior* 24(3): 171-197.
- Green, D. P., B. Palmquist and E. Schickler (2004). *Partisan hearts and minds: Political parties and the social identities of voters*, Yale University Press.
- Huddy, L. (2013). *From Group Identity to Political Cohesion and Commitment*. The Oxford handbook of political psychology. L. Huddy, D. O. Sears and J. S. Levy. New York, Oxford University Press.
- Huddy, L. and N. Khatib (2007). "American patriotism, national identity, and political involvement." *American Journal of Political Science* 51(1): 63-77.
- Huddy, L., L. Mason and L. Aarøe (2010). Measuring partisanship as a social identity, predicting political activism. *Annual Meeting of the International Society for Political Psychology*.
- Kelly, C. (1989). "Political identity and perceived intragroup homogeneity." *British Journal of Social Psychology* 28(3): 239-250.

- Mason, L. (2011). Political Identity Alignment and Polarized Behavior. A paper presented at the annual meeting of the International Society for Political Psychology, Istanbul, Turkey.
- Roberts, K. M. (2013). "Market reform, programmatic (de) alignment, and party system stability in Latin America". *Comparative Political Studies* 46(11): 1422-1452.
- Shumway, N. 1991. *The Invention of Argentina*. University of California Press, Berkeley, California.
- Sidanius, J., S. Levin, C. Van Laar and D. O. Sears (2008). *The diversity challenge: Social identity and intergroup relations on the college campus*, Russell Sage Foundation.
- Smith, A. 1991. *National Identity*. Reno, University of Nevada Press.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Turner, J. C., M. A. Hogg, P. J. Oakes, S. D. Reicher and M. S. Wetherell (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford, Basil Blackwell.

## Construcción de la imagen pública en redes sociales (campaña electoral 2017-2018)

Steffan Gómez Campos  
Esteban Durán Monge

### Introducción

El uso de las redes sociales ha alcanzado una posición estratégica en los procesos electorales a nivel global. Los candidatos utilizan medios como Facebook, Twitter, YouTube e Instagram para transmitir de forma masiva mensajes sobre sus propuestas y agendas. Estos sitios web se han convertido en espacios para la transferencia de información a la ciudadanía y en una nueva forma de hacer mercadotecnia política.

Junto a la expansión de estos medios de comunicación e interacción digital, ha crecido también la colección de estudios académicos sobre la comunicación política en redes sociales y sus efectos para la democracia y la participación ciudadana. Una de las principales vertientes concluye que estas plataformas constituyen una nueva manera de entender la “esfera pública” descrita por Jürgen Habermas (1989), quien define este concepto como el espacio de la vida social en que se forma la opinión pública. Se trata del espacio discursivo que se encuentra entre la autoridad política y el ámbito privado y tiene una función importante en la deliberación democrática. Varios autores han empleado este marco teórico para analizar el efecto de las redes sobre los procesos sociales y políticos (Dahlberg, 2001; Dahlgren, 2005; Bohman, 1996 y Robertson *et al.*, 2010, entre otros), y han concluido que son lugares virtuales que permiten la formación, transformación e intercambio de opinión pública vía interacción entre usuarios (Robertson *et al.*, 2010; Halpern y Gibbs, 2013; Haas, 2012).

La otra cara del debate académico afirma que estos son espacios para reforzar visiones previas sobre asuntos políticos dado el consumo selectivo de la información en redes sociales. Por tanto, es poco lo que suman para el debate y la formación de opinión pública (Mutz y Martin, 2001; Sunstein, 2001; Kushin y Kitchener, 2009; Stroud, 2010).

En ese marco de discusión, el presente capítulo realiza una aproximación al análisis de las redes sociales como un área donde es posible identificar nueva información para estudiar el compor-

tamiento político electoral de la ciudadanía. En estas páginas no interesa debatir si las redes son una variable que influye en la decisión electoral de los votantes. El objetivo aquí es identificar estos espacios como una fuente con alto volumen de información, en tiempo real y sobre una gran cantidad de personas, que permite ahondar en el estudio de la cultura política y las preferencias electorales con nuevas técnicas de investigación propias de la ciencia de datos y el *big data*.

El punto de partida es el uso masivo de las redes sociales. De acuerdo con el reporte *Global Digital 2018*, de las plataformas digitales We Are Social y Hootsuite (2018), en el planeta hay más de 4.000 millones de usuarios de internet. Eso significa que en la actualidad más de la mitad de la población mundial está “conectada a la red” de alguna forma. La telefonía celular (en concreto, los *smartphones*) ha facilitado el acceso de amplios sectores a las nuevas tecnologías. Más de 3.000 millones de personas interactúan en redes sociales y, entre estas, la plataforma más popular es Facebook, con más de 2.000 millones de usuarios.

Esta práctica también es masiva en Costa Rica. Según datos de la agencia de publicidad paraguaya Latamclick, en 2015 la cantidad de usuarios de Facebook en el territorio nacional ascendía a 2,6 millones de personas. En 2016, una investigación realizada por el Instituto para la Integración de América Latina (Intal) y la Corporación Latinobarómetro para el diario español El País, indicó que Costa Rica era la segunda nación con más uso de redes sociales en la región, solo superada por Paraguay. Según esa fuente, el 78% de la población costarricense emplea estas plataformas, lo que equivale a unos 3,5 millones de personas.

Llegados aquí, cabe preguntarse: ¿para qué sirven todas esas conexiones e intercambios de información digital? La respuesta más evidente es: para el comercio y la publicidad. Poco más de 1.800 millones de personas usan internet para hacer compras. Sin embargo, en los últimos años también ha crecido el uso de redes como herramientas de movilización social (en la denominada Primavera Árabe, por ejemplo) y en la política. La profesionalización de las campañas electorales ha traído consigo el uso del *marketing* político como vía para posicionar partidos y candidaturas.

En el país, el Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad de Costa Rica (Prosic-UCR) es uno de los centros que ha incursionado en la investigación sobre redes sociales y política, específicamente en las campañas electorales, tanto en la de 2014 como en la de 2018 (Cruz, 2017; Prosic-UCR, 2018). En este último caso, el Prosic concluye que la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el matrimonio igualitario marcó el inicio de la etapa más dinámica, convulsa y polarizada de la contienda, y también fue el evento que catapultó al candidato del PRN a los primeros lugares de las encuestas (Prosic-UCR, 2018). Conclusión que coincide con lo documentado en este capítulo.

El PEN también incursionó en los análisis de redes sociales como un nuevo laboratorio para estudiar y dar seguimiento a los procesos electorales. Algunos de los resultados fueron publicados, durante la campaña, en el sitio [www.votemoscr.com](http://www.votemoscr.com), y en este capítulo se recuperan los principales hallazgos de esa línea de investigación en el PEN.

El examen de los patrones de interacción en redes sociales es una aproximación a los estudios enfocados en la deliberación política, la construcción de opinión pública y las preferencias de los votantes (Williams y Gulati, 2008; Conroy *et al.*, 2012). La metodología para abordar estos asuntos varía según los objetivos específicos, pero, en su mayoría, se basan en técnicas de minería de texto dada la amplia cantidad de información. En la literatura especializada se encuentran abordajes con modelos sofisticados de clasificación que emplean algoritmos bayesianos ingenuos, árboles de decisión y máquinas de soporte vectorial, entre los principales (Sidorov *et al.*, 2012; Lopes *et al.*, 2013; Casasola y Marín, 2016). Otro acercamiento es la modelación de materias para clasificar y caracterizar textos según temática e identificar relaciones entre temas (Wong *et al.*, 1999; Chowdhury *et al.*, 2010). Por otro lado, autores como Markovikj *et al.* (2013) utilizaron información de usuarios de Facebook, como su actividad en redes sociales y el uso del lenguaje, para identificar patrones que permiten configurar rasgos de personalidad y crear perfiles generales sobre los tipos de usuarios.

Asimismo, mediante el análisis de sentimientos a partir de diccionarios de palabras especializados, es posible realizar evaluaciones sobre el contenido textual. Esa es la técnica utilizada en el desarrollo de este capítulo, que se combina con un análisis de redes de palabras para ver las conexiones semánticas más relevantes, tanto en las publicaciones de los candidatos como en los comentarios de los usuarios de Facebook.

Para los asesores y personas expertas en campañas electorales, uno de los objetivos primordiales para alcanzar el triunfo es dar a conocer al candidato o candidata. Algunos incluso le restan importancia al hecho de que se hable bien o mal del postulante, pues lo esencial es posicionarlo ante el electorado. Sin embargo, los datos recopilados en la campaña electoral de 2018 no respaldan ese criterio.

En estas páginas se genera evidencia que permite plantear una hipótesis alternativa: en la actualidad, el principal desafío de los candidatos es construir una imagen positiva durante toda la campaña. En caso contrario, se reducen los incentivos para que el electorado mantenga su apoyo a una oferta partidaria específica. Esto es aún más probable en contextos caracterizados por la alta interconexión digital que facilita el acceso a la información, en combinación con factores políticos como el desalineamiento partidario y la alta volatilidad en las preferencias electorales de la ciudadanía, como es el caso de Costa Rica para las elecciones nacionales de 2018.

Pero, ¿qué es una imagen positiva para los efectos de este trabajo? La evaluación se basa en una aproximación semántica de “lo bueno” y “lo malo”, algo que los análisis de discurso y de contenido han explorado desde hace varias décadas, y ahora se aplica con métodos computarizados en la minería de texto (Van Dijk, 2000, 2005, 2006; Pang y Lee, 2008). Se trata de identificar las polaridades de los mensajes (positivo, negativo y a veces neutro) dirigidos a los candidatos. Esto también se conoce como “análisis de opinión o de sentimientos”. Su aplicación, en este capítulo, ha implicado la creación de diccionarios de términos con cargas semánticas positivas y negativas, y la contabilización de esas palabras en cada uno de los comentarios de los usuarios de Facebook.

El balance neto define el tono de un comentario. Si no hay una mayoría clara hacia alguna de las dos polaridades, el comentario tiene un tono neutro. Esta es una metodología útil para aproximar el tono de las respuestas del electorado a los mensajes de los aspirantes presidenciales.

## Objeto de estudio y metodología

La principal finalidad de este capítulo es examinar la manera en que los candidatos presidenciales construyeron su imagen pública en redes sociales durante la campaña electoral 2017-2018 y la reacción de los usuarios de Facebook. Para ello, se recopilaron y analizaron las publicaciones de los aspirantes presidenciales en sus páginas oficiales de la red social Facebook y los comentarios de los usuarios en cada una de las publicaciones.

El análisis de las publicaciones permitió determinar los temas que cada candidato priorizó en su comunicación en redes sociales y el examen de los comentarios fue clave para extraer las principales reacciones de los usuarios a las comunicaciones de los aspirantes presidenciales durante todo el proceso. La captura de los datos incluyó todas las publicaciones de doce<sup>1</sup> candidatos presidenciales en sus páginas oficiales de Facebook comprendidas entre el 1 de octubre de 2017 y el 1 de abril de 2018. Este período cubre la campaña electoral para la primera y la segunda rondas.

La descarga y análisis se realizó con el *software* de programación R, para recopilación de la información con métodos computacionales y análisis estadístico, y el paquete RFacebook que permite acceder a la interfaz de programación de aplicaciones (API) de Facebook y realizar descargas de la información registrada en esa red social. El procedimiento de descarga de publicaciones y comentarios fue el siguiente:

- Creación de una cuenta de desarrollador de Facebook.
- Creación de la llave de acceso o *token* para acceder al API de Facebook.
- Conexión al API desde el programa R.
- Descarga de publicaciones. Se realizaron tres descargas en los meses de enero, febrero y abril de 2019 que acumulan todas las publicaciones para el período de estudio.
- Descarga de todos los comentarios realizados en cada publicación. Esta captura se realizó inmediatamente después de cada descarga de publicaciones.
- Creación de una única tabla de datos que almacena información de publicaciones y comentarios para el período de análisis.

---

<sup>1</sup> En total se registran trece candidatos presidenciales para el proceso electoral 2017-2018. Sin embargo, no fue posible obtener los datos del candidato Óscar Andrés López Arias del Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) debido a que no contaba con una página oficial de Facebook.

Se recopilaron 6.667 publicaciones de doce de los trece contendientes y 716.643 comentarios de usuarios de Facebook. Como ya se ha comentado, no se incluyó en el análisis a Óscar López del PASE, por no tener una página de Facebook pública. La página ligada a ese candidato, al momento del análisis, fue un perfil personal y la descarga de información solo se permitía sobre páginas con perfil público.

Con la base de datos de publicaciones y comentarios consolidada, el estudio se dividió en dos etapas. La primera, con la información de las publicaciones de los candidatos, explora las temáticas abordadas por los aspirantes presidenciales durante la campaña electoral. La segunda, con los comentarios de los usuarios de Facebook, consiste en un análisis de opinión para evaluar la carga positiva o negativa de las personas ante la actividad de los candidatos.

Antes de abordar la metodología utilizada de cada etapa es importante plantear algunas consideraciones sobre los diccionarios. Los análisis de minería de texto que basan su metodología en diccionarios de palabras requieren ser calibrados con base en el entorno o mundo semántico que están analizando. Dado que se procede a contar las palabras que aparecen en los diccionarios, es necesario incluir la mayor cantidad posible de términos específicos que se utilizan, ya sea para calificar de manera positiva o negativa las acciones que son objeto de estudio, o para clasificar según temas. Por ejemplo, los comentarios textuales de las personas en redes sociales sobre eventos deportivos incluyen palabras específicas (sustantivos, verbos y adjetivos calificativos) que difieren, en frecuencia y significado, de las usadas en comentarios sobre asuntos políticos. Por ello, el análisis debe considerar esas especificidades del mundo semántico que es objeto de estudio.

### *Metodología de análisis para las publicaciones de los candidatos*

Para el estudio de las publicaciones de los candidatos presidenciales se crearon cuatro diccionarios temáticos: uno sobre materias sociales, el segundo centrado en asuntos económicos, el tercero dedicado a propuestas políticas y el cuarto sobre asuntos ambientales. Con ello se cuantificó la presencia e intensidad de esas cuestiones en cada una de las publicaciones realizadas por los aspirantes. Además, cada diccionario incluye una serie de subtemas que permiten delimitar sus contenidos. A continuación se mencionan los principales contenidos de cada uno de los tópicos:

1. Social: considera publicaciones sobre derechos humanos, educación, ingresos y salarios, inversión social (becas, red de cuido, IMAS, Fodesaf y otros programas del Estado de bienestar), mujeres, personas con discapacidad, pobreza y desigualdad, salud, seguridad social y pensiones, seguridad ciudadana y violencia, vivienda, cultura, deporte y recreación, familia, religión, valores y ética.
2. Económico: contempla los asuntos agropecuarios, banca y finanzas, comercio exterior (importaciones, exportaciones y aranceles), crecimiento económico, competitividad y productividad, empleo y encadenamientos, derechos de trabajadores, industria y comercio, infraestructura, política monetaria (tasa de interés, inflación y tipo de cambio), pymes,

- “emprendedurismo” e innovación, servicios, telecomunicaciones, nuevas tecnologías, turismo, administración tributaria, empleo público y convenciones colectivas, exoneraciones, gasto y finanzas públicas (déficit y deuda pública), impuestos, ciencia y tecnología.
3. Político: aborda temáticas relacionadas con la administración de justicia, conflictividad social, controles políticos, jurídicos y administrativos (Procuraduría, Sala Constitucional, Defensoría y Contraloría General de la República), corrupción, transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, financiamiento de partidos políticos, generación de alianzas y acuerdos, gobiernos locales, nombramientos de funcionarios, política exterior, proceso legislativo (referencia a proyectos de ley específicos), reforma del Estado y reforma política (reforma al reglamento legislativo, al sistema electoral y a la constitución, entre otros).
  4. Ambiental: incluye asuntos de bienestar animal, conservación (gestión de desechos, pago por servicios ambientales, deforestación, reforestación y cambio climático), planificación (ordenamiento territorial, transporte y gestión del riesgo), seguridad alimentaria y uso de los recursos (uso de los suelos, plantaciones de piña u otros productos, agua y saneamiento, matriz energética y recursos marinos, entre los principales).

Estos diccionarios temáticos fueron creados a partir de un proyecto de minería de texto del PEN, que consistió en evaluar y categorizar cada uno de los 13.790 párrafos de los trece programas de gobierno presentados por los partidos políticos en la elección nacional de 2018 (Gómez Campos y Chavarría Mora, 2018). Con el análisis de los programas de gobierno se construyó una base de datos de texto, debidamente etiquetada según 49 variables. Entre ellas, dos referidas al tema y subtema, que fueron el insumo central para construir el “mundo de las palabras” que conforma cada diccionario utilizado en este trabajo.

Con esta metodología se evaluó cada publicación de los candidatos, y se estimó un puntaje de intensidad para cada uno de los cuatro temas. De las 6.667 publicaciones realizadas por los aspirantes presidenciales durante toda la campaña electoral, 3.203 tuvieron al menos una vinculación con los diccionarios temáticos. Es decir, el 48% de las publicaciones en Facebook en las páginas de los candidatos hicieron referencia expresa a asuntos sociales, económicos, políticos o ambientales, de acuerdo con esta metodología. También fue posible identificar la aparición de esos tópicos en distintos momentos de la campaña electoral. El resto de publicaciones no fueron consideradas para el análisis temático por carecer de una relación directa con un asunto específico, y en su mayoría estaban referidas a cuestiones logísticas del candidato y su agenda de actividades.

Para finalizar, en el análisis de esta primera fase sobre las publicaciones de los candidatos, se realizó un análisis de coocurrencias en las publicaciones de los dos candidatos que avanzaron a la segunda ronda. El objetivo fue explorar las relaciones semánticas más frecuentes entre sustantivos, adjetivos y verbos, para así profundizar en el discurso de los aspirantes presidenciales.

### *Metodología de análisis para los comentarios de los usuarios*

En la segunda etapa se efectuó un análisis de opinión sobre cada uno de los comentarios realizados por los usuarios en las páginas oficiales de los candidatos. Esto también se conoce como “análisis de sentimiento”. El objetivo central es identificar, con base en el texto, si el comentario tiene un tono a favor del candidato, en contra, o neutro cuando no es posible identificarlo con claridad.

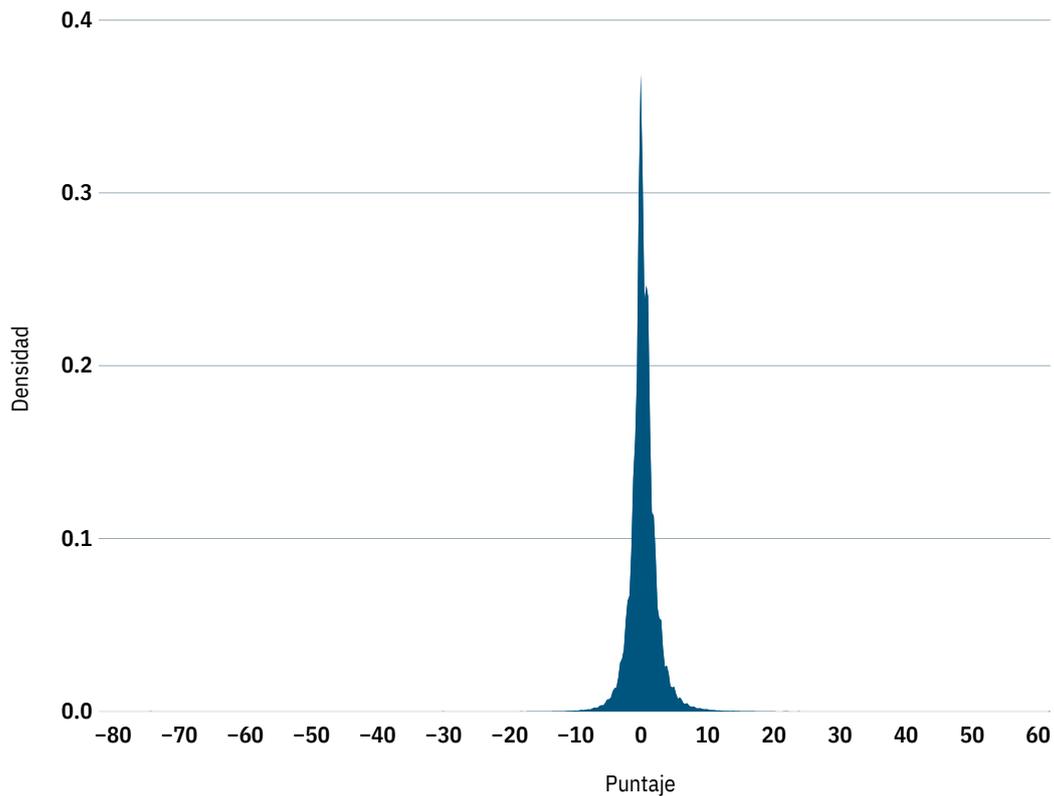
Se consideran solo los comentarios escritos de las personas y no se incluyen los conteos de “me gusta” (y demás emoticonos de sentimiento) o las publicaciones compartidas por dos motivos. El primero es que dicen poco sobre el sentir de los usuarios y, en segundo lugar, porque los robots (conocidos como *bots*) informáticos tienen mayor probabilidad de influir en esas estadísticas, siendo mucho menor en la escritura de comentarios. Así, el estudio se enfoca en el contenido textual de los comentarios y, en particular, en su carga positiva o negativa. Para ello se corrió un análisis de opinión que contabiliza, en cada comentario, el total de palabras positivas y negativas con base en diccionarios de palabras predefinidos y ajustados al tema político y electoral.

Para establecer el valor neto de cada comentario se obtiene, mediante una función programada en R, el total de palabras positivas y se le resta el conteo de palabras negativas. Se establece el puntaje neto de cada comentario (que se denota con “ $x$ ”) con base en las siguientes reglas:

- Si se cumple la condición  $x = 0$ , entonces  $x$  es neutro.
- Si  $x > 0$ , entonces  $x$  es positivo.
- Si  $x < 0$ , entonces  $x$  es negativo.

El gráfico 5.1 muestra la distribución de los puntajes a todos los comentarios analizados. La mayoría se concentra en valores entre -10 y 10, y en particular sobre el cero (neutro). Nótese que los datos reflejan una distribución normal. Se aprecia un leve sesgo hacia la izquierda, lo cual indica que hubo comentarios con más carga negativa que positiva.

GRÁFICO 5.1

**Distribución de los comentarios en Facebook, según puntaje en el análisis de sentimiento. Campaña electoral 2017-2018**

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

La última etapa fue el análisis a profundidad de todos los comentarios con carga positiva y negativa (los neutros quedaron fuera del estudio). Los pasos metodológicos fueron:

- Construir una línea de tiempo, por día, para identificar los eventos que generaron mayor reacción de usuarios. Hay picos de eventos positivos y otros negativos.
- Para los tres candidatos con más comentarios en Facebook, se identificó el primer evento que generó un aumento significativo en el volumen de los mismos. Ese evento se considera “el salto” en redes sociales. En este caso fueron Fabricio Alvarado, Carlos Alvarado y Juan Diego Castro. Hubo otros picos de comentarios que no se incluyen en el presente análisis por razones de espacio.

- Se aisló el “salto en redes” de cada uno de los tres candidatos objeto de estudio y se realizó un análisis, por separado, de las palabras más frecuentes utilizadas en los comentarios. Se representan con una nube de palabras. Hubo un proceso minucioso de estandarización de las palabras más importantes, eliminación de caracteres especiales y unificación semántica. Por ejemplo, palabras como “temor” y “miedo” se unificaron en una sola, o se contemplaron vocablos como “homosexual” y “gay” con todas las formas posibles de escritura. Otro tipo de estandarización, la más común, fue la de faltas de ortografía. También hubo ajustes sobre palabras compuestas y nombres. Tal es el caso, entre otros, a referencias como “Costa Rica” y “derechos humanos” que se unificaron en una sola palabra, o a nombres como “Juan Diego”, “Juan Diego Castro”, “JDC”, y otras similares, que se estandarizaron, también, en un solo término.
- Se aplicó un análisis de coocurrencia a los comentarios con el fin de trascender la simple descripción de frecuencias de palabras. Mediante un algoritmo se etiquetó todo el texto a partir de la función semántica de cada vocablo, con base en una metodología que considera las partes universales del lenguaje –en inglés, los *Universal Parts of Speech* (UPOS)–. Una vez etiquetadas todas las palabras de los comentarios con los UPOS, se realizó un análisis de coocurrencias que identifica la conexión entre sustantivos, verbos y adjetivos en un mismo comentario. Con ello es posible establecer las relaciones más comunes y su dirección. Se corrieron tres modelos distintos según la distancia entre las palabras en el texto (parámetro *skipgram* en los estudios de *textmining*). Se utilizó distancia de uno, de dos y de tres. Este documento contiene los modelos con *skipgram* = 2, que tuvieron el mejor ajuste. Los resultados se representan gráficamente con una red semántica, con las palabras en los nodos de la red, la direccionalidad en las conexiones entre nodos y la frecuencia en el tamaño de los vínculos.
- La nube de palabras y el análisis de coocurrencia son metodologías distintas que, sin embargo, deben ser complementarias en sus resultados. Para validar los hallazgos, ambas deben contar una historia coherente. Es decir, las palabras que aparecen más grande en la nube de palabras, deben conformar los principales nodos en el análisis de coocurrencias (gráfico de redes). Nótese que la nube de palabras registra los vocablos más frecuentes escritos hacia los candidatos (unidad semántica), y el análisis de coocurrencia muestra el sentido que se le da a esas palabras en unión con otras. Ello permite identificar las principales opiniones de los usuarios de la red social.

## Predominio de la política social en las narrativas de los candidatos en Facebook

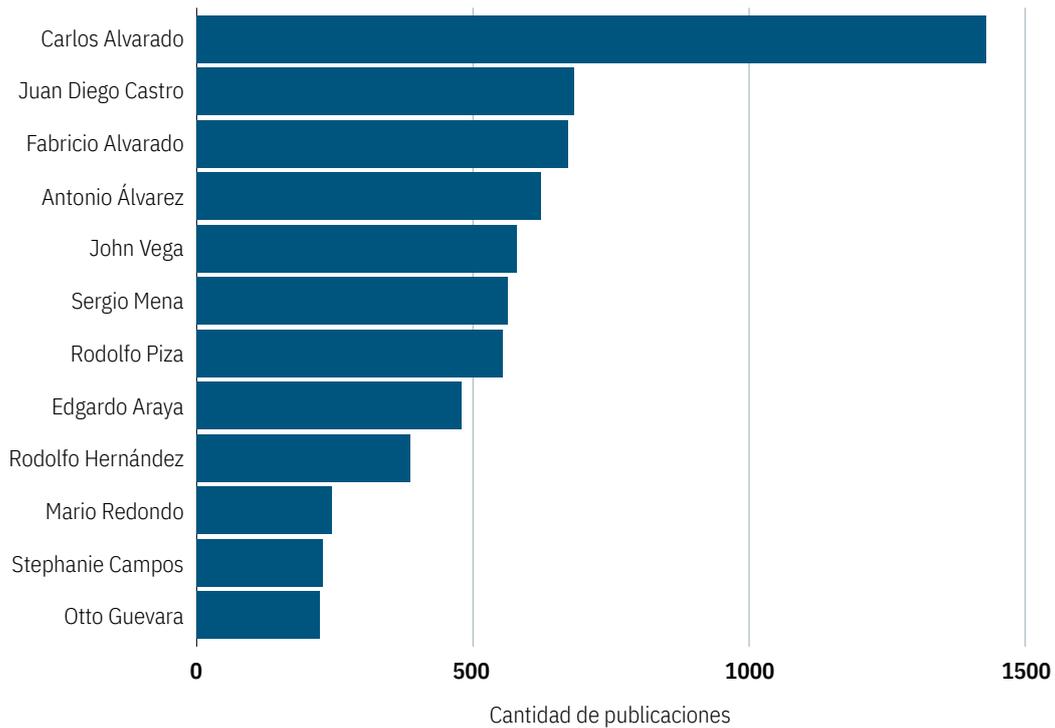
El papel de las redes sociales ha cobrado una innegable importancia en las campañas políticas modernas. Como resultado, el estudio de la actividad de los aspirantes a puestos políticos en estos medios y la comprensión de sus efectos en la comunicación política han despertado la curiosidad de muchos como materia de análisis (Dimitrova y Matthes, 2018).

La presente sección explora las interacciones de los candidatos presidenciales en la red social Facebook durante el proceso electoral 2017-2018 y realiza un análisis de los temas abordados por los aspirantes para responder las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron los candidatos más activos en Facebook? ¿Cuál fue la agenda temática que los candidatos promovieron en Facebook? ¿Hubo cambios significativos en esa agenda durante la campaña?

El análisis considera las 6.667 publicaciones realizadas durante la campaña electoral. Una primera vista del volumen de publicaciones refleja que el candidato con mayor actividad fue Carlos Alvarado, seguido de Juan Diego Castro, Fabricio Alvarado y Antonio Álvarez. Estos cuatro aspirantes concentraron el 50% de las publicaciones realizadas por los candidatos analizados a lo largo de los seis meses del proceso. Poco más de una tercera parte de todas las publicaciones realizadas en la página de Facebook de Carlos Alvarado ocurrieron durante la segunda ronda electoral. En comparación, el activismo de Fabricio Alvarado, que también avanzó a la segunda ronda electoral, fue mucho menor, pues registró menos de la mitad de publicaciones realizadas por su rival directo Carlos Alvarado (gráfico 5.2).

GRÁFICO 5.2

**Cantidad de publicaciones de los candidatos en sus páginas de Facebook. 2017 (octubre)-2018 (abril)**



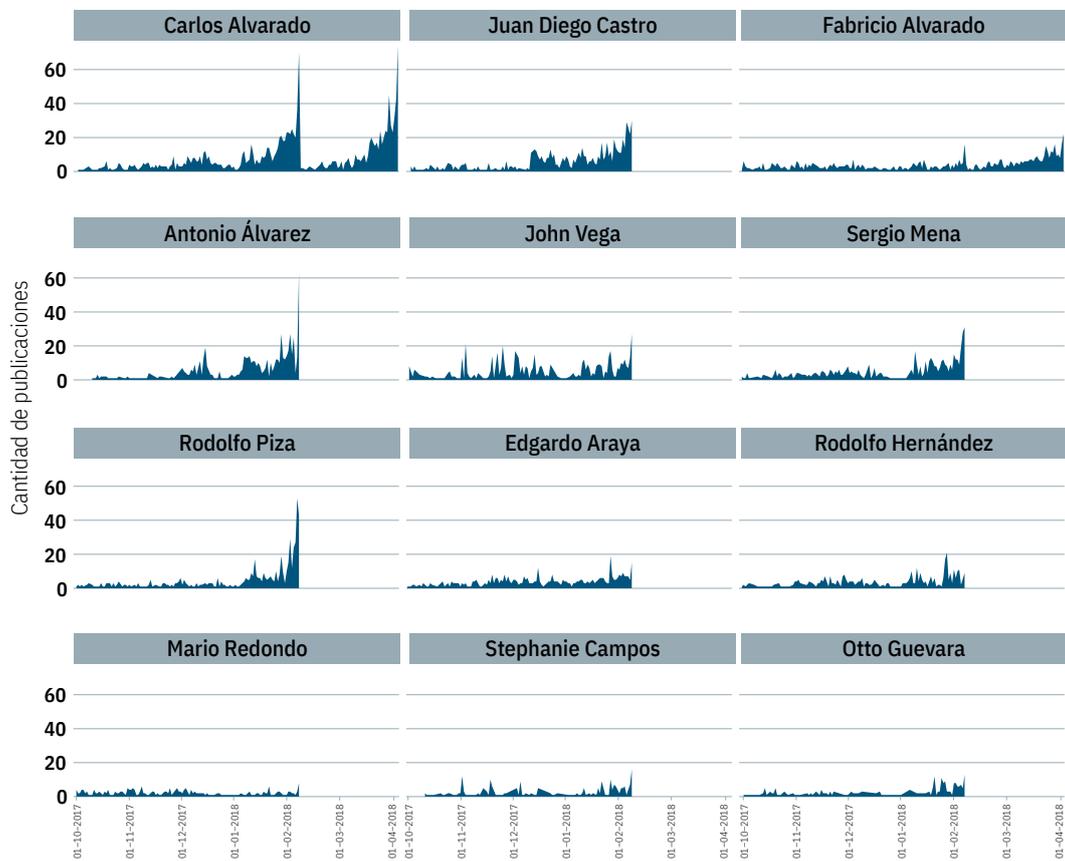
Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

Las estrategias de comunicación en redes sociales muestran un comportamiento similar entre los candidatos. En la gran mayoría se acrecienta la cantidad de publicaciones conforme se acercaba la fecha de la elección. La intensidad de cada candidato sí tiene variaciones importantes. Por ejemplo, Carlos Alvarado muestra dos episodios de elevado volumen de publicaciones durante los meses de enero y marzo de 2018, es decir, un mes antes del cierre de cada ronda. Antonio Álvarez Desanti y Rodolfo Piza también muestran un aumento de actividad en los días previos a la elección de febrero. En el caso de Juan Diego Castro, el aumento de sus publicaciones inició en diciembre y se mantuvo durante enero. Otros candidatos, como Mario Redondo, Stephanie Campos y Otto Guevara fueron más pasivos en redes sociales, medido por la cantidad de publicaciones.

Durante la segunda ronda hubo una clara intensificación en la actividad, concentrada sobre todo en Carlos Alvarado. El gráfico 5.3 muestra el volumen de publicaciones de cada aspirante presidencial por día.

GRÁFICO 5.3

**Cantidad de publicaciones diarias de los candidatos en sus páginas de Facebook. 2017 (octubre)-2018 (abril)**



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

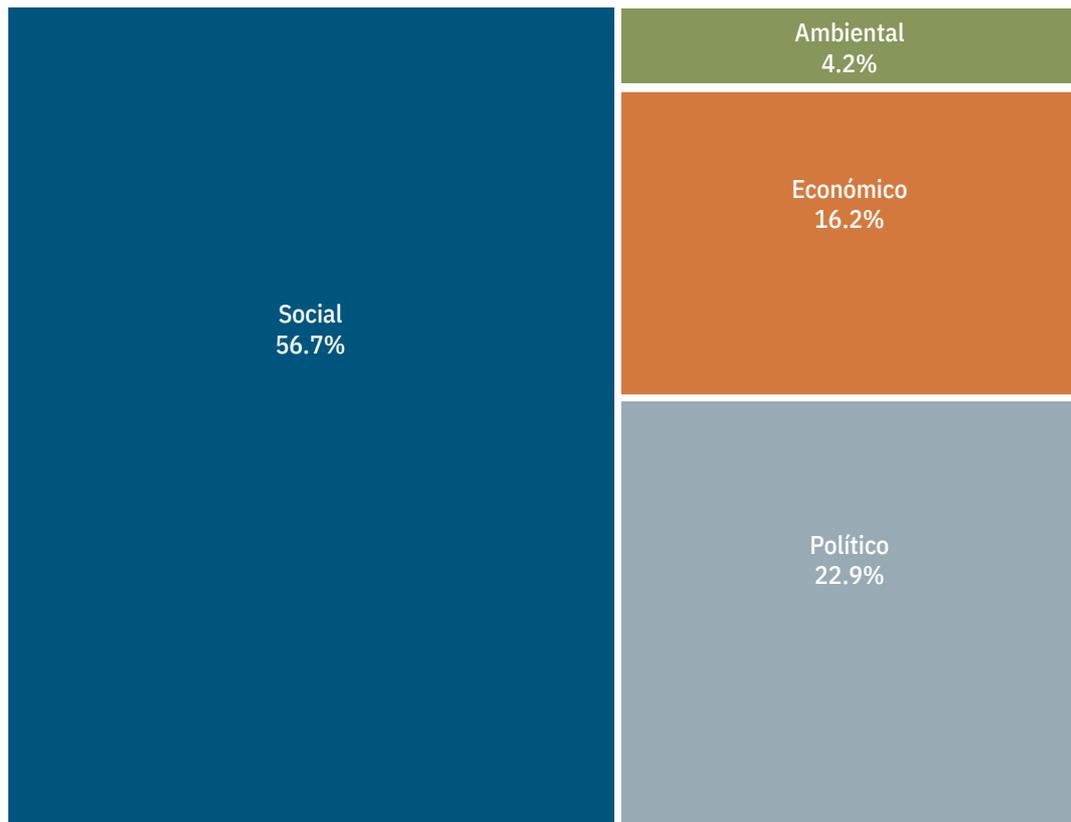
El otro componente que interesa examinar es la distribución de las publicaciones de los candidatos según los asuntos que abordaron. Como se ha mencionado en la sección metodológica, este análisis se realizó con base en los cuatro diccionarios temáticos previamente construidos: social, económico, político y ambiental.

A cada publicación se le estimó un puntaje de afinidad temática con respecto a los cuatro diccionarios, y se categorizó en el tema que registró mayor intensidad. En total, 3.203 de las 6.667 publicaciones (el 48%) calificaron para ser analizadas bajo este enfoque. Las restantes hacían referencia a la logística y a propaganda de la campaña. Las más comunes contenían información sobre actividades pasadas o futuras del candidato, acompañadas de fotografías y vídeos.

El gráfico 5.4 presenta la distribución total de publicaciones a partir de dicha clasificación. En el balance general, los datos muestran que la campaña política en redes sociales estuvo marcada por comunicaciones sobre cuestiones sociales. Más de la mitad de las publicaciones con carga temática fueron sobre asuntos sociales, mientras que en segundo lugar se ubicaron las publicaciones de tipo político, luego las económicas y, en mucha menor frecuencia, las referidas a asuntos ambientales.

GRÁFICO 5.4

**Publicaciones de los candidatos en Facebook, según tema.  
2017 (octubre)-2018 (abril)**



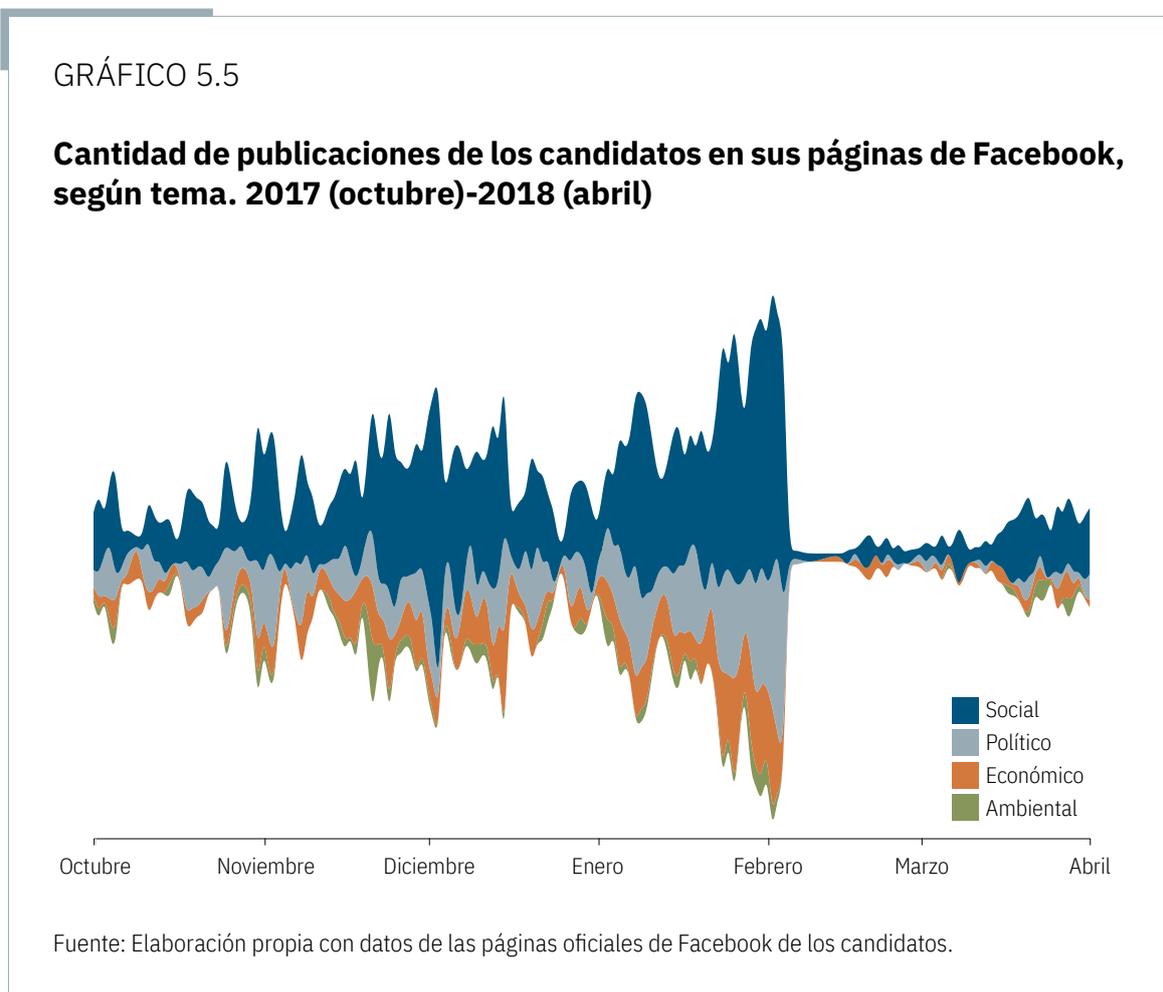
Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

Al considerar el total de publicaciones, el predominio del tópico social fue constante a lo largo de todo el período electoral, al tiempo que los asuntos políticos y económicos se disputaron la segunda posición en distintos momentos de la primera ronda.

Durante la segunda ronda, el tema económico se volvió más importante que el político entre las publicaciones de Carlos Alvarado y Fabricio Alvarado, que disputaron la elección de abril. Se realizaron publicaciones sobre mejora del desempeño económico, ciencia y tecnología, eficiencia del gasto público, sector agropecuario e infraestructura, entre otros.

La cuestión ambiental se ubicó en el último lugar durante la mayor parte de la campaña, aunque en algunos momentos específicos alcanzó notoriedad. Incluso, en algunas ocasiones, logró ser la segunda materia más significativa: dos veces durante la primera ronda y cuatro en la segunda. En esos momentos se plantearon aspectos relacionados con el fortalecimiento de parques nacionales, cambio climático y lucha contra el calentamiento global, uso de recursos marinos y bienestar animal, entre otros.

El gráfico 5.5 permite ver la evolución en el tiempo de la agenda temática en Facebook de todos los candidatos y la importancia relativa de cada uno en distintos momentos.



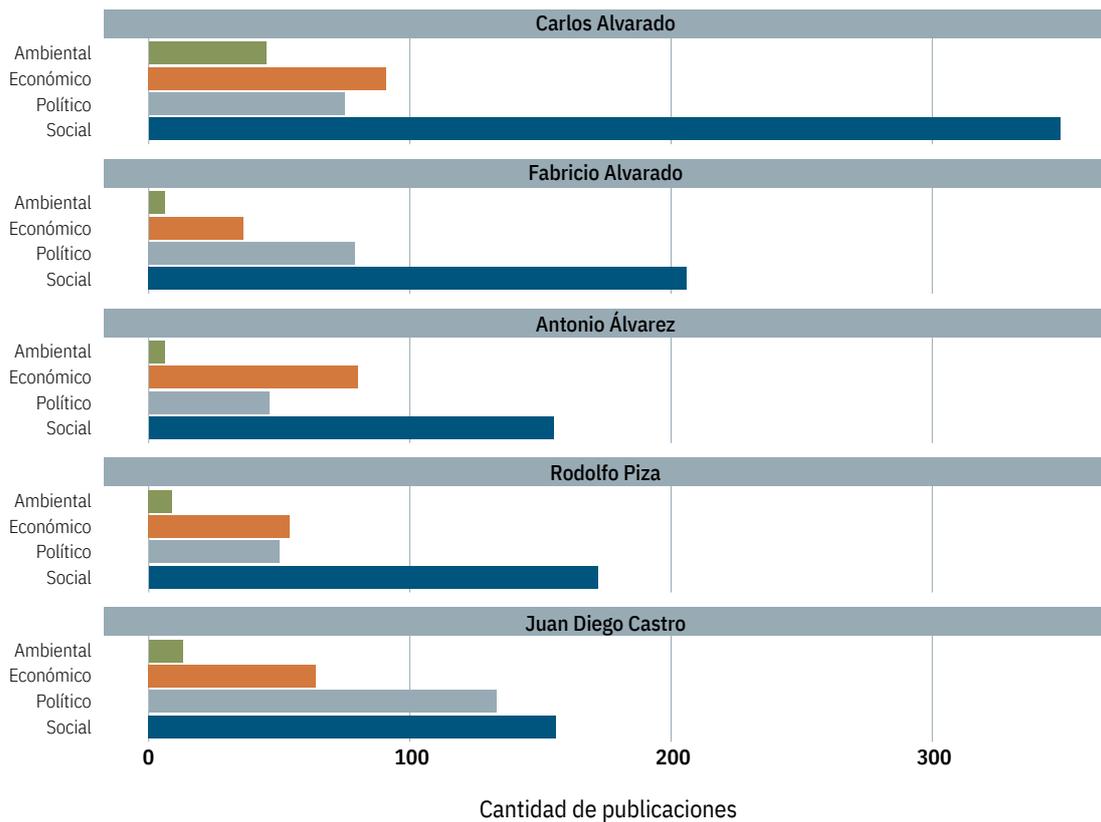
El análisis de la actividad en conjunto con la clasificación temática permite elaborar perfiles entre candidatos. En todos los casos, la materia social fue la privilegiada. Asuntos como la agenda de convivencia, valores, familia, pobreza, desempleo, entre otros, marcaron la narrativa de los aspirantes en sus redes sociales. Las diferencias estuvieron en la intensidad con la que abordaron la temática social y las prioridades dadas al segundo tópico más relevante.

En el gráfico 5.6 se presenta a los cinco candidatos con mayor número de votos recibidos en la primera ronda y la cantidad de publicaciones por tema que abordaron a lo largo del proceso. Carlos Alvarado fue el que obtuvo más publicaciones sobre asuntos sociales (el 62% de sus publicaciones), y muy por debajo estuvieron los asuntos económicos, en segundo lugar. Además, fue el candidato que prestó más atención a la cuestión ambiental. Por su parte, Fabricio Alvarado abordó el tema político como el segundo en relevancia, similar a lo que ocurrió con Juan Diego Castro, que publicó la mayor cantidad de mensajes sobre materia política, referidos a asuntos sobre corrupción, seguridad ciudadana y denuncia política.

Antonio Álvarez Desanti destinó mayor proporción de sus publicaciones a asuntos sociales, y en las redes de Rodolfo Piza también predominó el contenido social, seguido de un balance similar entre lo económico y lo político.

GRÁFICO 5.6

**Cantidad de publicaciones de los cinco candidatos más votados en sus páginas de Facebook, según tema. 2017 (octubre)-2018 (abril)**



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

El otro componente de interés es el temporal, que permite identificar cuándo aparecieron o desaparecieron los temas a lo largo de la campaña electoral, y cuáles fueron las narrativas políticas que privilegiaron los aspirantes presidenciales.

El abordaje de todos los tópicos se intensificó conforme se acercó el día de la elección. Ese comportamiento fue más claro para Carlos Alvarado, Antonio Álvarez, Rodolfo Piza y Juan Diego Castro en los asuntos sociales, mientras que Fabricio Alvarado fue más constante durante toda la campaña, sin muchos relieves temáticos.

Con respecto a las materias, cabe destacar que las cuestiones ambientales se diluyeron en el tiempo. De hecho, a excepción de Carlos Alvarado, ese tema pasó casi desapercibido en la actividad en Facebook de los candidatos. Además, el análisis específico de los momentos de la campaña muestra que Carlos Alvarado fue de los primeros en posicionar la cuestión social, con tres períodos intensos de actividad en dicha temática. El primero de ellos, con una duración de poco más de veinte días, entre mitad de noviembre y los primeros días de diciembre. El segundo, de casi un mes, entre el 3 de enero y el fin de la primera ronda. Y, finalmente, otro momento de intensificación quince días antes de la elección en segunda ronda del 1 de abril de 2018. La educación, atención a personas con alguna discapacidad, políticas de apoyo a las mujeres, prevención de la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, y políticas de combate a la pobreza fueron las premisas que más destacaron entre los asuntos sociales publicados por el candidato del PAC.

En la página de Facebook de Fabricio Alvarado, como ya se ha mencionado, el volumen de publicaciones fue constante durante toda la campaña. No se identificaron énfasis particulares por tema o volumen, salvo lo ocurrido el 3 de diciembre de 2017, día en el que hubo siete publicaciones relacionadas con la participación del candidato en la marcha por la vida y la familia en San José. Este es el principal antecedente del aspirante, en sus redes sociales, sobre asuntos de convivencia ciudadana (aborto, matrimonio igualitario, guías de educación sexual, entre las principales), antes de su fuerte posicionamiento el 9 de enero con el fallo de la CIDH sobre el matrimonio para personas del mismo sexo. En la sección del análisis de los comentarios, más adelante, se puede comprobar el efecto positivo que obtuvo el candidato por esta coyuntura.

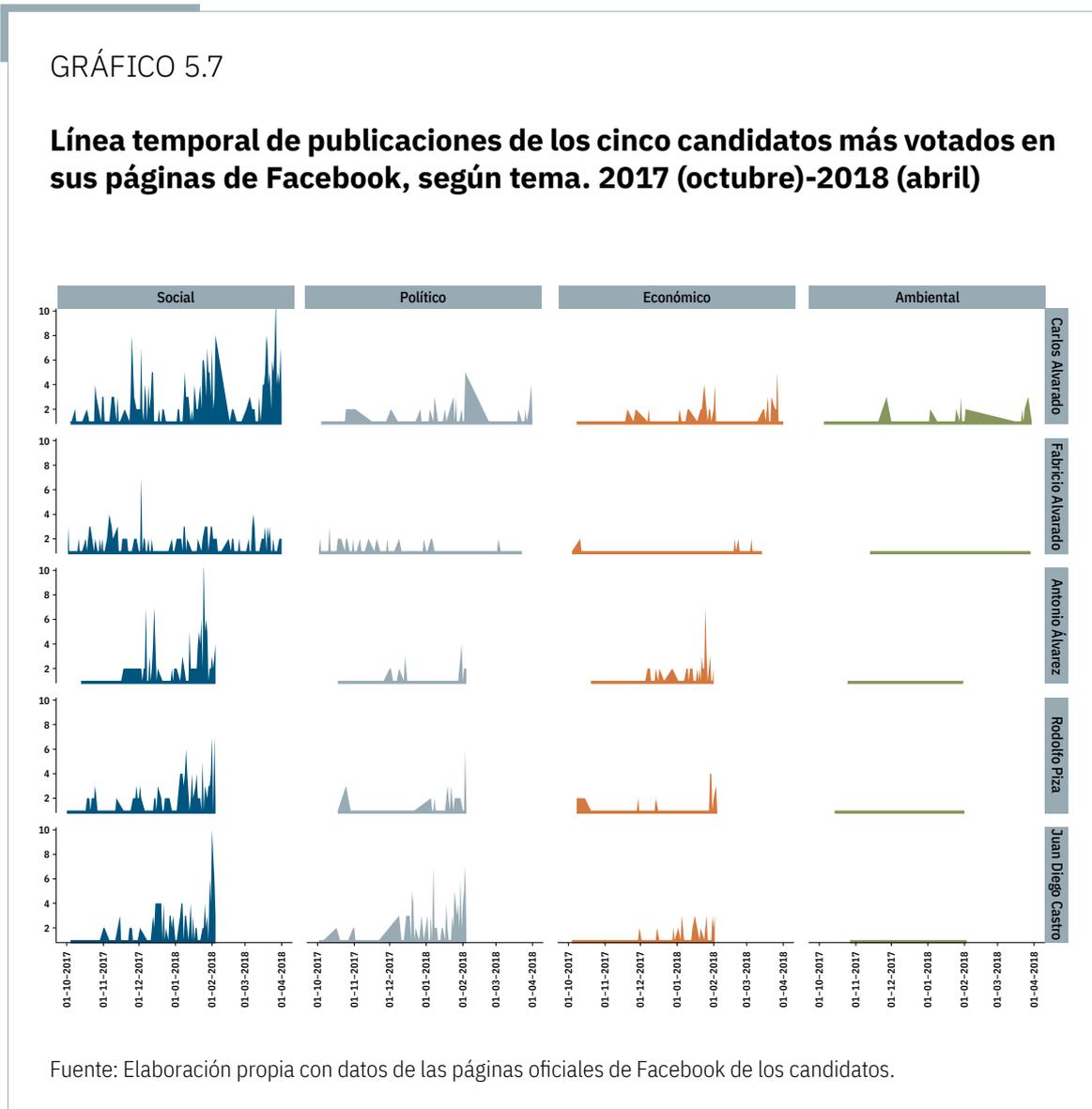
En el caso de Antonio Álvarez, se observa un par de momentos con énfasis en lo social durante el mes de diciembre, y luego un período más intenso en la segunda mitad de enero. En el ámbito económico, este candidato muestra un incremento de actividad hacia el final de la primera ronda, con propuestas relacionadas con la generación de empleo, la dinamización de la economía, el “emprededurismo”, la promoción del plan fiscal en la Asamblea Legislativa e infraestructura, entre otros. Además, en sus publicaciones de Facebook fue constante la crítica al gobierno de Luis Guillermo Solís por el manejo de los asuntos económicos.

Las publicaciones de Rodolfo Piza dejan ver la inclinación por los temas sociales, concentradas en el mes de enero. Las materias que abordó fueron muy diversas, aunque se identifica un énfasis en la importancia de la salud y el papel de la CCSS, institución que este candidato presidió durante el período 1998-2002. También abordó cuestiones como la unión civil entre personas del mismo sexo, guías de educación sexual, el empleo y la educación. Una característica de las publicaciones del candidato del PUSC fue el uso de historias de vida de distintas personas para ilustrar la problemática social y sus propuestas de política.

Respecto a Juan Diego Castro, destaca por ser el candidato que más importancia le dio a los asuntos políticos que, en conjunto con la temática social, representaron el momento de mayor actividad desde la segunda mitad de diciembre y hasta el cierre de la campaña. Su narrativa fue de confrontación, de denuncia directa sobre la corrupción, la mala gestión institucional y críticas al

comportamiento y a la gestión de otros candidatos y autoridades del gobierno. También increpó a algunos medios de comunicación. Una de las publicaciones políticas con múltiples reacciones en su red ocurrió el 15 de diciembre, cuando mostró el currículum de su esposa y anunció que tendría un rol central en su gobierno. Otro mensaje importante, por la cantidad de reacciones que tuvo, fue la propuesta de impulsar el referendo revocatorio para que la ciudadanía pueda revocar el mandato del Presidente si considera que no sirve.

El gráfico 5.7 muestra una línea de tiempo diaria de las publicaciones por tema y candidato, en la que se pueden apreciar los momentos de mayor intensidad durante toda la campaña para cada caso.



### *Carlos Alvarado con los grupos vulnerables y Fabricio Alvarado con la familia tradicional*

Los datos muestran que la materia social fue dominante en todos los candidatos. En el caso de los dos aspirantes presidenciales que avanzaron a la segunda ronda electoral, Carlos Alvarado y Fabricio Alvarado, tuvieron dos meses extra de campana para publicar en sus redes sociales y, por ello, tienen la mayor proporción de publicaciones en esta temática.

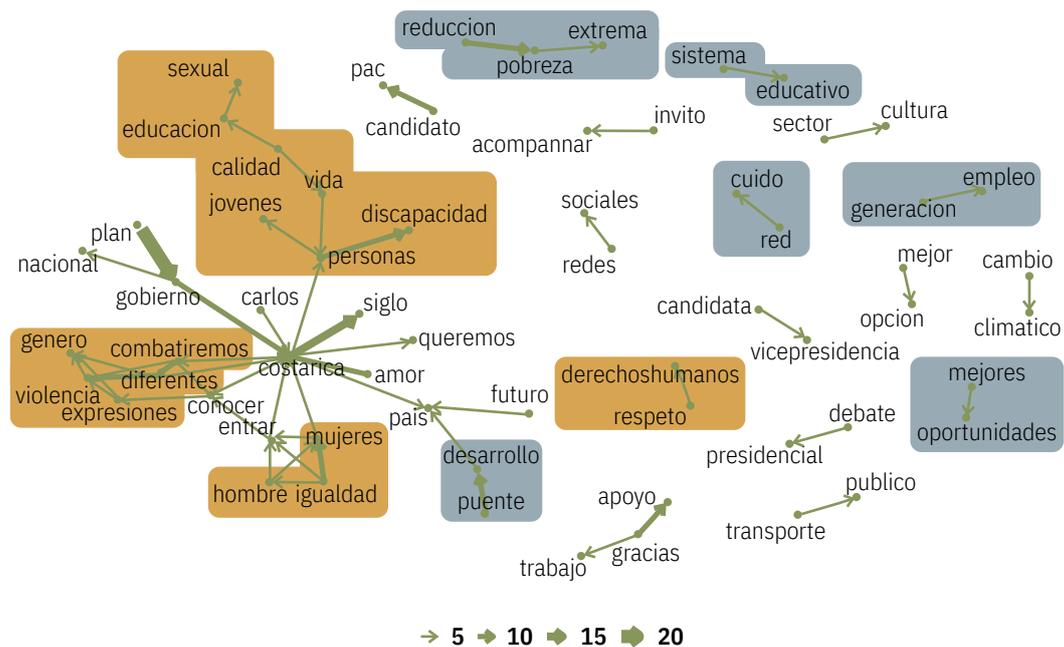
Para identificar los tópicos específicos más relevantes en el discurso de estos dos candidatos, se realizó un análisis de coocurrencias de palabras que permite ver las relaciones más comunes y relevantes en sus publicaciones de Facebook. Se representa visualmente mediante una red semántica (con las sesenta conexiones más importantes) que funciona como un mapa conceptual que sintetiza las ideas dominantes en el discurso político. Esta es una metodología que permite, mediante técnicas de minería de texto, el análisis de grandes cantidades de texto que, a simple ojo humano, se torna más difícil y costoso.

Los resultados muestran que el combate a la pobreza fue el eslabón de unión entre ambos candidatos en asuntos sociales, aunque en intensidades muy distintas. El candidato del PAC dio mayor énfasis a políticas sobre pobreza y desigualdad que el candidato del PRN.

De manera específica, al aislar las publicaciones sobre temas sociales y examinar las conexiones semánticas más relevantes de las publicaciones de Carlos Alvarado se pueden identificar dos narrativas centrales: una vinculada a políticas dirigidas a grupos vulnerables y el respeto de los derechos humanos. En específico, igualdad de género y violencia de género, jóvenes y personas con discapacidad. La otra está relacionada con el combate de la pobreza, y en particular la pobreza extrema, el programa de Puente del Desarrollo, las redes de cuidado y la generación de empleo (gráfico 5.8).

GRÁFICO 5.8

**Red semántica sobre temas sociales en la página de Facebook de Carlos Alvarado. 2017 (octubre)-2018 (abril)**  
 (60 relaciones más frecuentes de sustantivos, adjetivos y verbos)



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

La narrativa central de las publicaciones de Fabricio Alvarado estuvo relacionada con los valores tradicionales y la familia. En particular, la defensa de la vida (contra el aborto) y de la familia tradicional con el matrimonio entre hombre y mujer, la ideología de género y la libertad religiosa, como temas principales. En menor medida hubo referencias al combate a la pobreza y la reforma educativa.

Estos resultados explican por qué el candidato del PRN capitalizó, en mayor proporción, el voto más conservador durante la elección. En esta materia, su discurso siempre fue coherente y, además, sostenido en el tiempo. Estuvo mediado por una posición religiosa (su denominación evangélica) que respaldó en todo momento sus posiciones como algo serio y consecuente. Por ejemplo, fue el candidato que más publicidad en Facebook le dio a la marcha por la vida reali-

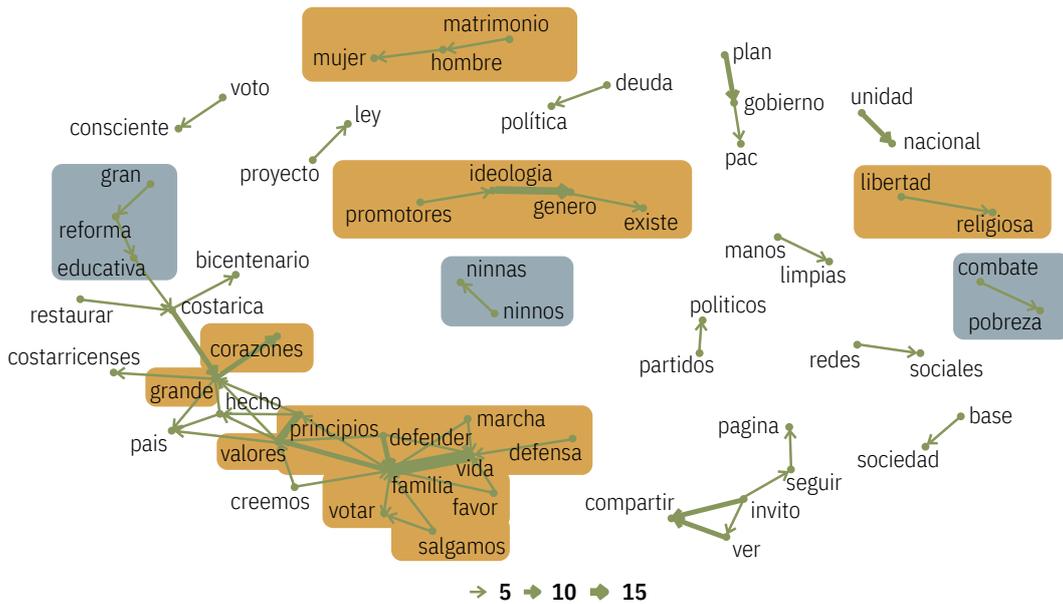
zada en diciembre de 2017, convocada por diferentes organizaciones religiosas para oponerse al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo.

En el gráfico 5.9 se muestra la red semántica de las publicaciones sociales realizadas en la página oficial de Facebook de Fabricio Alvarado; se resaltan en color las dos narrativas principales, los asuntos de familia y valores tradicionales (con mayor intensidad), y la social que incluye atención a grupos vulnerables y pobreza.

GRÁFICO 5.9

**Red semántica sobre temas sociales en la página de Facebook de Fabricio Alvarado. 2017 (octubre)-2018 (abril)**

(60 relaciones más frecuentes de sustantivos, adjetivos y verbos)



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

El análisis de la actividad en redes sociales y la caracterización temática del discurso de los candidatos deja ver los distintos estilos en su manejo. El contenido generado representa un laboratorio que da la oportunidad para explorar la construcción de estos perfiles públicos a través de la contienda electoral. El documento no podría estar completo sin estudiar la respuesta de los usuarios de las redes sociales ante la actividad de los aspirantes presidenciales, de manera que ha llegado el momento de abordar esta materia.

## La construcción de la imagen pública en redes sociales

En esta sección se reconstruye la imagen pública de los candidatos en las redes sociales y su relación con el resultado final de la elección, con base en las reacciones de los usuarios-electores a las publicaciones realizadas por los aspirantes presidenciales en sus páginas oficiales de Facebook. Para ello se descargaron y analizaron 716.643 comentarios de usuarios, entre el 1 de octubre de 2017 y el 1 de abril de 2018.

Uno de los principales desafíos que enfrentan los candidatos es construir una imagen positiva durante toda la campaña electoral. Esa no es una tarea fácil en un contexto de mayor apatía hacia los partidos políticos. De acuerdo con datos del PEN (2017), a inicios de la década de los noventa hubo una etapa de fuerte identificación partidaria entre la población: “en 1993, un año antes de los comicios, los partidos Liberación Nacional (PLN) y Unidad Social Cristiana (PUSC) de manera agregada atraían a un promedio del 94% de las personas consultadas. Un 4% no se inclinaba por ninguna agrupación y menos del 2% manifestó su simpatía por un partido distinto a los dos grupos mayoritarios en ese momento”. Sin embargo, a partir del año 2011 las condiciones variaron de manera significativa y se intensificó el desalineamiento partidario. “La mayoría de la población dejó de manifestar afinidad clara con alguna de las múltiples organizaciones políticas. De acuerdo con la información disponible, entre junio de 2011 y agosto de 2017, en promedio, el 61% de la población decía no simpatizar con ningún partido” (PEN, 2017).

Este comportamiento de mayor lejanía, manifestada en la poca simpatía hacia los partidos, tiene efectos sobre la forma como la gente se alinea electoralmente y vota. Los análisis de las últimas tres elecciones muestran un aumento de la volatilidad electoral; es decir, de la indecisión y múltiples cambios en la intención del voto previo a la elección. En la más reciente contienda de 2018, con datos de un panel electoral realizado por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la UCR y el PEN, fue posible identificar que alrededor de un 60% de las personas con intención de votar, no habían decidido por cuál candidato lo harían a una semana de la elección del 4 de febrero (PEN, 2018a).

La volatilidad entre elecciones también viene en aumento. “El indicador de volatilidad en los comicios presidenciales de 2018 revela que casi la mitad de los votantes (49%) respaldó a un partido distinto a aquel que apoyó en 2014. Este valor se encuentra en su nivel más alto en cuatro décadas” (PEN, 2018b).

Estos datos dejan claro que, en la actualidad, los partidos políticos tienen una tarea más difícil a la hora de convencer y movilizar al electorado, que lo ocurrido hace quince o veinte años. En los años noventa, para alcanzar el triunfo, asesores expertos en campañas electorales tenían como objetivo primordial dar a conocer al candidato o candidata. Algunos incluso le restaban importancia al hecho de que se hablara bien o mal del postulante, pues lo esencial era posicionarlo ante el electorado. Bajo este paradigma, un candidato bien conocido tenía ventaja sobre los demás.

Los datos del presente capítulo muestran que, en tiempos de redes sociales, los costos de dar a conocer a un candidato se redujeron de manera considerable. La televisión no es el único, y quizás dentro de poco ni siquiera el más importante medio de comunicación en las campañas electorales. Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras, producen transmisiones virales en minutos, a un costo muy bajo. No obstante, provocan nuevos riesgos sobre la imagen pública de quienes aspiran a ser gobernantes, pues requieren una exposición más fluida y constante en estas plataformas, y ello también significa mayores probabilidades de error.

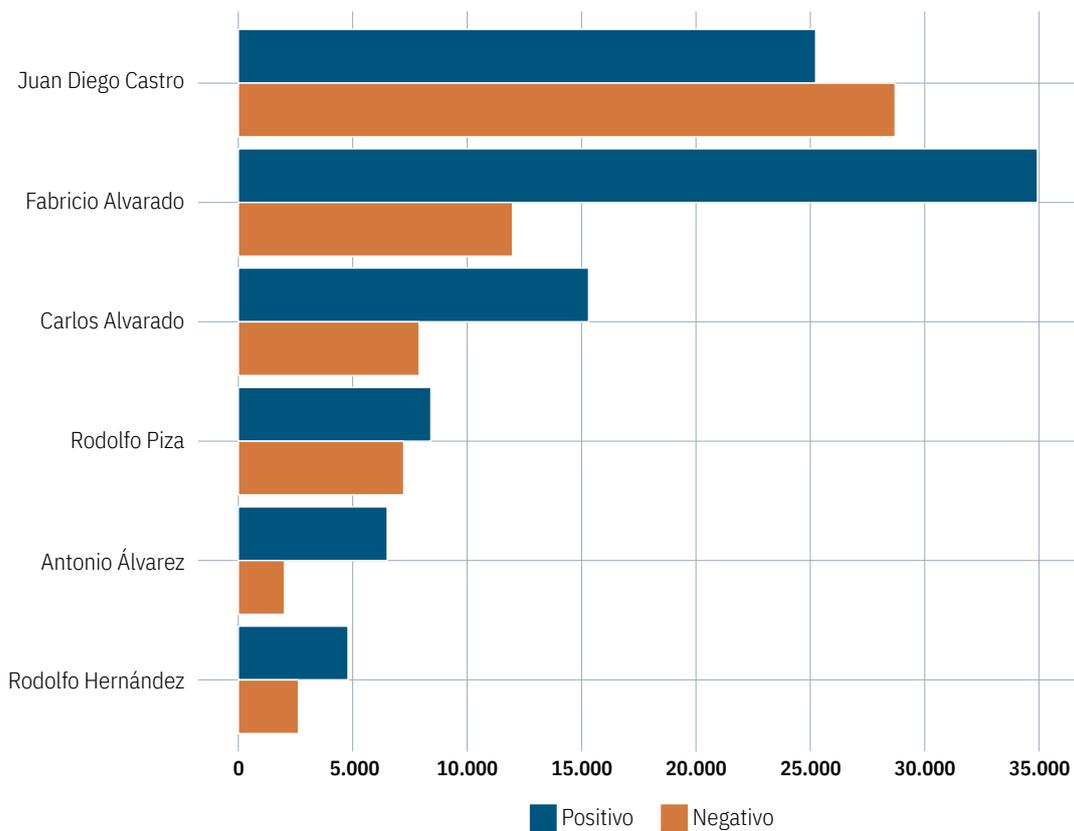
En estas condiciones, dar a conocer al candidato no es suficiente. Se requiere la construcción de una imagen positiva del personaje político para “venderlo” como una opción viable a la Presidencia, a un electorado cada vez más incrédulo.

Pero ¿qué es una imagen positiva? En este trabajo se conceptualizó a partir de una aproximación semántica de “lo bueno” y “lo malo” en los comentarios de los usuarios de Facebook a las publicaciones de los candidatos. Esto ya lo han explorado desde hace varias décadas los análisis de discurso y de contenido, y ahora se aplica en la minería de texto con métodos computarizados. Los resultados del análisis permiten afirmar que el volumen de comentarios en las redes sociales fue un patrón de referencia notable en la evolución de los apoyos electorales, pero no suficiente para identificar al posible ganador.

De acuerdo con la metodología descrita, a un día de la elección en primera ronda, tres aspirantes presidenciales destacaron por el número de comentarios con cargas positivas y negativas: Juan Diego Castro del PIN, Fabricio Alvarado del PRN y Carlos Alvarado del PAC, en ese orden. Entre octubre de 2017 y enero de 2018, el candidato del PIN registró más de 50.000 mensajes con polaridad clara. De hecho, fue el aspirante presidencial que registró mayor volumen de actividad en Facebook desde el inicio de la campaña, medido por la cantidad de mensajes recibidos en sus publicaciones. Sin embargo, eso no le bastó para ganar la elección (gráfico 5.10).

GRÁFICO 5.10

**Balance neto de los comentarios positivos y negativos en las páginas de Facebook de los candidatos a la Presidencia. 2017 (octubre)-2018 (3 de febrero)**



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

¿Por qué más reacciones no son, necesariamente, sinónimo de ventaja electoral? El tono de los comentarios recibidos por los aspirantes y su distribución durante la contienda fue central, junto al volumen, para entender los cambios en las preferencias electorales durante el proceso.

Se observan al menos dos factores importantes. El primero denota que los candidatos ganadores, tanto en primera como en segunda ronda, tuvieron una característica común: lograron saldos netos positivos superiores al resto de los aspirantes. El segundo es la construcción de esa imagen positiva a lo largo de toda la campaña. Al examinar los eventos diarios para cada candidato, se identificaron publicaciones en sus páginas de Facebook que los afectaron; es decir, días en los que registraron un balance negativo. Se determinó que errores estratégicos en la comunicación política pueden perjudicar en gran manera la imagen y, con ello, las posibilidades de éxito, aunque el balance agregado de comentarios sea favorable.

No basta con generar mayor volumen de reacciones en redes sociales y tener más comentarios, ni que sean más positivos que negativos en el total. Los candidatos deben construir una buena imagen ante los electores en su actividad en Facebook durante todo el proceso electoral.

El detalle de los eventos más reveladores permite ilustrar ambos factores. Con respecto a los balances netos positivos, los casos de Fabricio Alvarado (PRN) y Carlos Alvarado (PAC), antes de la elección del 4 de febrero, son evidentes. Ambos tuvieron una exposición apropiada en redes sociales: alta cantidad de comentarios, siempre con un balance positivo que les permitió posicionarse estratégicamente como una opción atractiva ante el elector, hacia el final de la contienda en primera ronda.

En el caso de Fabricio Alvarado, sobresalen tres momentos de su actividad antes de la primera vuelta: el 9 de enero, al oponerse al fallo de la CIDH sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo; el 13 de enero, cuando hizo una manifestación ante las instalaciones de las televisoras Repretel y Teletica, para que se le invitara a los debates programados, porque no estaba entre los convocados, y el 1 de febrero (tres días antes de la elección) en el debate de Repretel. En esas tres ocasiones logró una alta exposición positiva en Facebook.

Carlos Alvarado tuvo dos eventos que generaron efectos positivos, aunque menos intensos que los del candidato del PRN: el 25 de enero, con un conversatorio que realizó mediante transmisión en vivo por Facebook, debido a que no fue invitado al debate organizado por la empresa periodística Grupo Extra ese mismo día, y el 30 de enero, en el debate presidencial convocado por Teletica.

Con respecto a los errores en la construcción de la imagen pública del candidato, hay dos ejemplos concretos. El primero y más claro es el de Juan Diego Castro (PIN) y el segundo es el de Fabricio Alvarado en la campaña para la segunda ronda.

El candidato del PIN polarizó la discusión política, y esa estrategia le funcionó hasta finales de diciembre, cuando aún tenía un balance neto positivo. No obstante, el 9 de enero canceló a última hora una entrevista con Repretel, aduciendo disconformidad con el periodista asignado para conducirla. Esto produjo múltiples críticas en su página de Facebook, que invirtieron sus números positivos. Este candidato construyó su imagen en torno a la denuncia contra la corrupción, la inseguridad ciudadana y su fuerte carácter para enfrentar personas y situaciones en público. Su

negativa a participar en la entrevista tocó una fibra sensible de los valores democráticos en la sociedad costarricense: la relacionada con la libertad de prensa y el escrutinio público, al que todos los aspirantes a un puesto de elección popular deben exponerse.

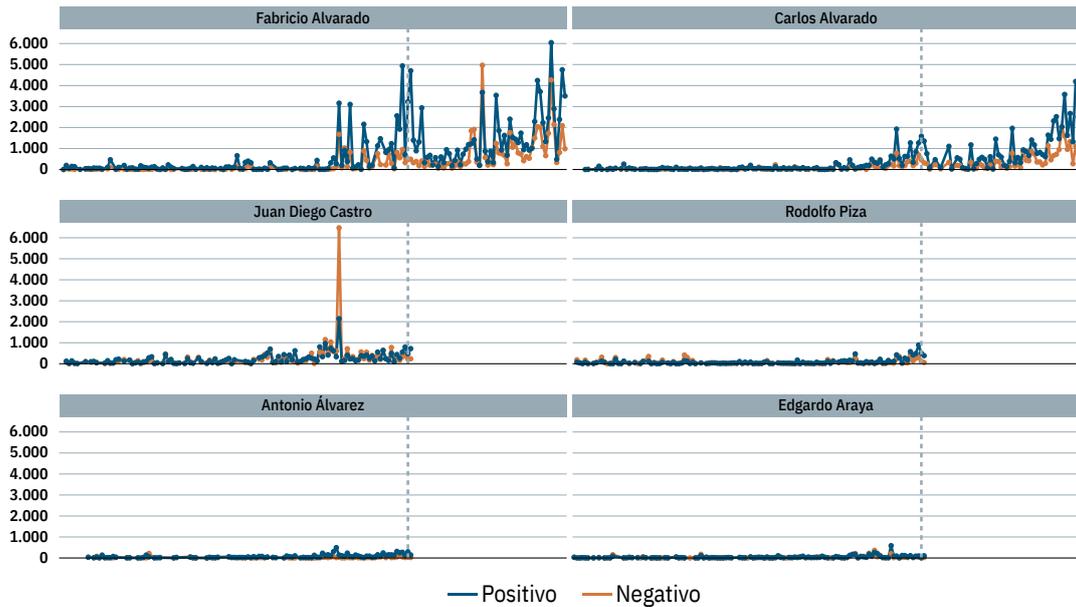
El caso de Fabricio Alvarado en segunda ronda también es relevante. Aunque llegó a la elección de abril con más comentarios que Carlos Alvarado (ambos con balance positivo), enfrentó situaciones que le produjeron fuertes críticas. El 25 de febrero, en un programa radial, su candidato a la Vicepresidencia hizo afirmaciones que algunos sectores interpretaron como discriminatorias hacia la población homosexual. Ese día el balance en su página de Facebook fue mayoritariamente negativo. Dos días después, Fabricio Alvarado publicó una carta, escrita a mano, en la que pedía perdón por las declaraciones de su compañero de nómina; esa jornada también culminó con un balance mayoritario negativo. Como colofón, su punto más desfavorable se dio el 2 de marzo, luego de la cancelación del conversatorio organizado por el Programa Estado de la Nación (PEN) y su negativa a participar en el debate del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ese día el candidato grabó un vídeo de explicación sobre su ausencia en diversos debates, pero la mayoría de los comentarios que recibió fueron negativos.

Nótese que el caso de Fabricio Alvarado el 2 de marzo tuvo la misma causa que el de Juan Diego Castro el 9 de enero, cuando canceló la entrevista en Repretel. En ambas ocasiones, la decisión de no presentarse a foros de discusión pública para conocer las propuestas y posiciones sobre temas de la agenda nacional generó fuertes críticas por sectores de la ciudadanía que, a la postre, constituyeron balances netos negativos para los candidatos.

En el gráfico 5.11 se muestra una línea de tiempo que ilustra el seguimiento a los comentarios publicados en las páginas de Facebook de los seis candidatos con más actividad durante la campaña. La línea punteada vertical marca la fecha de los comicios de febrero, en primera ronda. Posterior a ello, solo los aspirantes del PRN y el PAC registran movimiento. Es evidente que, en la línea de color azul (mensajes positivos), Fabricio Alvarado predominó hasta febrero y luego obtuvo algunos balances negativos (línea de color naranja). En cambio, Carlos Alvarado muestra un saldo positivo, no tan intenso, pero constante.

GRÁFICO 5.11

**Comentarios positivos y negativos en las páginas de Facebook de los candidatos a la Presidencia,<sup>a/</sup> por día. 2017 (octubre)-2018 (abril)**



a/ Se presentan los resultados de los seis candidatos con mayor volumen de comentarios. La línea punteada denota la fecha de la elección en primera ronda, celebrada el 4 de febrero de 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

Estos datos indican que ganó el candidato que logró crear una imagen favorable y sostenida a lo largo de toda la campaña, con un volumen significativo de reacciones en redes. El volumen por sí solo no fue suficiente.

**El salto en redes sociales: tres casos de estudio**

Para profundizar en los fundamentos de las reacciones del electorado en Facebook, se aislaron los datos de tres episodios que constituyeron el “salto” en redes sociales de Fabricio Alvarado, Carlos Alvarado y Juan Diego Castro, respectivamente. Es decir, el primer momento en el que

estos tres candidatos tuvieron un cambio significativo en el volumen de reacciones en su página. Por limitaciones de espacio solo se presentan aquí los datos de los tres candidatos con más volumen de interacción en Facebook.

### *Juan Diego Castro: una decisión contradictoria*

El principal punto de inflexión en redes sociales para Juan Diego Castro ocurrió en el ya mencionado evento del 9 de enero, cuando canceló, pocos minutos antes, una entrevista en Repretel. Vale recordar que ese mismo día se hizo pública la opinión consultiva, emitida por la CIDH, que indicaba que Costa Rica debía ampliar los derechos de las personas con orientaciones sexuales diversas, incluido el llamado “matrimonio igualitario”. Era de esperar que en la entrevista se hablara de ese asunto.

De acuerdo con el análisis de texto realizado, es posible concluir que la mayoría de las reacciones tuvieron que ver con la cancelación de la entrevista. Ese día, el candidato del PIN publicó nueve mensajes en su página de Facebook que registraron, en total, 11.593 comentarios de usuarios, de los cuales 2.145 puntuaron reacciones positivas y 6.473 fueron negativas. Es decir, en su mayor parte obtuvo un balance neto negativo. Pero solo dos de las publicaciones del candidato hicieron referencia directa a la entrevista en Repretel cancelada, las cuales generaron el 85% de todos los comentarios.

Otros mensajes publicados trataron temas como la propuesta de crear el Ministerio de la Familia, a partir de la fusión del PANI, el Inamu, el Consejo de la persona adulta mayor y el Consejo de la persona joven. Hubo otro sobre el financiamiento bancario sin tantas trabas, y otro más expresando solidaridad con mujeres agredidas. Ninguno superó los setecientos comentarios, a pesar de ser asuntos de amplia importancia en la agenda política nacional.

La figura 5.1 muestra la nube de palabras de todos los comentarios del 9 de enero de 2018 en la página de Juan Diego Castro. El tamaño de cada palabra indica la frecuencia de aparición. Es decir, las palabras más grandes fueron las que los usuarios utilizaron en mayor medida en sus comentarios. Es claro que términos como “miedo”, “entrevista”, “preguntas” y “periodista” fueron el centro de las reacciones.





### *Fabricio Alvarado: sincronía con los usuarios de Facebook*

Para Fabricio Alvarado, candidato del PRN, el discurso conservador religioso fue fundamental en su crecimiento electoral. De acuerdo con el análisis de su red de Facebook, el principal incremento de reacciones ocurrió el 9 de enero de 2018, con el ya mencionado criterio de la CIDH sobre los derechos de unión para personas del mismo sexo. Ese día, Fabricio Alvarado logró sus mejores balances desde el inicio de la campaña el 1 de octubre de 2017. Publicó cinco mensajes durante todo el día, que generaron 7.124 comentarios en total, de los cuales 3.158 fueron reacciones positivas y 1.678 tuvieron un marcado tono negativo. Es decir, su balance diario fue mayoritariamente positivo.

Del total de comentarios escritos por los usuarios, 6.854 (el 96%) se produjeron a raíz de tres publicaciones que hizo el candidato en oposición al criterio de la CIDH. La más importante decía: “Sepamos ser libres, no siervos mengüados. Algo más sobre lo que nos quiere imponer la Corte IDH y el gobierno PAC”. Este mensaje generó casi 5.000 comentarios con un balance positivo hacia el aspirante. Los otros dos mensajes publicados refirieron al nacimiento de la hija del candidato, y un mensaje para invitar a los usuarios a poner un marco de #FabricioPresidente2018 en su foto de perfil de Facebook. Ambos temas no tuvieron mayores efectos en la red social.

De acuerdo con el análisis, entre las palabras que más emplearon los usuarios para interactuar en la página del candidato estuvieron “dios”, “voto”, “presidente”, “familia” y “bendiciones”, entre otras. La figura 5.3 muestra la nube de palabras con base en todos los comentarios realizados el 9 de enero.

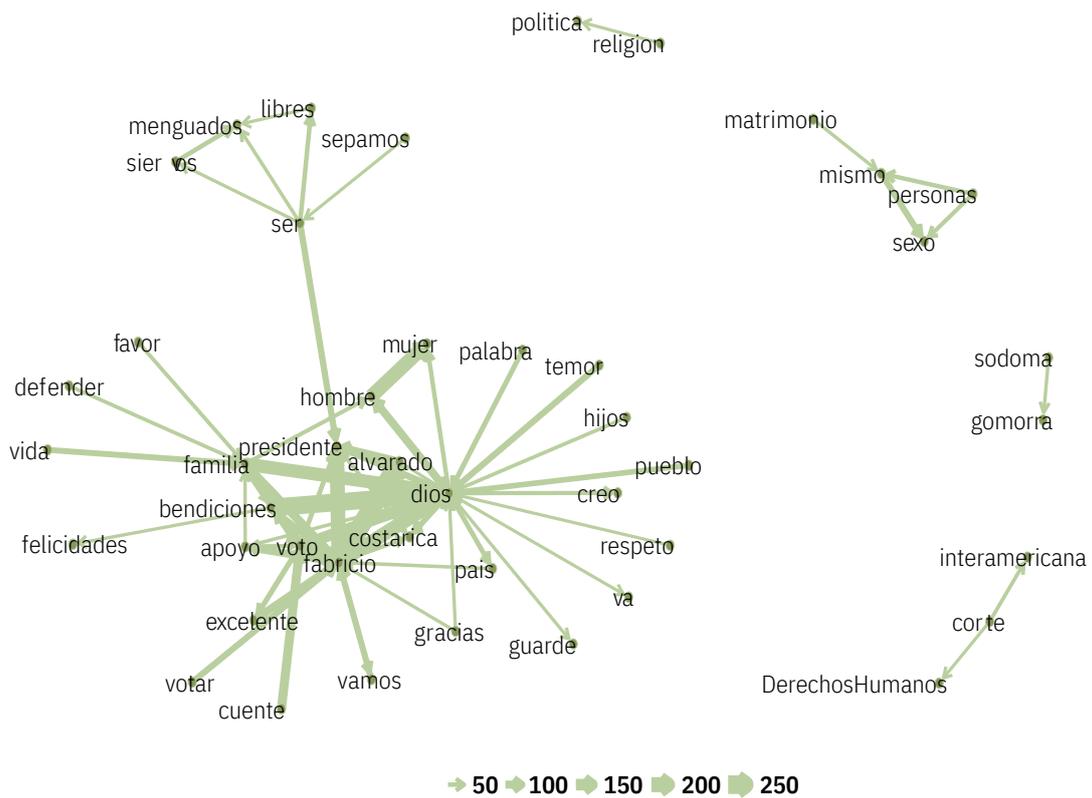


Otro de los nodos es “familia”. Acá hubo dos usos generales: el primero concibe la construcción de la familia a partir de la unión entre hombre y mujer y su consecuente conexión con “dios”; el segundo defiende la vida debido a la oposición a temas como el aborto. Los usuarios también hicieron eco del mismo mensaje del candidato: “no ser siervos menguados”, y de expresiones como “Sodoma y Gomorra” que retratan el alto contenido religioso de los comentarios. La figura 5.4 muestra esas conexiones semánticas.

FIGURA 5.4

**Red semántica de los comentarios en la página de Facebook de Fabricio Alvarado. 2018 (9 de enero)**

(90 relaciones más frecuentes de sustantivos, adjetivos y verbos)



Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas oficiales de Facebook de los candidatos.

Al conectar el análisis de los comentarios con el sentido de las publicaciones de Fabricio Alvarado ese día (realizado en la sección anterior), se puede concluir que la narrativa del candidato logró una fuerte sincronía con el sentir de una base significativa de usuarios y posibles electores. Eso generó un fuerte impulso en sus redes sociales que lo metió en el radar de la campaña electoral como una opción con posibilidades de crecer en la intención de voto. La línea de tiempo en el gráfico 5.11 muestra con claridad que esta coyuntura favoreció en sus aspiraciones políticas al candidato del PRN.

### *Carlos Alvarado: una decisión fructífera*

El aumento de la actividad de Carlos Alvarado en el radar de Facebook ocurrió por una decisión estratégica ante una situación adversa para el candidato. El 25 de enero, el Grupo Extra realizó un debate presidencial, con seis candidatos, al que no fue invitado el candidato del PAC. En respuesta, el aspirante organizó en su Facebook lo que llamó “el debate con vos” a la misma hora que el organizado por el Grupo Extra. Fue una transmisión en la que los usuarios pudieron interactuar y preguntar libremente al candidato sobre distintas cuestiones. Nótese que antes de esta fecha, la interacción en la página de Facebook era, en comparación con otros aspirantes, más baja, tal y como lo retrata la línea de tiempo del gráfico 5.11.

La decisión del candidato de organizar su propio conversatorio y competir con el organizado por el Grupo Extra tuvo buenos resultados. Ese día, la página de Carlos Alvarado registró 21 publicaciones con un total de 4.460 comentarios, de los cuales 1.925 fueron con carga positiva y 775 con un tono negativo. La publicación más importante fue la transmisión en vivo que hizo el candidato, cuyo mensaje era: “El debate de hoy es entre ustedes y yo. Les invitamos a conectarse a la transmisión #DebateConVos”. La transmisión del conversatorio duró alrededor de 90 minutos, obtuvo cerca de 96.000 vistas y registró casi el 70% de todos los comentarios que recibió la red social del candidato ese día. El restante 30% estuvo diluido entre las otras veinte publicaciones realizadas ese 25 de enero.

Al analizar en detalle los comentarios no hubo un tema predominante. En general, las palabras más usadas, aparte de las referidas al candidato, fueron “gobierno”, “voto”, “presidente” y referencias a materias como “educación”, “trabajo”, “pensiones”, entre las principales. Este primer acercamiento muestra que hubo preguntas de los usuarios e intercambios del candidato con propuestas de distintos asuntos de la agenda nacional. La figura 5.5 recupera las palabras más utilizadas en los comentarios.





## Conclusión

Dada la importancia de plataformas como Facebook y el efecto que pueden tener sobre el sistema democrático, el análisis de redes sociales constituye un nuevo laboratorio para dar seguimiento a los procesos electorales y estudiar el comportamiento de los electores en la construcción de su preferencia política.

Las redes sociales son un nuevo espacio de encuentro ciudadano, por vías digitales. La magnitud de cobertura en la población (a partir de la masificación de la telefonía celular con acceso a internet) y la intensidad de uso constituyen una nueva forma de entender la “esfera pública” descrita por Jürgen Habermas (1989). Bajo este enfoque, las redes sociales pueden convertirse en un nuevo espacio en el que también se forma la opinión pública.

Plataformas digitales como Facebook tienen la ventaja de registrar gran cantidad de datos (*big data*) sobre las interacciones diarias de un porcentaje significativo de las personas en una sociedad. Generan más información y a menor costo que otras herramientas tradicionales para el estudio de la cultura política, como una encuesta o estudios cualitativos. Cuando esto ocurre sobre asuntos específicos, como una elección, se convierten en una fuente de datos robusta para el análisis del comportamiento político.

No obstante, a diferencia de los métodos tradicionales, es una fuente de datos más compleja, con información no estructurada producida por dispositivos electrónicos de los usuarios y recopilada mediante herramientas computacionales. La calidad de esa información depende, en gran medida, de la aplicación adecuada de técnicas de captura y su estructuración.

En este capítulo, para el seguimiento de las campañas electorales en redes sociales como Facebook, se propone una metodología que combina conceptos y metodologías de la ciencia política (como el análisis de discurso) y técnicas computacionales (como la minería de texto).

Se presentó una versión resumida del análisis que fue realizado en dos niveles: el primero con los principales temas abordados por los candidatos en sus publicaciones; y el segundo es un estudio a profundidad de los eventos que catapultaron a los tres candidatos con más volumen de comentarios en Facebook.

El examen de las publicaciones de los candidatos muestra que casi la mitad (48%) de los mensajes realizados tuvieron una relación directa con cuestiones del desarrollo humano. La otra mitad refirieron a asuntos varios, entre los que sobresale la comunicación sobre diversos eventos de la agenda del aspirante. Es decir, las redes sociales fueron usadas como una plataforma para comunicar el pensamiento del candidato sobre el desarrollo del país, pero también para informar sobre aspectos logísticos de la campaña electoral de los aspirantes presidenciales.

Con respecto a las publicaciones que sí tuvieron afinidad temática, se detectó que la comunicación política en redes sociales estuvo concentrada en el tema social. En este ámbito, destacó el impulso que hubo a asuntos relacionados con la convivencia social, como la discusión sobre el matrimonio de personas del mismo sexo, el aborto y las guías de educación sexual, entre las principales. Por el contrario, las materias política y económica permanecieron en un segundo plano. Y, en el caso de los asuntos ambientales, quedaron en el olvido en la mayoría de las páginas de Facebook analizadas.

La principal conclusión del análisis de las publicaciones y los comentarios en Facebook de los candidatos indica que, para ganar una elección, no basta con generar mucho volumen de reacciones en redes sociales o tener más comentarios que el resto de aspirantes. Tampoco es suficiente que la mayoría de esos comentarios sean positivos. La investigación realizada para la campaña electoral 2017-2018 refleja que, en las condiciones políticas actuales, los aspirantes presidenciales tienen el reto de construir una buena imagen ante los electores en su actividad en Facebook durante todo el proceso electoral; es decir, todos los días.

En un escenario donde la mayoría de la población no muestra simpatía con los partidos políticos, y en el que existe una elevada volatilidad en la intención de voto previo a las elecciones, los errores estratégicos en la comunicación política pueden perjudicar en gran manera la imagen pública y, por tanto, reducir las posibilidades de éxito; ello, incluso y aunque el balance agregado de comentarios en redes sociales sea favorable. Le pasó a Juan Diego Castro con la anulación de una entrevista televisiva, y también a Fabricio Alvarado en el contexto de la segunda ronda con la cancelación de varios debates (ese evento no está desarrollado a profundidad en estas páginas, pero se puede ver en el *Informe Estado de la Nación*, 2018).

Quienes ganaron en primera ronda cumplieron con ambas características: en el balance general consiguieron obtener comentarios de usuarios con saldos netos positivos superiores al resto de los aspirantes y, además, lograron construir una buena imagen pública a lo largo de toda la campaña electoral en sus recuentos diarios. El candidato del PAC, que ganó en segunda ronda, también cumplió con ambos criterios durante los dos meses de extensión de la campaña. El del PRN cometió errores, con saldos negativos diarios, que a la postre afectaron su imagen.

Finalmente, queda pendiente de estudio determinar la capacidad de predicción de la decisión final de los electores, a partir de la interacción en plataformas como Facebook para el caso costarricense. Visto todo lo anterior, y cumplido el objetivo aquí, en este capítulo se genera evidencia robusta para considerar las actividades de los usuarios en redes sociales como una fuente de información útil para ensayar la predicción de las preferencias electorales.

## Bibliografía

- Casasola, E. y Marín, G. 2016. *Evaluación de Modelos de Representación del Texto con Vectores de Dimensión Reducida para Análisis de Sentimiento*. Ponencia preparada para el Workshop on Sentiment Analysis 2016. Salamanca: SEPLN.
- Chowdhury, R. et al. 2010. *Text Classification using the Concept of Association Rule of Data Mining*. Ponencia preparada para la Conferencia Internacional en Tecnología de la Información celebrada en Nepal. Mayo.
- Conroy, M. et al. 2012. "Facebook and political engagement: A study of online political group membership and offline political engagement". In *Computers in Human Behavior* 28 (5).
- Dahlgren, P. 2005. The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation. In *Political Communication* 22(2) 147-162.
- Dimitrova, D y Matthes, J. 2018. Social Media in Political Campaigning Around the World: Theoretical and Methodological Challenges. In *Journalism & Mass Communication Quarterly* 95(2): 333-342.
- Gómez Campos, S y Chavarría Mora, E. 2018. *Análisis de los programas de gobierno 2018*. Ponencia preparada para el Informe Estado de la Nación 2018. San José: PEN.
- Haas, S. 2012. *Exploring Facebook Potential for Deliberative Public Engagement on Sustainability Policy*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Resource Management and Environmental Studies. Vancouver: The University of British Columbia.
- Halpern, D. y J, Gibbs. 2013. "Social media as a catalyst for online deliberation? Exploring the affordances of Facebook and YouTube for political expression". In *Computers in Human Behavior* 29 (3).
- Kushin, M., & Kitchener, K. 2009. "Getting political on social network sites: Exploring online political discourse on Facebook". In *First Monday*, 14(11), 1-16.
- Lopes, R. et al. 2013. *SentiMeter-Br: Facebook and Twitter Analysis Tool to Discover Consumers' Sentiment*. Ponencia preparada para la IEEE 14th International Conference on Mobile Data Management celebrada en Milán en julio.
- Markovikj, D. et al. 2013. *Mining Facebook Data for Predictive Personality Modeling*. Ponencia preparada para la International AAAI Conference on Web and Social Media celebrada en Boston en julio.
- Mutz, D. C., & Martin, P. S. 2001. "Facilitating communication across lines of political difference: The role of mass media". In *American Political Science Review*, 95(1), 97-114.
- Pang, B. and Lee, L. 2008. "Opinion Mining and Sentiment Analysis", Foundations and Trends® in *Information Retrieval*, 2(1-2), 1-135. <http://dx.doi.org/10.1561/15000000011>
- PEN. 2018. "Más de un millón de electores tomará su decisión en la última semana". En: *VotemosCR.com*. Plataforma electo-

- ral del Programa Estado de la Nación. Accesado en abril de 2019: <http://www.votemoscr.com/index.php/2018/01/26/mas-de-un-millon-de-electores-tomara-su-decision-en-la-ultima-semana/>
- PEN. 2017. *Informe Estado de la Nación 2017*. Capítulo Fortalecimiento de la Democracia. San José : PEN.
- Robertson, S. et al. 2010. "Off the wall political discourse: Facebook use in the 2008 U.S. presidential election". In *Information Polity* 15 (1-2).
- Sidorov, G. et al. 2012. *Empirical Study of Machine Learning Based Approach for Opinion Mining in Tweets*. Ponencia preparada para la Mexican International Conference on Artificial Intelligence MICA I 2012 Advances in Artificial Intelligence celebrada en Cancún en octubre.
- Stroud, N. J. 2010. "Polarization and partisan selective exposure". En: *Journal of Communication*, 60(3), 556-576. doi:10.1111/j.1460-2466.2010.01497.x.
- Sunstein, C. R. 2001. *Republic.com*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Van Dijk, T. A. 2006. "Ideology and discourse analysis". In *Journal of political ideologies*, 11(2), 115-140.
- Van Dijk, T. A. 2005. "Discourse analysis as ideology analysis". In *Language & peace* (pp. 41-58). Routledge.
- Van Dijk, T. A. 2000. "New(s) racism: A discourse analytical approach". In *Ethnic minorities and the media*, 37, 33-49. Milton Keynes: Open University Press.
- Williams, B. y Gulati, G. 2008. "The political impact of Facebook: Evidence from the 2006 mid-term elections and 2008 nomination contest". En: *Politics and Technology Review* 1 (1).
- Wong, P. et al. 1999. *Visualizing Association Rules for Text Mining*. Richland: Pacific Northwest National Laboratory.

## El Votómetro: exploración de las identidades políticas en la decisión electoral

Steffan Gómez Campos

### Introducción

La plataforma electoral [www.VotemosCR.com](http://www.VotemosCR.com) del Programa Estado de la Nación (PEN)<sup>1</sup> se lanzó por primera vez para las elecciones nacionales de 2018. Se trata de una herramienta de información cívica a disposición de la ciudadanía con seis secciones, actualizadas cada semana durante la campaña, en temas referidos a i) los electores, ii) los partidos políticos, iii) las propuestas de gobierno, iv) el clima electoral, v) los análisis de redes sociales y vi) una aplicación web llamada Votómetro.

El Votómetro fue conceptualizado y desarrollado por el PEN, con la colaboración en el desarrollo informático del Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNED (LIIT-UNED). Se inspiró en la idea original del Wahl-O-Mat utilizado por la Agencia Federal para la Educación Cívica de Alemania (Bundeszentrale für politische Bildung, bpb, en alemán) cada vez que hay elecciones en ese país.

La aplicación albergaba un cuestionario en línea con 32 preguntas, que la y los candidatos presidenciales contestaron previamente, ordenadas en seis áreas temáticas: i) convivencia social, ii) política, iii) democracia, iv) economía, v) ambiente y vi) gestión pública.<sup>2</sup> Durante la campaña electoral las personas pudieron completar el mismo cuestionario y la aplicación calculó un porcentaje de coincidencia con cada postulante. Además, fue posible consultar el desglose de respuestas correctas e incorrectas agrupadas en las respectivas dimensiones (figura 6.1). Al final se incluyó una breve sección con preguntas sobre el perfil sociodemográfico de cada usuario, que sirvió de insumo para los análisis a profundidad de este capítulo sobre los valores y las preferencias del electorado.

---

1 Se puede consultar en la dirección web [www.votemoscr.com](http://www.votemoscr.com)

2 Véase anexo con las 32 preguntas del Votómetro.

FIGURA 6.1

**Diseño del Votómetro**

Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

El cuestionario fue el resultado de un proceso que duró más de seis meses. Consistió en la revisión minuciosa de Wahl-O-Mat (la aplicación alemana), el estudio de la literatura sobre cultura política y posiciones ideológicas de los partidos en Costa Rica y el mundo, y sesiones de trabajo para definir las preguntas y asuntos de interés. Se formularon interrogantes cuya respuesta debía ser “a favor” o “en contra”, porque se pretendía medir actitudes concretas sobre temas de discusión e interés nacional. Por ejemplo, ante la consulta de si “está a favor o en contra de legalizar el matrimonio civil entre personas del mismo sexo”, los candidatos (y la población, en general) que respondieron “a favor” mostraron una condición progresista, y quienes se manifestaron “en contra” reflejaron una posición conservadora.

Existieron dos versiones de la aplicación, la de la primera ronda (con las 32 preguntas indicadas) y otra reducida con 17 preguntas para la segunda ronda electoral, que mantuvo los ítems que mostraron mayor diferencia en la respuesta de los dos candidatos que pasaron al balotaje. Esta nueva versión del Votómetro tuvo como objetivo producir resultados lo más diferenciados posible para los electores con el fin de que tomaran posición con base en los ítems evaluados. La

aplicación fue visitada 289.971 veces en su versión para la primera ronda y 37.026 veces en la segunda ronda. Dado que ambas no son estrictamente comparables, para el análisis a profundidad mostrado en estas páginas se usa la información de la primera ronda.

Vale aclarar que los datos obtenidos no son una muestra probabilística de la población costarricense. No obstante, dada la alta respuesta de todos los grupos sociodemográficos (edad, educación, sexo, lugar de residencia y simpatía partidaria), constituye una fuente innovadora de análisis, con herramientas de *big data* (o inteligencia de datos) no disponibles hasta ahora para el estudio de los procesos electorales y de la cultura política en Costa Rica. Como patrón de referencia, cabe precisar que una encuesta con muestra representativa de todo el territorio nacional requiere alrededor de mil entrevistas.

### Las VAA y el Votómetro

Con el Votómetro se plantearon dos objetivos centrales. El principal fue dar a conocer de un modo sencillo a todos los aspirantes presidenciales, e incentivar un voto más informado en la primera ronda de las elecciones en febrero y en la segunda ronda de abril de 2018.

El uso de internet en asuntos políticos ha crecido de manera considerable en los últimos años, y en particular, después del éxito de la campaña electoral de Barack Obama en los procesos electorales de Estados Unidos en 2008 y 2012. De igual manera que la red informática se ha convertido en una herramienta prominente entre políticos, asesores de campaña y electores, también se ha vuelto popular como un área de investigación académica y de incidencia (Jungherr, 2015).

Una de esas áreas de investigación tiene que ver con las aplicaciones de orientación del voto, más conocidas como *voting advice applications* (VAA), muy comunes en Europa, donde destacan las experiencias de Países Bajos, Alemania y Suiza. Estas VAA nacieron como una herramienta para brindar al electorado información anclada, en buena parte, en el abordaje de la Escuela de Michigan, que plantea que la decisión electoral ocurre por la interacción de tres factores: la identificación partidaria, la percepción de los candidatos y la posición de los candidatos ante políticas y asuntos de interés nacional (*issue orientation*) (Campbell *et al.*, 1954, 1960; Schoen y Weins, 2014).

Sin embargo, en las sociedades industrializadas, con democracias maduras, la identificación partidaria se ha reducido de manera significativa en los últimos años (Dalton y Wattenberg, 2000; Dalton, 2004). Ante el desalineamiento partidario y la reducción en los niveles de participación electoral, aparecieron las VAA cimentadas en el factor de *issue orientation*, y estas constituyen una alternativa para brindar información al electorado sobre las posiciones de los candidatos en temas de amplio alcance nacional y, con ello, motivar la participación electoral y la decisión informada (Marschall y Schultze, 2011).

En Europa se registran al menos cuarenta aplicaciones de este tipo. En todos los países europeos, con excepción de Malta y Eslovenia, existen casos de VAA. Los primeros en implementarlas fueron Países Bajos y Finlandia antes de 2000 (Garzia y Marschall, 2012). Países Bajos fue pionero en explorar estas herramientas y el responsable de esparcir las a otros territorios. La principal VAA es StemWijzer, lanzada en 1989 como un cuestionario a papel y lápiz dirigido a estudiantes de secundaria. Ese mismo año fue implementada en internet, siendo utilizada 6.500 veces. Eso corresponde aproximadamente a un 0,04% de la población de Países Bajos en esa fecha. El crecimiento de uso fue exponencial: en 2002 la aplicación fue consultada 2 millones de veces y en 2006 ascendió a 4,8 millones, equivalente al 29% de la población y alrededor del 40% del electorado (Louwerse y Rosema, 2014).

En Suiza, por ejemplo, la VAA más conocida es Smartvote, creada en 2003 y consultada 250.000 veces. Para 2007 recibió 1 millón de visitas, que representa alrededor del 13% de la población total de su territorio (Louwerse y Rosema, 2014). En Alemania, la aplicación se llama Wahl-O-Mat y fue lanzada por primera vez para las elecciones federales de 2002 con 3,6 millones de visitas, que representan alrededor del 4% de la población. Para los comicios de 2009 el uso de Wahl-O-Mat aumentó a 6,7 millones de veces.

Como se aprecia en este breve recorrido, en todos los casos registrados, las aplicaciones de orientación del voto han tenido un creciente auge. Algunos estudios incluso indican que las VAA incrementan los niveles de participación electoral, con variaciones según el país y diversos factores políticos internos (Mykkänen y Moring, 2007; Ruusurvita y Rosema, 2009; Marschall y Schmidt, 2010; Marschall y Schultze, 2012; Garzia *et al.*, 2014; Garzia, 2010). Aún faltan más análisis en este sentido para confirmar el efecto de las VAA sobre la participación electoral, pero es indiscutible su aporte en reducir los costos de recolectar y procesar información política relevante de los candidatos y compartirla con rapidez con todos los electores mediante internet.

El segundo objetivo fue incursionar en aplicaciones web de uso masivo para explorar nuevas áreas de análisis con herramientas del *big data*, aplicadas a estudios electorales y de cultura política. En este sentido fue clave el estudio de los procesos democráticos de la última década y la investigación sobre los nuevos temas (*issues*) que marcan las identidades políticas y la decisión electoral a nivel mundial.

Diversas democracias maduras en el planeta se están enfrentando a un escenario de fragmentación política a causa de un creciente apoyo a partidos con discursos populistas que pueden erosionar los valores e instituciones democráticas vigentes. Sociedades como la de Bélgica en las elecciones de 2010, y las de Países Bajos y Alemania en sus elecciones generales de 2017 enfrentaron serias dificultades para conformar gobiernos de mayoría, a pesar de gozar de estabilidad económica, altos índices de inclusión social y una larga tradición democrática en regímenes parlamentarios.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Bélgica instauró una marca mundial como el gobierno que empleó mayor cantidad de tiempo en conformarse en período de paz, con 541 días. Países Bajos también rompió su propio récord con 225 días para conformar gobierno. Por su parte, a Alemania le tomó 136 días formar gobierno, otro récord al proceso más largo para conformar una coalición desde el inicio de la República Federal Alemana en 1949.

En Austria, Alemania, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros, han tomado fuerza los discursos que plantean la salida de la Unión Europea, o narrativas excluyentes por raza, origen o género. Mudde (2004 y 2015) considera estas reivindicaciones populistas como la expresión de la voluntad general de la población frente a una élite política que hace caso omiso de esas demandas.

La irrupción de estos grupos no logra ser explicada por el esquema de izquierda y derecha económica que, aunque útil, es insuficiente. Las identidades partidarias también se erosionaron. Para entender las motivaciones de los electores para apoyar u oponerse a ofertas populistas, es necesario incluir en la ecuación los factores culturales y de convivencia social (Norris e Inglehart, 2016; Berbuir, Lewandowsky y Siri, 2014; Noël y Thérien, 2008; entre otros).

Este escenario no es ajeno a la realidad costarricense. El contexto previo a las elecciones presidenciales de 2018 se caracterizó por un alto desalineamiento partidario y electoral, y el descontento con las élites políticas y la situación económica del país (PEN, 2016 y 2017). Estos agentes pudieron facilitar narrativas partidarias que activaron tres componentes centrales del discurso populista: el *anti-establishment*, la mano dura (autoritarismo), y el conservadurismo (nativismo) (Mudde, 2007). Algunos de estos factores lograron posicionarse durante la campaña electoral y fueron recogidos por el Votómetro para ser evaluados con detenimiento.

Finalmente, en el análisis presentado en este capítulo se consideran dos premisas. La primera supone que los ítems consultados en el Votómetro, contruidos en buena parte bajo el esquema de Norris e Inglehart (2016), refieren a temas de alto interés público y todos forman parte del ámbito de acción del Presidente de la República. Por consiguiente, constituyen variables relevantes para los electores en la formación de su decisión electoral. La segunda presume que las respuestas de los candidatos en el Votómetro son en calidad de postulantes presidenciales y, por tanto, representan parte del ideario político del partido por el que compitieron. Ambas premisas son fundamentales para establecer la relación entre las respuestas y la vinculación partidaria con los electores.

## Amplio alcance del Votómetro durante la campaña de 2018

En total se obtuvieron 289.971 registros para la versión del Votómetro en primera ronda, que estuvo disponible 82 días (del 14 de noviembre de 2017 al 4 de febrero de 2018 a las 6 p. m., fecha y hora en que cerraron las urnas electorales). Esta cifra representa el 6% de la población total del país y casi un 9% del padrón electoral para las elecciones de 2018, y se trata de valores superiores a los obtenidos en sociedades como las de Países Bajos o Alemania en sus primeras incursiones en VAA, de acuerdo con los datos indicados en la sección anterior. Además, la participación fue amplia en todos los perfiles sociodemográficos y territoriales. Por ejemplo:

- Participaron personas de todas las edades, con preponderancia en el grupo entre los 18 y 30 años (107.024 registros), seguido del rango entre 30 y 40 años (86.352 registros).

- El grupo que menos participó fue el de 70 años y más, con 3.572 visitas a la aplicación.
- Por nivel educativo hubo 10.704 visitas de personas que indicaron contar con algún nivel de educación primaria como máximo, 54.146 con secundaria y 225.121 con estudios universitarios.
  - También se identificó a personas provenientes de los 81 cantones del país. La mayoría registraron su domicilio en el cantón central de San José (33.748 visitas), seguido de Alajuela, Desamparados, Heredia, Carrago y Goicoechea, cada uno con más de 10.000 registros. El cantón con menos participación en el Votómetro fue Guatuso, en 174 ocasiones, seguido de La Cruz y Turrubares (188) y Los Chiles, con 196 visitas.
  - Por género, del total de registros el 48% fueron mujeres y el 51% hombres. El restante 1% no indicaron.
  - También participaron simpatizantes de los trece partidos políticos que compitieron en la elección. No obstante, el grupo más importante fue el que indicó no tener simpatía partidaria. Estos representaron un total de 191.703 registros, es decir, el 66% del total de observaciones del Votómetro.
  - Los simpatizantes del PAC fueron los que más participaron en la aplicación, con un total de 27.584 registros, seguidos por los adeptos del PLN, con 19.249 visitas, y luego los que apoyaron al PUSC, en 11.887 ocasiones. Vale recordar que el candidato del PUSC no quiso tomar parte en esta iniciativa.
  - La población que simpatizaba con el PRN, el PIN y el PFA participó por el rango entre los 7.700 y poco menos de 8.000 en cada agrupación.
  - Los otros seis partidos tuvieron representación de personas en rangos entre los 4.000 y un valor mínimo de 394. Esos partidos, en orden de mayor a menor fueron: Partido Nueva Generación (PNG), Partido Republicano Socialcristiano (PRSC), Partido Movimiento Libertario (PML), Partido Renovación Costarricense (PRC), Partido Alianza Demócrata Cristiana (PADC), Partido de los Trabajadores (PT) y Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE).

La cobertura mediática, mediante las participaciones de los investigadores del PEN en diferentes medios de comunicación y notas de prensa en los principales medios costarricenses, ayudó a darle amplia difusión a la aplicación a nivel nacional. En el cuadro 6.1 se resumen las referencias al Votómetro entre 2017 y 2019 en distintos formatos de prensa. En este despliegue destacaron las coberturas en medios de prensa digital y en televisión.

CUADRO 6.1

**Cantidad de notas con menciones al Votómetro en medios de comunicación nacionales por año**

Tipo	2017	2018	2019
Prensa digital	16	4	1
Televisión	12	0	1
Radio	7	3	1
Prensa escrita	1	1	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia, con información del área de difusión del PEN.

Como muestran los indicadores expuestos en este apartado, a modo general, se cumplió el objetivo de transmitir información a amplios sectores de la población en todo el país sobre la oferta electoral y las posiciones de los candidatos sobre temas relevantes de Costa Rica.

### La agenda de convivencia social referida a la familia y a la religión determina los resultados electorales

Otro objetivo fue el de analizar los registros del Votómetro para avanzar en los estudios de los valores y preferencias del electorado con herramientas del *big data* y aplicaciones web. En esta sección se utilizó como base teórica el abordaje desarrollado por Norris e Inglehart (2016) sobre los dos ejes que caracterizan las identidades políticas y que influyen sobre la decisión del voto: el clásico clivaje económico-ideológico entre izquierda y derecha, y un nuevo eje con las polaridades “nativismo” (conservadores) versus “cosmopolitas” (progresistas).

El análisis de los datos del Votómetro refleja que la agenda sobre la convivencia social marcó el proceso electoral de 2018 como a ningún otro. Los asuntos de la familia, el matrimonio igualitario, el aborto, las guías de sexualidad y la religión polarizaron la contienda y evidenciaron la existencia de “dos Costa Ricas” definidas con total claridad: una con identidades sociales que profesan los valores más tradicionales (conservadores socialmente) y otra que adopta posiciones más progresistas en estos asuntos.

Esa dicotomía polarizó de manera significativa a la sociedad en el período electoral e influyó sobre los resultados, tanto en la primera como en la segunda ronda, incluso por encima de otros temas críticos como el desempleo, el déficit fiscal o la inseguridad ciudadana.

Los resultados de esta sección se presentan en orden, de acuerdo con el análisis realizado a partir de los siguientes criterios:

- Ítems en los que hubo mayores coincidencias y diferencias entre los electores que completaron el Votómetro.
- Análisis factorial: agrupación de los ítems más importantes en tres ejes temáticos de interés.
- Distribución de los electores en los tres ejes temáticos (factores).
- Características de los electores (edad, sexo, educación, lugar de residencia y simpatía partidaria) que explican el comportamiento de los ejes temáticos (factores).
- Coherencia entre las respuestas de los candidatos y las personas que indicaron simpatía partidaria con las agrupaciones respectivas.

De los 32 ítems consultados, en diez hubo coincidencias significativas con base en el total de registros disponibles en el Votómetro. Estos se consideran de fuerte acuerdo entre los electores, debido a que más del 84% de las personas dio la misma respuesta, y se concentran en las áreas de política y gestión pública.

El ítem con mayor consenso fue la idea de destituir a los diputados por mala gestión, con el 96% de respuestas a favor. Le siguen en importancia el despido de funcionarios públicos por mal servicio y la fijación de plazos para votar las leyes, con un 93% y un 95% de coincidencia, respectivamente. Entre las respuestas en contra destaca el 92% que se opone a recortar el presupuesto para la educación pública. En este punto se evidencia el apoyo a reformas sobre la eficiencia política en el país.

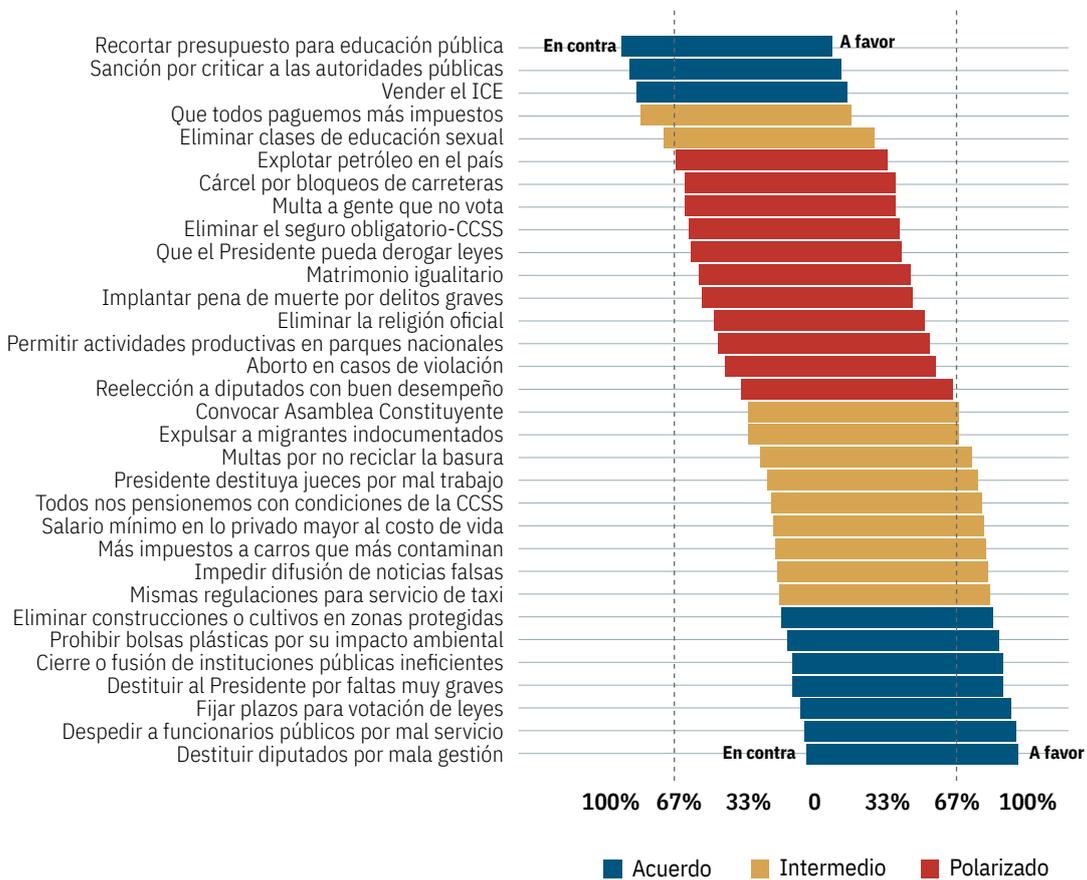
Existe un segundo grupo de once variables que obtuvieron respuestas promedio de entre el 66% y el 83% en el mismo sentido, a favor o en contra. Estas se consideran variables de acuerdo intermedio y en ellas predominan materias de economía, democracia y ambiente. Sobresalen el 80% a favor de que se aumente el salario mínimo en el sector privado por encima del costo de vida, y el 74% que apoya la imposición de multas por no reciclar la basura.

Un tercer grupo constituido por once preguntas tuvo un balance de respuestas, positivas o negativas, de entre 50% y 66%. Estos casos ilustran la fuerte polarización de criterios entre las personas que completaron el Votómetro y se concentran en el tema de convivencia social. Aquí destacan la eliminación de la religión oficial del Estado (52% a favor y 48% en contra), la posibilidad de permitir actividades productivas en parques nacionales (ambiente), y la implantación de la pena de muerte por delitos graves (ambas con 54% a favor y 46% en contra), y el matrimonio entre personas del mismo sexo (con un 55% en contra y el 45% a favor).

El gráfico 6.1 detalla los grados de acuerdo y desacuerdo para las 32 preguntas, ordenadas de mayor a menor. Las barras de color rojo corresponden a los ítems que reflejan polarización entre el electorado.

GRÁFICO 6.1

**Respuestas a los ítems del Votómetro, según grado de acuerdo**  
(con base en 289.971 registros)



Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

Esta exploración inicial sugiere que las respuestas a algunas preguntas tienden a parecerse. Para determinar estadísticamente si, en efecto, los ítems podían ser agrupados en temas más generales, se realizó un análisis factorial. Para ello se corrió una matriz de correlaciones, considerando dos criterios para asignar cada variable a un asunto: las cargas factoriales de cada ítem iguales o superiores a 0,5 y la afinidad temática de las variables en un mismo grupo.

Con este procedimiento fue posible distribuir trece de las preguntas del Votómetro en tres variables o ejes temáticos. Dado que las respuestas son dicotómicas (a favor o en contra), también es posible identificar la polaridad de cada caso. En el eje 1, por ejemplo, las respuestas a favor dotan de contenido a la zona de reforma política; el contrario es la zona de mantener el *statu quo*. En el eje 2, las respuestas a favor del matrimonio igualitario, el aborto y la eliminación de la religión oficial, pero en contra de suprimir las clases de educación sexual, definen la zona de progresismo. La zona opuesta es la de conservadurismo. Y en el eje 3, las respuestas en contra de todos los ítems conforman el estatismo, y las respuestas a favor en esas preguntas constituyen la polaridad opuesta de liberalismo. Las polaridades de cada eje y los ítems que los conforman se detallan en el cuadro 6.2.

CUADRO 6.2

### Distribución de los ítems del Votómetro en tres ejes temáticos (variables en el análisis de factores)

Destituir a diputados por mala gestión Destituir al Presidente por faltas muy graves Fijar plazos para votación de leyes Despedir a funcionarios públicos por mal servicio Cierre o fusión de instituciones públicas ineficientes	Eje 1: <sup>a/</sup> Eficiencia en la gestión política (reforma versus no reforma)
Matrimonio igualitario Aborto en casos de violación Eliminar la religión oficial Eliminar clases de educación sexual	Eje 2: <sup>b/</sup> Convivencia social (conservadurismo versus progresismo)
Vender el ICE Eliminar el seguro obligatorio-CCSS Explotar petróleo en el país Recortar presupuesto para educación pública	Eje 3: <sup>c/</sup> Ámbito de acción del Estado (estatismo versus liberalismo)

a/ Ítems con carga factorial de entre 0,5 y 0,9.

b/ Ítems con carga factorial de entre 0,6 y 0,9.

c/ Ítems con carga factorial de entre 0,5 y 0,6.

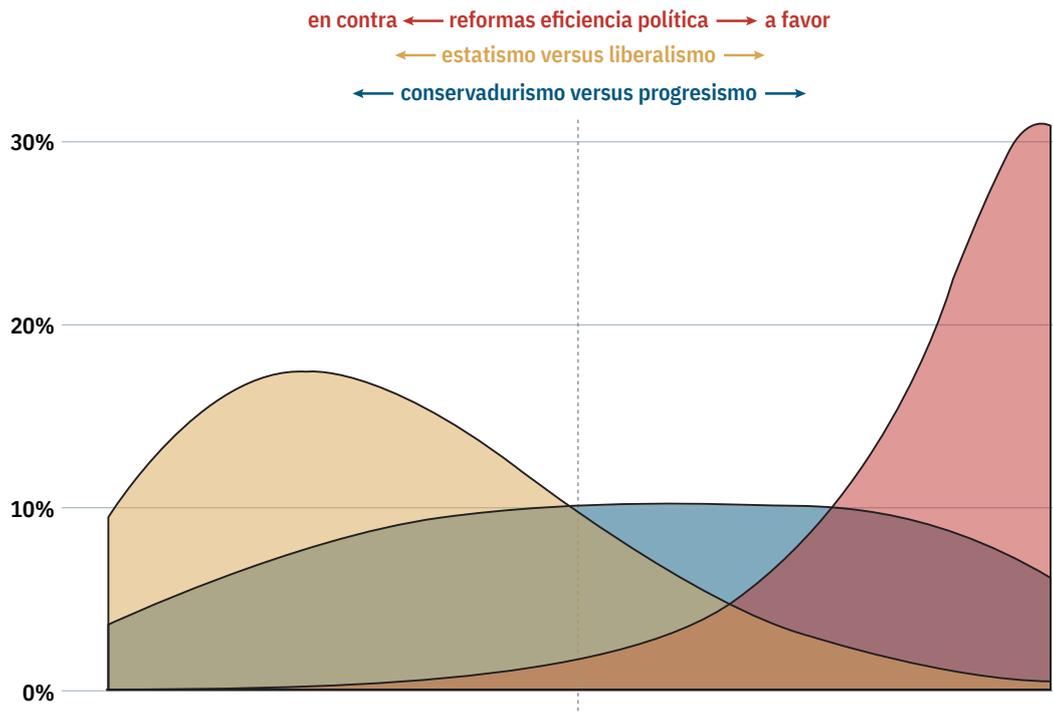
Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

Una vez configurados los tres ejes, se determinó la distribución de las respuestas de las personas en cada tema, con base en la totalidad de preguntas del Votómetro. Ese análisis reveló que, en la primera ronda, el electorado era sobre todo estatista (eje 3) y existía un amplio consenso en apoyar reformas que mejoren la eficiencia política (eje 1), pero también una clara polarización en torno a materias de convivencia social: conservadores versus progresistas (eje 2).

El gráfico 6.2 muestra la distribución de los registros disponibles en los tres ejes temáticos. En detalle, se obtiene que en el eje 1, sobre eficiencia en la gestión política, el 98% de las personas apoya reformas para mejorar ese desempeño. En el eje 3, referido al ámbito de acción del Estado, también hay una amplia mayoría: el 74% se ubica en la zona de estatismo, un 7% en la de liberalismo y un 19% en una posición neutra (se opone a algunos ítems, pero está a favor de otros y su balance neto no refleja una preferencia clara). Finalmente, el eje 2, que expresa los valores y preferencias sobre asuntos de convivencia social, muestra una sociedad dividida: un 46% de las personas se encuentra en el lado del progresismo (está a favor del matrimonio igualitario, el aborto en casos de violación y en eliminar la religión católica como la oficial del Estado, o se opone a suprimir las clases de educación sexual). Otro grupo, que representa un 34% de los registros, se identifica como conservador (se pronuncian en contra del matrimonio igualitario, el aborto en casos de violación y de eliminar la religión católica como la oficial del Estado, pero a favor de suprimir las clases de educación sexual). El 20% restante se sitúa en una posición neutra.

GRÁFICO 6.2

**Distribución de respuestas del Votómetro en tres ejes temáticos**  
(polaridades con base en el análisis de factores)



Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

Ahora bien, ¿existen diferencias por sexo, edad, educación, lugar de residencia o afiliación política de los electores en estos tres ejes temáticos? La respuesta es que sí hay discrepancias relevantes en dos de ellos. La excepción se da en el eje 1: en todos los grupos, sin distinción de sus características, es mayoritaria la demanda por reformas que mejoren la eficiencia en la gestión política. Las personas están de acuerdo con la destitución de legisladores o del Presidente de la República por mala gestión o faltas muy graves, la fijación de plazos para votar las leyes, el despido de funcionarios por mal servicio e incluso el cierre de instituciones públicas que son ineficientes.

Este es un hallazgo sobre el que no existe mucha investigación en el país. El análisis de esta sección muestra que una alta proporción de la población sigue apoyando al Estado de bienestar

(no vender el ICE, no afectar a la CCSS ni recortar el presupuesto para la educación pública), pero también está dispuesta a cerrar instituciones ineficientes. Futuros estudios deberán explorar las implicaciones de estas conexiones, entre el ámbito de acción del Estado y la disposición de las personas a reformarlo en aras de una mayor eficiencia.

Los otros dos ejes temáticos guardan relación con el marco teórico propuesto por Norris e Inglehart (2016), quienes identifican dos vertientes de pensamiento que explican, en buena medida, las preferencias electorales en las democracias occidentales más desarrolladas. La primera refiere a la clásica división económica-ideológica entre izquierda (socialista) y derecha (capitalista), que sigue siendo importante, pero insuficiente para predecir el apoyo político de la ciudadanía en sociedades donde han tomado fuerza nuevos valores y preferencias de tipo posmoderno y se ha reducido la simpatía hacia los partidos políticos.

La segunda vertiente es una nueva división de índole cultural, y se distingue por un enfrentamiento entre los valores sociales de las personas que Norris e Inglehart (2016) llaman “nativistas” (posiciones conservadoras) y los de individuos más “cosmopolitas” (posiciones progresistas). Los primeros se oponen a la recepción de inmigrantes, el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros temas. Los segundos están a favor de esos mismos asuntos. El punto central de la tesis de los autores es que la capacidad de interpretación política sobre la sociedad actual (posmoderna) aumenta al considerar la interacción entre ambas facetas de pensamiento.

Los ítems del Votómetro se conceptualizaron y diseñaron con base en lo planteado por Norris e Inglehart (2016), pero se adaptaron a la realidad nacional con el objetivo de capturar información relevante para replicar el mismo tipo de estudio.

El análisis de factores confirmó que, en efecto, el clivaje ideológico de izquierda versus derecha, y el sociocultural de conservadores versus progresistas, también son importantes en la definición de valores y preferencias de la sociedad costarricense. El eje 3, sobre el ámbito de acción del Estado, corresponde al clivaje izquierda/derecha (estatismo contra liberalismo), y el eje 2, sobre convivencia social, captura la dicotomía de nativismo versus cosmopolitismo, expresada en las polaridades de conservadurismo/progresismo.

Este marco analítico permitió agrupar a los participantes en cinco categorías, según el puntaje obtenido en cada uno de los ejes temáticos:

- **Progresismo liberal:** representa apenas un 3% de los participantes del Votómetro. Una persona entra en este grupo cuando tiene posiciones progresistas y pro mercado (registra valores mayores a cero en los ejes de convivencia social y ámbito de acción del Estado).
- **Progresismo estatal:** contiene al 35% de las personas y corresponde a los casos en que el puntaje revela posiciones progresistas (valores mayores a cero en convivencia social) y favorables al estatismo (valores menores a cero en el ámbito de acción del Estado).

- **Conservadurismo estatal:** abarca al 25% de los participantes, quienes registraron puntajes menores a cero tanto en convivencia social (conservadores) como en el ámbito de acción del Estado (estatistas).
- **Conservadurismo liberal:** agrupa el 2% de las respuestas, que arrojaron valores menores a cero en el eje de convivencia social (conservadores) y superiores a cero en el ámbito de acción del Estado (pro mercado).
- **Neutro:** incluye a las personas que no fue posible ubicar con precisión en las categorías anteriores, porque sus puntuaciones fueron iguales a cero en convivencia social, en el ámbito de acción del Estado, o en los dos ejes. De aquí surgen tres subcategorías: i) los que no tienen una posición clara en la agenda de convivencia social (16% de las respuestas), ii) los que no tienen una posición clara en el ámbito de acción del Estado (14%) y iii) los neutros en ambos ejes (5%).

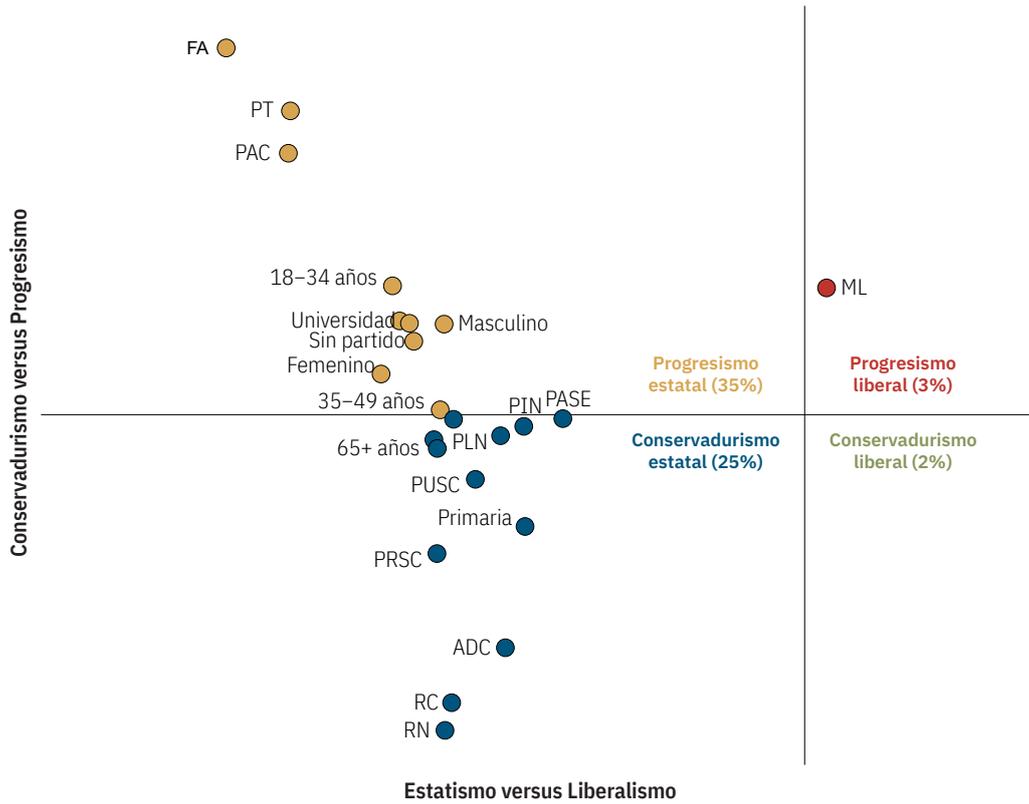
El estudio por grupos, a partir de los valores promedio para cada eje temático, muestra que los jóvenes de entre 18 y 34 años, quienes tienen educación universitaria y simpatizan con el PFA, el PT o el PAC, tienden a ser más progresistas y pro Estado.

Por el contrario, los simpatizantes del PRN, el PRC o el PADC, quienes solo tienen educación primaria, y las personas en edades de entre 50 y 65 años, así como los mayores de 65 años, aunque también apoyan al Estado, adoptan posiciones conservadoras en materia de convivencia social.

Un caso singular lo constituyen los simpatizantes del PML, pues tienen preferencias de corte liberal en el eje de ámbito de acción del Estado y progresistas en el de convivencia social, en concordancia con la ideología libertaria que profesan. En la categoría de conservadurismo liberal (gráfico 6.3), y considerando los promedios de respuesta, no hay un grupo dominante.

GRÁFICO 6.3

**Clasificación<sup>a/</sup> de las respuestas del Votómetro, por características sociodemográficas<sup>b/</sup> de las personas y afiliación partidaria, según los ejes de convivencia social y ámbito del Estado**



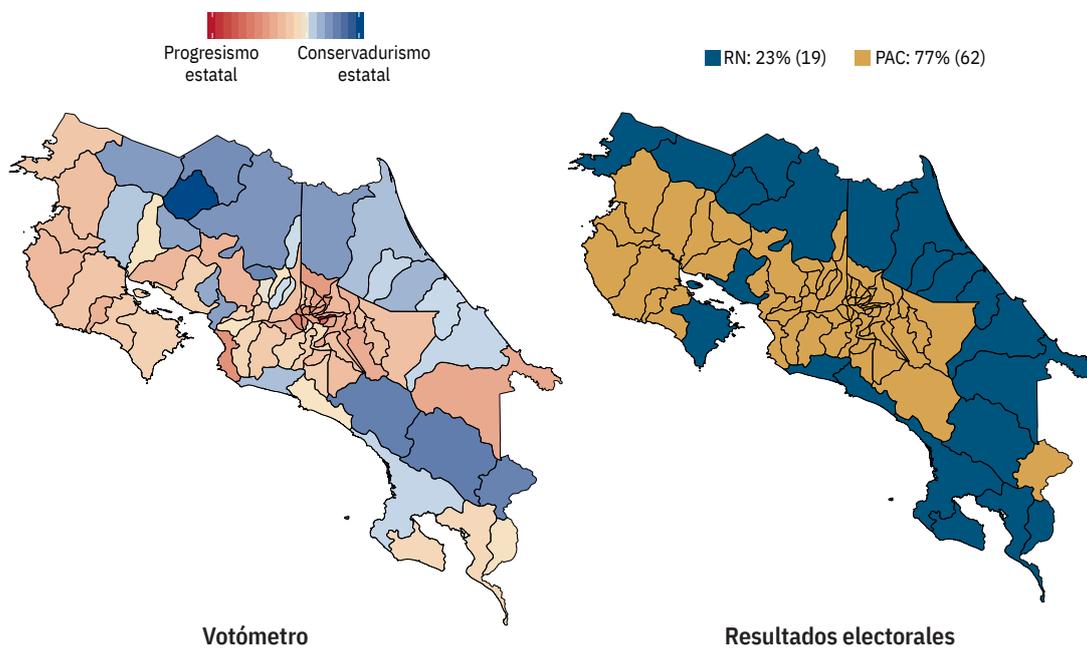
a/ Los cuadrantes no suman el 100% de respuestas al Votómetro. Hay una quinta categoría, que representa el 35% de las respuestas, que no se ilustra en el gráfico porque las posiciones de las personas fueron neutras.  
 b/ Al calcular los promedios de respuesta en cada uno de los ejes y agruparlos según características (edad, sexo, escolaridad y afiliación partidaria), no aparece ningún grupo dominante en la categoría de conservadurismo liberal.

Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

La otra variable de referencia para el análisis de estos dos ejes temáticos es el lugar de residencia, para lo cual el Votómetro aportó información de los 81 cantones del país. El resultado da cuenta de 59 localidades en las que predominan las personas con valores progresistas (colores amarillo y rojo en la figura 6.1) versus 22 de perfil conservador (color azul en la figura 6.1). La distribución territorial de la población con base en el eje de convivencia social coincide, en su gran mayoría, con los resultados de la segunda ronda electoral: el Valle Central y la provincia de Guanacaste fueron ganados por el PAC, y la provincia de Limón, algunos cantones de Puntarenas y la zona norte por el PRN. Más aún, en la segunda ronda el PAC logró recuperar 18 cantones que el PRN ganó en la primera. La mayoría de ellos (10) exhibe una configuración progresista.

FIGURA 6.1

**Clasificación de las respuestas del Votómetro según los ejes de convivencia social y ámbito de acción del Estado y resultados electorales en la segunda ronda, por cantones**



Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

## Valores y preferencias del electorado por nivel educativo

Una de las características que más interesa analizar en esta primera aproximación a los datos del Votómetro son las diferencias por nivel educativo. Aún más considerando las amplias diferencias según el perfil educativo en los registros de la aplicación: el 77% indicó tener estudios universitarios, el 19% nivel de secundaria y un 4% (10.704 registros) manifestó tener primaria como máximo nivel alcanzado. Para ello, se analizaron las respuestas a cada uno de los ítems de la aplicación según el perfil educativo.

Los datos muestran que, en efecto, los años de escolaridad tienden a acentuar las diferencias en ciertos ejes temáticos de interés. Existen diferencias de intensidad en la mayoría de las preguntas, pero destacan cuatro en particular:

- En el rubro de matrimonio igualitario, el apoyo es bajo entre la población con educación primaria, pero existe apoyo intermedio para personas con secundaria y universidad. Nótese que ninguno de los grupos muestra alta aprobación con este tema.
- Eliminar las clases de educación sexual tiene apoyo intermedio en los grupos con educación primaria y secundaria, pero es bajo en el grupo con educación universitaria.
- Los ítems de permitir actividades productivas en parques nacionales, y el de permitir la reelección a diputados con buen desempeño, tienen altos niveles de apoyo en la población con educación primaria y secundaria, pero se ubican en niveles intermedios para los que tienen educación superior.

El gráfico 6.4 detalla las respuestas “a favor” para las 32 preguntas, ordenadas de menor a mayor según su nivel educativo de primaria. Vale indicar que el complemento de cada respuesta corresponde a la proporción de personas que contestó “en contra”. Por ejemplo: en la población con educación primaria, el gráfico muestra que el 91% está a favor de destituir a diputados por mala gestión. Solo el 9% está en contra. El color de las barras muestra el nivel de acuerdo.

GRÁFICO 6.4

**Respuestas “a favor” en los ítems del Votómetro, según el nivel educativo (con base en 289.971 registros)**



Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

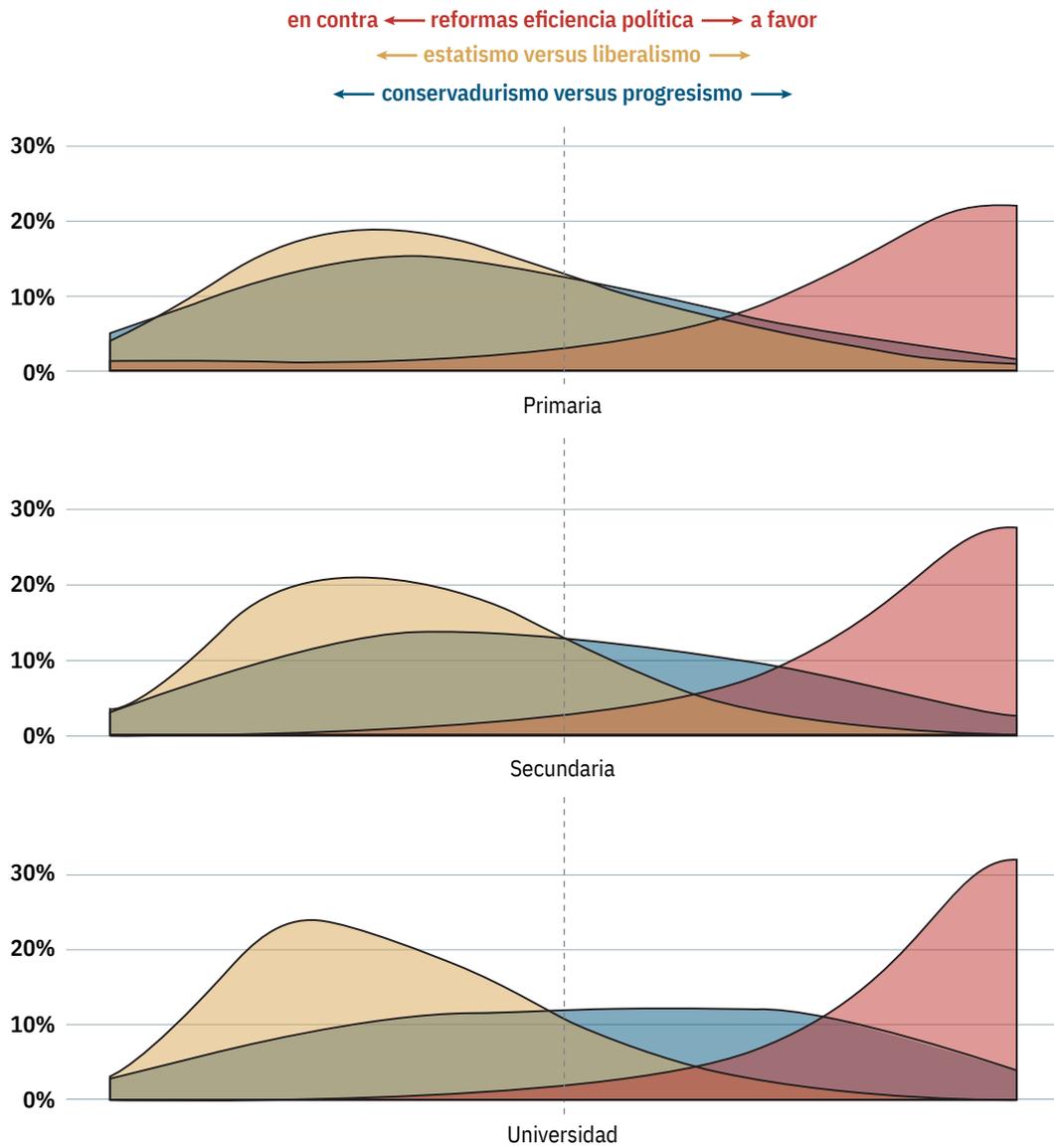
Se corrió de nuevo el análisis factorial por nivel educativo para identificar los ejes temáticos. En esa oportunidad fue posible asignar once de las preguntas del Votómetro en tres variables o ejes temáticos, dos menos que en el análisis factorial con toda la muestra completa descrita en la sección anterior. Las variables que no cargaron en este análisis factorial fueron: “eliminar clases de educación sexual” del eje 2 y “explotar petróleo en el país” del eje 3. Dado que son perfiles educativos distintos, se consideraron tres criterios para asignar cada variable a un tema: i) cargas factoriales de cada ítem con valores igual o superior a 0,5 en las tres poblaciones por nivel educativo, ii) carga factorial superior a 0,4 del ítem en una de las poblaciones si en las otras dos es superior a 0,5 y iii) que hubiera afinidad temática de las variables en un mismo grupo.

En términos generales, el análisis confirma los hallazgos expuestos antes: el electorado es sobre todo estatista (eje 3) y con un amplio consenso en apoyar reformas que mejoren la eficiencia en la gestión política (eje 1). Esto es aplicable para todos los grupos sin distinción del nivel educativo, aunque existen diferencias en la intensidad de esas identidades. El 78% de las personas con educación primaria se ubica en el eje de estatismo, sube al 85% en el grupo con educación secundaria, y a un 88% para las personas con nivel universitario. Además, en las tres poblaciones existe un amplio acuerdo de reformas que mejoren la eficiencia en la gestión política, con valores por encima del 90%.

El eje 2 (convivencia social) refleja mayores diferencias según el nivel educativo. Personas con perfil educativo de solo primaria o hasta secundaria tienden a ser más conservadoras (72% y 59%, respectivamente) y oponerse a temas como el matrimonio igualitario, el aborto o el Estado laico. Por el contrario, una leve mayoría (53%) de quienes tienen educación superior son más progresistas y apoyan la agenda de convivencia social. El gráfico 6.5 muestra la distribución de los registros disponibles en los tres ejes temáticos según el nivel educativo.

GRÁFICO 6.5

**Distribución de respuestas del Votómetro en tres ejes temáticos, según el nivel educativo**  
(polaridades con base en el análisis de factores)



Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

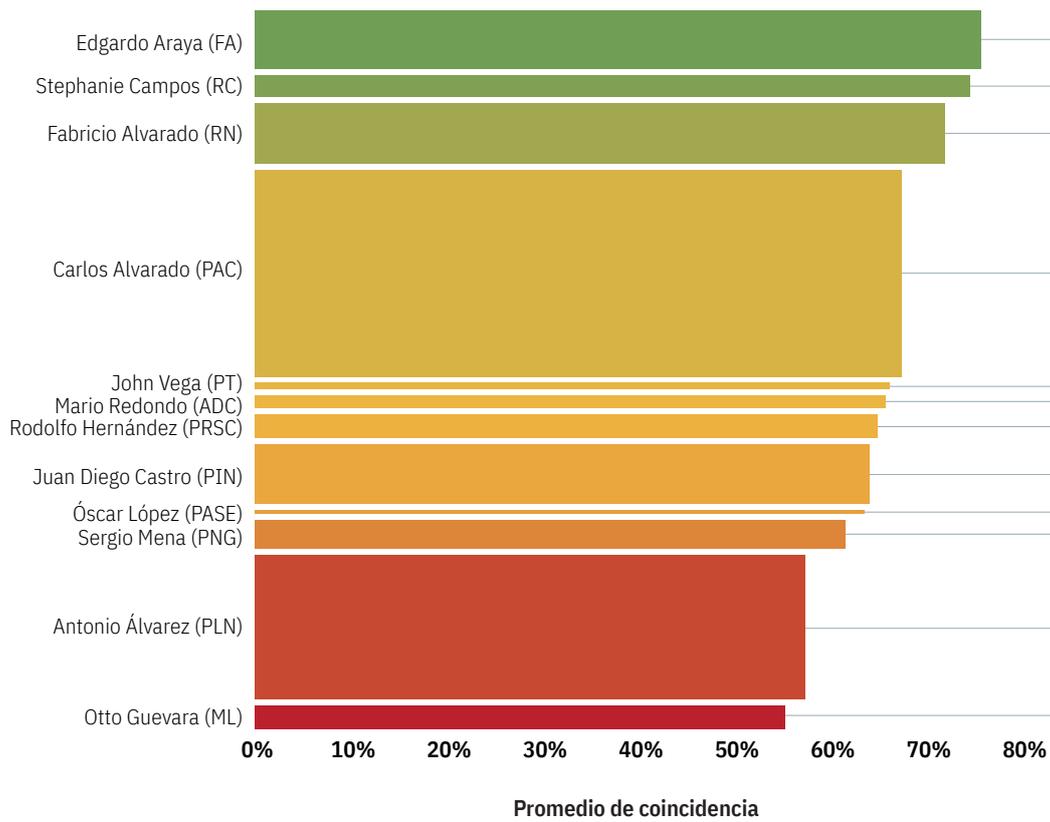
## Coherencia ideológica entre candidatos y simpatizantes

Finalmente, se examinó la coherencia ideológica entre la y los aspirantes presidenciales y sus simpatizantes, a partir de las respuestas que ambos segmentos dieron en el Votómetro. Este hecho es importante porque uno de los principios de las aplicaciones de orientación del voto (*voter advice applications*, VAA) es brindar información a los electores sobre las posiciones de los candidatos sobre asuntos relevantes de la agenda electoral para fomentar el voto informado. Si un aspirante muestra alta coincidencia de respuestas con simpatizantes del partido político que representa, es de esperar que esa cercanía se fortalezca. Sin embargo, en contextos de baja adscripción partidaria, simpatizar con un partido y tener muy poca coincidencia con el candidato podría tener un efecto desalentador a nivel electoral.

En efecto, ese fue el caso en esta primera versión del Votómetro. Los hallazgos muestran, en general, poca afinidad entre candidatos y simpatizantes, y la distribución de coincidencias se puede dividir en tres grupos. El primero lo conforman candidatos que registraron niveles superiores al 70% en los promedios de coincidencia ideológica con sus partidarios; en este sentido, destaca el aspirante del PFA, con el valor más alto (75%) y el candidato del PRN, que avanzó a la segunda ronda. El segundo grupo, de afinidad intermedia, es el más numeroso; lo componen siete candidatos con cifras cercanas al 60% y en él se ubica el postulante del PAC, que ganó las elecciones. Y en el tercer grupo, con porcentajes más bajos, se encuentran el PLN (57% de afinidad) y el PML (55%). El gráfico 6.6 muestra los resultados, el ancho de las barras representa la proporción de simpatizantes registrados en el Votómetro para el partido respectivo. Las barras más anchas denotan una mayor cantidad de registros para ese partido en el Votómetro. Por su parte, la longitud y el color de las barras muestra el porcentaje de coincidencia entre el candidato y sus simpatizantes.

GRÁFICO 6.6

**Promedio de coincidencia entre el candidato<sup>a/</sup> y sus simpatizantes en las preguntas del Votómetro**  
 (anchura de las barras en proporción a la cantidad de simpatizantes partidarios)



a/ Rodolfo Piza, candidato presidencial del PUSC, no figura en el gráfico porque declinó contestar el Votómetro.  
 Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

Fuente: Elaboración propia, con información del Votómetro del PEN.

## Conclusión

El PEN incursionó en las VAA por primera vez en las elecciones de 2018 con el Votómetro. Este fue uno de los seis productos que formaron parte del VotemosCR.com, la plataforma electoral del PEN. Los datos de visitación del Votómetro muestran que hubo amplia aceptación y difusión de la oferta electoral mediante esta plataforma, en niveles similares, e incluso mayores, que en las primeras iniciativas realizadas en países europeos en la primera década del año 2000.

Se obtuvieron casi 300.000 registros con amplia cobertura nacional en todos los cantones del país y por características sociodemográficas. En este proceso, la cobertura mediática, el intercambio en redes sociales y en chats de mensajería instantánea fueron determinantes.

El análisis del Votómetro muestra, además, que el electorado es predominantemente estatista (74%) y que existe un amplio consenso para apoyar reformas que mejoren la eficiencia política (98%), pero hay una fuerte tensión en torno a los asuntos de convivencia social, entre conservadores (34%) y progresistas (46%).

Este último es el principal hallazgo mostrado en el presente capítulo. Las elecciones de 2018 se definieron por temas propios de la convivencia social en la sociedad costarricense, y no por asuntos de política pública urgente como el déficit fiscal, la inseguridad ciudadana o el elevado desempleo. Estas nuevas características, aún poco exploradas, transforman las identidades sociales y políticas en la población en tópicos que poco tienen que ver con las luchas partidarias tradicionales. Es decir, hasta la campaña electoral de 2018, la agenda de convivencia social era externa a la gran mayoría de los partidos políticos. No obstante, es de esperar que estas materias sean incluidas con rapidez, dado el efecto de convocatoria que tuvieron en la elección.

Los datos del Votómetro confirman que la mayoría del electorado (66%) no muestra simpatía partidaria, pero sí una fuerte polarización sobre la agenda que involucra temas como el aborto, los derechos para personas del mismo sexo, la educación sexual y la religión. Este es el nuevo clivaje que Norris e Inglehart (2016) llaman *cultural backlash*, el enfrentamiento, cada vez más intenso, entre las visiones conservadoras y las más progresistas en la sociedad. Esta nueva dialéctica es responsable, en buena medida, del surgimiento de partidos y candidatos populistas en las democracias más tradicionales.

Estas opciones populistas han entrado en la lucha electoral por el gobierno en Países Bajos, Alemania, Suecia, en Estados Unidos con la elección de Donald Trump y en Reino Unido con el Brexit, entre los principales (Norris e Inglehart, 2016). Los datos presentados en estas páginas sustentan que algo similar ocurrió en las elecciones de Costa Rica en 2018, con candidatos que desconocieron el Sistema Interamericano de Derechos Humanos con tal de no ceder en sus posiciones conservadoras y ganar votos.

## Bibliografía

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Berbuir, N; Lewandowsky, M; Siri, J. (2014). The AfD and its sympathisers: Finally a Right-Wing Populist Movement in Germany?. *German Politics* (Nov, 2014).
- Campbell, A. (1960). *The American voter*. New York [u.a.]: Wiley.
- Campbell, A., Gurin, G., & Miller, W. E. (1954). *The voter decides* u. a.
- Cedroni, L. (Ed.). (2010). *Voting Advice Applications in Europe: The state of the art*. Scriptaweb.
- Dalton, R.J. and Wattenberg, M.P. (eds.). (2000). *Parties Without Partisans. Political Chance in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R.J. (2004). *Democratic Challenges, Democratic Choices. The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Garzia, D., De Angelis, A., & Pianzola, J. (2014). The impact of voting advice applications on electoral participation. *Matching Voters with Parties and Candidates*, 105-114.
- Garzia, D., & Marschall, S. (2012). Voting advice applications under review: the state of research. *International Journal of Electronic Governance*, 5, 203-22.
- Garzia, D. (2010). The effects of VAAs on users' voting behaviour: an overview. *Voting Advice Applications in Europe: The state of the art*, 13-33.
- Norris, P., & Inglehart, R. (2016). Trump, Brexit, and the rise of populism: Economic have-nots and cultural backlash. *Harvard JFK School of Government Faculty Working Papers Series*, 1-52.
- Inglehart, R., & Norris, P. (2017). Trump and the populist authoritarian parties: the silent revolution in reverse. *Perspectives on Politics*, 15(2), 443-454.
- Jungherr, A. (2015). The role of the internet in political campaigns in Germany. *German Politics*, 24(4), 427-434.
- Louwerse, T., & Rosema, M. (2014). The design effects of voting advice applications: Comparing methods of calculating matches. *Acta politica*, 49(3), 286-312.
- Marschall, S., & Schmidt, C. K. (2010). The impact of voting indicators: the case of the German Wahl-O-Mat. *Voting advice applications in Europe. The state of the art*, 61-86.
- Marschall, S., & Schultze, M. (2012). Normalisierung oder Mobilisierung? – Die Auswirkungen politischer Online-Kommunikation auf die Wahlbeteiligung am Beispiel einer Internet-Applikation zur Bundestagswahl 2009. *Politische Vierteljahresschrift*, 444-466.
- Marschall, S., & Schultze, M. (2011). The Impact of Voting Advice Applications on

- Electoral Behavior. The Case of the 2009 German Federal Election. In 6th ECPR General Conference, Reykjavik, August (pp. 25-27).
- Mykkänen, J., & Moring, T. (2006, November). Dealigned politics comes of age? The effects of online candidate selectors on Finnish voters. In Conference of politics on the Internet: new forms of media for political action (Vol. 25).
- Mudde, C. (2015). "The Problem with Populism." *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2015/feb/17/problem-populism-syriza-podemos-dark-side-europe>
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. New York: Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2004). "The Populist Zeitgeist". *Government and Opposition* 39/4 (2004), p.543.
- Noël, A., & Thérien, J. P. (2008). *Left and right in global politics* (p. 251). Cambridge: Cambridge University Press.
- PEN. (2014). *Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- PEN. (2015). *Vigesimoprimer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- PEN. (2016). *Vigesimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- PEN. (2017). *Vigesimotercer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Ruusuvirta, O., & Rosema, M. (2009, September). Do online vote selectors influence electoral participation and the direction of the vote. In ECPR general conference (pp. 13-12).
- Schoen, H. und Weins, C. (2014). Der sozialpsychologische Ansatz zur Erklärung von Wahlverhalten, in: Jürgen W. Falter/Harald Schoen (Eds.), *Handbuch Wahlforschung*. Wiesbaden, 241–329.
- The Manifesto Project. (2015). Dataset - Codebook. Manifesto Project (MRG / CMP / MARPOR). Version 2015a. By Volkens, Andrea / Lehmann, Pola / Matthieß, Theres / Merz, Nicolas / Regel, Sven / Werner, Annika. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB).
- Westle, B., Begemann, C., & Rütter, A. (2015). The "Wahl-O-Mat" in the course of the German Federal Election 2013—Effects of a German VAA on users' election-relevant political knowledge. *ZPol Zeitschrift für Politikwissenschaft*, 24(4), 389-426.

## Anexo

### Preguntas del Votómetro

Está usted a favor o en contra de...

#### CONVIVENCIA SOCIAL

1. Legalizar el matrimonio civil entre personas del mismo sexo  
A favor ( )                      En contra ( )
2. Permitir el aborto en casos de violación  
A favor ( )                      En contra ( )
3. Expulsar del país a las personas migrantes indocumentadas  
A favor ( )                      En contra ( )
4. Eliminar de la Constitución Política que Costa Rica tenga religión oficial  
A favor ( )                      En contra ( )
5. Eliminar las clases de educación sexual en los colegios  
A favor ( )                      En contra ( )
6. Implantar la pena de muerte para delitos graves como el asesinato  
A favor ( )                      En contra ( )

#### POLÍTICA

7. Destituir a los diputados por mala gestión  
A favor ( )                      En contra ( )
8. Convocar una asamblea constituyente para aprobar una nueva Constitución Política  
A favor ( )                      En contra ( )
9. Aprobar la reelección continua para diputados que muestren un buen desempeño  
A favor ( )                      En contra ( )
10. Poner una multa a la gente que no vota en las elecciones  
A favor ( )                      En contra ( )
11. Destituir al Presidente de la República por faltas muy graves  
A favor ( )                      En contra ( )
12. Fijar plazos para que los diputados voten las leyes  
A favor ( )                      En contra ( )

**DEMOCRACIA**

13. Impedir que periodistas difundan noticias falsas  
A favor ( )                      En contra ( )
14. Encarcelar a personas que hagan bloqueos de carreteras  
A favor ( )                      En contra ( )
15. Que el Presidente destituya a jueces que no hacen bien su trabajo  
A favor ( )                      En contra ( )
16. Sancionar a la gente que critica a las autoridades públicas  
A favor ( )                      En contra ( )
17. Que el Presidente de la República pueda derogar leyes  
A favor ( )                      En contra ( )

**ECONOMÍA**

18. Que todos paguemos más impuestos  
A favor ( )                      En contra ( )
19. Vender el ICE  
A favor ( )                      En contra ( )
20. Eliminar el seguro obligatorio de la Caja, para que cada persona elija el seguro que quiera  
A favor ( )                      En contra ( )
21. Aumentar los salarios mínimos en la empresa privada por encima del costo de la vida  
A favor ( )                      En contra ( )
22. Que cualquier servicio de transporte tipo taxi sea sometido a las mismas regulaciones  
A favor ( )                      En contra ( )

**AMBIENTE**

23. Permitir la explotación de petróleo en el territorio nacional  
A favor ( )                      En contra ( )
24. Que los carros que más contaminan paguen más impuestos  
A favor ( )                      En contra ( )
25. Prohibir el uso de bolsas plásticas por su impacto en el ambiente  
A favor ( )                      En contra ( )
26. Eliminar construcciones o cultivos que están dentro de zonas de protección ambiental  
A favor ( )                      En contra ( )

27. Multar a las personas que no reciclan la basura

A favor ( )                      En contra ( )

28. Permitir el desarrollo de actividades productivas en parques nacionales

A favor ( )                      En contra ( )

### **GESTIÓN PÚBLICA**

29. Quitar trabas para despedir a funcionarios públicos que presten un mal servicio

A favor ( )                      En contra ( )

30. Adoptar un plan de cierre o fusión de instituciones públicas ineficientes

A favor ( )                      En contra ( )

31. Recortar el presupuesto para la educación pública

A favor ( )                      En contra ( )

32. Que todos los trabajadores se pensionen con las mismas condiciones del sistema de la Caja (CCSS)

A favor ( )                      En contra ( )

## Conservadurismo político e intención de voto durante las elecciones 2017-2018: una aproximación desde la psicología social

Rolando Pérez Sánchez  
Mauricio Molina-Delgado  
Vanessa Smith-Castro  
Rosa Vega Jiménez

### Introducción

En el contexto de la más reciente discusión pública sobre los resultados electorales en Europa y América (el referéndum en Reino Unido y el fortalecimiento de la extrema derecha en Europa, o el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos) y del renovado protagonismo que han adquirido los argumentos religiosos en la toma de decisiones políticas, se ha contemplado como una hipótesis explicativa un aumento en las tendencias autoritarias y en el respaldo a patrones culturales neoconservadores, en medio de una erosión de la valoración sobre la política y sus élites (Petigrew, 2017).

De este modo, una aproximación empírica desde la psicología social al conservadurismo puede contribuir a la comprensión de los mecanismos psicológicos que respaldan dichos discursos conservadores y permite entender a su vez, cómo estos mecanismos pueden favorecer determinados comportamientos electorales o de qué manera están implicados en un paulatino desgaste de la legitimación del sistema democrático.

Ante algunos de estos hechos, los mismos que con respecto a la volatilidad en las intenciones de voto mostradas en las elecciones costarricenses de 2014 y 2018, resulta tentador considerar que las decisiones de los electores pueden caracterizarse como irracionales. De hecho, en el programa radial “Hablando claro”, transmitido en Radio Columbia el 9 de febrero de 2018, el politólogo Kevin Casas analizó los resultados de la primera ronda electoral en términos del comportamiento irracional del electorado. No obstante, esta posición podría corresponder a una noción teóricamente débil de racionalidad.

Según muestra la tradición, se ha adoptado un concepto de racionalidad ilimitada en el sentido de utilización de estrategias óptimas en la maximización de algún criterio como el de utilidad espe-

rada (Hacking, 1975). Racionalidad, desde esta perspectiva, suele identificarse con la aplicación de estrategias basadas en herramientas lógicas y probabilísticas. Sin embargo, en el contexto de un universo que no solo es no determinístico sino también difuso, donde la información tampoco está siempre disponible y bajo las limitaciones cognitivas propias de los sujetos (disponibilidad temporal escasa de la información y capacidad de memoria limitada) es imprescindible retomar concepciones de racionalidad más realistas. Gigerenzer (2006) recurre entonces a una noción de racionalidad ecológica, la cual asume la disponibilidad de diversas herramientas dependiendo del contexto. Desde esta perspectiva, el reto del análisis de la conducta electoral consistiría en reconocer posibles heurísticos que los electores utilizarían en contextos complejos. De esta manera, en determinadas circunstancias la mejor estrategia para una determinada elección podría ser votar por el partido al que le une una mayor afinidad ideológica, pero en otras (p. ej., ante la falta de información) podría ser votar a un candidato que provenga de una extracción sociocultural similar a la del propio votante o sumarse a las decisiones de otras personas que conozcan más sobre política. Incluso, la persona electora podría considerar restringir su rango de opciones a aquellos candidatos con mayor apoyo de los electores.

Desde esta óptica, en el presente estudio se ha considerado que las electoras y los electores se mueven en contextos en los que sus expectativas interactúan con múltiples factores externos. Así, sus procesos de toma de decisiones dependen tanto de sus estructuras actitudinales (Ajzen, 2005) como de los heurísticos disponibles para cumplir los resultados que respondan a dichas estructuras. De este modo, las conductas de voto responden ciertamente a las estructuras conservadoras o *liberales* de cada elector. Sin embargo, no siempre resulta claro que la mejor estrategia sea votar por el aspirante que refleje esas mismas estructuras, sino que también dependerá de los heurísticos disponibles en cada situación específica. En cada caso, el electorado contaría con una suerte de “caja de herramientas” para cada situación específica, es decir, con un repertorio de heurísticos para utilizar de manera consistente con sus expectativas.

El objetivo del presente capítulo es presentar resultados de investigación que contribuyan a entender el papel del conservadurismo en la cultura política costarricense a partir del análisis de los datos de las encuestas realizadas por parte del CIEP durante los años 2017 y 2018. En particular interesa estudiar, desde una perspectiva psicosocial, el efecto del conservadurismo político en la intención de voto de las y los costarricenses durante la campaña electoral presidencial de 2017-2018.

En los últimos años, se ha apreciado a nivel internacional una reactivación de discursos conservadores que han tomado como contenidos sustentadores los fundamentalismos religiosos, la nostalgia por una (re)instauración de un modelo de sociedad tradicional, relacionada con una imagen idealizada y homogénea de identidad nacional, así como una recuperación de retóricas neonazis como sustento de una actitud agresiva ante la migración y la multiculturalidad. Esta tendencia se ha hecho acompañar de un cuestionamiento de los grupos políticos tradicionales, que son vistos como promotores de la desintegración social y la corrupción.

Desde una perspectiva psicosocial, el conservadurismo político puede ser entendido como un sistema de creencias que involucra la convicción de la necesidad de preservar las instituciones tradicionales de la sociedad, incluyendo el deseo por el orden y la estabilidad social (Jost, Glaser, Kruglanski y Sulloway, 2003). Según esta conceptualización, el conservadurismo político está conformado por tres motivaciones específicas: i) las motivaciones epistémicas, las cuales hacen referencia a la necesidad del ser humano de tener conocimientos ordenados, estructurados, claros y completos acerca del mundo social donde se desenvuelve; de modo que estas motivaciones se ven resueltas de forma demasiado simple por medio del dogmatismo y la intolerancia a la ambigüedad, ii) las motivaciones existenciales, relacionadas con la percepción del mundo como un entorno amenazante, que se manifiestan mediante el imperativo de preservación de la integridad personal y del grupo de pertenencia a nivel simbólico y real, así como la necesidad de mantenimiento de una autoestima positiva, la prevención de las pérdidas y el manejo del miedo, iii) y las motivaciones ideológicas, vinculadas con la necesidad de percibir que el grupo de pertenencia tiene un estatus dominante frente a otros grupos, y que la posición personal en este grupo es valiosa, expresándose a través de la *dominancia* endogrupal y la justificación de un sistema desigual (Jost *et al.*, 2003; Jost, Federico y Napier, 2009).

A partir de esta delimitación conceptual, se puede pensar el conservadurismo como el producto de la conjunción entre el autoritarismo de derecha (Altemeyer, 1996) y el respaldo a la jerarquización social existente, conocido también como “dominancia social” (Sidanius y Pratto, 1999).

Altemeyer (1996) definió el autoritarismo de derecha partiendo de tres componentes actitudinales: la sumisión autoritaria, la agresión autoritaria y el convencionalismo.<sup>1</sup> La sumisión autoritaria es entendida como la obediencia a las autoridades percibidas como establecidas, aceptando de manera general sus declaraciones y presentando una voluntad general de cumplir con sus instrucciones sin la necesidad de que se les induzca a ello, considerando que el respeto y la obediencia son necesarias para el orden social y que se deben adquirir desde edades tempranas por medio de los padres como figuras de autoridad (Altemeyer, 1981, 1996).

La agresión autoritaria se refiere a la legitimación del control del comportamiento de otros a través del castigo, esto es, la creencia de que las autoridades están socialmente legitimadas para ejercer la violencia, ya que favorecen el mantenimiento del orden social (Altemeyer, 1996). Así, las personas autoritarias abogan por el castigo durante la infancia y deploran la indulgencia en

---

<sup>1</sup> Claramente los trabajos de Altemeyer se sustentan en la teoría de la personalidad autoritaria del grupo de investigadores alrededor de Adorno (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford, 1950). Cabe recordar que de acuerdo a esta teoría, el autoritarismo se refiere a un síndrome específico de características de personalidad covariantes, entre las cuales destacan el convencionalismo, la agresión autoritaria, la sumisión autoritaria, la estereotipia y la rigidez cognitiva. Para Adorno y colaboradores, un individuo autoritario se caracteriza por ser convencional; ver el mundo (literalmente) en “blanco y negro”, expresar sentimientos agresivos en contra de chivos expiatorios (p. ej. homosexuales) y ser sumiso frente al liderazgo de figuras de autoridad (iglesia, gobierno). Como consecuencia de este tipo particular de personalidad, las personas autoritarias son particularmente propensas a apoyar sistemas de creencias rígidas y estereotipadas, expresar evaluaciones y sentimientos derogatorios en contra de la diversidad y el cambio, y adherirse a sistemas convencionales y autoritarios de liderazgo.

los tribunales y creen que las reformas penales solo animan a los criminales a continuar cometiendo actos ilegales (Altemeyer, 1996).

El convencionalismo refiere a una aceptación y compromiso fuerte con las normas tradicionales de una determinada sociedad (Altemeyer, 1996), muchas de las cuales están basadas en enseñanzas comunes judeocristianas, lo que implica la creencia irrestricta en la “Ley de Dios” (Altemeyer, 1996).

Por otro lado, la dominancia social se basa en la observación de que todas las sociedades humanas tienen una tendencia a estructurarse como sistemas jerárquicos en los que uno de los grupos se posiciona como hegemónico con un valor social desproporcionadamente positivo en comparación con el resto de los grupos. Esto se refleja en más poder político, influencia social y mayor acceso a recursos como salud, vivienda, educación entre otros (Pratto, Sidanius, Stallworth y Melle, 1994). Para legitimar su hegemonía, los grupos se adscriben a ideologías que permiten tanto justificar su superioridad como atribuir inferioridad a los otros grupos, construyendo discursos históricos igualmente ideologizados que dan respaldo a estas asimetrías (Sidanius, Pratto, Van Laar y Levin, 2004).

Diversas investigaciones empíricas desarrolladas en otros contextos han puesto de relieve el papel del autoritarismo y de la dominancia social en la comprensión del comportamiento electoral. Choma y Hanoch (2017), por ejemplo, encontraron una asociación positiva entre el autoritarismo, la dominancia social y el voto a favor de Donald Trump. Esa misma asociación ha sido analizada por Petigrew (2017) para comprender el comportamiento electoral que concedió la victoria a los republicanos en ese momento. Ambos estudios ponen de relieve el aporte del autoritarismo y de la dominancia social a la explicación del apoyo de los populismos de derecha a nivel mundial. Estos autores parecen considerar que ambos constructos forman parte de una misma constelación actitudinal. Sin embargo, otros autores señalan que, aunque están relacionados, cada constructo considera aspectos psicosociales diferentes: la dominancia social describe el apoyo a perspectivas antidemocráticas en su componente de respaldo a la desigualdad estructural, mientras que el autoritarismo refiere a la defensa de valores propios de sociedades tradicionales y la religión como forma de organización social (Bilewicz, Soral, Marchlewska y Winiewski, 2017; Crowson y Brandes, 2017).

En este sentido, los análisis más recientes sugieren que las y los votantes que apoyaron a Trump se caracterizan en particular por puntajes altos en agresión autoritaria y dominación endogrupal, más que en las otras dimensiones que componen ambos constructos (Womick, Rothmund, Azevedo, King y Jost, 2018).

En nuestro contexto, los estudios de comportamiento político han abordado con mayor frecuencia el constructo del autoritarismo que el de la dominancia social. Así, en la adaptación de la escala de tendencias antidemocráticas implícitas de la personalidad o escala F de Adorno llevada a cabo por Campos (1989), se encontró asociación sistemática entre el autoritarismo y la

afiliación a organizaciones nacionalistas (al movimiento Costa Rica Libre, por ejemplo). Por otra parte, en su análisis del abstencionismo, Raventós, Fournier, Montero y Alfaro (2012) observaron una mayor tendencia al autoritarismo entre quienes se abstuvieron de votar en las elecciones 2010 que entre los votantes de dicha elección. En otro estudio, Pignataro y Cascante (2018), al analizar el comportamiento electoral durante la campaña de 2014, encontraron relaciones entre tendencias autoritarias, conservadoras y *liberales* y las preferencias partidarias. Como indicativo, las personas con más tendencia ideológica autoritaria se presentaron en mayor medida entre votantes del PUSC (52,3%) y del PLN (50,2%) y con menor presencia proporcional entre los que apoyaron al PFA (28,2%).

Al igual que los estudios internacionales, estos resultados ponen de relieve la necesidad de considerar el papel del autoritarismo como un fenómeno clave para comprender comportamientos sociales como el apoyo a los populismos de derecha actuales.

En este nuevo análisis, se considera no solo el autoritarismo de derecha (tal y como ha sido estudiado en investigaciones previas), sino también la dominancia social, como una categoría teórica relativamente independiente hasta ahora no analizada en nuestro país en relación con el comportamiento político. Esto permitirá observar la contribución relativa de cada una de estas dimensiones actitudinales en las intenciones de voto durante la última campaña presidencial.

Con el fin de contar con una visión más completa de las dinámicas psicológicas alrededor del comportamiento electoral, se incluye además el descontento o *animadversión* hacia las élites políticas como otro componente actitudinal relevante para caracterizar las tendencias psicosociales de los votantes durante la última campaña electoral.

El descontento político ha sido estudiado mediante los juicios (en general negativos) de los ciudadanos sobre el comportamiento diario de los líderes políticos y el funcionamiento de los procesos e instituciones gubernamentales (Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro, 2012). De acuerdo con Ramón Montero, Zmerli y Newton (2008) este descontento surge de la valoración del desempeño del régimen o de las autoridades, manifestándose como un rechazo general de los objetos políticos que no cumplen los estándares que los ciudadanos establecen para ellos. Estos autores sugieren que mientras la legitimidad democrática (o el apoyo difuso a la democracia) tiende a ser estable a lo largo del tiempo, la insatisfacción fluctúa de acuerdo con las políticas gubernamentales, la situación de la sociedad, el estado de la economía y el rendimiento de las principales instituciones políticas.

La hipótesis de trabajo empleada aquí parte del supuesto de que la crisis de legitimación del sistema democrático costarricense puede verse como resultado de la acción de dos factores; i) la evaluación negativa del funcionamiento del Estado, expresado en la denuncia de la corrupción a cargo de altos cargos políticos y de la ineficiencia estatal,<sup>2</sup> y por otro lado, ii) la resistencia y

---

<sup>2</sup> Ver también Raventós, Fournier, Ramírez, Gutiérrez y García (2005) sobre una tesis similar para explicar el abstencionismo.

malestar de un sector de la sociedad con el reconocimiento institucional de la diferenciación social de las formas de vida vinculadas a las identidades y la orientación sexual, que se concreta en el seguimiento jurídico de la normativa internacional asociada a la implementación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ambas fuentes de descontento contribuyen a la consolidación de un ambiente social de desencanto con el sistema democrático, que en condiciones históricas particulares y en combinación con constelaciones autoritarias y de dominancia social, pueden favorecer la legitimación de posturas populistas de derecha.

El objetivo con esta nueva mirada es contribuir a la comprensión del comportamiento electoral en el contexto nacional a partir de variables psicosociales hasta ahora no consideradas en su conjunto, que a su vez pueden dar luz sobre los aparentemente paradójicos resultados electorales de los últimos años. Para tales fines, en primera instancia se realiza una caracterización de los participantes del Panel Electoral 2018 en términos de sus tendencias actitudinales y sus atributos sociodemográficos, para después analizar, a partir de su perfil psicosociodemográfico, su intención de voto y comportamiento electoral a lo largo de las seis rondas de entrevistas realizadas en el panel.

### Consideraciones metodológicas

Los datos analizados en este estudio provienen de los ciudadanos que participaron en todas las rondas de la encuesta tipo panel realizada por el CIEP durante la campaña electoral de 2017-2018. Las consultas se realizaron a través de entrevistas telefónicas, con cuatro rondas de entrevistas preelectorales en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018 y dos rondas posteriores a las elecciones, en febrero y abril de 2018.

En concreto, se obtuvo información para 914 personas con un promedio de edad de 43,30 años (DE = 15,05 años), de las cuales el 45% eran mujeres, residentes de todas las provincias del país (75% de las provincias del GAM y 25% de las provincias costeras). El 55,86% de las personas entrevistadas se denominan católicas, el 17,34% pentecostales, el 18,13% no tienen religión, el 4,84% se designaron protestantes y el restante 3,83% corresponde a otras afiliaciones. Una cuarta parte de las personas entrevistadas (25%) posee educación primaria o menor; mientras el 39% tiene estudios formales a nivel de secundaria incompleta y completa y el 36% indica estudios técnicos y universitarios incompletos o completos.<sup>3</sup>

De cada una de las personas entrevistadas se recopiló información sociodemográfica básica sobre sexo, edad, escolaridad, afiliación religiosa, lugar de residencia, ingreso familiar, así como su in-

---

<sup>3</sup> En general, las personas que participaron de todas las rondas presentan diferencias sustanciales con respecto a la población costarricense, con sobrerrepresentación de hombres y de personas con altos niveles educativos. Considerando que lo relevante en este estudio son los perfiles psicosociodemográficos de los participantes y su asociación con sus intenciones de voto (más que las inferencias poblacionales), no se consideró necesario realizar ningún tipo de ponderación para los análisis estadísticos.

tención y/o conducta de voto en cada una de las seis rondas de encuestas del panel. La medición de la intención del voto en las primeras cuatro observaciones se realizó mediante la pregunta “Si las elecciones fueran hoy, ¿por quién votaría para presidente?”. Para las dos observaciones poselectorales se utilizó la pregunta “¿Por quién votó en las pasadas elecciones?”. En la tercera ronda de entrevistas se incluyeron las mediciones de autoritarismo de derecha, dominancia social y *animadversión* a las élites políticas.

Por razones de espacio, se utilizaron versiones abreviadas de las escalas. De la escala de autoritarismo de derecha de Altemayer (1986) se tomaron seis de los diez ítems que componen la escala original. Algunos ejemplos de los reactivos son: “Las leyes de Dios sobre la pornografía, el aborto y el matrimonio deben ser seguidas estrictamente, sus transgresiones deben ser castigadas”, o “Nuestro país necesita a un líder poderoso que pueda enfrentar a los extremistas e inmorales que actualmente existen en nuestra sociedad”.

De la escala de dominancia social desarrollada por Sidanius y Pratto (1999) se tomaron ocho de los dieciséis reactivos de la escala original. Cuatro de los reactivos miden de manera directa el apoyo a la jerarquización social, mientras que los otros cuatro son considerados ítems inversos, pues evalúan la tendencia a favorecer la *igualdad* y equidad entre los grupos sociales. Ejemplos de los reactivos son: “Algunos grupos sociales son sencillamente menos valiosos que otros”. “Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de las otras personas”, “Sería bueno que todos los grupos sociales fueran iguales”, “Tendríamos menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos sociales más equitativamente”.

Para finalizar, con objeto de medir la *animadversión* o descontento con la clase política se diseñaron 10 ítems exclusivamente para este estudio. Algunos ejemplos de los reactivos son: “Los políticos lo único que quieren es sacar provecho personal al ser nombrados en el gobierno” o “No confío en ningún político”.

Para cada una de las frases se ofreció una escala de respuesta tipo Likert de 5 puntos (1 = totalmente en desacuerdo, 5 = totalmente de acuerdo). Análisis exploratorios de factores indicaron que los reactivos de la escala de dominancia social se agrupaban en dos dimensiones: jerarquización social e *igualdad* social. En consecuencia, se construyeron dos índices por separado para los ítems de cada subescala. De esta manera, se obtuvieron cuatro mediciones actitudinales: autoritarismo, dominancia social, *igualdad* social y *animadversión* en contra de la clase política. Los promedios de las respuestas a los ítems de cada escala fueron utilizados como indicadores de cada constructo, en donde altas puntuaciones indican altos niveles en cada constructo. Las escalas presentaron coeficientes de consistencia interna Alfa de Cronbach de 0,77, 0,66, 0,58 y 0,91, para el autoritarismo, la dominancia social, la *igualdad* social y la *animadversión* en contra de la clase política, respectivamente.

La estrategia analítica de este estudio combina la estadística descriptiva con técnicas de clasificación. En concreto, para la caracterización de los perfiles psicosociodemográficos se realizó un

análisis de conglomerados k-medias<sup>4</sup> y para el estudio de la intención de voto se calcularon los porcentajes de intenciones de voto para cada partido político inscrito en la campaña en cada una de las rondas del panel, así como las probabilidades condicionales de los cambios o transiciones de intención de voto entre una ronda de entrevistas y la siguiente, dados los conglomerados construidos. Para comprender mejor las tendencias de las intenciones de voto se agruparon los partidos en cuatro grandes categorías: partidos tradicionales (PLN, PUSC y Partido Republicano Socialcristiano, o PRSC), partidos populistas de derecha (PIN), partidos progresistas (PFA y PAC) y partidos religiosos (PRN). Además, se agrupó en una sola categoría a aquellos entrevistados que manifestaron su intención de no votar o votar nulo.

### La coyuntura política de la campaña de 2017-2018

Con el fin de contextualizar el presente análisis, se destacan aquí tres eventos sociales que marcaron la discusión pública durante el período en el que se realizó el panel.

En primer lugar, se consideró la investigación sobre corrupción asociada al cemento proveniente de China: para principios de octubre de 2017 y hasta diciembre del mismo año, las noticias presentadas por diversas fuentes informativas se centraron en el caso del cemento chino, mejor conocido como el “cementazo”. En dicho asunto, tanto la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa como diferentes medios periodísticos, investigan al Banco de Costa Rica (BCR) por el supuesto otorgamiento de créditos mediante trato preferencial al empresario Juan Carlos Bolaños para la importación de cemento de China (Alfaro, 2017; Miranda, 2017). En los hechos se ven implicados el director del BCR, los gerentes de dicha entidad y la Junta Directiva. Así mismo, los medios manifestaron sospechas de la intervención de varios miembros del gobierno y diputados oficialistas, incluyendo al Presidente de la República.

En segundo lugar, se destacó el Dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el matrimonio igualitario: el 9 de enero de 2018 estalló la noticia que daría un giro completo a lo esperado para las elecciones presidenciales de febrero de 2018. Ese día la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) indicó que Costa Rica debe garantizar “el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo el derecho al matrimonio, para asegurar la protección de todos los derechos de las familias conformadas por parejas del mismo sexo” (Alfaro, 2018), esto después de la opinión consultiva realizada por el gobierno en mayo de 2017. Además, agregaron derechos en materia de identidad de género y la oportunidad de que esta sea autopercibida obligando a los Estados a reconocer, regular y establecer procedimientos adecuados para que esto se cumpla detallando que la vía que mejor se adecua a esos elementos antes mencionados es el procedimiento o trámite meramente administrativo o notarial, aunque los Estados pueden de manera paralela promover estos cambios por

---

<sup>4</sup> Técnica multivariable que permite agrupar los casos o variables de un archivo de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos.

la vía administrativa (Alfaro, 2018). Esta resolución polarizó el espectro político electoral entre una posición progresista defensora de los derechos humanos y un sector conservador, apegado a valores cristianos tradicionales.

Para finalizar, se tomó en consideración la propagación en redes sociales y las publicaciones noticiosas que asociaron ataques al catolicismo costarricense por parte de sectores afines al candidato Fabricio Alvarado: poco después de la primera ronda electoral se empieza a divulgar en la prensa la asociación entre el pastor Rony Chaves y el candidato Fabricio Alvarado, señalando al primero como “padre espiritual” del candidato (Alvarado, 2018; Ruiz, 2018). En dichos reportajes se le atribuye a Chaves haber señalado que la Basílica de Cartago es un centro de importancia satánica y la figura de la Virgen de Los Ángeles como un demonio o “espíritu babilónico”. Estas informaciones tuvieron amplia difusión en redes sociales y pudieron influir en la decisión final del voto entre la población católica.

### **Convencionalistas, conservadores punitivos y liberales: perfiles psicosociales de los votantes durante la campaña 2017-2018**

Para construir los perfiles psicosociales de los votantes se utilizaron las puntuaciones estandarizadas de las escalas de autoritarismo, dominancia, *igualdad* y *animadversión*, a las cuales se aplicó un análisis de conglomerados mediante el algoritmo de k-medias. Con una solución de tres conglomerados se obtuvo una suma de cuadrados entre grupos correspondiente al 38% de la suma de cuadrados total. El cuadro 7.1 muestra los centroides correspondientes a los tres conglomerados.

CUADRO 7.1

#### **Centroides de las escalas de autoritarismo, dominancia social, *igualdad* social y *animadversión* hacia la clase política en cada conglomerado**

Conglomerados	Escalas				n	%
	Autoritarismo	Dominancia	Igualdad	Animadversión		
<b>Convencionalistas</b>	0,32	-0,57	-0,40	0,24	423	46,28
<b>Conservadores punitivos</b>	0,45	1,20	0,07	0,36	272	29,76
<b>Liberales</b>	-1,19	-0,39	0,68	-0,92	219	23,96

El conglomerado 1 se caracteriza por presentar valores relativamente altos de autoritarismo, pero bajos de dominancia social, así como puntuaciones bajas respecto a la medida de igualdad social. Estos valores pueden interpretarse en el sentido de que los encuestados de este grupo se caracterizan por posiciones que se aferran al seguimiento de estilos de vida tradicionales y valores cristianos conservadores, de ahí que se los nombre “*convencionalistas*”.

En el conglomerado 2 se combinan altos niveles de autoritarismo con valores muy elevados de dominancia social. En contraste con el grupo 1, en el que el autoritarismo no se corresponde con la dominancia social, en este se combinan ambas tendencias e incluso se acentúa el carácter autoritario de las creencias sociales, y se muestra un mayor apego a las jerarquías. Además, este conglomerado muestra mayores niveles de animadversión en contra de la clase política. Este grupo recibió la denominación “*conservadores punitivos*”.

Por su parte, el conglomerado 3 muestra niveles muy bajos de autoritarismo y dominancia, poca animadversión y una marcada tendencia hacia la búsqueda de la igualdad social. El conglomerado muestra entonces claras tendencias de progresismo y liberalismo político. Es por lo que este conglomerado se nombró “*liberales*”, en el sentido político-cultural del término.

## La intención de voto a lo largo del panel

### Ronda 1

La primera ronda del panel se realizó del 3 al 4 y del 9 al 12 de octubre de 2017. En ese momento la mayoría de las personas entrevistadas manifestó su intención de votar por el PUSC (17,32%) y por el PLN (23,6%), mientras que en tercer lugar aparece con fuerza un partido que tradicionalmente no había contado con mucho apoyo del electorado, el PIN (14%). Esta situación se puede atribuir a la figura del candidato del PIN (Juan Diego Castro), quien proyectaba una imagen de un eventual presidente fuerte y colocaba en su agenda temas como la seguridad ciudadana y la corrupción.

En el pasado, Juan Diego Castro apareció como abogado de José María Figueres en el llamado caso Chemise.<sup>5</sup> Más tarde, durante la administración del mismo Figueres ocupó el cargo de ministro de Seguridad y desde allí, en 1995, organizó una marcha con la policía hacia la Asamblea Legislativa para protestar por la falta de recursos de esta. En una nación que no cuenta con ejército, dicho acto representó simbólicamente una amenaza al organizar a los cuerpos policiales a la manera de un golpe de Estado. El hecho llevó a la destitución de Castro. Durante el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018), Castro apareció en los medios en reiteradas ocasiones para criticar la política de seguridad del país, y sobre todo se opuso a la política de otorgamiento de

---

<sup>5</sup> En la convención interna del PLN para las elecciones de 1994, el candidato Figueres Olsen fue objeto de múltiples cuestionamientos por su supuesta vinculación con el asesinato de un preso conocido como “Chemise”, ocurrido durante la presidencia de su padre (José Figueres Ferrer).

libertad condicional promovida por el Ministerio de Justicia. Al momento de la primera entrevista del panel, Castro recluta caudal político de los tres conglomerados de manera similar, obteniendo un apoyo de entre un 12 y un 16%.

La distribución de las intenciones de voto para cada conglomerado se presenta en el cuadro 7.2. Durante la primera entrevista existe una tendencia en todos los conglomerados a votar por partidos tradicionales, seguida por la intención de voto a favor de la opción populista de derecha. Resulta interesante que dicha opción, representada por el PIN, aparece con fuerza incluso en el grupo de los *liberales* políticos. Como era de esperar, los partidos progresistas alcanzan bajo apoyo en los conglomerados *convencionalistas* y *conservadores punitivos*. Dichos partidos obtienen un apoyo importante entre las y los *liberales*, pero curiosamente igualan en este grupo a las intenciones de voto para partidos populistas de derecha (16%). A pesar de ello, la opción más votada en ese momento entre los *liberales* eran los partidos tradicionales, lo que quizás obedecía al temor al avance de la opción populista de derecha.

CUADRO 7.2

**Intenciones de voto en la primera medición**

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
<b>Populistas de derecha</b>	14,94	15,99	12,29	16,31
<b>Progresistas</b>	9,68	9,67	4,47	16,31
<b>Religiosos</b>	1,70	2,97	0	1,42
<b>Tradicionales</b>	44,65	42,38	51,96	39,72
<b>No vota/Nulo</b>	20,54	19,70	24,02	17,73

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

## Ronda 2

La segunda ronda del panel fue realizada entre el 6 y el 14 de noviembre de 2017. En este momento el PLN obtiene la mayoría de las intenciones de voto (20%), pero seguido muy de cerca por el PIN (19%), mientras el PUSC cae del segundo al tercer lugar (15%). Respecto a la proveniencia del apoyo hacia el PIN, en el grupo de los *liberales* este partido mantiene aproximadamente el 16% de las intenciones de voto, pero es entre los *convencionalistas* y sobre todo entre los *conservadores punitivos* donde parece incrementar las simpatías, pasando de un 16 a un 19% en los primeros y de un 12 a un 20% en los segundos.

El cuadro 7.3 muestra que en términos de los diferentes tipos de partidos políticos, las intenciones de voto no cambiaron de forma importante respecto a la primera ronda. Se mantiene un porcentaje de apoyo alto a los partidos tradicionales y a la opción populista de derecha y un apoyo bajo a los partidos religiosos y progresistas, aunque estos últimos mantienen un porcentaje importante de intenciones de voto entre los *liberales*.

De este modo parecen haberse dado reacomodos de fuerza dentro de los mismos partidos. A lo interno de los partidos tradicionales, tanto el PUSC como PLN ven disminuido su apoyo, mientras sube el PRSC, el cual aumenta sus apoyos en los tres conglomerados. Los datos también sugieren una movilidad desde los partidos tradicionales (que pierden 3 puntos porcentuales) hacia la opción populista de derecha (que gana 5 puntos porcentuales). Esta interpretación se ve reforzada por el hecho de que la pérdida de intenciones de voto de los partidos tradicionales claramente proviene de los conglomerados *convencionalistas* y los *conservadores punitivos*.

CUADRO 7.3

**Intenciones de voto en la segunda medición**

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
<b>Populistas de derecha</b>	19,06	19,29	20,56	16,67
<b>Progresistas</b>	9,09	7,48	4,44	18,11
<b>Religiosos</b>	3,32	4,72	1,11	3,62
<b>Tradicionalistas</b>	41,61	37,79	47,22	41,30
<b>No vota/Nulo</b>	20,80	23,23	21,67	15,22

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

**Ronda 3**

La ronda 3 del panel se realizó entre el 4 y el 8 y el 11 y el 13 de diciembre de 2017. En ese momento se evidencia un salto considerable del PIN, que pasa a liderar las intenciones de voto con un 22%, por encima del PLN, que desciende al tercer lugar con un 17% y del PUSC que asciende al segundo lugar con un 17,82%. Tal como ocurrió en el paso de la primera a la segunda ronda, el PIN mantiene la tendencia a crecer entre los conglomerados *convencionalistas* y *conservadores punitivos*, pero se estanca entre los *liberales* en un 16%. También el PRSC mantiene una propensión al alza, pero solo parece capitalizar entre los conglomerados *convencionalistas* y *liberales*, no así entre los *conservadores punitivos*, que previsiblemente se sienten más atraídos por el discurso beligerante del candidato del PIN.

A nivel de los tipos de partidos (cuadro 7.4), resulta interesante que el apoyo a las agrupaciones tradicionales incluso aumenta en esta ronda. Dicho incremento se manifiesta entre los conglomerados *liberales* y *convencionalistas*, pero se evidenció una tendencia a la baja en el grupo de votantes *conservadores punitivos*. Otra tendencia interesante se da entre los partidos religiosos. Estos han ido creciendo lentamente, pero de manera constante en las tres primeras rondas, pasando de un 1% en la primera a un 3% en la segunda, y a un 4% en la tercera.

CUADRO 7.4

**Intenciones de voto en la tercera medición**

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
<b>Populistas de derecha</b>	21,82	23,16	24,08	16,33
<b>Progresistas</b>	8,51	7,37	3,66	17,01
<b>Religiosos</b>	4,17	5,26	2,09	4,76
<b>Tradicionales</b>	43,98	42,46	45,55	44,90
<b>No vota/Nulo</b>	17,97	17,89	20,94	14,29

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

**Ronda 4**

La ronda 4 del panel se realizó entre el 26 y el 28 de enero de 2018. Para esas fechas, el debate público alrededor del dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos parece haber tenido un efecto polarizador en los entrevistados, de manera que las intenciones de voto se repositionaron drásticamente en esa ronda de entrevistas.

Los dos partidos que mostraron posiciones más firmes respecto del fallo de la Corte asumen los primeros lugares, a pesar de que en las primeras cuatro rondas ninguno de ellos alcanzó intenciones de voto superiores al 8%. Así, el PAC, que subió 12 puntos porcentuales y alcanza un apoyo del 18%, y el PRN, que recibe un 17% de las intenciones (lo que representa un incremento de 13 puntos porcentuales) desplazan al PUSC y al PLN. La tendencia puede observarse con mayor claridad en términos de los conglomerados: entre los votantes *convencionalistas* se muestra prácticamente un empate entre el PAC y el PRN (18% cada uno), seguidos de cerca por el PUSC (17%), mientras que entre los votantes *conservadores punitivos* el PLN obtiene un apoyo del 25%, seguido del PRN (18%), con un PAC muy rezagado que no alcanza el 6% de las intenciones de voto. En contraste, entre los *liberales*, el PAC obtiene el 31% de las intenciones de voto, seguido del PRN con el 15%.

Esta situación parece causar una pérdida de apoyo hacia el PIN. Solamente mantendrá un caudal importante de intención de voto entre los electores *conservadores punitivos* (16%, aunque esto representa una pérdida de 5 puntos porcentuales), un grupo en especial cercano al discurso de su candidato, pero perderá casi 10 puntos entre los votantes *liberales* y más de 13 entre los *convencionalistas*. El hecho de que el PIN pierda apoyo en todos los grupos parece deberse a que su mensaje se torna incómodo entre algunos *convencionalistas*, y en particular molesto entre muchos *liberales*. En cuanto a los *conservadores punitivos*, aunque su mensaje parece ser bien recibido, en ese momento encuentra competencia entre otros grupos que asumen una agenda similar, sobre todo en lo que se refiere a manifestarse contra los derechos de la población LGBTI.

Como puede verse en el cuadro 7.5 los partidos tradicionales pierden apoyo llegando al 37%. Los partidos progresistas y religiosos cuentan con un 20% y un 17% de intención de voto, respectivamente; mientras que el partido populista de derecha ve reducido su caudal de apoyo a la mitad de lo que obtenían en la tercera ronda.

Los votantes *convencionalistas* se dividen entre los partidos progresistas, los religiosos y los tradicionales, que siguen siendo los que atraen más intenciones de voto. Mientras tanto, entre los sufragistas *conservadores punitivos*, como es de esperar los partidos progresistas obtienen un escaso apoyo y son los partidos tradicionales los que aglutinan una amplia mayoría seguidos de los partidos religiosos y la opción populista de derecha. Por su parte, el conglomerado de votantes *liberales* es el único en el que los partidos tradicionales no son mayoría, siendo superados, como era previsible, por los progresistas.

CUADRO 7.5

**Intenciones de voto en la cuarta medición**

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
<b>Populistas de derecha</b>	10,64	9,51	15,91	6,62
<b>Progresistas</b>	20,95	20,07	8,52	37,09
<b>Religiosos</b>	17,35	18,31	17,61	15,23
<b>Tradicionalistas</b>	36,99	36,27	44,89	29,14
<b>No vota/Nulo</b>	9,00	10,21	9,66	5,96

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

**Ronda 5 (posterior a las elecciones 4 de febrero 2018)**

Entre el 27 y el 28 de febrero de 2019 se realizó la quinta ronda de entrevistas del panel. Para ese momento, solo dos partidos se mantenían en la contienda: el PRN y el PAC. Los resultados aparecen en el cuadro 7.6. Aunque en la totalidad de la muestra se presenta prácticamente un empate entre ambos partidos, al considerar solo aquellos que habían continuado respondiendo en el panel, existe una mayor intención de voto a favor del PAC (54% frente a 44% del PRN).<sup>6</sup> Como cabía esperar, en el grupo de los *liberales* el apoyo al PAC era más alto (67% frente a 32%) y más bajo en el de los *conservadores punitivos* (39% frente a 60% del PRN).

<sup>6</sup> Como se explicó anteriormente, esta diferencia se puede explicar por el hecho de que la muestra que continuó las entrevistas del panel no permite realizar estimaciones insesgadas de los parámetros de la población. La mortalidad del panel responde a diversos factores que no pueden ser conocidos a priori, de modo que no es posible utilizar ponderadores para obtener mejores estimaciones de los parámetros poblacionales. De cualquier manera, esto tampoco sería necesario dado que el presente estudio no pretende realizar inferencias poblacionales.

CUADRO 7.6

**Votos al PAC y al PRN según los conglomerados en las elecciones del 4 de febrero de 2018**

	Total		Convencionalistas		Conservadores punitivos		Liberales	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>PAC</b>	279	54,07	127	54,04	51	38,93	101	67,33
<b>PRN</b>	231	44,77	105	44,68	78	59,54	48	32
<b>Nulo</b>	6	1,16	3	1,28	2	1,53	1	0,67
<b>Total</b>	516	100	235	100	131	100	150	100

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

**Ronda 6 (elecciones 1 de abril 2018)**

Esta última medición fue realizada entre el 5 y el 6 de abril de 2018 y es por tanto posterior al balotaje del 1 de abril, de modo que no se trata ya de las intenciones de voto, sino del reporte por parte de las entrevistadas y los entrevistados de su conducta electoral. Los resultados (cuadro 7.7) le dieron una clara ventaja al PAC (60% frente a 28% del PRN). A pesar de que, como se ha dicho, la muestra del panel no pretende producir estimaciones insesgadas, en este caso se acercaron claramente al resultado final de la elección. Como era previsible, el voto por el PAC fue más alto entre los *liberales* (68% frente a 27% del PRN), pero también el PAC superó ampliamente al PRN en el grupo de los *convencionalistas* (62% frente a 26%) e incluso entre los *conservadores punitivos* (48% frente a 31%, con un no voto del 12%).

CUADRO 7.7

**Votos al PAC y al PRN según los conglomerados en las elecciones del 1 de abril de 2018**

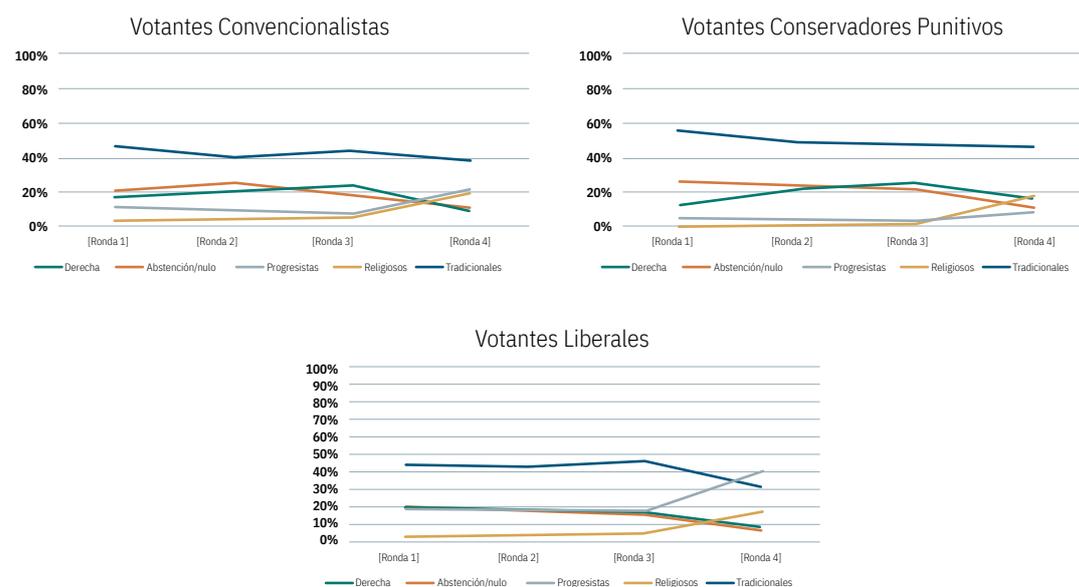
	Total		Convencionalistas		Conservadores punitivos		Liberales	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>PAC</b>	283	60,08	135	62,21	61	48,41	87	67,97
<b>PRN</b>	130	27,60	56	25,81	39	30,95	35	27,34
<b>Nulo</b>	58	12,31	26	11,98	26	20,63	6	4,69
<b>Total</b>	471	100	217	100	126	100	128	100

**Trayectorias en la intención de voto**

La figura 7.1 muestra la evolución de las intenciones de voto para cada uno de los tres conglomerados, evidenciándose una preferencia por los partidos tradicionales en todas las rondas, patrón que solo se quiebra en los electores *liberales* en la cuarta ronda, cuando son los partidos progresistas los que crecen y aglutinan la mayor cantidad de intención de voto gracias a un importante descenso de los tradicionales. Es también notable el ascenso de los partidos religiosos en todos los conglomerados a lo largo de la campaña.

FIGURA 7.1

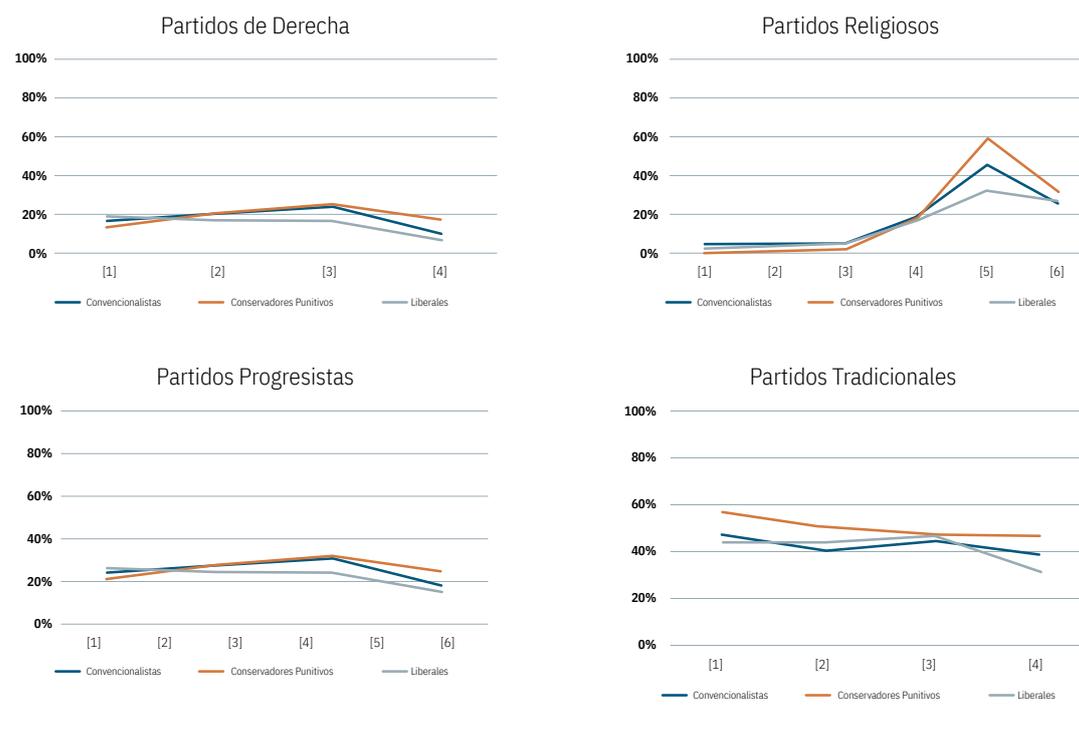
### Evolución de la intención de voto por tipo de votante



La figura 7.2 muestra otro ángulo de la evolución de las intenciones de voto estableciendo el foco en las intenciones para cada tipo de agrupación política a lo largo del panel. En la imagen se muestra un claro descenso en la intención de voto a la agrupación de derecha (el cual se observa en los votantes *liberales* ya a partir de la segunda ronda y en los otros conglomerados en la cuarta); un ascenso constante de los partidos progresistas en todos los conglomerados (alcanzando en este caso hasta las rondas posteriores a la votación de primera ronda electoral, es decir, la quinta y sexta rondas); y un ascenso del partido religioso en todos los conglomerados a partir de la tercera ronda, seguido de una caída en la sexta. Por su parte, los partidos tradicionales muestran oscilaciones en el comportamiento de voto en los distintos grupos. Finalmente, la intención de no votar o anular el voto muestra una clara tendencia a disminuir a lo largo de las rondas.

FIGURA 7.2

**Evolución de la intención de voto por tipo de agrupación política**



En la figura 7.3 se muestran las transiciones de los electores a través del panel. Durante las primeras tres rondas, los cambios en la intención de voto fueron más bien escasos. Las probabilidades de mantenerse en la misma intención de voto fueron superiores a 0,90 entre la primera y la segunda ronda, y entre la segunda y la tercera siempre superior a 0,85, tanto en el caso de los partidos tradicionales, los progresistas y en especial para la derecha (0,94 de la primera a la segunda ronda y 0,88 de la segunda a la tercera). Las únicas variaciones importantes en estas primeras rondas provienen de quienes manifestaron su intención de no votar. La probabilidad de pasar de no voto a los partidos tradicionales entre las dos primeras rondas fue de 0,17 y esta migración se da sobre todo entre los *liberales* (cuya probabilidad condicional es de 0,43). Similarmente, de la segunda a la tercera ronda entre los *convencionalistas* se dio un cambio importante a los partidos tradicionales (0,14) y a la derecha (0,12). Más adelante, de la tercera a la

cuarta ronda se da una migración desde los partidos tradicionales hacia los progresistas (0,13). Las probabilidades condicionales muestran que estos movimientos se operan principalmente entre los *convencionalistas* (0,14) y en especial los *liberales* (0,22). También se da una migración considerable entre los *conservadores punitivos* hacia los partidos religiosos (0,16).

Es interesante notar que, a pesar de que al principio el apoyo global fue bajo, las lealtades a los partidos progresistas dentro de los *liberales* resultaron muy altas entre las cuatro rondas (0,95, 0,91 y 0,91). Al contrario, parece darse una desbandada desde los partidos tradicionales en el sector liberal, siendo la probabilidad de mantenerse entre la tercera y la cuarta ronda en esta opción de 0,59 para dicho grupo. De modo similar, la derecha pierde adhesiones en todos los grupos, con una probabilidad general de mantener el voto de solo 0,54. En este caso, las personas entrevistadas tendieron a moverse a los tradicionales si eran *convencionalistas* (0,19) y hacia los partidos religiosos si eran *conservadores punitivos*.

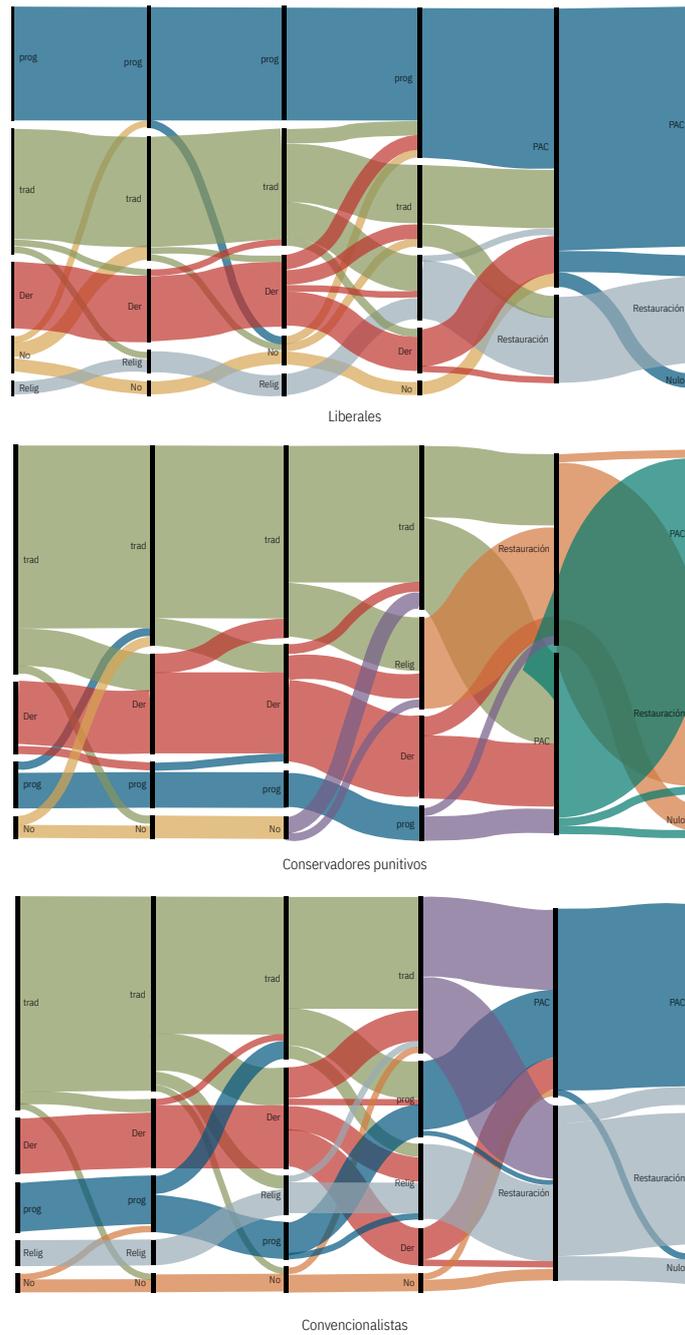
Entre la tercera y la cuarta ronda se muestra además una tendencia a pasar del no voto a los partidos tradicionales entre los *convencionalistas* (0,22); a los religiosos entre *convencionalistas* (0,22) y *conservadores punitivos* (0,21) y hacia los progresistas entre los *liberales* (0,25).

En cuanto a las últimas rondas de encuesta, correspondientes al período posterior a la primera ronda electoral, es claro que quienes apoyaron a los partidos tradicionalistas en la cuarta ronda del panel mayoritariamente apoyaron al PAC en la quinta (0,57). Sin embargo, entre *conservadores punitivos* un grupo importante pasa al PRN (0,34). Por el contrario, la probabilidad de mantener el apoyo a un partido religioso (en el caso de la quinta ronda, el PRN) fue de 0,97. Los que apoyaron a una opción progresista en la cuarta ronda del panel mostraron una probabilidad de mantenerse allí en la quinta de 0,91 (0,98 entre los *liberales*).

Finalmente, entre la quinta ronda del panel (anterior a la segunda ronda electoral) y la sexta (posterior a la segunda ronda electoral), la probabilidad de mantener el apoyo al PAC fue de 0,94. En cambio, en el caso del PRN se dio alguna migración al PAC (0,13).

FIGURA 7.3

**Gráficos Sankey de las transiciones de intención de voto en los conglomerados (liberales, conservadores punitivos y convencionalistas)**



Nota. Trad. = Partidos tradicionales, Dere. = Partidos de Derecha, Prog. = Partidos progresistas, No = No votan.

## Conclusión

En términos de tendencias psicosociales, los datos aquí tratados sugieren que el padrón electoral de la campaña 2017-2018 estuvo compuesto principalmente por votantes *convencionalistas*, apegados a valores religiosos conservadores, sumisos ante la autoridad y resistentes a la diversidad y al cambio. Los *convencionalistas* fueron seguidos por votantes que, además de compartir su conservadurismo y autoritarismo, se orientan a la legitimación de las jerarquías sociales y a la dominación de unos grupos sobre otros. Estos *conservadores punitivos* muestran además un particular descontento con la clase política del país. Un tercer grupo de votantes está compuesto por personas *liberales*, particularmente orientadas a la equidad social y escasamente resentidas con la clase política.

A lo largo de la campaña, estos grupos respondieron a los hitos de la coyuntura política, algunas veces de manera homogénea, y otras de manera diferenciada. Así, el debate sobre los actos de corrupción que estaba presente al iniciar de manera formal la campaña, junto con temas como la seguridad ciudadana, hicieron que al inicio de las mediciones la intención de voto se orientara a los partidos tradicionales y a la derecha, especialmente en los votantes con visiones *convencionalistas* o conservadoras punitivas.

No obstante, cuando se da a conocer la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el partido religioso recoge las preocupaciones de un sector de los *convencionalistas* y los *conservadores punitivos*, lo que implica que la corrupción dejó de ser el problema central, retomando fuerza el tema del “debilitamiento” de las formas de vida tradicionales y religiosas, centro de interés de esos grupos.

Ahora bien, antes de la segunda ronda electoral, ese bloque conservador se ve fracturado, y las personas que respaldaban posiciones convencionalistas prefirieron aliarse a los *liberales* con la intención de que el PAC, como partido progresista, triunfara. Los convencionalistas vieron amenazadas sus creencias, que parece fueron más relevantes que las transformaciones de las formas de convivencia que implica la aceptación del matrimonio igualitario.

Los resultados muestran que, desde el punto de vista de las creencias sociales y las estructuras actitudinales, las personas conservadoras no son un bloque homogéneo, por lo que es de especial relevancia la diferenciación encontrada entre convencionalistas y conservadores punitivos. Como se pudo observar al dar seguimiento a sus intenciones de voto, ambos grupos pueden integrarse dependiendo de cuáles sean las amenazas comunes (como sucedió con el matrimonio igualitario) o pueden separarse cuando las diferencias de creencias y las fuentes de amenaza son diversas (como pudo haber sucedido con la propagación de las informaciones que atacaban a tradiciones católicas costarricenses).

Las personas conservadoras punitivas parecen más cercanas a aceptar propuestas totalitarias y antidemocráticas, mientras que los convencionalistas básicamente defienden el *statu quo*, pero

con una representación de la clase política libre de corrupción, orientada al ciudadano y directiva en la toma de decisiones.

Entre todo esto, el grupo de los *liberales* se mantuvo más constante a lo largo de la campaña y fue más consistente en su intención de voto en comparación con el resto de los conglomerados. Por otro lado, resulta importante mencionar a las personas que dicen que se abstendrán o votarán nulo. Se trata de un grupo que no se puede asociar a una tendencia psicosociodemográfica particular. Tienen en común que, dependiendo de los eventos, la coyuntura política o la agenda mediática, pueden ser bastante reactivos, cambiando su comportamiento electoral a favor de algún partido cercano a su ideología.

A diferencia de los contextos políticos que analizaron Campos (1989), Raventós et al. (2012) o Pignataro y Cascante (2018), en la actualidad se muestra un escenario partidista mucho más diverso y sobre todo con la presencia significativa de partidos religiosos. Este nuevo contexto hace aún más dinámico el comportamiento psicopolítico, que llevó a precisar dos versiones de conservadurismo y a reconsiderar el significado del autoritarismo en la campaña electoral de 2017-2018.

Al igual que en otras latitudes (Choma y Hanoch, 2017; Pettigrew, 2017), los resultados en los últimos comicios muestran que las tendencias actitudinales de los votantes costarricenses interactúan con eventos sociopolíticos relevantes, dando lugar a diferentes trayectorias de comportamiento político a lo largo de la campaña. Estas trayectorias, lejos de ser volátiles e irracionales, como se ha hipotetizado en otras ocasiones, responden más bien a estructuras estables actitudinales en el marco de una creciente erosión de la legitimidad de la clase política, que no ha sabido dar respuesta a las consecuencias de la desaceleración económica, el deterioro de las instituciones sociales y la exacerbación de las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios. Lo relevante aquí es la observación de que el electorado puede oscilar entre preferencias de voto radicalmente distintas, dependiendo del juego entre clima social y sus expectativas, lo que no implica un cambio en sus estructuras actitudinales básicas. Este fenómeno hace particularmente preocupante una constelación, en donde tendencias autoritarias se sumen al miedo y a la incertidumbre ante las nuevas demandas de cambio cultural en un contexto de resentimiento y descontento con la élite política. Dicha constelación podría encontrar terreno fértil en los discursos totalitarios y populistas que emergieron con fuerza durante la campaña pasada y que pueden permanecer latentes para resurgir en la próxima.

Interpretar las oscilaciones en las intenciones de voto durante los distintos momentos de la campaña en términos de un supuesto comportamiento irracional podría parecer de sentido común. Sin embargo, a la luz de una concepción ecológica de racionalidad y considerando las diferencias actitudinales de los distintos grupos de votantes, cada uno de los cambios en el panel parecen adquirir un sentido. Así, los resultados del panel muestran que las electoras y los electores *liberales* apoyaron a partidos tradicionales cuando las opciones progresistas (más afines a su estructura actitudinal) parecían no tener opciones en la contienda y existía un riesgo real de que partidos

de corte conservador o derechista obtuvieran el triunfo. Pero también es claro que conforme el PAC adquirió posibilidades de competir con otros partidos, los electores *liberales* lo apoyaron de manera consistente.

De modo similar, los sectores conservadores punitivos se fueron moviendo de acuerdo con los diferentes cambios del contexto, apoyando a partidos no *liberales* (tradicionales, de derecha o religiosos) que se opusieron claramente a temas sensibles como el matrimonio igualitario siempre que estos mostraran posibilidades de triunfo según el momento de la campaña. Finalmente, los sectores convencionalistas siguieron trayectorias similares a los conservadores punitivos, aunque tomaron un camino distinto cuando el PRN apareció como una amenaza a los valores religiosos tradicionales. Ciertamente es complejo realizar afirmaciones causales en contextos naturalísticos no experimentales, como es el caso de una campaña electoral, pero las interpretaciones realizadas son coherentes no solo con los cambios agregados en las intenciones de voto de una muestra sino también en las transiciones individuales, tal y como pudieron ser analizadas en este estudio gracias a la metodología del panel.

## Referencias

- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, R. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper & Row.
- Ajzen, I. (2005). The Influence of attitudes on behavior. D. Albarracín, B. T. Johnson & M. P. Zanna (Eds.) *The handbook of attitudes*. (pp.173-221). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Alfaro, J. (29 de setiembre de 2017). Diputados: Todos los focos apuntan a Barrenechea. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-todos-los-focos-apuntan-barrenechea/>
- Alfaro, J. (9 de enero de 2018). Corte IDH: Costa Rica debe garantizar matrimonio igualitario. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/corte-idh-costa-rica-garantizar-matrimonio-igualitario/>
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. University of Manitoba press.
- Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.
- Alvarado, J. (3 de febrero de 2018). “Padre espiritual” de Fabricio Alvarado dice que La Negrita es un “demonio”. *CrHoy*. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/nacionales/padre-espiritual-de-fabricio-alvarado-dice-que-la-negrita-es-un-demonio/>
- Bilewicz, M., Soral, W., Marchlewska, M., Wiñiewski, M. (2017). When authoritarians confront prejudice. Differential effects of SDO and RWA on support for hate-speech prohibition. *Political Psychology*, 38, 87-99.
- Campos, D. (1989). Escala de tendencias antidemocráticas implícitas de la personalidad (Escala F). *Actualidades en Psicología*, 45. San José, C.R: Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR.

- Choma, B. L., Hanoch, Y. (2017). Cognitive ability and authoritarianism: Understanding support for Trump and Clinton. *Personality and Individual Differences, 106*, 287–291.
- Crowson, H. M., & Brandes, J. A. (2017). Differentiating between Donald Trump and Hillary Clinton voters using facets of right-wing authoritarianism and social-dominance orientation: A brief report. *Psychological Reports, 120*(3), 364–373.
- Gigerenzer, G. (2006). Bounded and rational. En Stainton, R.J. (Ed.). *Contemporary debates in Philosophy*, pp. 115-133. Malden, MA: Blackwell.
- Hacking, I. (2005). *El surgimiento de la probabilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Jost, J. T., Federico, C. M., & Napier, J. L. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual review of psychology, 60*, 307-337.
- Jost, J. T., Glaser, J., Kruglanski, A. W., & Sulloway, F. J. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological bulletin, 129*(3), 339.
- Miranda, H. (28 de setiembre de 2017). Tres diputados, expresidente Figueres y directora del BCR volaron en helicóptero por orden de Bolaños. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/tres-diputados-expresidente-figueres-directora-del-bcr-volaron-helicoptero-orden-bolanos/>
- Miranda, H. (3 de noviembre de 2017). Fiscalía detiene a importador de cemento chino y a gerente del BCR. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/fiscalia-detiene-importador-cemento-chino-gerente-del-bcr/>
- Pettigrew, T. F. (2017). Social psychological perspectives on Trump supporters. *Journal of Social and Political Psychology, 5*(1), 107-116.
- Pignataro, A. y Cascante, M. J. (2018). Los electorados de la democracia costarricense: percepciones ciudadanas y participación en torno a las elecciones nacionales de 2014. Costa Rica: IFED-CIEP. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos, 8*, 169-172.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of personality and social psychology, 67*(4), 741.
- Raventós, C., Fournier, M., Montero, D., & Alfaro, R. (2012). *Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Raventós, C., Fournier, M., Ramírez, O. Gutiérrez, A.L. & García, J. (2005). *Absencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ramon Montero, J., Zmerli, S., & Newton, K. (2008). Social trust, political confidence, and satisfaction with democracy. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas, 122*, 11-54.
- Rivera, E. (22 de noviembre de 2017). “Cementazo” golpea imagen de políticos, jueces

- y fiscales. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/cementazo-golpea-imagen-politicos-jueces-fiscales/>
- Ruíz, G. (16 de marzo de 2018): Apóstol y sombra de Fabricio Alvarado. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rony-chaves-apostol-y-sombra-de-fabricio-alvarado/3VCFXSJIWZD47DYRXM5I-2DZU6A/story/>
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C., & Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, 25(6), 845-880.
- Womick, J., Rothmund, T., Azevedo, F., King, L. A., & Jost, J. T. (2018). Group-based dominance and authoritarian aggression predict support for Donald Trump in the 2016 U.S. Presidential election. *Social Psychological and Personality Science*. <https://doi.org/10.1177/1948550618778290>

Thomas Castelain  
Luis Diego Guillén Martínez  
Mario Solís Umaña

## Introducción

En todo sistema democrático representativo moderno, las elecciones conforman el proceso político más sensible e importante. No solo participa en ellas el mayor porcentaje de la población, sino que también reciben el interés y la influencia de analistas y estudiosos de los fenómenos políticos, así como de los medios de comunicación y de los grupos de poder (Roche Aguirre, 2008). Por ello, conocer los criterios con los cuales el votante construye su elección y los procesos de razonamiento que subyacen a dicha decisión es indispensable para el fortalecimiento del ejercicio democrático y la formación cívica del electorado. Este hecho es relevante sobre todo en un momento histórico en el que los movimientos políticos de corte populista y autoritario cuentan con amplio respaldo en las urnas, en democracias históricamente sólidas y consolidadas, como las de Estados Unidos y los países de Europa Occidental (Camazón y Sánchez, 2017; Baier, 2016; Albertazzi y McDonnell, 2008).

## Toma de decisiones políticas y sistema democrático

Ya en su obra titulada *Política*, Aristóteles previene que, si bien la democracia es de los sistemas de gobierno menos malos, en un estado de democracia pura (en el cual la multitud cuenta con el poder supremo y absoluto), los demagogos y tiranos pueden aparecer con facilidad, siendo por ello el paso al despotismo un riesgo inherente a toda democracia. Ese miedo al despotismo (en este caso monárquico) es el que lleva a teóricos como John Locke y el barón de Montesquieu a plantear que un gobierno constitucional que divida, modere y equilibre el poder de esa mayoría, puede proteger la libertad individual y evitar el declive de la democracia hacia el despotismo (Almond y Verba, 1963). A tal fin, un elemento fundamental que posibilita el funcionamiento de la democracia y su equilibrio interno son las contiendas electorales regulares, libres y justas, por cuanto no solo permiten una transición pacífica y adecuada del poder (Carlin, 2015) (que

en otros contextos se daría por la violencia), sino que también permiten que los gobiernos escogidos de esta manera puedan ser más susceptibles al escrutinio, la fiscalización y la rendición de cuentas (Almond y Verba, 1963; Diamond y Morlino, 2005).

En otras palabras, el núcleo fundamental de la democracia representativa se construye en el ejercicio electoral, actor crítico e insustituible. Son muchos los factores que pueden contribuir al surgimiento y desarrollo de un sistema democrático en un momento dado, tales como la cultura cívica, el sentido de unidad nacional, el desarrollo industrial y tecnológico, la división institucional y las actitudes de las élites políticas (Mazo, 2005). No obstante, en el caso de la democracia representativa, esta se construye de manera reiterada en las urnas, dependiente de las decisiones que el electorado toma, de sus percepciones y sus valores. De hecho, esas decisiones son las que en un determinado momento histórico pueden fortalecer o debilitar los esfuerzos de generaciones en construir un sistema democrático robusto.

Una de las conductas del votante que ha sido de extremo interés para los científicos sociales en los últimos años (en virtud de lo arriba indicado, por los riesgos que reviste para el sistema democrático) ha sido el apoyo a movimientos populistas de claro corte autoritario y antidemocrático (Albertazzi y McDonnell, 2008). El hecho de que estas corrientes cuenten con un amplio respaldo en las urnas, en democracias débiles o inmaduras, no es un fenómeno que genere extrañeza. Sin embargo, resulta asombroso y preocupante que en los últimos años estas tendencias hayan contado con un creciente apoyo de los votantes en democracias de tradición sólida y consolidadas, como Estados Unidos y los países de Europa Occidental (Camazón y Sánchez, 2017; Baier, 2016; Albertazzi y McDonnell, 2008), algunos de estos últimos inclusive miembros fundadores de la Comunidad Europea (Martínez Ballesteros, 2017).

Es consenso que estos movimientos han ascendido, en gran medida, como respuesta del elector a lo que este considera un fracaso de los partidos tradicionales en resolver sus problemas. Dichos “problemas” están relacionados con la globalización, la inmigración, la corrupción, el deterioro socioeconómico, el desinterés de los líderes políticos por su bienestar, la inseguridad y lo que perciben como una clase dirigente egoísta y despreocupada (Albertazzi y McDonnell, 2008). Todo esto hace que el votante rompa sus tradicionales lealtades partidarias, fuentes de sólidos compromisos políticos. Además, cuando no se refugia en el abstencionismo, se vuelve más sensible a alternativas consideradas nuevas y radicales, de distinto signo ideológico, que ofrecen soluciones en apariencia simples, eficaces, prontas y de sentido común para el así llamado “hombre de la calle” (Albertazzi y McDonnell, 2008). De tal manera, los movimientos populistas podrían considerarse una toma de alerta y un correctivo necesario cuando aparecen las carencias de los sistemas democráticos deliberativos (Casullo, 2014).

En este punto, es importante definir lo que hay que entender por populismo. Para Anselmi (2017; en Scolari, 2017), el populismo es un discurso que propone tres componentes fundamentales: “una comunidad homogénea entre clases que se percibe a sí misma como la titular

de la soberanía popular, un líder conectado con la comunidad y un estilo de comunicación maniqueo que tiene como objetivo crear polarización política” (p. 1038). Por su parte, Laclau (2005) define al populismo como un derivado intrínseco y positivo de la política, el cual surge en toda situación histórica en la que una pluralidad de demandas insatisfechas coexiste con una inhabilidad del sistema institucional para satisfacerlas de manera razonable. Weyland (2001), a partir de sus investigaciones sobre el populismo en América Latina, lo caracteriza como una forma específica de competir por el poder político a fin de alcanzarlo y ejercerlo, empleando en el proceso no solo las políticas sociales y económicas, sino también un liderazgo personalista que limita la institucionalidad, un discurso sensible a lo que sus seguidores desean oír y un enemigo del cual el pueblo debe ser protegido. Mudde y Kaltwasser (2017) definen al populismo como una “ideología difusa la cual propone que la sociedad está en última instancia separada en dos campos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ versus ‘la élite corrupta’” (p. 6).

En adición, tampoco debe pasarse por alto que los movimientos populistas en auge tanto en Europa Occidental como en Estados Unidos combinan el autoritarismo (apelación a la ley y el orden por encima de la institucionalidad y el respeto a los derechos) con el nativismo (los estados deben ser habitados solo por miembros del grupo “nativo”; en otras palabras, la nación) (Mudde, 2004; Mudde y Kaltwasser, 2017; Albertazzi y McDonnell, 2008). Ello los pone en directo conflicto con los principios fundamentales de las democracias liberales en esos países, las cuales prescriben una serie de mecanismos para evitar los excesos de la voluntad de las mayorías, a las que dichos movimientos dicen apelar.

Sin embargo, llama la atención el hecho de que, pese a lo anterior y mientras en esas democracias los electores tienen cada vez menos respeto por los políticos profesionales y por las políticas de sus gobiernos, los mismos votantes que se decantan de manera progresiva por movimientos populistas de corte autoritario, siguen creyendo que la democracia liberal representativa es la mejor forma de gobierno (Stoker, 2006). Esto conduce a una paradoja de importantes consecuencias para la salud de los sistemas democráticos: ciudadanos en democracias consolidadas que manifiestan creer en este sistema como el mejor posible pero que votan a partidos que abiertamente atacan o cuestionan los principios fundamentales del mismo; ciudadanos que votan creyendo que estos partidos velarán por los principios democráticos, a pesar de los claros mensajes en contra que los mismos envían.

Llegados a este punto, cabe cuestionar lo racionales o irracionales que pueden ser las decisiones de voto en las democracias por parte del electorado, máxime cuando este no se identifica con sus gobernantes o percibe que el sistema democrático no satisface sus necesidades, sin importar cuán sólido o robusto pueda parecer el mismo. ¿Qué tan racional o irracional puede ser dicha decisión? ¿Qué procesos de razonamiento subyacen a la toma de decisiones? ¿Son suficientes las concepciones actuales sobre el razonamiento para entender dicho fenómeno, o ameritan una revisión crítica que permita comprender estas conductas de mejor manera?

Un hecho es innegable: cuales sean los procesos y los criterios que el electorado emplee para definir su intención de voto, las consecuencias de dichas decisiones serán inevitables y de impacto para toda la sociedad. De ahí la importancia de abordar estas preguntas desde una perspectiva interdisciplinaria, tanto desde las ciencias políticas, como desde la filosofía, las ciencias cognitivas y la psicología cognitiva, construyendo con sus aportes una propuesta que redunde en beneficio y fortalecimiento no solo de los sistemas democráticos sino también de las culturas electorales. El objetivo principal del presente capítulo es revisar los aportes más valiosos de dichas disciplinas a la comprensión de este fenómeno y plantear una propuesta dirigida a mejorar la calidad de las decisiones políticas, empezando por abordar lo que ha de entenderse por racionalidad.

### Cuestiones fundamentales sobre razones, racionalidad y agencialidad

Resulta inútil buscar una definición de razón o de racionalidad, como si fuera un código especial al cual solo unos pocos pueden tener acceso. El tratamiento dado en estas líneas a dichos términos no supone una luz especial (la razón) o la aceptación de una posición metafísica relativa a lo humano (una concepción filosófico-antropológica robusta y trascendental). Importa entonces trabajar con la idea más básica de racionalidad, según la cual se alude a acciones y no a cosas, y fundamentalmente al razonar, a la oferta de razones (Scanlon, 1998; Broome, 2013). Desde este abordaje, conviene además hacer referencia directa a la noción de “agencialidad”, o mejor aún, a la idea del “agente racional”. Ser agente significa poder hacerse responsable de aquello que elegimos hacer (Raz, 2001, 2013). Somos agentes respecto de nuestras decisiones y de las consecuencias de las mismas, y como bien señalaba Amartya Sen (2009), no estamos del todo alienados respecto de las escogencias racionales que hacemos. Ello no implica estar en control de todas las variables que intervienen en nuestras decisiones para la acción, ni implica tampoco la desaparición de los diversos factores que “se imponen” a nosotros en el momento en el que tomamos una decisión o un curso de acción. Pero sí implica el ser responsables de lo que hacemos en tanto que respondemos a razones para la acción.

Ser un agente racional significa estar en la disposición para guiarse por consideraciones que cuentan en favor de hacer  $x$ , de la secuencia “creer-querer-hacer  $x$ ” (Scanlon, 1998; Parfit, 2011; Chang, 2013). En dicho sentido, esa  $x$  representa muchos tipos de acción, quizás todos los tipos. Para lo que aquí se trata, cabe pensar que un agente racional “abriga” razones para la acción, es decir, emitir el voto. Así, un agente no racional o “arracional” es quien actúa (y cree y quiere actuar) con total indiferencia respecto de las razones para la acción (ya sea para actuar, para querer actuar, para creer y querer actuar). Esto hace que la figura de la “persona arracional” sea muy extraña, pues para no emitir el voto, o para emitirlo, o para emitirlo en favor de Y o en favor de Z, o inclusive emitirlo nulo, se requiere una razón (aunque no sea necesario ofrecérsela a nadie). En este sentido, la posición nihilista se ve retratada en la figura de la persona arracional, pero si tal posición se asume sobre la base de razones fuertes (es decir, como una filosofía),

quizás no se tiene ya tal figura, y la imagen del autómatas calzaría mejor como representación de una persona arracional.<sup>1</sup>

Ahora bien, surge también en este punto una pregunta de peso: ¿es posible la figura de un “no agente” que sea “racional”? Es decir, ¿se puede hablar con sentido de racionalidad sin agencialidad? La respuesta más probable es no, tanto para la acción en general como para los actos específicos; por ejemplo, la emisión del voto. En su forma más abstracta, son actos racionales porque hay en el juego una oferta de razones, particularmente de razones justificativas de la acción. Una computadora o una aplicación informática se acerca a esa figura (si “racional” se tipificara en el sentido de operacionalidad matemática), pero no puede ser racional porque, como se puede sospechar, la agencialidad es condición de la racionalidad e incluso de la irracionalidad respecto de una elección entre Y y Z.

En contraste con lo anterior, y en concreto con la figura de la persona “arracional”, se podría dibujar la figura de la persona “irracional”; es decir, quien se aparta de una línea de pensamiento o de acción asumida como “racional”. Para poder catalogar a un agente de irracional, se necesitaría una demarcación de racionalidad (en otras palabras, una métrica, norma o ratio, un cierto orden de cosas) respecto de la cual se pueda decir que un agente es racional o irracional. La frase “no es contrario a la razón” en la conocida expresión de David Hume “no es contrario a la razón preferir la destrucción del mundo al rasguño de mi dedo” (*Tratado de la naturaleza humana*, libro 2, parte 3, sección 3), habría que entenderla como “no es arracional...”. Esto no equivale a señalarla como racional, pero tampoco alcanza a ser “arracional”.

En este punto, el término “irracional” permite avanzar en la comprensión de la cuestión y se observa precisamente en esa misma secuencia de ideas de Hume, a través de otra de sus sentencias: “es un poco contrario a la razón preferir mi propio bien menor a uno mayor” (ver Broome, 2013, p. 195). “Es un poco contrario a la razón” podría entenderse como “es irracional”, toda vez que ahora contamos con una ratio, con una medida u ordenamiento. La elección de un bien mayor, *ceteris paribus*, es racional cuando se acepta que “más es mejor que menos” y cuando las opciones disponibles enfrentan a “más” con “menos”. Lo contrario es irracional, es decir, carente de la racionalidad en cuestión (nótese en este último caso que cuando “menos” es “más”, se elige “menos” porque, en algún sentido habría un valor mayor en “menos” que en “más”, pero la regla no ha cambiado).

Dicho sea de paso, los adverbios “más” y “menos” indican cantidades, pero no habría que pensar esto como opuesto a calidades. Es posible tener “más razones morales” o bien “una razón moral suficiente” para elegir P frente a Q. Así se tiene un tipo de razón, y muchos piensan que esa variación en tipo elimina la variación cuantitativa, aunque tal cosa es un error. La oposición

---

<sup>1</sup> Bernard Williams ha acuñado el término “persona amoral” en el texto breve *Introducción a la filosofía* (1988). La expresión “persona arracional” se inspira en parte de dicho abordaje.

de un tipo de razón para la acción a otro tipo no es contraria a la cuantificación. La expresión “razones de peso” permite pensar el punto, pues se añade “peso moral”, al ofrecer una razón moral para la acción, y el “peso económico” no se muestra suficiente para mover la balanza en otra dirección; o bien, las razones morales se asumen como conteniendo todo el peso y ninguna cantidad material (razón económica) movería la balanza.

Si se alberga una razón moral para “no matar, bajo ninguna circunstancia”, esa razón moral será suficiente aun cuando puedan cuantificarse los beneficios generados por la ejecución de ese acto en términos de vidas. No obstante, el decir “razón suficiente” contiene implícita una “medida de racionalidad” que es mayor que la ofrecida por la posición contraria. Con esto se muestra que muchas veces la oposición fuerte entre calidad y cantidad es falsa, pues la calidad también admite cuantificación. Pero, quizás más importante, se indica que tales expresiones dicotómicas y posicionamientos opuestos expresan una ratio fundamental. En ese sentido, entonces, la “arracionalidad” solo aparece cuando se abandona la posibilidad del juicio racional o irracional de una decisión (y la decisión “irracional” también es “racional”).

Lo anterior también ejemplifica que la cuestión sobre la racionalidad del voto, o sobre la idea (mito) del votante racional, no es tan simple de explicar, pues para tal fin son necesarias distinciones de tipo y de categorías de razón. Por ejemplo, en lo dicho con anterioridad sobre la razón moral, se advierten al menos dos categorías de razón, las cuales por lo pronto es posible identificar como razones *pro-toto* (o razones suficientes) y razones *pro-tanto* (razones heurísticas parciales; necesarias, pero no suficientes). En adición a lo anterior, existen varias razones y varios ratios, por tipo. Así mismo, también se dan categorías de razón (ratios o métricas); por ejemplo, razones prudenciales, técnicas, morales, etc. Y se encuentran también ratios políticas (político-técnicas, político-morales, político-prudenciales), así como culturales y económicas en esos tres modos, explicables tanto como razones propias o razones colectivas (razón pública/razón no pública), o como razones internas o razones externas (ontología y psicología moral). No es posible desarrollar a cabalidad este juego de distinciones para efectos del presente artículo, pero en lo que sigue de esta sección se amplía la idea básica y su utilidad para el tema aquí tratado.

Por mostrar algunos ejemplos concretos, el voto favorable al candidato presidencial Bolsonaro en Brasil, a Trump en Estados Unidos, al Brexit en Reino Unido o el voto desfavorable al proceso de paz en Colombia podrían resultar llamativos por “irracionales”, pero es necesario tener el cuidado de la demarcación de la racionalidad para dar fundamento a tal juicio. Precisamente, llamarlo “irracional”, por lo ya señalado párrafos arriba, exige clarificación, pues en absoluto es “arracional”, como suele pensarse. ¿Se trataría entonces de una “irracionalidad racional”, en los términos en los que a modo de paradigma lo expresa Bryan Caplan (2007)? Desde el análisis de Caplan, la irracionalidad racional ha de ser tratada como inadecuación cognitiva respecto de la elección, tanto como lo es la “ignorancia racional”; solo que, por contraste con la ignorancia racional (en la cual se expresa desdén manifiesto y adrede por la búsqueda de la verdad), la irracionalidad racional indica que la gente evita la verdad de manera activa (p. 123).

La respuesta que se ofrece aquí es categórica: no se trata de una irracionalidad racional. En primer lugar, la expresión “irracionalidad racional” es tautológica: en efecto, la irracionalidad es racional. La ratio fundamental de la irracionalidad se expresa en la ventaja generada por la evitación de la verdad; es un tipo de racionalidad que expresa tal código, a saber, la “racionalidad instrumental” o racionalidad “medios-fines”. Y se trata también del reconocimiento de que el medio, evitar la verdad, permite técnicamente (o moralmente) alcanzar un fin, digamos un estado de cosas  $x$  como resultado de la opción escogida. Podríamos estar en desacuerdo con ese código o ratio fundamental, pero el caso es que se trata de un ejercicio de racionalidad, tanto respecto de su tipo como respecto de la noción más elemental de racionalidad como oferta de razones.

Sumado a lo anterior, la caracterización de Caplan de la irracionalidad racional genera una duda más; a saber, el tratamiento de la irracionalidad racional como si se tratara de una disonancia cognitiva. Se colige de tal descripción un sesgo purista (quizás perfeccionista a modo epistemológico) de la razón en términos de razón verdadera, “clara y distinta”. Si bien es cierto que la razón también tiene que ver con la capacidad de dar razones de manera reflexiva (Raz, 2001), y esto incluye condiciones de funcionalidad cognitiva, lo cual admite la noción de disonancia cognitiva, la razón práctica no es reductible a dichas capacidades.

El problema con la decisión del voto a favor de Trump y de Bolsonaro está en otro lugar; a saber, en los actos de manipulación de la información (la desinformación), la instrumentalización de las personas, la negación de una ratio fundamental, expresada en la siguiente exclamación: “¡hágase justicia [la justicia trumpiana o bolsonara, o cualquier otra] aunque perezca el mundo!”<sup>2</sup> Subyace en esta crítica la idea del pluralismo racional y la necesidad de un método comparativo para la evaluación del juicio y la acción, para el voto a favor de P frente a Q. También subyace la idea de una ratio fundamental, pero como expresión de principios básicos del tipo “no instrumentalización de las personas”, o de “transparencia”, en coherencia con el principio de libertad en la toma de decisiones.

Contra la tesis de Caplan, según la cual, textualmente, “*across-the-board irrationality is not a strike against democracy alone, but all human institutions*” (p. 2), se sostiene lo siguiente: no es la irracionalidad lo que mina las instituciones y los procesos democráticos; eso lo harían las prácticas que se acercan a la figura de la persona arracional. La clave tampoco está en retornar a la “racionalidad racional” (tesis naturalista-realista en epistemología), y menos en la permisibilidad, por mera imposibilidad, de erradicar eso que se puede identificar con el apelativo peyorativo de “racionalización”. La clave está en el reconocimiento de la agencialidad y en las consecuentes acciones y decisiones a través de las cuales, con principios elementales de racionalidad (de oferta de razones) y de procesos finos de dialogicidad, efectivamente la podemos tornar operativa. En otras palabras, la clave está en reconocerse responsable de las consecuencias de las propias

---

<sup>2</sup> Amartya Sen utiliza esta expresión en referencia a Fernando I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (2009, p. 52).

decisiones (en este caso políticas), en tomar conciencia de las razones tanto existentes como disponibles y en enriquecer las mismas a través del diálogo y la deliberación para mejorar la calidad de la decisión política.

## Fundamentos psicológicos del razonamiento humano

Una vez planteada la noción de agencialidad y redefinida la racionalidad como la oferta de razones, procede ahora interesarse en los procesos psicológicos que subyacen a las tomas de decisiones, y muy en particular en las características del razonamiento que las hacen posibles.

Como se señaló antes, el crecimiento de movimientos políticos de corte populista y autoritario en democracias consolidadas nos coloca ante una paradoja. Sus ciudadanos parecen apoyar cada vez más en las urnas a partidos que representan una posible amenaza al sistema democrático, que en su mayoría siguen apoyando. Esta constatación sugiere las siguientes preguntas: ¿Son los votantes crédulos y se dejan influenciar por los discursos de estos partidos? ¿Es el razonamiento un proceso defectuoso que lleva al electorado a tomar decisiones que van en contra de sus propios intereses? No se pretende aquí dar una explicación del crecimiento de los movimientos populistas de corte autoritario; más bien, se aprovecha esa aparente paradoja para cuestionar los tradicionales modelos explicativos del razonamiento y de la toma de decisiones.

Para abordar la primera pregunta es obligado remitir a los mecanismos de evaluación de la información. Los medios de comunicación, las campañas políticas y la difusión de *fake news* están percibidos como los recursos más eficientes para la manipulación de poblaciones (Frank, 2007; Herman y Chomsky, 2008). Esta posición, ampliamente compartida en el campo de las ciencias sociales, está basada en la asunción de que los humanos son crédulos (Gilbert, Krull y Malone, 1990; Gilbert, Tafarodi y Malone, 1993) y este argumento ha sido a menudo utilizado para explicar tanto la adherencia a partidos extremos como los efectos de las propagandas nazis y comunistas (Asch, 1956; Milgran, 1974; Signer, 2009).

Sin embargo, y desde un punto de vista evolucionista, una fuerte credulidad no hubiera permitido que la comunicación humana perdurase (Mercier, 2017). Más aún, para que la misma sea estable y funcional, es necesario que tanto los emisores como los receptores obtengan algún beneficio de esta (Maynard Smith y Harper, 2003; Scott-Phillips, 2014). La credulidad, por los costos que inflige a los receptores (aceptar información errónea o potencialmente dañina) hubiera provocado su extinción (Pinker y Bloom, 1990; Scott-Phillips, 2014). En su lugar, los humanos están dotados evolutivamente de un conjunto de mecanismos de vigilancia epistémica que le permite, en términos generales, discriminar con habilidad la información perjudicial en potencia de la información benéfica (Sperber *et al.*, 2010). Algunos de esos mecanismos se encargan de calibrar la confianza que se le puede atribuir a la fuente de información (¿es competente?, ¿es confiable?), mientras que otros se centran en evaluar el contenido del mensaje (¿concuera con mis creencias?, ¿está sostenido por buenos argumentos?). Si bien estos mecanismos no son infa-

libles, se encuentran adaptados al ambiente eminentemente social en el cual han evolucionado (Tooby y Cosmides, 1992), por lo cual cabe decir que son racionales ecológicamente (Golstein y Gigerenzer, 2012).

Una revisión sistemática de la literatura en ciencias sociales parece apoyar esta perspectiva, señalando que la influencia de los demagogos, las propagandas o las campañas políticas sobre el cambio de opiniones es limitada, y cuando esta influencia se hace efectiva, se puede atribuir a un efecto del contenido del mensaje que entra en resonancia con las creencias existentes de la audiencia, antes que a la fuente misma (para una revisión ver Mercier, 2017). En ese sentido, el éxito de los demagogos se deriva más bien del hecho de que se vuelven la voz de las creencias y los deseos de las poblaciones, emergiendo de ello también su carisma (Kershaw, 1987). Lo mismo sucede con la eficacia de las propagandas, cuyo método tendría un impacto menor que el de su contenido en las creencias de la población a la cual dichas propagandas van dirigidas (Mercier, 2017). Aunque los medios de masa y las campañas políticas están percibidos como agentes fundamentales para influir sobre las opiniones y las conductas de los votantes, resulta que los individuos se exponen muy poco a la información política, y los que lo hacen son los menos susceptibles en cambiar de opiniones (Arceneaux y Johnson, 2013). Asimismo, la información divulgada por estos medios se cruza con otros medios como las redes personales, lo que puede anular sus efectos (Chong y Druckman, 2007; Druckman, 2004).

El impacto de las campañas de desinformación y la propagación de las fake news se deben también a sus contenidos (por lo general de naturaleza negativa, relacionados a amenazas), los cuales corresponden a preferencias evolutivas que las vuelven más atractivas desde el punto de vista cognitivo (Sperber y Hirschfeld, 2004; Morin, 2016). Lejos de ser información de baja calidad que se disemina por culpa de la ineficiencia de la comunicación en línea, es en realidad información de alta calidad, en el sentido que se propaga de manera eficiente; la calidad es entendida aquí como su poder de atracción y no como la veracidad en sí misma de la información transmitida (Acerbi, 2019). Un ejemplo contundente de lo anterior lo constituye la campaña dirigida por la compañía Cambridge Analytica en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016. Además, se observa que los individuos actualizan sus creencias cuando les han dado la posibilidad de realizar un *fact-checking* (verificación de datos) de declaraciones políticas, y ello independientemente del posicionamiento político (Aird, Ecker, Swire, Berinsky y Lewandowsky, 2018). Aunque no se puede asumir una relación causal directa entre los cambios en las creencias y los cambios de intenciones de voto, cuando la información negativa relativa a un candidato político llega a cierta magnitud, se observa también cambios de actitudes en los votantes (Redlawsk, 2002).

Sin embargo, hay situaciones en las cuales el electorado adopta las posiciones de los partidos políticos. En general, esto sucede cuando los votantes no disponen de mucha información para formar su opinión (Bullock, 2011; Jost, Federico y Napier, 2009), sobre todo en temas más complejos, como la economía, por lo cual el debate concierne más a los medios y a las alternati-

vas políticas que al fin en sí (Johnston y Wronski, 2015). Pero cuando existe un acuerdo fuerte previo en el electorado o en una parte considerable de este, son más bien los políticos quienes adaptan sus discursos y políticas a la opinión pública (Lenz, 2013; Stimson, 2004).

Al contrario de lo que muchas veces se cree, los medios de comunicación y las campañas políticas tienen un efecto positivo, ya que en general difunden información acertada, lo que permite que el público sea mejor informado (Mercier, 2017). Además, las personas que creen menos en los medios de comunicación tienden a tener conocimientos menos precisos sobre los hechos económicos y políticos (Ladd, 2011). En este punto, el empleo de recursos como el *fact-checking* puede servir como una amenaza genuina para la reputación de los políticos en campaña, si están tentados en hacer declaraciones falsas, ayudando así a disminuir la frecuencia con la cual se disemina información errónea (Aird et al., 2018). De esa manera, si los políticos están confrontados a votantes mejor informados de sus acciones, tendrán que hacer mayores esfuerzos para satisfacer los intereses de los electores (Snyder y Strömberg, 2010; Strömberg, 2004).

Las evidencias presentadas hasta ahora señalan que los individuos, lejos de ser crédulos, muestran capacidades para evaluar el contenido del mensaje. El argumento de la credulidad, además de ser incorrecto psicológicamente, constituye una amenaza a la democracia (Brennan, 2012; Mercier, 2017) y a la libertad de expresión (Arceneaux y Johnson, 2013), en el sentido de que describe a la población como incapaz de discriminar la información que le es presentada, lo que implicaría la necesidad de controlarla. No obstante, la sociedad puede formar creencias intuitivas erróneas sobre la mejor manera de llevar a cabo una política pública (Caplan, 2007), creencias que los demagogos pueden utilizar para fines de manipulación.

Una vez tratado lo anterior, es el momento de considerar cómo es posible superar los límites de los mecanismos de vigilancia epistémica. Recordando y abordando la segunda pregunta (¿es el razonamiento un proceso defectuoso que lleva al electorado a tomar decisiones que van en contra de sus propios intereses?), cabe considerar aquellas conductas del electorado (tales como la perseveración de ideas erróneas y la polarización) que a menudo parecen desviarse, de manera desconcertante, de los estándares de racionalidad usualmente empleados. En este punto, de nuevo, la adopción de una perspectiva evolucionista permitirá dar sentido a estos datos, en apariencia contradictorios (Mercier y Landmore, 2012; Mercier y Sperber, 2011).

En ciencias políticas, los modelos psicológicos que han intentado explicar el comportamiento de voto se pueden dividir en dos grandes familias. Una de ellas es hija de la tradición psicosocial y supone que las predisposiciones de personalidad de los votantes (rasgos, necesidades, objetivos) se traducen en orientaciones ideológicas y afiliaciones partidarias (Jost, Glaser, Kruglanski y Sulloway, 2003; Kunda, 1990). La otra es heredera de la tradición racionalista de la psicología del razonamiento y plantea que el voto está basado en una valoración de los pros y contras, con miras a tomar la mejor decisión posible (Kahneman, 2003; Lau y Redlawsk, 2006; Lerner, Li,

Valdeso y Kassam, 2015).<sup>3</sup> Si bien estas dos tradiciones teóricas han permitido numerosos descubrimientos sobre la ideología política, la afiliación partidaria y el comportamiento electoral, hasta ahora no existe un modelo que permita integrarlas (para consultar unos intentos, ver a Lau y Redlawsk, 2006; Arceneaux y Vander Wielen, 2013) y menos aún un modelo que permita dar cuenta de los diversos hallazgos sobre el tema.

Los modelos psicosociales proponen que las predisposiciones de personalidad constituyen el determinante de las conductas políticas, pero sus principales estudios se han limitado a Estados Unidos, donde el bipartidismo (demócratas versus republicanos) es claro y representa una dimensión clave de la identificación social. Aunque estos resultados son generadores de indicios de teorización sobre la conducta de voto, sus alcances son bastante limitados más allá de las fronteras de Estados Unidos y menos aún en el contexto latinoamericano, Costa Rica incluida. Además, aunque los modelos psicosociales orienten sobre las actitudes y predisposiciones que los votantes emplean como base para las intuiciones que han de formar sus opiniones, no proveen información sobre los procesos de razonamiento que subyacen a su toma de decisiones. Por su parte, los modelos racionalistas ofrecen un panorama de las diferentes estrategias representativas de los diferentes tipos de votantes (para una revisión, ver Lau y Redlawsk, 2006), pero aunque cada una de estas estrategias puede explicar parte del fenómeno, falta todavía un modelo del razonamiento que permita integrarlas.

El denominador común de estos modelos es la premisa de una perspectiva individualista del razonamiento humano. Esta estipula que la función principal del razonamiento es corregir las intuiciones del razonador solitario (susceptibles a sesgos) para lograr tomar las mejores decisiones posibles y llegar así a conocimientos y creencias más sólidas (Evans y Over, 1996; Kahneman, 2003; Stanovich, 2004). Sin embargo, numerosos hallazgos provenientes de la psicología del razonamiento y de la toma de decisiones parecen difíciles de conciliar con tal perspectiva. En primer lugar, las intuiciones se revelan como un instrumento potente de la cognición que, en general, guían de manera satisfactoria la mayoría de nuestras inferencias y decisiones (Gigerenzer, Todd y ABC ResearchGroup, 1999; Mercier y Sperber, 2009). Y en segundo lugar, lejos de corregir sus intuiciones, el razonamiento solitario es sesgado (Evans, 2002), cometiendo errores sistemáticos (Shafir y LeBeouf, 2002; Samuels, Stich y Fauchner, 2004).

En adición a lo anterior, la función conferida al razonamiento por la perspectiva individualista se vuelve difícil de conciliar con fenómenos ampliamente reportados como el sesgo de confirmación (Mercier, Bonnier y Trouche, 2016), los fenómenos de polarización (Tesser, 1976) o la perseverancia de creencias erróneas (Prasad *et al.*, 2009). Entonces, parece que, en numerosos casos, el razonamiento hace lo contrario de lo que se supone debería hacer, según la perspectiva individualista, lo que representaría entonces una cierta desventaja (Mercier y Sperber, 2009). En este punto, parece más atinado recurrir a una perspectiva evolucionista para generar un

---

3 Con algunas excepciones inspiradas en las teorías “intuitivas” que estipulan que las decisiones están basadas en intuiciones o emociones, y que el papel del razonamiento es muy limitado (Haidt, 2001).

cuadro teórico que permita no solo plasmar la función del razonamiento humano (Mercier, 2013; Tooby y Cosmides, 1992), sino también entender sus mecanismos y conciliar así esos resultados contradictorios.

El razonamiento se entiende mejor en el contexto de la evolución de la comunicación humana. Según la perspectiva interaccionista (planteada por Mercier y Sperber), el razonamiento constituye una competencia social cuya función principal es argumentativa (Mercier y Sperber, 2011, 2017). En otras palabras, el intercambio de argumentos permitiría superar algunas limitaciones de la vigilancia epistémica y así lograr que la comunicación sea más confiable, aumentando de tal manera la cantidad de informaciones intercambiadas y la calidad epistémica de estas. Así, la argumentación permitiría la difusión de las mejores ideas y de las creencias más sólidas (Mercier, 2016).

La función del razonamiento se articula alrededor de una asimetría fundamental entre producción y evaluación de argumentos (Mercier, 2016). La producción de argumentos tiene como objetivo convencer a los demás en un contexto interactivo y está caracterizada por un sesgo de confirmación (tendencia a buscar argumentos que sostienen las propias opiniones o intuiciones). Aunque en general está considerado como un error de razonamiento, el sesgo de confirmación es claramente adaptativo en el contexto en el cual ha evolucionado: el diálogo (Mercier y Sperber, 2011). En efecto, si se quiere transmitir una opinión y convencer a alguien, el emisor debe producir argumentos que sostengan su punto de vista y podrá apoyarse en los demás para que evalúen la fuerza de los mismos (división de la labor cognitiva). Si llega a proponerse un contraargumento, bastará con producir uno nuevo con base en esta nueva información.

Por su parte, la evaluación de argumentos tiene como objetivo determinar su fuerza, a fin de cambiar de opinión o actualizar los conocimientos, en contextos en los cuales sea apropiado hacerlo (como por ejemplo, ante riesgo de engaño). Las evidencias experimentales muestran que los individuos son exigentes y objetivos cuando tienen que evaluar los argumentos de los demás (Mercier, 2016) y tienden a cambiar de opinión cuando están confrontados a argumentos fuertes (Trouche, Sander y Mercier, 2014). Por lo anterior, las personas suelen llegar a mejores soluciones y a mejores conclusiones de manera grupal, antes que individualmente (Castelain, Giroto, Jamet y Mercier, 2016).

La asimetría entre producción y evaluación de argumentos propuesta por la teoría argumentativa del razonamiento permite reinterpretar e integrar las explicaciones derivadas desde las teorías del razonamiento motivado (defender opiniones) y desde las elecciones basadas en razones (justificar una decisión o una acción), comúnmente adoptadas para explicar el comportamiento electoral (Mercier y Sperber, 2011). Los dos factores principales que van a determinar los efectos de los mecanismos del razonamiento son la cantidad del diálogo (solo o en grupo) y la cantidad de conflicto presente (la fuerza de la opinión y el tipo de argumentos recibidos). En el cuadro 8.1 se propone una descripción de las posibles situaciones existentes en virtud de la cantidad de diálogo y de la cantidad de conflicto presentes, y sus consecuencias sobre la formación de opiniones y la toma de decisiones.

CUADRO 8.1

**Efectos de razonamiento en función de la cantidad de conflicto y de diálogo. Adaptado de Mercier (2016)**

		<b>Cantidad de conflicto</b>	
<b>Cantidad de diálogo</b>	<b>Poco o sin conflicto</b>	<b>Conflicto</b>	
<b>Sin diálogo</b>	<b>Razonar solo acerca de un tema sobre el cual se tiene una opinión firme.</b>	<b>Razonar solo acerca de un tema sobre el cual se tienen intuiciones conflictivas.</b>	
	<i>Se encuentran argumentos que sostienen la opinión propia y se aceptan hasta cuando no son muy sólidos.</i>	<i>Se buscan argumentos que sostienen las diferentes intuiciones y prevalece la intuición con los argumentos más accesibles.</i>	
	Efectos: Sesgo de confirmación, exposición selectiva, exceso de confianza, polarización.	Efecto: Se toma la decisión que resulta ser la más fácil de justificar.	
<b>Recibir argumentos sin diálogo</b>	<b>Recibir un argumento no decisivo acerca de un tema sobre el cual se tiene una opinión firme.</b>	<b>Recibir: a) un argumento firme sobre un tema acerca del cual se tiene una opinión firme, o b) un argumento decente acerca de un tema sobre el cual se tiene una opinión débil.</b>	
	<i>Se generan contraargumentos para motivar el rechazo del argumento.</i>	<i>Se cambia de opinión en la dirección sostenida por el argumento.</i>	
	Efectos: El argumento es ineficiente. Actitud del más fuerte (backfire effect). Perseverancia de ideas.	Efectos: Si corresponden a valores claves de la audiencia, el cambio es más efectivo. Si los argumentos son lo suficiente firmes, el cambio es independiente de las actitudes previas de la audiencia.	
<b>Diálogo</b>	<b>Intercambiar argumentos con otros sobre un tema en el cual todos están de acuerdo.</b>	<b>Intercambiar argumentos con otros sobre un tema en el cual se está en desacuerdo.</b>	
	<i>Los argumentos sobre la opinión compartida se acumulan y no están evaluados con minucia.</i>	<i>Los argumentos de las diferentes opiniones son producidos y evaluados.</i>	
	Efecto: Los interlocutores pueden volverse más extremos en el apoyo a esa opinión; polarización.	Efectos: La opinión mejor defendida, que en general es la mejor opción disponible, es la más influyente. La discusión es más eficiente que la simple exposición a argumentos para que las personas cambien de opinión.	

Aunque en algunas condiciones el razonamiento bien puede llevar a resultados pobres, esto no obedece a que los humanos sean deficientes en su manera de razonar, sino a que buscan sistemáticamente justificar sus opiniones, creencias y acciones. El razonamiento humano no es un mecanismo general con defectos, sino un módulo especializado para ciertos tipos de interacciones sociales y cognitivas, por las cuales ha evolucionado (Mercier y Sperber, 2011). Gracias a esas mismas habilidades que los humanos son capaces de razonar de manera no sesgada, al menos en contextos en los cuales se encuentran evaluando los argumentos o buscando la verdad sin intención de ganar debates (Mercier y Sperber, 2011).

Y precisamente en el diálogo, en la deliberación, dicho módulo logra su máxima eficiencia, permitiendo no solo una mejor producción de argumentos, sino también una mejor evaluación de los mismos. La deliberación permite superar las limitaciones individuales del razonamiento, al llevarlo al contexto para el cual evolucionó: el grupal. La mejoría en el intercambio y el análisis de la información que de esto surge no solo permitirá más y mejores argumentos, sino también una mayor exigencia de informarse mejor, de robustecer o modificar creencias y de valorar con más detenimiento toda la información, empezando por aquella que pareciera corroborar nuestras opiniones. Los beneficios para una mejor toma de decisiones políticas, y por ende, para la democracia representativa, son más que evidentes.

### **Conclusión: los beneficios de la deliberación para la toma de decisión política**

Cuando se abandona la perspectiva individualista del razonamiento y su correlato de racionalidad normativa, a fin de acoger una perspectiva interaccionista insertada en una conceptualización de racionalidad ecológica, se genera un marco teórico integrador que da sentido a resultados contradictorios sobre la formación de opiniones y la toma de decisiones, además de explicar los mecanismos de razonamiento sobre los cuales se fundamentan. Por consiguiente, esta posición permite especificar las condiciones en las cuales el razonamiento debería propiciar un rendimiento exitoso y aquellas en las cuales el desenlace podría ser más pobre (Mercier y Landemore, 2012).

De la literatura analizada a lo largo del presente capítulo, se concluye que trascender los tradicionales esquemas del razonamiento que lo conciben como un estricto acto individual y, por consiguiente, proclive a errores de juicio e interpretación, es fundamental para acceder a una mejor comprensión del mismo. Cuando el razonamiento es concebido como el intercambio de razones, como un proceso interpersonal de naturaleza fundamentalmente argumentativa, tanto en su producción como en su evaluación, es cuando mejor se puede comprender la naturaleza de muchas decisiones que, en principio, y como ocurre en materia electoral, pueden parecer desconcertantes. Colocar la noción de agencialidad en el centro de la producción y la evaluación argumentativa resulta valioso no solo por su alcance normativo, sino también porque precisamente se muestra como condición de dialogicidad y de optimización de las decisiones colectivas, de proceso de escogencia social. Esto incluye también un principio inclusivo en dichos procesos, al punto que incluso las razones “irracionales” también entran en juego y tienen una

función correctiva progresiva. Conviene dejar de lado la idea ilustrada de la “luz de la razón”, capturada por individuos “sin más” (como si fuesen átomos), y tomar más en serio la idea de la racionalidad como el razonar, como el ejercicio de oferta de razones, como procesos propios de la interacción argumentativa.

Si el razonamiento es un proceso de naturaleza argumentativa, que evolucionó en contextos grupales para coadyuvar a la vigilancia epistémica mediante la producción y evaluación de argumentos, entonces los procesos interpersonales que se desenvuelven en dichos contextos, en este caso la deliberación, son fundamentales para mejorar la calidad de la información y, por ende, la toma de decisiones. Sus implicaciones para la calidad de la democracia representativa no son pocas. A nivel práctico, demanda ante todo un cambio de paradigma. Es fundamental renunciar a la expectativa de simples cambios a nivel individual; antes bien, se trataría de crear a nivel institucional las mejores condiciones para el despliegue de las características inherentes al razonamiento (Mercier y Landemore, 2012), vistas en el presente capítulo.

Se trata, en este punto, de defender el potencial de la democracia deliberativa y de propiciarle espacios dentro de la democracia representativa, creando una cultura de la deliberación basada en los beneficios del intercambio de argumentos para alcanzar resultados epistémicos más sólidos (Mercier y Landemore, 2012). Cabe agregar que para que el diálogo sea eficiente, es clave que los participantes estén en la disposición de involucrarse en un intercambio constructivo, que compartan un objetivo común como llegar a creencias o conocimientos más acertados (Mercier, 2016) y que exista cierto conflicto entre las ideas intercambiadas (Caluwerts y Deschouwer, 2013). De esta manera, como ya se ha indicado, es fundamental crear una cultura que permita espacios en los cuales puedan desarrollarse intercambios dialógicos con estas características. En consonancia con esto, recientes investigaciones muestran los efectos positivos de la deliberación (Landemore, 2012; List, Luskin, Fishkin y McLean, 2013) y el efecto de la calidad de los argumentos en el cambio de opiniones (Himmelroos y Christensen, 2014; Westwood, 2015). En definitiva, es previsible que la implementación a mayor escala de espacios deliberativos favorezca el ejercicio democrático y mejore la calidad de las decisiones políticas. Este hecho redundaría no solo en un mayor compromiso del electorado, sino también en una mejoría en la calidad de la producción de los argumentos políticos y de su evaluación, y con ello, el fortalecimiento de la democracia ante el ascenso de los populismos que la desdeñan.

## Bibliografía

- Acerbi, A. (2019). Cognitive attraction and online misinformation. *Palgrave Communications*, 5(1), 15. <https://doi.org/10.1057/s41599-019-0224-y>
- Albertazzi, D., y McDonnell, D. (2008). Introduction: The Sceptre and the Spectre. En: Albertazzi, D., McDonnell, D. (Eds.), *Twenty-First Populism. The Spectre of Western European Democracy* (pp. 1-14). Nueva York: Palgrave Macmillan Editors.
- Almond, G. A., y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Aird, M. J., Ecker, U. K. H., Swire, B., Berinsky, y A. J., Lewandowsky, S. (2018). Does truth matter to voters? The effects of correcting political misinformation in an Australian sample. *Royal Society open science*, 5. <http://dx.doi.org/10.1098/rsos.180593>
- Arceneaux, K., y Johnson, M. (2013). *Changing minds or changing channels?: Partisan news in an age of choice*. Chicago: University of Chicago Press.
- Arceneaux, K., y Van der Wielen, R. J. (2013). The Effects of Need for Cognition and Need for Affect on Partisan Evaluations. *Political Psychology*, 34, 23-42. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2012.00925.x>
- Asch, S. E. (1956). Studies of independence and conformity: A minority of one against a unanimous majority. *Psychological Monographs: General and Applied*, 70, 1-70. <http://dx.doi.org/10.1037/h0093718>
- Baier, W. (2016, 08 de agosto). Europe on the precipice. The crisis of the neo-liberal order and the ascent of right-wing populism. *New Labor Forum. Sage Journals*. <http://dx.doi.org/10.1177/1095796016661155>
- Brennan, J. (2012). *The ethics of voting*. New York: Princeton University Press.
- Broome, J. (2013). *Rationality through Reasoning*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Bullock, J. G. (2011). Elite influence on public opinion in an informed electorate. *The American Political Science Review*, 105, 496-515. <http://dx.doi.org/10.1017/S0003055411000165>
- Caluwaerts, D., y Deschouwer, K. (2014). Building bridges across political divides: experiments on deliberative democracy in deeply divided Belgium. *European Political Science Review*, 6(3), 427-450. <https://doi.org/10.1017/S1755773913000179>
- Camazón, A., y Sánchez R. (2017, 17 de setiembre). Así crece el apoyo a los partidos de derecha en Europa. *Eldiario.es*. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/internacional/extrema-derecha-Europa\\_0\\_683131814.html](https://www.eldiario.es/internacional/extrema-derecha-Europa_0_683131814.html)
- Caplan, B. (2007). *The Myth of the Rational Voter*. Princeton: Princeton University Press.

- Carlin, R. E., Singer, M. M., Zechmeister, E. J. (Eds.). (2015). *The Latin American voter: Pursuing representation and accountability in challenging contexts*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Castelain, T., Giroto, V., Jamet, F., y Mercier, H. (2016). Evidence for benefits of argumentation in a Mayan indigenous population. *Evolution and Human Behavior*, 37(5), 337–342. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2016.02.002>
- Casullo, M. E. (2014). ¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19(2), 277-313.
- Chang, R. (2013). Raz on Reasons, Reason, and Rationality: On Raz's From Normativity to Responsibility. *Jerusalem Review of Legal Studies*, 8(1), 1–21. <https://doi.org/10.1093/jrls/jlt030>
- Chong, D., y Druckman, J. N. (2007). Framing public opinion in competitive democracies. *The American Political Science Review*, 101, 637–655. <http://dx.doi.org/10.1017/S0003055407070554>
- Diamond, L., y Morlino, L. (Eds.). (2005). *Assessing the quality of democracy*. JHU Press.
- Druckman, J. N. (2004). Political preference formation: Competition, deliberation, and the (ir)relevance of framing effects. *The American Political Science Review*, 98, 671–686. <http://dx.doi.org/10.1017/S0003055404041413>
- Evans, J. S. B. T. (2002). Logic and human reasoning: an assessment of the deduction paradigm. *Psychological Bulletin*, 128(6), 978–996.
- Evans, J. S. B. T., y Over, D. E. (1996). Rationality in the selection task: epistemic utility versus uncertainty reduction. *Psychological Review*, 103(2), 356–363.
- Frank, T. (2007). *What's the matter with Kansas?: How conservatives won the heart of America*. New York: Macmillan.
- Gigerenzer, G., Todd, P. M., y ABC Research Group. (1999). *Simple Heuristics That Make Us Smart*. Oxford: Oxford University Press.
- Gilbert, D. T., Krull, D. S., y Malone, P. S. (1990). Unbelieving the unbelievable: Some problems in the rejection of false information. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, 601–613. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.59.4.601>
- Gilbert, D. T., Tafarodi, R. W., y Malone, P. S. (1993). You can't believe everything you read. *Journal of Personality and Social Psychology*, 65, 221–233. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.65.2.221>
- Goldstein, D. G., y Gigerenzer, G. (2002). Models of ecological rationality: The recognition heuristic. *Psychological Review*, 109(1), 75-90. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-295X.109.1.75>
- Haidt, J. (2001). The emotional dog and its rational tail: A social intuitionist approach to moral judgment. *Psychological Review*, 108(4), 814–834. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-295X.108.4.814>

- Herman, E. S., y Chomsky, N. (2008). *Manufacturing consent: The political economy of the mass media*. New York: Random House.
- Himmelroos, S., y Christensen, H. S. (2014). Deliberation and Opinion Change: Evidence from a Deliberative Mini-public in Finland. *Scandinavian Political Studies*, 37(1), 41–60. <https://doi.org/10.1111/1467-9477.12013>
- Hume, D. (2000 [1738]) *A Treatise of Human Nature*. Oxford: Clarendon Press.
- Johnston, C. D., y Wronski, J. (2015). Personality dispositions and political preferences across hard and easy issues. *Political Psychology*, 36, 35-53. <https://doi.org/10.1111/pops.12068>
- Jost, J. T., Federico, C. M., y Napier, J. L. (2008). Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities. *Annual Review of Psychology*, 60(1), 307–337. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.60.110707.163600>
- Jost, J. T., Glaser, J., Kruglanski, A. W., y Sulloway, F. J. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological Bulletin*, 129(3), 339-375. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.129.3.339>
- Kahneman, D. (2003). A perspective on judgment and choice: Mapping bounded rationality. *American Psychologist*, 58(9), 697–720.
- Kershaw, I. (1987). *The Hitler myth: Image and reality in the Third Reich*. New York: Oxford University Press.
- Kunda, Z. (1990). The case for motivated reasoning. *Psychological Bulletin*, 108, 480–498.
- Laclau, E. (2005). Populism: What's in a name. *Populism and the Mirror of Democracy*, 103-114.
- Ladd, J. M. (2011). *Why Americans hate the media and how it matters*. New York: Princeton University Press.
- Landemore, H. (2012) *Democratic Reason: Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many*. Princeton: Princeton University Press.
- Lau, R. R., y Redlawsk, D. P. (2006). *How Voters Decide: Information Processing in Election Campaigns*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lerner, J.S., Li, Y., Valdesolo, P., y Kassam, K.S. (2015). Emotion and decision making. *Annual Review of Psychology*, 66, 799-823. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-psych-010213-115043>
- Lenz, G. S. (2013). *Follow the leader?: how voters respond to politicians' policies and performance*. Chicago: University of Chicago Press.
- List, C., Luskin, R. C., Fishkin, J. S., y McLean, I. (2013). Deliberation, Single-Peakedness, and the Possibility of Meaningful Democracy: Evidence from Deliberative Polls. *The Journal of Politics*, 75(1), 80–95. <https://doi.org/10.1017/S0022381612000886>
- Martínez Ballesteros, C. (2017, 15 de marzo). El auge de la extrema derecha en Europa. Recuperado de: [ELECCIONES 2018 EN COSTA RICA: RETRATO DE UNA DEMOCRACIA AMENAZADA](http://elblogde-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

- cesarmb.blogspot.com/2017/03/el-augede-la-extrema-derecha-en-europa.html
- Maynard Smith, J., y Harper, D. (2003). *Animal signals*. Oxford: Oxford University Press.
- Mazo, E. (18 de febrero, 2005). What Causes Democracy? *Center on Democracy, Development, and the Rule of Law Working Papers*. No. 38. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2779819>
- Mercier, H. (2013). Using evolutionary thinking to cut across disciplines: The example of the argumentative theory of reasoning. In T. Zentall y P. Crowley (Eds.), *Comparative Decision Making*. New York: Oxford University Press.
- Mercier, H. (2016). The Argumentative Theory: Predictions and Empirical Evidence. *Trends in Cognitive Sciences*, 20(9), 689–700. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2016.07.001>
- Mercier, H. (2017). How gullible are we? A Review of the Evidence from Psychology and Social Science. *Review of General Psychology*, 21(2), 103–122. <https://doi.org/10.1037/gpr0000111>
- Mercier, H., Bonnier, P., y Trouche, E. (2016). Why don't people produce better arguments? In L. Macchi, M. Bagassi y R. Viale (Eds.), *Cognitive unconscious and human rationality*. Cambridge: MIT Press.
- Mercier, H., y Landemore, H. (2012). Reasoning is for arguing: Understanding the successes and failures of deliberation. *Political Psychology*, 33(2), 243–258. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2012.00873.x>
- Mercier, H., Sperber, D. (2009). Intuitive and reflective inferences. In J. S. B. T. Evans y K. Frankish (Eds.), *In Two Minds* (pp. 149–170). New York: Oxford University Press.
- Mercier, H., y Sperber, D. (2011). Why do humans reason? Arguments for an argumentative theory. *Behavioral and Brain Sciences*, 34(2), 57–74.
- Mercier, H., Sperber, D. (2017). *The Enigma of Reason*. Cambridge: Harvard University Press.
- Milgram, S. (1974). *Obedience to authority: An experimental view*. New York: Harper & Row.
- Morin, O. (2016). *How traditions live and die*. Oxford: Oxford University Press.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Governance and Opposition*, 39(4), 541–563.
- Mudde, C., y Kaltwasser, C. R. (2017). *Populism: A very short introduction*. Oxford University Press.
- Parfit, D. (2011). *On What Matters*. Oxford: Oxford University Press.
- Pinker, S., y Bloom, P. (1990). Natural language and natural selection. *Behavioral and Brain Sciences*, 13, 707–727. <http://dx.doi.org/10.1017/S0140525X00081061>
- Prasad, M., Perrin, A. J., Bezila, K., Hoffman, S. G., Kindleberger, K., Manturuk, K. & Powers, A. S. (2009), “There Must Be

- a Reason”: Osama, Saddam, and Inferred Justification. *Sociological Inquiry*, 79, 142-162. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.2009.00280.x>
- Raz, J. (2001). *Engaging Reasons: on the Theory of Value and Action*. Oxford: Oxford University Press.
- Raz, J. (2013). *From normativity to responsibility*. Oxford: Oxford University Press.
- Redlawsk, D. P. (2002). Hot Cognition or Cool Consideration? Testing the Effects of Motivated Reasoning on Political Decision Making. *Journal of Politics*, 64(4), 1021–1044. <https://doi.org/10.1111/1468-2508.00161>
- Roche Aguirre, M. L. (26 de agosto, 2006). *Modelos de comportamiento electoral y político*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/modelos-de-comportamiento-electoral-y-politico/>
- Samuels, R., Stich, S., y Faucher, L. (2004). Reason and rationality. En I. Niiniluoto, M. Sintonen & J. Wolenski (Eds.), *Handbook of epistemology* (131-179). Dordrecht: Kluwer.
- Scanlon, T. (1998). *What We Owe to Each Other*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Scolari, A. (2018). Anselmi Manuel (2017), Populism. An introduction, New York, London: Routledge. *Partecipazione e conflitto*, 10(3), 1037-1044.
- Scott-Phillips, T. C. (2014). *Speaking our minds: Why human communication is different, and how language evolved to make it special*. London: Palgrave Mac Millan.
- Sen, A. (2009). *The Idea of Justice*. London: Penguin Books.
- Shafir, E., y LeBoeuf, R. A. (2002). Rationality. *Annual Review of Psychology*, 53, 491-517.
- Signer, M. (2009). *Demagogue: The fight to save democracy from its worst enemies*. New York: Macmillan.
- Snyder, J. M., y Jr., Strömberg, D. (2010). Press coverage and political accountability. *Journal of Political Economy*, 118, 355–408. <http://dx.doi.org/10.1086/652903>
- Sperber, D., Clément, F., Heintz, C., Mascaro, O., Mercier, H., Origgi, G., & Wilson, D. (2010). Epistemic vigilance. *Mind & Language*, 25, 359–393. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-0017.2010.01394.x>
- Sperber, D., Hirschfeld, L. A. (2004). The cognitive foundations of cultural stability and diversity. *Trends in Cognitive Sciences*, 8(1), 40–46. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2003.11.002>
- Stanovich, K. E. (2004). *The robot’s rebellion*. Chicago: Chicago University Press.
- Stimson, J. A. (2004). *Tides of consent: How public opinion shapes American politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stoker, G. (2006). Public Value Management: A New Narrative for Networked Governance? *The American Review of Public Administration*, 36(1), 41–57. <https://doi.org/10.1177/02750740052825833>
- Strömberg, D. (2004). Radio’s impact on public spending. *The Quarterly Journal of*

- Economics*, 119, 189–221. <http://dx.doi.org/10.1162/003355304772839560>
- Tesser, A. (1976) Attitude polarization as a function of thought and reality constraints. *Journal of Research in Personality*, 10(2), 183–194.
- Tooby, J., Cosmides, L. (1992). The psychological foundations of culture. In J. H. Barkow, L. Cosmides, y J. Tooby (Eds.), *The adapted mind: Evolutionary psychology and the generation of culture* (p. 19). London: Oxford University Press.
- Trouche, E., Sander, E., y Mercier, H. (2014). Arguments, more than confidence, explain the good performance of reasoning groups. *Journal of Experimental Psychology: General*, 143, 1958–1971. <http://dx.doi.org/10.1037/a0037099>
- Westwood, S. J. (2015). The Role of Persuasion in Deliberative Opinion Change. *Political Communication*, 32(4), 509–528. <https://doi.org/10.1080/10584609.2015.1017628>
- Weyland, K. (2001). Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics. *Comparative politics*, 1–22.
- Williams, B. (1988) Introducción a la ética. Madrid: Cátedra. [(1972: *Morality: An Introduction to Ethics*, Cambridge: Cambridge University Press].

Ronald Alfaro-Redondo

La presente publicación no ha sido pensada para tratar de manera exclusiva la descripción de los resultados de las elecciones de 2018 en Costa Rica. No obstante, la información recabada aquí tiene mucho que decir sobre los comicios más atípicos de los últimos 65 años en el país. En su lugar, se trata de un texto sobre las múltiples circunstancias, factores y aspectos que originaron los resultados conocidos. En otras palabras, no es un documento estrictamente descriptivo.

El objetivo de estas páginas es trascender la mera presentación de resultados que, aunque siguen siendo útiles, sus aportes a la comprensión de las causas de dichos comportamientos son limitados. Este texto versa, entonces, sobre los fundamentos de la movilización y las preferencias de los votantes durante la última elección de la segunda década del siglo XXI.

En cada uno de sus ocho capítulos, el presente documento aporta genuinas interpretaciones y novedosas lecturas sobre lo que activó al electorado costarricense en la coyuntura estudiada. Su énfasis y aportes más destacables son, sin duda, las contribuciones metodológicas. La amplia colección de técnicas y recursos innovadores de investigación, provenientes además de múltiples disciplinas académicas y escasas veces reunidos en un mismo texto, abordan temas poco examinados o estudian tópicos desde ángulos raramente explorados en los estudios electorales locales. Los principales hallazgos de los diferentes capítulos contribuyen a comprender por qué pasó lo que pasó en 2018, así como sus repercusiones en el sistema político y la sobrevivencia de la democracia.

El texto no sigue el orden clásico de los análisis poselectorales en el que se analiza primero el contexto en el que se celebraron las elecciones, seguido del comportamiento de los votantes, los resultados y, por último, los atributos y características de los representantes electos. A diferencia, en los primeros capítulos se discuten los cambios de la participación electoral en el largo plazo, las dinámicas territoriales y la influencia de las identidades políticas en la conducta electoral. Estos aportes mencionados se complementan con otros textos que profundizan en el análisis de la información recabada de las redes sociales, en el *Votómetro* y en los perfiles del conservadurismo

y su relación con sus preferencias políticas. Además, se aporta un capítulo sobre racionalidad e irracionalidad política que sitúa a 2018 en una perspectiva teórica más amplia.

Respecto a lo citado, el presente documento tiene un doble valor. En primer lugar, cada capítulo está escrito para ser leído, comentado, criticado y analizado por separado. En ese sentido, los lectores pueden debatir con los argumentos y los supuestos de los investigadores, así como con sus resultados. Por otra parte, el texto en su conjunto aporta una mirada fresca y genuina sobre el conjunto de fuerzas que estimularon las (in)decisiones de la ciudadanía a lo largo de la campaña. El objetivo es, pues, que el lector pueda disponer de una mirada extendida además del tradicional repaso específico a los fenómenos.

En el capítulo introductorio, Vargas Cullell y Alpízar plantean un supuesto central que recorre todo el libro. Los autores argumentan que la democracia costarricense contemporánea experimenta fuertes tensiones y desafíos producto de la acumulación de múltiples disfuncionalidades de su sistema político. Esta no es una condición exclusiva de nuestro país, dado que otras democracias atraviesan procesos similares, aunque con intensidades y repercusiones diferentes.

No obstante, en el caso particular costarricense, una democracia considerada madura y estable, hay razones de peso para pensar que, si bien es cierto que sus bases políticas siguen siendo sólidas y resistentes, las disfuncionalidades mencionadas han abierto la puerta para el surgimiento de escenarios de riesgo que han incrementado su vulnerabilidad. Es decir, existe una amenaza latente de inestabilidad democrática producto de desafíos políticos postergados que, de no ser atendidos de manera oportuna, podrían derivar en rupturas con el sistema político.

A pesar de ello, Vargas Cullell y Alpízar concluyen que Costa Rica no califica como un caso de regresión democrática. La ampliación de derechos civiles, sociales y políticos en las dos décadas del presente siglo, junto con el fortalecimiento del control de legalidad, soportaron las embestidas de la antipolítica. Por tanto, lo que ocurrió fue un caso de “democratización de la democracia”, con pasos en la dirección correcta combinados con rezagos importantes.

Responder a la pregunta de si el sistema político costarricense es inmune a las arremetidas antidemocráticas no es una tarea sencilla. Por el momento, los actores políticos se han resistido a las tentaciones antiliberales a pesar del escenario multirriesgos prevaleciente. Sin embargo, eso no garantiza que ese riesgo se pueda materializar en el futuro dada la persistencia de algunas de esas condiciones.

El contexto de mayor vulnerabilidad de la democracia costarricense coincide con un período de profundas transformaciones políticas, entre las que cabe mencionar el debilitamiento de las agrupaciones políticas, la emergencia del multipartidismo y la caída en la participación electoral. En efecto, la combinación de estos factores ha tenido fuertes repercusiones en el respaldo obtenido por los partidos.

Una de las características relevantes de las elecciones recientes es la heterogeneidad de los apoyos territoriales partidarios. En marcado contraste con la época bipartidista, en la que los partidos sobresalían por conquistar respaldos “nacionalizados” (entendidos estos como distribuciones de votos de proporciones similares en las provincias del país), los apoyos a los partidos en las últimas dos décadas se han “desnacionalizado”, como lo demuestran Cascante, Gómez y Camacho en el segundo capítulo.

Como ejemplo de estas disparidades territoriales, en dos elecciones recientes el partido político ganador triunfó sólo en las provincias del Valle Central, y en otra, la contienda la ganó la agrupación que se adueñó de la periferia, aunque perdió el voto urbano. La ocurrencia de estas disparidades territoriales no se da como un fenómeno aislado; por el contrario, se constituye como una característica predominante de la era política actual.

Dada la prominencia de este patrón geográfico, los autores indagan por qué algunos candidatos ganan una elección sin triunfar en la mayoría de los territorios en disputa. Para ello, los autores estudian, de manera pormenorizada, la distribución territorial de los apoyos electorales de ganadores y perdedores. Se trata entonces de una minuciosa mirada al comportamiento electoral desde la perspectiva espacial. Finalmente, se llega a concluir que el territorio es un espacio dinámico en el que se expresan fracturas electorales y políticas.

En el capítulo 3, Alfaro plantea que la reducción de la afluencia de electores a las urnas tiene serias implicaciones para la supervivencia y la consolidación de la democracia. En circunstancias en las que grandes porciones del electorado no concurren a las urnas, se acostumbra a cuestionar la legitimidad de las autoridades. Tradicionalmente, los episodios de menor participación se interpretan como una señal de débiles apegos de los ciudadanos a las normas y los valores que rigen las democracias.

La disminución de la participación se considera, a menudo, como una señal de insatisfacción o desconexión de los votantes con el sistema político. Sobre todo para los nuevos votantes, esto podría tener un impacto dramático al desencadenar un efecto duradero en el comportamiento político de los individuos.

El texto aporta una mirada comparada sobre la evolución de la participación electoral a lo largo de medio siglo. Al analizar la categoría de las democracias maduras, el principal hallazgo de este análisis revela dos cosas: primero, que las democracias maduras han experimentado una reducción drástica en la participación electoral en el largo plazo. En segundo lugar, la tendencia es muy similar cuando se comparan las elecciones presidenciales y las parlamentarias.

Al estudiar el caso de Costa Rica en profundidad, el autor plantea una alarma preocupante: el análisis de la participación electoral desagregado por edades en las últimas diez elecciones, entre 1982 y 2018, refleja grandes disparidades intra e intergeneracionales. En estas condiciones, el

mayor riesgo es que la propensión de menor participación electoral observada desde 1998 se “congele” por varias décadas o incluso se profundice al impactar de manera significativa a los votantes primerizos.

En el capítulo 4 se discute un tema poco explorado en los estudios de la democracia costarricense: las identidades políticas. En la literatura especializada en la que se analizan las razones por las que la ciudadanía vota, predominan las teorías que ponen énfasis en la evaluación del desempeño del gobierno, la situación de la economía, los atributos sociodemográficos como el género, la edad o la educación. Menor énfasis se les ha otorgado a las identidades políticas como un factor movilizador del electorado. Utilizando las elecciones de 2018 como laboratorio, Alfaro busca llenar ese vacío y, con ello, contribuir a la comprensión de las motivaciones y disparadores del comportamiento electoral.

En específico, el argumento central de este capítulo plantea que, cuando las creencias cívicas y los vínculos partidarios de los ciudadanos son fuertes, es decir, cuando se posee una identidad estable, la misma determina la disposición a votar y sus preferencias electorales. En consecuencia, ese sector del electorado se decide temprano en la campaña y su disposición a votar será alta, por lo que su volatilidad será baja. Por el contrario, en circunstancias en las que las identidades se erosionan, aumenta la indecisión, crece la volatilidad de las preferencias de los votantes y disminuye la motivación para votar.

A modo sintético, el tipo de identidad política fue determinante para comprender la conducta de los electores. La predominancia de identidades transitorias y débiles en la campaña electoral de 2018 generó las condiciones idóneas para un escenario de alta y prolongada indecisión de los votantes con importantes repercusiones políticas. En el capítulo se argumenta que son las identidades políticas las que movilizan electoralmente a los ciudadanos y que, cuando esas identidades se debilitan, se crean las condiciones políticas idóneas para una alta incertidumbre electoral derivada de la indecisión y la desmotivación para votar.

Por otra parte, en la primera década del siglo XXI las redes sociales irrumpieron en la política como un factor interviniente en la conducta de los individuos. Desde entonces, buena parte del tráfico de información electoral se genera en las redes o desde ellas. La elección de Barack Obama en 2008 mostró las potencialidades de las redes sociales para movilizar o activar al electorado. Enseguida, las estrategias de la campaña de Obama fueron replicadas en distintas latitudes con resultados mixtos.

En Costa Rica, el uso masivo de las redes sociales para efectos electorales fue más tardío (mediados de la segunda década) y los análisis de la información de redes se limitó, por mucho tiempo, al mero conteo de los “me gusta” y de las publicaciones compartidas, dejando sin respuesta un sinnúmero de preguntas e inquietudes.

En las elecciones de 2018, en medio de un panorama de elevadísima incertidumbre, los candidatos y partidos desplegaron múltiples y variados esfuerzos en las redes para conquistar al electorado. Los efectos de esas estrategias fueron distintos según los candidatos y la forma en la que evolucionaba la campaña.

El capítulo 5, desarrollado por Gómez y Durán, llena dos vacíos fundamentales en la literatura. En primer lugar, el texto desmitifica la idea de que un buen candidato o una buena campaña electoral es aquella que es capaz de producir mayor volumen o tráfico de información en sus redes. Era común pensar que, a mayor tráfico en redes (con independencia del contenido), mejor era para la campaña. No obstante, nada más alejado de la realidad.

Usando una novedosa y compleja estrategia de investigación, basada en el análisis de todas las reacciones (un mar de datos) a las publicaciones de la totalidad de los candidatos a la Presidencia de la República, los autores demuestran que más que un asunto de mucho tráfico, el principal desafío de los aspirantes es construir una imagen positiva durante la campaña. El segundo vacío que llena el texto de Gómez y Durán es la ausencia de estudios que trasciendan el conteo de los “me gusta” y “compartir” en las reacciones a las publicaciones en las páginas de los aspirantes. A partir de un minucioso análisis de sentimientos, los investigadores aportan sólida evidencia que muestra que generar reacciones positivas es más importante que poseer más comentarios que sus contrincantes.

Conocer las opiniones y maneras de pensar de la ciudadanía es una tarea de enorme importancia durante las campañas electorales. Tradicionalmente se han utilizado encuestas o estudios de opinión con muestras representativas a nivel nacional. Sin embargo, las limitaciones de este tipo de métodos son evidentes y las alternativas a ellos escasean.

El sofisticado estudio de redes sociales en 2018 se complementó con el análisis de una aplicación nueva para el estudio de las preferencias de los votantes denominada Votómetro. Esta herramienta, inspirada en experiencias internacionales, tuvo una notable acogida en la sociedad costarricense. La aplicación fue visitada 289.971 veces en su versión para la primera ronda y 37.026 veces en la segunda ronda. El objetivo de esta herramienta fue incursionar en aplicaciones web de uso masivo para explorar nuevas áreas de análisis con herramientas del *big data*, aplicadas a estudios electorales y de cultura política.

La información recopilada permitió perfilar las preferencias sociales y políticas de los ciudadanos en una amplia variedad de temas. En el rico y agudo análisis de Gómez en el capítulo 6 quedan documentadas las continuidades y transformaciones en la visión de mundo de la ciudadanía. Este texto revela que los costarricenses siguen siendo estatistas, son más anuentes a reformas que mejoren la eficiencia de la gestión política, pero están divididos en la agenda progresista versus conservadurismo.

Según estos análisis, la agenda sobre la convivencia social impactó al proceso electoral estudiado como a ningún otro. Los datos reflejan que las cuestiones sobre la familia, el matrimonio igualitario, el aborto, las guías de sexualidad y las creencias religiosas polarizaron la contienda y evidenciaron la existencia de dos visiones claramente definidas: una con identidades sociales que profesan los valores más tradicionales, conservadores en materia social, y otra que adopta posiciones más progresistas en esos aspectos. Esa dicotomía polarizó en gran manera a la sociedad en el período electoral e influyó en los resultados, tanto en primera como en segunda ronda, incluso por encima de otros asuntos críticos como el desempleo, el déficit fiscal o la inseguridad ciudadana. Sin duda, estas visiones transformaron las identidades sociales y políticas en la población en temas poco relacionados con las luchas partidarias tradicionales. En conclusión, hasta la campaña electoral de 2018, la agenda de convivencia social era externa a la gran mayoría de los partidos políticos.

El conservadurismo en la sociedad costarricense ha sido muy estudiado (Smith, 2006; Tapia *et al.*, 2015; Mora *et al.*, 2014; Díaz *et al.*, 2019). En el capítulo 7, Vega, Molina, Smith y Pérez lo estudian desde la psicología social. En concreto, el objetivo de dicho texto es estudiar el efecto del conservadurismo político en la intención de voto de la población costarricense durante la campaña electoral más reciente. El documento parte de una concepción de conservadurismo entendido como la combinación entre el autoritarismo de derecha y el respaldo a la dominancia o jerarquía social. Según las autoras y los autores, la conjugación de estas dos actitudes antidemocráticas, sumadas al rechazo a las élites políticas, favorece la emergencia de liderazgos populistas.

A partir de un análisis de conglomerados estadísticos, los investigadores identifican tres perfiles de ciudadanos con respecto a sus actitudes conservadoras: en primer lugar, los convencionalistas, es decir, los que prefieren estilos de vida tradicionales y valores cristianos. Al segundo grupo lo llaman conservadores punitivos, caracterizados por el carácter autoritario de las creencias sociales y un mayor apego a las jerarquías. El último grupo corresponde a sectores afines al progresismo y al liberalismo político, denominados liberales.

En el capítulo se estudia la evolución de las intenciones de voto de los tres conglomerados, evidenciándose una preferencia por los partidos tradicionales en todas las rondas, patrón que sólo se quiebra en los votantes liberales en la cuarta ronda, cuando son los partidos progresistas los que crecen y aglutinan el mayor apoyo gracias a un importante descenso de los tradicionales. Los autores destacan el notable ascenso de los partidos religiosos en todos los conglomerados a lo largo de la campaña.

Los análisis muestran que los convencionalistas y conservadores punitivos se inclinaron por partidos tradicionales y a la derecha al inicio de la campaña en medio de los escándalos de corrupción y un clima de inseguridad ciudadana. Sin embargo, cuando se dio a conocer la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el partido religioso atrajo las preocupaciones de esos sectores. El cambio en las preferencias ocurrió antes de la segunda ronda electoral, cuando ese bloque conservador se vio fracturado, y las personas que respaldaban posiciones convenciona-

listas prefirieron aliarse a los liberales, favoreciendo así el triunfo del PAC. Los convencionalistas vieron amenazadas sus creencias, que parece fueron más relevantes que las transformaciones de las formas de convivencia que implica la aceptación del matrimonio igualitario.

Los hallazgos revelan que, desde el punto de vista de las creencias sociales y las estructuras actitudinales, los conservadores no son un bloque homogéneo. Por tanto, en un escenario político tan incierto y volátil, es mucho más fácil para algunos sectores del electorado oscilar entre preferencias de voto radicalmente distintas.

En el último capítulo de este libro, Castelain, Guillén y Solís discuten un tema clave en esta coyuntura: los criterios con los cuales los individuos definen el voto, así como los procesos de razonamiento que subyacen a dichas decisiones. Estos aspectos son centrales en un contexto de preocupantes regresiones experimentadas por un número considerable de democracias en el planeta suscitadas sobre todo, pero no con exclusividad, por el apoyo a movimientos populistas y antidemocráticos.

El debilitamiento de las identidades políticas y partidarias (estudiadas en profundidad en el capítulo 4) tornan más vulnerables a los votantes a alternativas populistas, de distinto signo ideológico, que ofrecen soluciones mesiánicas al malestar con la política. En este texto, los autores abordan una paradoja: por qué ciudadanos en democracias consolidadas que manifiestan creer en ese sistema como el mejor posible, respaldan a partidos que atacan o cuestionan sus principios fundamentales. Los investigadores recurren a explicaciones de distintas disciplinas como las ciencias políticas, la filosofía, las ciencias cognoscitivas y la psicología cognitiva para examinar cuán racionales o irracionales pueden ser las decisiones de voto por parte del electorado, en circunstancias como las actuales, en las que no existe una fuerte identificación con los gobernantes o la población percibe que el sistema democrático no satisface sus necesidades.

Castelain, Guillén y Solís plantean que somos agentes respecto de nuestras decisiones y de las consecuencias de las mismas. Este supuesto los lleva a plantear si es posible la figura de un “no agente” que sea “racional”. En relación, los investigadores argumentan que la cuestión sobre la racionalidad del voto, o sobre la idea (mito) del votante racional, no es tan simple de explicar. No obstante, concluyen que el voto favorable al candidato presidencial Bolsonaro en Brasil, a Trump en Estados Unidos, al Brexit en Reino Unido o el voto desfavorable al proceso de paz en Colombia no son casos de “irracionalidad racional”. Se trata, según ellos, de actos de manipulación de la información (la desinformación), la instrumentalización de las personas y la tergiversación de la realidad.

En ese sentido, los medios de comunicación, las campañas políticas y la difusión de *fake news* están percibidos como los recursos más eficientes para la manipulación de poblaciones. Esta posición, ampliamente compartida en el campo de las ciencias sociales, se basa en la asunción de que los humanos son crédulos. De acuerdo con los autores, el éxito de los demagogos se deriva del hecho de que se vuelven la voz de las creencias y los deseos de las poblaciones, combinado

con una alta dosis de carisma. Además, los efectos de las campañas de desinformación y la propagación de *fake news* se deben también a sus contenidos (por lo general de naturaleza negativa, relacionados a amenazas), los cuales corresponden a preferencias evolutivas que las vuelven más atractivas desde el punto de vista cognitivo. Es decir, lejos de ser crédulos, los individuos muestran capacidades para evaluar el contenido del mensaje.

Según los investigadores, el común denominador de los modelos psicosociales es la premisa de una perspectiva individualista del razonamiento humano. Sin embargo, el capítulo plantea que el razonamiento se entiende mejor en el contexto de la evolución de la comunicación humana. De esta manera, la producción de argumentos tiene como objetivo convencer a los demás en un contexto interactivo y está caracterizada por un sesgo de confirmación. Por ende, para los autores, los dos factores principales que van a determinar los efectos de los mecanismos del razonamiento son la cantidad del diálogo y la cantidad de conflicto presente.

El texto concluye señalando que trascender los tradicionales esquemas del razonamiento que lo conciben como un acto estrictamente individual y, por consiguiente, proclive a errores de juicio e interpretación, es fundamental para acceder a una mejor comprensión del mismo.

## Bibliografía

- Alfaro, R. (2019). *Divide y votarás*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Díaz, J. A., Mora, S., Fajardo, J. M., Rojas, A., Pineda, A., y Amando, J. (2019). *Percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas*. Instituto de Estudios en Población. Universidad Nacional.
- Mora, S., Kiewit, D. y Solís, M. (2014). Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 40: 37-60.
- Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología* 20(107): 45-71.
- Tapia, J., Rojas, M., y Villalobos, M. (2013). Fundamentalismo religioso entre Jóvenes Universitarios De Costa Rica: conservadurismo político y espiritualidad sin religión. *Revista de ciencias sociales*, (139).

La amplia colección de técnicas metodológicas y recursos innovadores de investigación, provenientes además de múltiples disciplinas académicas y escasas veces reunidos en un mismo texto, abordan temas poco examinados o estudian tópicos desde ángulos raramente explorados en los estudios electorales locales.

